

Segunda edición

Sociolingüística

Enfoques pragmático y variacionista

f h t j
l r v k s

Rafael Areiza Londoño
Mireya Cisneros Estupiñán
Luis E. Tabares Idárraga

Colección: Educación y pedagogía

Área: Lingüística

Primera edición: Hacia una nueva visión sociolingüística, Bogotá, D.C., octubre de 2004

Segunda edición: Bogotá, D.C., 2012

ISBN: 978-958-648-753-5

© Rafael Areiza-Londoño; Mireya Cisneros-Estupiñán y
Luis Enrique Tabares-Idárraga

© Ecoe Ediciones
E-mail: correo@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 No. 63C-32, Pbx. 2481449, fax. 3461741

Coordinación editorial: Alexander Acosta Quintero

Diseño y diagramación: Yolanda Madero T.

Diseño de carátula: Edwin Nelson Penagos Palacio

Impresión: Litoperla Impresores Ltda.

Carrera 25 N° 8-84. Tel.: 3711917 Bogotá, D.C.

Impreso y hecho en Colombia.

Agradecimientos

Los autores manifestamos nuestros sinceros agradecimientos:

Al doctor Adolfo Elizaincín, por la paciencia de leer el manuscrito, hacernos valiosas recomendaciones y elaborar el prólogo.

Al doctor José Joaquín Montes Giraldo quien nos brindó su asesoría de manera inmediata.

A la memoria del maestro Luis Ángel Baena cuyo espíritu sigue alimentando la lingüística en Colombia.

Al Instituto Caro y Cuervo quien nos proporcionó, especialmente a Luis Enrique y a Mireya, la formación teórica e investigativa.

A la Universidad Tecnológica de Pereira por brindarnos la grata experiencia de enriquecer y fundamentar nuestros conocimientos a través de la docencia.

A Ecoe ediciones por acoger nuestro trabajo y difundirlo en el amplio ámbito de los estudiosos de la lengua.

A los lectores de la primera edición por sus valiosas sugerencias las cuales nos han contribuido a cualificar el trabajo de esta segunda edición.

Contenido

Prólogo a la primera edición	XI
Presentación de la primera edición	XIII
Presentación de la segunda edición.....	XVII

Capítulo 1 Consideraciones iniciales

1. Antecedentes de la sociolingüística.....	2
1.1 Antecedentes históricos	2
1.2 Antecedentes científicos.....	3
2. Precisiones teóricas y terminológicas.....	5
2.1 Sociolingüística y sociología del lenguaje.....	5
2.2 Sociolingüística y etnografía del habla	6
2.3 Lenguaje, lengua y habla	8
2.4 Comunidad lingüística vs Comunidad de habla	9
Resumen.....	17
Ejercicios y actividades	18

Capítulo 2 La variación lingüística

1. Variación fonética.....	22
2. Variación léxica	25
3. Variación morfosintáctica	31
3.1 Análisis de la variación morfológica	32
3.2 Implicaciones pedagógicas de la variación.....	34
Resumen.....	36
Ejercicios y actividades	37

Capítulo 3 Las variables sociales

1. Género.....	42
2. Clase social	47
3. Edad	50

4.	Mercado lingüístico	54
5.	Red social o redes de contacto	55
6.	Procedencia	58
7.	Correlación de las variables	60
	Resumen	61
	Ejercicios y actividades	62

Capítulo 4

Variedades de uso de la lengua

1.	Norma lingüística	65
1.1	Conceptualización	65
1.2	Clasificación	66
2.	Variedad estándar.....	68
2.1	Proceso de estandarización	70
3.	Variedad subestándar	71
4.	Variedades regionales y sociales.....	72
4.1	Variedades regionales	72
4.2	Variedades sociales	73
5.	Registro	76
6.	Estilo	79
7.	Dominio.....	80
8.	Diglosia	82
	Resumen	87
	Ejercicios y actividades	88
	Lectura complementaria	89
	Interpretación de lectura.....	92

Capítulo 5

Prestigio lingüístico

1.	El prestigio desde la sociología	94
2.	El prestigio desde la lingüística.....	97
3.	El prestigio desde la sociolingüística	100
4.	Tipos de prestigio lingüístico.....	101
5.	Prestigio y educación	102
6.	Causas del prestigio lingüístico	103
	A manera de conclusión:.....	104
	Resumen	105
	Ejercicios y actividades	106
	Lectura complementaria.....	107
	Interpretación de lectura.....	111

Capítulo 6 **El contacto de lenguas**

1.	Lenguas en contacto.....	114
2.	Lenguas en conflicto.....	117
3.	Variedades mixtas.....	119
3.1	El pidgin	119
3.2	El créole o criollo	125
4.	Cambio y mezcla de códigos	143
5.	La acomodación lingüística	148
5.1	la acomodación en contextos monolingües	148
5.2	La acomodación en contextos plurilingües	150
6.	La lealtad lingüística y la actitud frente a la lengua.....	151
	Resumen.....	155
	Ejercicios y actividades	156
	Lectura complementaria	157
	Interpretación de lectura.....	164

Capítulo 7 **Extinción o muerte de una lengua**

1.	Aclaración de conceptos	166
2.	Vitalidad etnolingüística y proceso de extinción.....	168
	Resumen.....	172
	Ejercicios y actividades	173
	Lectura complementaria.....	174
	Interpretación de lectura.....	176

Capítulo 8 **Sociolingüística y educación**

1.	Rol social y uso de la lengua en el aula	181
2.	Fracaso escolar y variación sociolingüística	182
3.	La norma lingüística en la escuela	183
4.	Política y planeación lingüística	186
	Resumen.....	189
	Ejercicios y actividades	190

Capítulo 9

Lenguaje, uso y contexto

1. La pragmática y su objeto de estudio	194
2. Surgimiento de la pragmática como ciencia.....	195
3. Significado, sentido e interpretación	198
3.1. Significado y sentido.....	200
3.2. Decodificación e interpretación	201
3.3. Oración y enunciado.....	204
Resumen	207
Ejercicios y actividades	208
Consideraciones finales	209

Glosario	213
----------------	-----

Bibliografía	223
--------------------	-----

Referencias electrónicas	232
--------------------------------	-----

Índice de tablas

Tabla No 1 Metátesis en el habla popular pereirana	32
Tabla No 2 Paragoge en el habla popular pereirana	32
Tabla No 3 Otra paragoge en el habla popular pereirana	33

Prólogo a la primera edición

Los profesores colombianos Rafael Areiza Londoño, Mireya Cisneros Estupiñán y Luis Enrique Tabares Idárraga han preparado el libro, *Hacia una nueva visión sociolingüística*, que será de peculiar interés y utilidad en todas aquellas instituciones de enseñanza de nivel superior que se ocupan de cuestiones relativas al lenguaje.

El propósito de Areiza, Cisneros y Tabares es muy claro: ofrecer una información muy valiosa y actualizada sobre las principales cuestiones que se debaten en la sociolingüística (en sentido amplio) hoy, a la luz de las realidades colombiana y latinoamericana.

Y éste me parece el mérito más relevante del libro: los autores procuran por todos los medios relacionar las muchas veces complejas teorías y metodologías que explican, con una constante referencia a las realidades colombiana y latinoamericana.

Este mérito hará muy atractivo el libro para su uso como manual de cursos universitarios sobre el tema, ya que el estudiante se podrá identificar fácilmente con usos y costumbres lingüísticas que son las suyas propias (o, por lo menos, muy cercanas), contribuyendo ello a una mejor comprensión del tema tratado en su totalidad.

La problemática del lenguaje surge en cualquier momento, en cada situación y en cualquier sociedad. Pero, seguramente, con más complejidad en sociedades fuertemente estratificadas desde el punto de vista social, y de naturaleza multicultural, pluriétnica y multilingüe. Y, como sabemos, la mayoría de las sociedades latinoamericanas son de este tipo; Colombia no es una excepción.

En este tipo de sociedades, el papel que juega la comunicación es fundamental, y más aún lo es el estudio de las posibles incomunicaciones entre sectores diferentes dentro de una sociedad que, a la larga, responden siempre, en un porcentaje importante, a cuestiones derivadas del uso del lenguaje.

La problemática de los usos lingüísticos en la educación; de las actitudes de los maestros y profesores ante estudiantes que provienen de culturas diferentes (y aun lenguas diferentes); de las políticas lingüísticas de los estados; y los temas más específicamente lingüísticos como son el contacto, acomodación, muerte,

variación y prestigio lingüísticos, son tratados por Areiza, Cisneros y Tabares en forma muy adecuada; de su lectura surge que estos profesores han reflexionado mucho sobre estos temas y que, seguramente, han enseñando sobre ellos.

De ahí la claridad expositiva y lo atractivo de su discurso, que va relacionando las teorías y los saberes más abstractos con las herramientas didácticas más adecuadas al objetivo que persiguen.

Cada uno de los temas tratados se complementa con una serie de ejercicios para los estudiantes, muy bien pensados y formulados, y que, no me cabe duda, contribuirán en forma muy relevante a la mejor comprensión de lo expuesto en cada capítulo.

Excepto el libro de la lingüista mexicana Yolanda Lastra, *Sociolingüística para hispanoamericanos: Una introducción* (El Colegio de México, México, 1992), y, antes, el de Carmen Silva-Corvalán, *Sociolingüística: Teoría y análisis* (Ed. Alhambra, Madrid 1988), no conozco otros textos adaptados al uso en clases universitarias que tan bien contemplen al público hispanohablante y latinoamericano. Este de Areiza, Cisneros y Tabares va a poder cumplir también, especialmente para Colombia, un rol semejante al de esos dos citados antes.

No quiero, de todos modos, limitar el público lector de este libro a los estudiantes universitarios. Por el contrario, se me ocurre que, aparte de esa útil función didáctica que cumplirá y para la cual fue pensado prioritariamente, también el público no especializado, pero inquieto por la problemática lingüística, podrá sumarse a la fila de lectores.

Es que el lenguaje, como podría parecer a veces, no es una cuestión reservada a especialistas. Dada su incidencia en la vida social y hasta privada de los individuos, el conocimiento de sus funciones y de su influencia en procesos sociales de índole varia es importante para todos quienes vivimos en sociedad, o sea prácticamente todos nosotros.

Creo que el libro de estos profesores colombianos, riguroso, bien pensado, sumamente actualizado y atractivo de leer, será un acontecimiento en la bibliografía de textos didácticos, no precisamente muy abundante en nuestros países.

Adolfo Elizaincín
Universidad de la República, Montevideo

Presentación de la primera edición

A través de *Hacia una nueva visión sociolingüística*, sin ser exhaustivos en muchos de los aspectos contemplados, pretendemos mostrar, explicar y, en algunos casos, cuestionar los contenidos teóricos de la Sociolingüística que inquietan a sus cultivadores consagrados y a los iniciados en ella. Somos conscientes de que algunas explicaciones aún no están bien tratadas por un metalenguaje adecuado y preciso que dé cuenta de muchos procesos sociolingüísticos presentes en las relaciones interpersonales identitarias de un grupo sociolectal.

Para ilustrar nuestra posición teórica y ubicarla en un contexto, hemos tomado como escenario de trabajo las variedades colombianas, sin pasar por alto otros contextos como los de la costa norte y la región Caribe centro y suramericana, donde habitan grupos humanos a los cuales, de una u otra manera, estamos ligados desde la historia; tal es el caso de los criollos Miskito, Papiamento, Bileez Kriol, Patois, etc. que, sin duda, ofrecen un panorama histórico, cultural y lingüístico similar al de los criollos sanandresano y palenquero, y al dialecto del pacífico de nuestro país.

Al largode este trabajo, pondremos en evidencia el carácter interdisciplinario de la Sociolingüística, al tiempo que la presentaremos como una disciplina independiente con sus especificidades teórica, metodológica y campo de investigación. La Sociolingüística se erige como una de las ciencias de vanguardia dentro de los estudios de la lengua en su relación con el grupo social, que explica muchos procesos de la variación sociolingüística, sobre todo cuando ésta se correlaciona con la pragmática para dilucidar hechos lingüísticos dentro de un marco de relación intersubjetiva.

Esta joven disciplina es uno de los principales mojonos teóricos que rompe los esquemas lingüísticos anteriores a la década de los sesenta, los cuales durante cerca de medio siglo timonearon los estudios de la lengua, prescindiendo del reconocimiento de la participación de la sociedad en el uso de la impronta identificadora de la especie humana: el lenguaje. Es claro que nuestra preocupación no es el lenguaje, entendido en su más estricto sentido, como el formulado por Saussure o por Chomsky; nuestra atención está centrada en la lengua en uso, como especificidad sociolectal característica de un grupo, impuesta por la cotidianidad de las relaciones interpersonales. Es importante, entonces, la reflexión teórica y metodológica sobre el uso social de la lengua en contextos específicos que identifican, cohesionan e interrelacionan a los miembros de una comunidad lingüística.

Hacia una nueva visión sociolingüística es el resultado de nuestras experiencias tanto docentes como investigativas en el campo de la ciencia del lenguaje, las cuales hemos analizado, ampliado, delimitado y cuestionado con el fin de deparar un material no sólo útil sino ameno y actualizado que pueda usarse en cursos básicos, intermedios y avanzados y en seminarios cuyos objetivos estén enfocados al estudio de la lengua materna en su relación con el entorno social. Igualmente, es útil para las personas que cultivan otras áreas del conocimiento y que al mismo tiempo desean tener a su alcance un material que les permita indagar sobre su mundo de sentidos y las distintas relaciones de éstos con las prácticas discursivas que construyen tejidos sociales y consolidan y transforman la cultura.

Desde la perspectiva metodológica, *Hacia una nueva visión sociolingüística*, está organizado en ocho capítulos, en cada uno de los cuales con pretensión pedagógica, se presenta un apartado con «ejercicios y actividades» con el fin de que el lector pueda reafirmar los contenidos y fundamentar sus propios puntos de vista. En algunos capítulos hemos incluido lecturas complementarias y ejercicios de interpretación, con este mismo fin.

El *primer capítulo* reseña los antecedentes de la sociolingüística desde la perspectiva histórica y científica, además hace las precisiones terminológicas de la disciplina en cuanto a su unidad y comunidad de estudio.

Partiendo del supuesto de que todo el proceso de dinamismo y variación de las lenguas con determinantes y condicionamientos hacen posible la caracterización de una comunidad de habla en su delimitación y concreción en hechos particulares, en el *segundo capítulo* se estudian los distintos aspectos de la variación lingüística y, al final, se reconocen sus implicaciones pedagógicas.

Posteriormente, teniendo en cuenta que los diferentes ejemplos que se mencionan en este texto evidencian la relación existente entre el decir, el contexto regional y las características o rasgos sociales de los usuarios, y que dichos rasgos sociales no sólo los evidencia el individuo en su actividad diaria, sino también en su forma de hablar, donde queda su impronta personal y la de su comunidad, en el *capítulo tercero* se expone la determinación de las distintas variables sociales y la correlación entre las variables sociolingüísticas.

Considerando que las variedades lingüísticas se dan en el uso de la lengua o actuación lingüística en un contexto comunicativo en el que se involucran distintos criterios de organización social, el *capítulo cuarto*, se adentra en aspectos -en ocasiones polémicos- como la diversidad de normas, los procesos de estandarización, el registro, el estilo, el dominio y la diglosia.

A pesar de que casi en todos los apartados del libro se menciona el concepto de prestigio lingüístico, consideramos que este tema merece ser visto con más detenimiento, de allí que en el *capítulo quinto* exponemos dicho concepto desde distintas perspectivas, tipologías y causalidades. También hacemos una breve relación entre prestigio lingüístico y educación.

Existen comunidades donde se llevan a cabo contactos en distintas lenguas para satisfacer las necesidades comunicativas propias del medio. Su configuración lingüística obedece a una serie de factores sociales, afectivos, psicológicos, económicos, políticos, migratorios, fronterizos, educativos, massmediáticos, etc., que hacen que la lengua nativa entre en relación con la (o las) de otros entornos culturales, como resultado de lo cual ambas pueden verse sutil o significativamente afectadas. De allí que el *capítulo sexto* analiza distintas situaciones de contacto de lenguas y sus implicaciones en los cambios sociolingüísticos. Igualmente, teniendo en cuenta que los actores de la comunicación ceden sus diferencias en aras de la construcción de las condiciones necesarias para producirse el evento de habla, analizamos la acomodación lingüística como un proceso de entrega o renuncia de un interlocutor que se ve disminuido frente a unas condiciones sociales adversas de las cuales es necesario sustraerse. Dicha acomodación lingüística puede darse en contextos monolingües y plurilingües. Y finalizamos con la lealtad lingüística y la actitud frente a la lengua.

En sentido contrario a los casos en que dos lenguas se influyen, pero, al mismo tiempo, ambos sistemas siguen vigentes, se puede dar el hecho de que una de dos lenguas en contacto entra en decadencia y es absorbida -por ser minoritaria o menos fuerte que la lengua del grupo dominante- dándose un bilingüismo o multilingüismo inestable, que evoluciona en monolingüismo. De allí que en el *capítulo séptimo* tratamos brevemente una de las problemáticas sociolingüísticas que golpea la nacionalidad colombiana y otras latinoamericanas como es la «desaparición» o «muerte» de una lengua, la cual se puede dar también por desaparición de sus hablantes.

En el *capítulo octavo* nos dedicamos a la relación entre sociolingüística y educación. Nos detenemos en aspectos como rol social y uso de la lengua en el aula, fracaso y déficit escolar y variación sociolingüística, norma lingüística en la escuela, y política y planeación lingüística.

No podemos finalizar esta presentación sin manifestar nuevamente a nuestros lectores que, esperamos de ellos, no sólo su acogida, sino sus críticas y sugerencias que propendan por el mejoramiento tanto de los contenidos de este libro como de la ciencia lingüística.

Los autores

Presentación de la segunda edición

En esta nueva edición, corregida y aumentada, incluimos el *capítulo noveno* titulado “Lengua, uso y contexto” en el que mostramos las relaciones de la sociolingüística con la pragmática lingüística. Como bien es sabido, los límites teóricos en ocasiones pueden ser difusos; sin embargo, ésto mismo nos permite ver las relaciones entre unos y otros pues las disciplinas científicas en ningún momento pueden ser islas. Así mostramos la íntima relación entre el uso de la lengua y la cultura, procesos ambos que se alimentan mutuamente y se requieren en la constitución y práctica del ser social. Siendo un poco gráficos, se podría asegurar que el uso de la lengua es un evento cultural y todo evento cultural tiene que darse a través del uso de la lengua.

Este contexto de interacción comunicativa, mediante el uso de los sistemas de comunicación y significación, es el ámbito de estudio de la pragmática, donde, como se ve, se han incluido aquellos aspectos socioculturales no considerados por los dos más grandes lingüistas modernos, Ferdinand de Saussure y Noam A. Chomsky, por no considerarlos sus objetos de estudio, dando lugar a corrientes lingüísticas que intencionalmente ignoraron que la lengua es ante todo una institución simbólica creada conscientemente por el ser humano para servir a sus propósitos comunes de simbolizar y comunicar el mundo de sus usuarios.

También con fines didácticos se incluye un breve glosario con el cual los estudiantes y los iniciados en esta área del conocimiento pueden agilizar sus consultas y facilitar la comprensión de la temática desarrollada en este texto.

Reiteramos nuestros agradecimientos a los lectores con la confianza de que así como en la primera edición nos brindaron su acogida y sus sugerencias, en esta segunda edición también nos ayudarán a acrisolar nuestro trabajo, a fin de que cada vez pueda ser una herramienta adecuada para los nuevos contextos y así contribuir, aunque mínimamente, en el desarrollo de la ciencia lingüística.

Los autores

Consideraciones iniciales

Objetivos

- Ubicar histórica y conceptualmente la sociolingüística en el ámbito de las ciencias del lenguaje.
- Precisar los términos y categorías sociolingüísticas para diferenciarlos de conceptos y categorías de otras dimensiones lingüísticas y sociales.

Competencia esperada del usuario

- El lector ubicará los antecedentes históricos y científicos de la sociolingüística y determinará y clarificará los conceptos que le permitirán entender la sociolingüística como ciencia, y a la comunidad de habla como su objeto de estudio.

1. Antecedentes de la sociolingüística

1.1 Antecedentes históricos

El término “sociolingüística” fue utilizado por primera vez por H. Currie, en 1952, en un artículo publicado en el *Southern Speech Journal*; en él se define la sociolingüística como la disciplina que estudia las “relaciones entre lengua y sociedad”, concepto que posteriormente se modificó para concebirla como la ciencia que estudia la relación entre “lengua y contexto sociocultural”. En 1964 W. Bright reúne en Los Ángeles a doce especialistas para examinar en detalle los objetivos de la disciplina, simposio en el cual se configura esta ciencia con los trabajos presentados en la Sociolinguistics Conference. Comienza, entonces, sobre todo en los Estados Unidos, un continuo trabajo de investigación entre especialistas, tendiente a la consolidación de la nueva ciencia.

A partir de 1972 se realizaron otros estudios sobre las complejas relaciones que se establecen entre la lengua y el conglomerado social. Entre tales estudios tenemos los trabajos de William Labov, R.A. Hudson, A. Fishman y Dell Hymes en los Estados Unidos, los cuales se constituyeron en mojones fundamentales para estudios posteriores. No debe ignorarse, sin embargo, que Ferdinand de Saussure, en su *Curso de Lingüística General*, vislumbró la existencia de esta ciencia, tal como lo hizo con la semiología, cuando dijo: “La lengua es un producto social de la facultad del lenguaje”, adelantándose a concebir lo social como variable fundamental para el estudio de la lengua.

La sociolingüística comienza a configurarse como ciencia en los años sesenta y setenta, a raíz de la ruptura del paradigma formal en la lingüística, que prevaleció desde finales del siglo XIX hasta casi finales de la década del 70. Es bien conocido que esas tendencias formalistas, inmanentistas de los estudios de la lengua -como lo fueron las corrientes estructural y generativa transformacional, inclusive el semanticismo, concebidas y desarrolladas por Ferdinand de Saussure, Noam Chomsky y Wallace Chafe, respectivamente-, tenían como única preocupación el sistema de la lengua, como organización abstracta, homogénea e invariable que subyace a todo tipo de construcción lingüística, con independencia de las circunstancias socio-contextuales que median la producción e interpretación.

Saussure plantea la dicotomía lengua/habla, justamente para oponer el sistema formal, a una producción lingüística percolada por una serie de factores contextuales que la configuran como producto social. El habla es el resultado de un evento lingüístico configurado además, bajo los parámetros de otro conjunto de regulaciones que podríamos denominar gramática social.

Noam Chomsky (1965), por su parte, plantea una dicotomía equivalente a la saussureana, conformada por competencia lingüística / actuación lingüística, entendiendo la primera como el conocimiento intuitivo que tienen de la gramática de su lengua todos los hablantes nativos de ella, conocimiento éste adquirido mediante un proceso abductivo a partir de los enunciados - escuchados por el niño en su contexto social. Según el mismo Chomsky, esta competencia lingüística queda interiorizada en el niño a la edad de cuatro años con base en la cual, se reconoce como agente del conocimiento y de comunicación mediante la actuación.

En este contexto, opuesto a la orientación mentalista, de actuación, de homogeneidad, de hablante oyente ideal, surge la sociolingüística como producto de la reclamación válida que se hacía dentro del ámbito de la ciencia de la lingüística, de un hablante oyente real (emisor-destinatario), de un usuario de carne y hueso que vive sus circunstancias y que es influido por otros sistemas como el ideológico, el económico, el político, el cultural, etc. y que, además, entra en relación con otros actores que son usuarios, a su vez, del sistema de la lengua y de esos otros sistemas.

La ruptura del paradigma formal, en los estudios de la lengua, se dio como una consecuencia lógica del agotamiento del objeto de estudio, sobre todo del estructuralismo y, en cierta forma, del generativismo, si pudiéramos aceptar a éste como su fase superior de desarrollo.

Aquí es posible ubicar los antecedentes científicos que demuestran preocupaciones de algunos autores interesados por la relación entre la lengua y los factores sociales que interrelacionados determinan y evalúan su uso adecuado dentro de un contexto de grupo. Estas nuevas corrientes y formas de pensar la lengua tenían una alta consideración del hecho social y enfatizaban en el uso de la lengua, a partir del cual hacían inferencias con respecto a modos de concebir el mundo, actitudes frente a la vida, formas de vida, formas de pensar, relativismos, etc.

1.2 Antecedentes científicos

Aunque parezca discutible, se puede decir que las modernas concepciones lingüísticas como las planteadas por la sociolingüística actual ya habían sido consideradas desde pensadores de épocas antiguas como los romanos y los griegos. Por dar un ejemplo, Marco Terencio Varrón (16 a. C.- 27 d. C.), realizó una larga disquisición acerca de la gramática y la historia de la lengua latina y trató cuestiones de lingüística general, como la controversia entre analogía y anomalía, llegando a la conclusión de que el lenguaje es análogo y gobernado por reglas y que es tarea del lingüista descubrir y clasificar esas reglas, pero que también en el lenguaje existen anomalías

que son semánticas o gramaticales que deben aceptarse y registrarse, pero que no es parte del trabajo del lingüista el tratar de mejorar la estructura de la lengua desafiando el uso establecido (Cisneros y Silva, 2010:73). Sin embargo, en las líneas que siguen vamos a hacer mención a los antecedentes más próximos considerados en los últimos siglos:

- Wilhelm von Humboldt (1767-1835), en sus estudios clásicos, habla de la relación existente entre el lenguaje y la visión del mundo inscrita en la lengua.
- Los lingüistas Eduard Sapir y Benjamin Lee Whorf desarrollan la teoría del relativismo lingüístico en la que se plantea la relación que existe entre la estructura de la lengua nativa y la manera como se percibe la realidad y como se comporta el individuo. La lengua, entonces, nace del mundo que se refleja en el ser humano y vincula a éste con el mundo real, es decir, toda lengua comporta una visión de mundo que va más allá de ser «un sistema de signos en el seno de la vida social» como consideró Saussure. Esta tesis de Humboldt, llevada a la práctica por Sapir y Whorf es la base de los modernos estudios etnolingüísticos (Cisneros y Silva, 2010:114).
- El antropólogo Bronislaw Malinovsky y los lingüistas John Firth y Charles Ferguson estudian la relación entre el hecho lingüístico y los fenómenos sociales.
- La antropología lingüística norteamericana de finales del siglo XIX se preocupa por el estudio de las culturas no occidentales. Los estudios lingüísticos en esas comunidades fueron hechos principalmente por los lingüistas Franz Boas, Eduard Sapir, Benjamin Lee Whorf, Kenneth Pike y Mauricio Swadesh.
- Los aportes de la dialectología y la geografía lingüística que datan de finales del siglo XIX con figuras tan importantes como Frierich Diez, Gaston Paris y Antoine Thomas. Los dialectólogos franceses Jules Gilliéron y Alberto Dauzat, entre otros, quienes se preocuparon por la elaboración del atlas lingüístico de su país.
- El surgimiento, a principios del siglo XX, de la escuela sociológica francesa, desde la cual se postuló la relación entre la permanente variación de las lenguas y la estructura de la sociedad. Son dignos representantes Antoine Meillet, Augusto Compte y Emilio Durkheim.

Si bien es cierto que los anteriores aportes se pueden considerar como hitos importantes en la construcción de la sociolingüística en su concepción actual, los desarrollos teóricos y metodológicos más importantes se dieron a finales de los años sesenta con Joshua Fishman (1968) y principios de los setenta con Basil Bernstein (1970), William Labov (1972) y Dell Hymes

(1974). Los postulados de estos dos últimos autores, sobre todo, han determinado corrientes dentro de la sociolingüística que hoy son objeto de reconocimiento académico.

La sociolingüística para estructurarse como ciencia y consolidarse en su carácter interdisciplinar y autónomo, ha acogido aportes de otras ciencias como la lingüística teórica, la psicología, la pragmática, el análisis del discurso, la semiolingüística; ciencias éstas, también, muy relacionadas con el estudio de los hechos individuales y sociales en relación con la lengua. Mirando la construcción teórica de la lingüística, es de tener en claro que la colaboración entre lingüistas y estudiosos de las ciencias sociales hace que miremos con interés las disciplinas emergentes como la psicolingüística, la sociolingüística y la etnografía del habla y/o de la comunicación entre otras (Cisneros y Silva, 2010:135-136).

Así, en el marco de la relación entre la lengua y la sociedad, surge el primer problema para definir la sociolingüística, ya que puede confundirse con la sociología del lenguaje o, lo que es peor, con una yuxtaposición de sociología y lingüística, lo cual se descarta de plano. Conviene por el momento diferenciar la sociolingüística, la sociología del lenguaje y la etnografía del habla, anticipando la proximidad en su objeto de estudio, lo cual trataremos de dilucidar a continuación. No sin antes advertir que reconocemos también la proximidad con la pragmática y que para esta última dedicaremos el noveno capítulo.

2. Precisiones teóricas y terminológicas

2.1 Sociolingüística y sociología del lenguaje

Aunque algunos autores de reconocida importancia en los enfoques sociolingüísticos como Fishman y Bright, hayan utilizado estas dos denominaciones para referirse a un mismo estudio, la verdad es que hay diferencias teóricas y metodológicas que los particularizan. Tanto la sociolingüística como la sociología del lenguaje tienen como preocupación la relación lengua-sociedad, pero difieren en el énfasis que se le confiere a una u otra estructura, tal como lo propone R. H. Hudson (1981).

En sentido estricto, la sociolingüística se puede definir como la disciplina que se ocupa de las variaciones lingüísticas dadas en el uso, en su relación con los factores sociales que las determinan y el papel que dichas variaciones desempeñan en el cambio lingüístico. A muy grandes rasgos, como se vio arriba, se le puede entender como la ciencia que estudia la relación

entre lenguaje y sociedad. Esta definición, sin embargo, presenta serios inconvenientes dada la generalización de los términos lenguaje y sociedad en ciencias como la lingüística y la sociología. Esta definición será cuestionada más adelante para definirla en términos más estrictos y delimitar el objeto de estudio y el marco conceptual de la sociolingüística.

La sociolingüística puede entenderse como aquella ciencia que explica la forma como se inscribe la estructura social en la estructura de la lengua, o más propiamente en la práctica lingüística. En otros términos, podría entenderse como el conjunto teórico que explica las diferentes actitudes y posiciones sociales en relación con los juegos del lenguaje o las formas de decir, identificatorias de un grupo. En otras palabras, la preocupación de la sociolingüística es el hecho lingüístico en relación con el grupo social o el grupo de individuos que lo utiliza. De esta manera se evidencia la adscripción de la sociolingüística a las ciencias del lenguaje.

La sociología del lenguaje, por su parte, se preocupa por los hechos de la lengua en la medida en que ellos pueden iluminar la comprensión de hechos sociales, o dicho de otra manera, cómo los comportamientos lingüísticos determinan fenómenos educativos, sociales, económicos, culturales y políticos.

Para aclarar esta diferencia, veamos estos ejemplos: si se pretendiera investigar qué implicaciones culturales, políticas y económicas tiene la fidelidad lingüística en las comunidades indígenas de nuestro país, estaríamos frente a un problema de sociología del lenguaje, mientras que si se indaga sobre las diferentes modalidades lingüísticas que adopta el saludo y la despedida en sectores marginales urbanos, se está realizando un trabajo sociolingüístico.

Aunque parece fácil el deslinde de estas dos disciplinas, se evidencia también la confluencia de estos dos campos de estudio, haciendo del énfasis un límite claro, pero bastante permeable, que impide diferenciar en sentido estricto un estudio sociolingüístico de otro de sociología del lenguaje, hasta el punto de que algunos autores han adoptado la denominación de estudios sociolingüísticos como una etiqueta genérica para casos relacionados con bilingüismo, diglosia, políticas y planeación lingüísticas, etc. que se consideran sociolingüísticos en sentido estricto.

2.2 Sociolingüística y etnografía del habla

La *Etnografía del habla* estudia el uso que hace del lenguaje un grupo humano considerando las situaciones en que se produce ese uso, las diversas estructuras que se posibilitan en ese contexto, las funciones, las reglas que

profesan los interlocutores y, las diferencias y variaciones que caracterizan a los grupos de hablantes. La denominación de esta área se la debemos al norteamericano Dell Hymes, quien desarrolló esta teoría en los años sesenta y fue él mismo quien acuñó su denominación para referirse al marco teórico y metodológico que permite estudiar la interacción comunicativa de los seres humanos. En sus inicios, la etnografía de la comunicación estuvo centrada en el análisis del comportamiento comunicativo de grupos tribales; posteriormente, el mismo Dell Hymes propuso una metodología que permitiera abordar el análisis de toda actividad comunicativa humana, considerando el contexto en que se producen los enunciados.

En esta perspectiva, el uso de una lengua implica además de un dominio de las estructuras gramaticales de la lengua (competencia lingüística), un dominio de las reglas sociales, culturales y psicológicas dentro de un determinado contexto en el cual se desempeña comunicativamente el hablante (competencia comunicativa).

Entre los conceptos o categorías que maneja la etnografía del habla -algunos coincidentes con la sociolingüística- están: comunidad de habla, interacción lingüística, situaciones de habla, eventos de habla (conversación, entrevista, etc.), acto de habla, componentes de habla. Hymes considera al menos dieciséis componentes: la forma del mensaje, el contenido del mensaje, la localidad, la escena, el hablante, la persona que repite, el receptor, la persona a la que se dirige el hablante, los propósitos resultados, los propósitos metas, la clave, los canales, la forma del habla, las normas de interacción, las normas de interpretación y el género.

La sociolingüística desde su posición variacionista, se centra en fenómenos concretos. Labov, para ubicar a un individuo en la clase social tiene en cuenta indicadores como la profesión, los ingresos, el lugar de residencia, el nivel educativo, el prestigio, etc. En cambio, la etnografía del habla, que intertextualiza las disciplinas de la lingüística y de la antropología, se centra en fenómenos más generales y discursivos como los enunciados en el párrafo anterior. De otro lado, si bien ambas subdisciplinas comparten técnicas de investigación como la grabación de conversaciones y discursos espontáneos o levemente inducidos, la sociolingüística propiamente dicha se inclina por una visión cuantitativa. Así, la etnografía del habla trabaja con un énfasis metodológico cualitativo, para lo cual utiliza herramientas del análisis del discurso.

La sociolingüística y la etnografía del habla son, principalmente, tendencias de investigación de la lengua en uso, por tanto no puede haber separaciones tajantes. De esa manera, William Labov, el autor más representativo de la sociolingüística variacionista, hizo una serie de análisis sobre narraciones orales de jóvenes afroamericanos en 1972, esos trabajos pueden ser considerados como antecedentes de posteriores trabajos etnolingüísticos.

A partir de los planteamientos de Hymes (1974) y Gumperz (1972), en el sentido de que los hablantes son capaces de manejar diversos códigos y de ellos elegir el que consideran más adecuado a la situación comunicativa, autores como Schifffrin 1984, Duranti & Goodwin 1990, Lucy 1993, Milroy & Muysken 1995, entre otros, buscan mostrar que, en el habla espontánea, las representaciones de los individuos constituyen los cambios de código. En ese sentido, y pese a que la etnolingüística, la sociolingüística y la sociología del lenguaje manejan distintas metodologías, comparten su interés por las actitudes lingüísticas y las representaciones sociales frente al lenguaje.

Por último, conviene dejar en claro que gran parte del enfoque de estudio del lenguaje externalizado propuesto por Chomsky, hoy en día orienta las investigaciones en sociolingüística y análisis del discurso, en cuanto a que estas disciplinas se preocupan estrictamente de los hechos del lenguaje como un fenómeno social más que como un fenómeno mentalpsicológico (Véase: Cisneros y Silva, 2007:88-91).

2.3 Lenguaje, lengua y habla

Interesa, en esta instancia, definir conceptos y categorías desde la perspectiva de las ciencias del lenguaje y sus diferentes tendencias, especialmente de las corrientes estructuralista y generativista, así como los aportes del amplísimo campo interdisciplinar en los estudios del lenguaje. Veamos a continuación los conceptos de lengua, lenguaje y habla, los cuales, si no se tienen claros, ocasionan serias confusiones teóricas:

El lenguaje

Existe como constructo mental o abstracción, como una capacidad universal exclusiva de la especie humana, que permite los procesos de apropiación, representación y simbolización de una realidad compleja, simultáneamente natural, social, síquica y perceptiva. Históricamente se ha dado como resultado de un desarrollo cualitativo de la especie y una cualificación de las características específicas del individuo. Se debe entender como una capacidad universal que tienen todos los humanos independientemente de sus especificidades étnicas u organizaciones socioculturales.

En palabras de Chomsky (1967), “El hombre posee una facultad propia de su especie, un tipo de organización intelectual única, que no puede ser atribuida a órganos periféricos, ni ligada a la inteligencia general...” El hombre tiene facultades únicas que no pueden explicarse por motivos puramente mecanicistas, aunque, en gran parte, se puede proporcionar una explicación mecanicista de la función corporal humana y de su conducta. Es el lenguaje humano el que exhibe del modo más claro la diferencia esencial

entre el hombre y el animal, en particular la facultad que tiene el hombre de formar nuevas expresiones que manifiesten nuevos pensamientos y que sean apropiadas para nuevas situaciones.

La lengua

La facultad del lenguaje se manifiesta a través de la lengua, entendida ésta como un sistema inmanente, abstracto, que organiza toda producción oral a partir de un conjunto de reglas, unidades y relaciones en los niveles fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, que constituyen el aspecto formal o la gramática específica. Corresponde a lo que comúnmente se denomina el código, que como tal es estable, y no necesariamente se corresponde con las producciones lingüísticas que se materializan en los actos de comunicación o de pensamiento.

El habla

A través del habla, los usuarios concretan el sistema formal o, lo que es lo mismo, ejecutan o ponen en marcha el sistema en distintas situaciones contextuales o comunicativas. En esta instancia se materializan formas de hablar determinadas por factores extralingüísticos, que hacen que la realización del sistema formal adquiera especificidades o modalidades que corresponden a dialectos, sociolectos o idiolectos. Para un sociolingüista, el habla es el campo de investigación más importante, por cuanto en ella se escenifican todas las variaciones lingüísticas que, como lo dijimos en la definición, es en última instancia el objeto de estudio de la sociolingüística.

Una vez definida nuestra posición con respecto a los conceptos lingüísticos antes mencionados, se hace necesario entrar en el terreno de la sociolingüística propiamente dicha. Para ello interesa analizar conceptos básicos de la disciplina, como los que presentamos a continuación.

2.4 Comunidad lingüística vs. Comunidad de habla

Comunidad lingüística

Comunidad viene del término latino *comunitas* que significa tener en común, poseer en común. Puede referirse, según el contexto, a una entidad que agrupa un conjunto de personas con intereses más o menos uniformes; también denota un espacio físico ocupado por quienes persiguen fines similares. Sea uno u otro el significado que se adopte, comunidad implica la participación de un conjunto de personas en la construcción de algo dentro de un espacio temporal y geográfico. Implica, así mismo, uso compartido

de objetos, formas de pensar, maneras de actuar, etc., que identifican a un conglomerado social independientemente de su tamaño.

Existen comunidades muy amplias como un país, un departamento; así como comunidades pequeñas que pueden ser subdivisiones de las anteriores como una ciudad, un corregimiento, un barrio, un vecindario, un sindicato, en las que hay identificación y reconocimiento de las personas que actúan en ellas.

Si se habla de identificación entre los miembros de una comunidad, debe pensarse en la existencia de un elemento a través del cual se realiza esa identificación, ese encuentro con lo común. La lingüística y la semiótica consideran que el identificador social por excelencia es la lengua, o en términos más estrictos, la manera de usarla en una relación intersubjetiva o expresiva, contexto en el cual el usuario manifiesta su procedencia tanto en lo individual como en lo colectivo; es decir, nos habla, mediante indicios, de su pertenencia a una comunidad lingüística, de su ubicación sociocultural dentro de ella y, en general, da todas aquellas informaciones relacionadas con su extracción social, generacional, sexual, etaria, geográfica, etc.

Los indicios que indican la pertenencia a una comunidad lingüística se evidencian en el uso y, más específicamente, en el manejo discursivo de elementos lingüísticos en los niveles fonético, morfológico, semántico, sintáctico y pragmático; así como en la forma de usar códigos paralingüísticos como la gestualidad y la entonación. Todos estos factores, en su conjunto, llegan a configurar la comunidad lingüística, producto de la covariación de factores lingüísticos y socioculturales, estructurando especificidades tales como dialectos, sociolectos, registros, jergas, etc.

De lo dicho se deduce que la condición fundamental para la existencia de una comunidad lingüística es hablar una lengua dentro de un contexto geográfico. Equivale a decir que la característica de todos los miembros de una comunidad lingüística es el hecho de compartir un diáctico o, en términos pragmáticos, actuar proficiente y adecuadamente en todos los juegos del lenguaje dados dentro de un grupo social específico.

Searle (1969:22) dice: “Hablar una lengua es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas. Aprender y dominar una lengua es haber aprendido y dominado tales reglas”. Desde la pragmática lingüística se entiende que Searle se refiere a dos tipos de reglas: unas reglas lingüísticas inmanentes al sistema autónomo -lengua- que en cierta forma prescriben el comportamiento lingüístico; y otro sistema de reglas de carácter social -gramática social- que crea normas de uso aunque permitiendo ciertas laxitudes o variantes, que de todas maneras cohesionan e identifican a los usuarios en sus manifestaciones lingüísticas

o de juegos del lenguaje. Es aquí donde se legitiman los individuos como participantes de una membresía, y las variaciones como concreciones sociolingüísticas de ella.

El concepto de *comunidad lingüística* es quizá uno de los más difíciles de definir dentro los estudios sociolingüísticos, sin embargo es de los más trabajados por autores como John Lyons, Charles Hockett, Leonard Bloomfield, John Gumperz y William Labov, entre otros.

John Lyons (1970), por ejemplo, define la comunidad lingüística como “Toda la gente que emplea una determinada lengua o dialecto”.

Charles Hockett (1959), por su parte, la entiende como “El conjunto entero de personas que se comunican unas con otras, bien directamente, bien indirectamente, a través del lenguaje común”.

Leonard Bloomfield (1933) dice que “Una comunidad lingüística es un grupo de gente que se interrelaciona por medio de la lengua”. Los autores mencionados consideran que la lengua determina la comunidad lingüística; sin embargo, la lengua, entendida en su más estricta concepción, no puede ser en sí misma determinación suficiente de la comunidad lingüística, ella requiere del complemento de la gramática social, mencionada arriba, que establece los patrones de uso, las actitudes sociales, de comportamiento, de reconocimiento, inclusive la norma lingüística o, en términos de Hymes, la competencia comunicativa.

John Gumperz (1962) asegura que la comunidad lingüística “Es un grupo social que puede ser monolingüe o multilingüe, que se mantiene unido por la frecuencia de patrones de interacción social y se encuentra delimitado de las áreas circundantes por la escasez de líneas de comunicación”. El mismo Gumperz (1968) conceptúa que la comunidad lingüística “Es cualquier conjunto humano caracterizado por una interrelación regular y frecuente por medio de un cuerpo compartido de signos verbales y distinguibles de otros conjuntos semejantes por diferencias significantes en el uso del lenguaje”.

Finalmente, William Labov (1972) entiende que la comunidad lingüística no viene definida por un acuerdo señalado sobre el uso de los elementos lingüísticos, tanto como por la participación en un conjunto de normas compartidas; tales normas pueden ser observadas en tipos manifiestos de comportamiento evaluativo y por la uniformidad de modelos abstractos de variación que son invariables respecto a particulares niveles de uso.

Como se ve, Gumperz y Labov remarcen el uso y los patrones sociales como fundamentales en la constitución y delimitación de una comunidad

lingüística, lo que nos acendra en la correlación de los sistemas -lengua-sociedad- como inextricables en la construcción del concepto de comunidad lingüística.

Gumperz resalta en su definición el carácter monolingüe o multilingüe de una comunidad, lo cual induce a pensar que, de acuerdo con lo observado en las comunidades monolingües modernas, es difícil plantear su homogeneidad debido, en muchos casos, a que la extensión geográfica imposibilita la existencia de patrones de uso reglados bajo una única norma, lo que lleva a postular la existencia de distintas comunidades lingüísticas o, posiblemente, de variantes lingüísticas. Es el caso, por ejemplo, de la imposibilidad de la existencia de una comunidad lingüística de hablantes del español o del inglés que cobije extensos y complejos territorios de todo el mundo. En este caso, es más productivo hablar de la comunidad lingüística de hablantes del español antillano o la comunidad lingüística de hablantes del español rioplatense.

El problema que surge, entonces, es la determinación de esos contextos como comunidades lingüísticas o variantes del español. Si nos atenemos a la definición tendremos que decir que se trata de comunidades lingüísticas dada la semejanza cultural y de uso lingüístico que caracterizan estos grupos. También se pueden considerar como variantes de un sistema lingüístico dado que cobija todas y cada una de las manifestaciones particulares de ese ámbito. Esto muestra la dificultad para definir el concepto de comunidad lingüística que, como se aprecia, hay que tomarlo con cierto cuidado, dados los distintos puntos desde donde se puede avistar la temática.

Las comunidades actuales, por ejemplo, están en constantes intercambios y ello hace que en un momento determinado sea casi imposible ubicar un comportamiento lingüístico o no, como identificador, exclusivo de una comunidad; es el caso de algunas expresiones como ¡Eh, Ave María! y ¡La berraquera!, que caracterizaron inicialmente a los antioqueños, se extendió al Viejo Caldas, al norte del Valle y al Tolima como consecuencia del proceso de colonización; hoy se encuentran en zonas de origen étnico negro como el Chocó, el Urabá y en la actualidad, sobre todo la segunda expresión, es un uso generalizado en Colombia y, por lo tanto, ha dejado de ser característico e identificador exclusivo de los paisas.

¿El uso de esas expresiones es indicio de la expansión de la comunidad lingüística? Es posible que en las regiones antes mencionadas, se hayan adoptado otras formas de comportamiento paisa, con algunas modificaciones; la intersección cultural y/o lingüística, en estos casos, no supone una transposición íntegra del hecho, sino por el contrario, implica una adecuación al nuevo contexto, dando lugar a las variantes que entran a ser compartidas dentro del grupo social.

La adecuación y muchos otros procesos dados al interior de la interacción de cualquier tipo, comercial por ejemplo, hace posible que en un área geográfica de limitada extensión, inclusive, interactúen individuos de distintas comunidades lingüísticas, con distintos patrones culturales y, por qué no, hablantes de distintas lenguas, dando lugar a comunidades bilingües o multilingües, según el caso. Piénsese en los mal llamados “turcos” que migraron a nuestro país a vender sus géneros, quienes nunca dejaron de ser “turcos”, nunca cambiaron sus esquemas culturales. Los palestinos habitantes de Maicao, son hoy un ejemplo claro de este tipo de comportamiento. La gran mayoría de las comunidades indígenas de nuestro país son comunidades bilingües, que no obstante las presiones de la cultura occidental, y la imposición del español, nunca abandonan su identidad, a pesar de querer hacerlo.

Lo anterior permite cuestionar el concepto de comunidad lingüística, dado por los distintos autores. El concepto de comunidad lingüística es difícil de definir, dado que no existe un referente inequívoco. Hudson (1981:40) muestra esta dificultad cuando asegura que “Es posible que las comunidades lingüísticas no existan realmente en la sociedad más que como prototipos en la mente de la gente, en la cual la búsqueda de la “verdadera” definición de “comunidad lingüística” es simplemente como la caza de un fantasma”.

No obstante lo último, el término de comunidad lingüística es de uso frecuente en la sociolingüística y en sus distintos campos de aplicación, como en la enseñanza de lenguas extranjeras. A este propósito Figueras (2000) comenta que el aprendizaje de una lengua extranjera, si se le contempla desde la metodología implicada en un enfoque semántico-comunicativo, no puede desligarse del conocimiento, por parte del estudiante, de las manifestaciones culturales de la comunidad que utiliza esa lengua como vehículo de comunicación y de identificación colectiva. Resulta imposible enseñar una lengua sin enseñar, simultáneamente, la cultura de sus usuarios.

Para adquirir un nivel aceptable de competencia pragmática de una nueva lengua, es imprescindible aprehender los patrones culturales de una comunidad distinta a la propia; en otras palabras, el estudiante de una lengua extranjera tiene que desarrollar una competencia intercultural que le permita una comunicación fluida. El reto del profesor consiste en dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para integrarse a un universo cultural con parámetros diferentes al de su origen, lo que podríamos llamar con Bryan (1997) competencia comunicativa intercultural, y para lograrlo, desde un currículo y en la práctica pedagógica, es indispensable integrar el aprendizaje lingüístico con el componente cultural, como contexto en el que la comunicación cobra sentido, teniendo el segundo un carácter formativo antes que informativo.

El concepto de competencia comunicativa intercultural posiblemente se ha venido manejando en forma intuitiva en la enseñanza de lenguas extranjeras en nuestro país; hoy, además debe formularse como objetivo central de la educación, dada la pluralidad que han adquirido todas las culturas en el mundo de la globalización.

El concepto de competencia comunicativa intercultural implica reivindicar el componente cultural como un instrumento para la formación de profesores de lenguas, quienes deben formar a sus estudiantes en el conocimiento y lectura de los hechos de otros escenarios culturales y, lo que parece más importante, iniciarlo en la convivencia en ese otro país. Es evidente que el concepto de competencia comunicativa intercultural trasciende el de competencia comunicativa ya que según Bryan (1977), junto a la competencia lingüística, sociolingüística y discursiva, se da una competencia intercultural, formada por un entramado de “saberes”: saber comprender, saber aprender, saber hacer y saber implicarse.

En las clases de cultura y civilización, el profesor se enfrenta a ese reto de transmisión de las unidades culturales que el estudiante debe conocer. Estas unidades culturales son de naturaleza muy heterogénea y abarcan desde la competencia pragmática para entender y dominar los rituales de kinésica y proxémica, hasta el conocimiento de datos culturales de carácter histórico, social y artístico de la comunidad. No sólo se trata del planeamiento curricular de asignaturas en historia de las ideas y de los pueblos, política, administración sino la metodología de la enseñanza de saberes, actitudes y comportamientos interrelacionados y compartidos en situaciones y contextos específicos para la actuación efectiva y dinámica de aquella competencia.

Comunidad de habla

Para el caso de las comunidades bilingües o multilingües, la sociolingüística propone el término de comunidad de habla (*speech community*), la cual según Romaine (1996) “Consiste en un grupo de personas que sin compartir necesariamente la misma lengua sí comparten una serie de normas y reglas sobre el uso del lenguaje”. Según Romaine los límites de las comunidades de habla no son lingüísticos sino socioculturales los que trascienden los límites marcados por la lengua.

Es posible que dentro de una comunidad lingüística se den varias comunidades de habla donde cada una de las cuales conserva sus identidades y variedades lingüística y sociocultural que se deponen transitoriamente para realizar cualquier tipo de transacción. Romaine comenta el caso de los habitantes de una aldea en Papúa, Nueva Guinea, que hablan una lengua distinta a la de la aldea vecina, aldeas entre las cuales se da un alto grado de comprensión

debido a la intensidad del contacto social, no paralelo con la comprensión lingüística, demostrándose con esto que el modelo de interacción social está por encima de los límites de la lengua.

La escuela de Praga propone las nociones de *sprechbund* (vínculo de habla) y *sprachbund* (vínculo de lengua), el primero se refiere a los modos de hablar compartidos que atraviesan las fronteras de la lengua, mientras que el segundo se refiere a las formas lingüísticas en sí. Las dos nociones no necesariamente coinciden en el uso, dándose el caso de que sean las normas de interacción social (*sprechbund*), las que establezcan y mantengan la comunicación global que redunde a la larga en la conservación de la comunidad lingüística.

En el caso de comunidades de habla inscritas en el marco de una comunidad lingüística, los hablantes nativos de una lengua tienen una competencia pasiva en la segunda lengua que les permite establecer contactos e inclusive participar en conversaciones de tipo referencial, significando con ello que se tiene una relativa fluidez en la segunda lengua. El hecho de participar en conversaciones y realizar transacciones entre miembros de las diferentes comunidades de habla, induce a pensar que entre ellos se construye un espacio de intersección social o lo que la pragmática denomina parcela, al interior de la cual se llega a consensos de diversos tipos.

Dell Hymes (1972), insiste en el hecho de que una comunidad de habla se caracteriza no sólo por compartir una lengua o una variedad de la misma, sino además por interactuar “teniendo en cuenta” normas de uso referidas a la cortesía, cesión de turnos en la conversación, silencios, uso de pronombres, sistema deíctico, sincronías interaccionales, distancias sociales, actitudes compartidas, hábitos, sistema presuposicional, ubicación ideológica, estilos directos e indirectos, entre otros, que coordinan la actividad lingüística, regulan los contextos situacionales e identifican una comunidad de habla o grupo isolectal. El mismo Hymes (1974), reitera la importancia que tienen las actitudes en la conformación de la comunidad de habla.

Gumperz (1971), a su vez, menciona que aunque las normas sociales de selección de variedades lingüísticas varían según la situación y la comunidad, la regularidad que se manifiesta en el plano de las actitudes es un factor necesario en la determinación de la comunidad de habla. Finalmente, Labov (1972/1983) define la comunidad de habla como *un grupo de hablantes que comparten un conjunto de actitudes sociales respecto de la lengua que usan*.

Ahora bien, para delimitar el concepto de comunidad de habla, el sociolingüista adopta diferentes perspectivas en la recolección y análisis de los datos: perspectiva lingüística, interactiva, sociológica o bien

psicosociológica, según sea la muestra o grupo social que hemos definido como comunidad de habla o grupo isolectal.

En últimas, es importante resaltar la diferencia que para nosotros existe entre una comunidad lingüística y una comunidad de habla. Mientras la *comunidad lingüística* es una entidad difusa, no empíricamente asible, en la cual la heterogeneidad social, cultural, étnica, ideológica; y el conjunto de variedades lingüísticas llega a confundir, hasta el punto de no poder asimilarla a un diasistema que impediría ubicarlos dentro de un estándar, la *comunidad de habla o grupo isolectal*, corresponde a un conjunto de personas unidas no necesariamente por un sistema lingüístico, sino por una gramática social que contingentemente se construye para realizar transacciones de sentido adecuadas a un evento comunicativo o juego de lenguaje.

Una comunidad lingüística puede abarcar varias comunidades de habla, cada una de las cuales se puede estudiar bajo parámetros y valores identificables en la investigación empírica, variables sociales como: género, edad, raza, posición socioeconómica, educación; y unas variables lingüísticas relacionadas con el sistema en los niveles fonético, morfosintáctico y semántico.

Toda comunidad de habla se caracteriza por el uso de formas que la diferencian de otra a la que, sin embargo, se integra desde el sistema o desde la variación estándar, queriendo decir con ello que la constante del habla es la variación, como expresión de identidad y funcionalidad dialectal.

Todo el proceso de dinamismo y variación de las lenguas, con determinantes y condicionamientos, hacen posible la caracterización de una comunidad de habla en su delimitación y concreción en hechos particulares de una variante fonética (por ejemplo, el subsistema vocálico) que bien puede constituirse en una variación lingüística cuando se acepta en el sistema de la lengua y que, más adelante, puede instaurarse como un cambio lingüístico.

Sin embargo, no hay que desconocer que toda comunidad de habla está integrada por individuos que, como tal, tienen sus características individuales, las cuales, aunque mínimas, pueden ser significativas así sea dentro de grupos pequeños. Al decir de Carmen Silva-Corvalán (1989:85) “Dentro de la comunidad de habla el individuo se desenvuelve en un espacio multidimensional con respecto a los ‘microgrupos’ con los que tiene contacto. Puede establecerse como miembro o no de estos grupos y puede establecer una mayor o menor intensidad de contactos con ellos”. Más adelante, la misma autora reconoce que las variables lingüísticas del habla de un individuo dependen del grado de influencia o presión que ejercen sobre él las normas lingüísticas de los microgrupos que constituyen su red social.

RESUMEN

En este primer capítulo se reseñaron los antecedentes de la sociolingüística desde la perspectiva histórica y científica, además se hicieron las precisiones terminológicas de la disciplina en cuanto a su unidad y comunidad de estudio, teniendo en cuenta los aportes teóricos dados por los más importantes sociolingüistas.

En las décadas de los 50 y 60, comenzó, especialmente en los Estados Unidos, la consolidación de la sociolingüística. A partir de los años 70s, se realizaron otros estudios sobre las complejas relaciones que se establecen entre la lengua y el conglomerado social, los cuales se constituyeron en mojones fundamentales para estudios posteriores donde se ve una ruptura del paradigma formal en los estudios de la lengua. Los antecedentes científicos demuestran una alta consideración del hecho social y hacen énfasis en el estudio de la lengua en uso.

La sociolingüística para estructurarse como ciencia y consolidarse en su carácter interdisciplinar y autónomo, ha acogido aportes de otras ciencias relacionadas con el estudio de los hechos individuales y sociales del ser humano. En este contexto surge la necesidad de diferenciar la manera cómo abordan el objeto de estudio la sociolingüística y la sociología del lenguaje; la primera se ocupa de las variaciones lingüísticas dadas en el uso, en su relación con los factores sociales que las determinan y el papel que dichas variaciones desempeñan en el cambio lingüístico. La sociología del lenguaje, por su parte, se ocupa de los hechos de la lengua en la medida en que pueden iluminar la comprensión de hechos sociales.

También se han hecho algunas precisiones acerca de la etnografía de la comunicación, con la cual la sociolingüística comparte aspectos teóricos y metodológicos.

Luego, es importante caracterizar el lenguaje como una capacidad exclusiva de la especie humana, que permite los procesos de apropiación, representación y simbolización de una realidad compleja, simultáneamente natural, social, síquica y perceptiva. La lengua es la manifestación del lenguaje y el habla es la manifestación de la lengua a través del uso individual.

Finalmente, consideramos la comunidad como una entidad que comparte un espacio físico y agrupa un conjunto de personas con intereses más o menos uniformes. Para nuestros objetivos, diferenciamos la comunidad lingüística de la comunidad de habla. La primera tiene como condición

fundamental el hecho de hablar proficiente y adecuadamente una lengua dentro de un contexto geográfico. La segunda corresponde a un conjunto de personas unidas por una gramática social que se construye para realizar transacciones de sentido adecuadas a un evento comunicativo. Los límites de las comunidades de habla no son lingüísticos sino socioculturales y trascienden los límites marcados por la lengua.

Ejercicios y actividades

1. ¿Cómo fue considerada la sociolingüística en sus inicios?
2. Ferdinand de Saussure podría considerarse precursor de la sociolingüística. Mencione y comente los aportes de este pensador que confirmen dicha consideración.
3. Noam A. Chomsky plantea una dicotomía equivalente a la saussureana, conformada por competencia y actuación lingüísticas. ¿Cómo enriquece este autor el campo de la sociolingüística?
4. Además de Ferdinand de Saussure y de Noam A. Chomsky, mencione otros pensadores que aportaron a la sociolingüística como ciencia. Explique sus principales aportes.
5. ¿Cómo explica usted la relación lengua-sociedad?
6. Explique la expresión de Saussure “La lengua es un producto social de la facultad del lenguaje”.
7. De acuerdo con lo leído, determine las diferencias entre sociolingüística y sociología del lenguaje.
8. Explique cuál es la relación que vincula un estudio en el campo de la sociolingüística con otro en el de la sociología del lenguaje.
9. Haga un paralelo entre la lengua y el habla.
10. Caracterice el lenguaje y comente las diferencias con la lengua y con el habla.
11. ¿El lenguaje, entendido como facultad del ser humano, puede ser objeto de estudio de la sociolingüística? Explique su respuesta.
12. Explique las diferencias entre comunidad lingüística y comunidad de habla.
13. Defina el concepto de grupo isolectal. ¿Qué lo caracteriza?

La variación lingüística

Objetivos

- Identificar la variación lingüística como un fenómeno del habla y sus aplicaciones sociales y pedagógicas.
- Analizar una variación lingüística en su contexto y sus implicaciones socioculturales.

Competencia esperada del usuario

- El lector asumirá la variación como un evento natural del habla en el que se identifican factores sociales. Así mismo reconocerá la incidencia que tiene la variación sociolingüística en la interacción y la promoción escolar.

En la sociolingüística existe un principio general mediante el cual se establece que “la lengua es variable y se manifiesta de modo variable”, principio del cual se deriva el que “los usuarios de la lengua utilizan elementos lingüísticos distintos para expresar contenidos diferentes”, así como el que “normalmente se utilizan elementos lingüísticos diferentes para decir las mismas cosas”. Lo único evidente, mirado desde la lingüística, sin embargo, es que “la lengua se manifiesta de modo variable”. Cabe interrogar ¿Qué significa eso de que la lengua es variable? ¿Esa variabilidad de la lengua se concibe como una variación de la esencia del sistema o meramente de lo que Saussure denomina el habla y Chomsky la actuación?

Nuestro punto de vista, que parte de equiparar la lengua con la competencia lingüística en Chomsky, nos impide aceptar su variabilidad y, en consecuencia, la concebimos como conjunto de reglas internalizadas por el usuario que se manifiesta indirectamente en la actuación lingüística. Dichas reglas, asumidas por todos los usuarios, pueden considerarse como un universal lingüístico que adopta particularidades enunciativas a partir de la aplicación del componente transformacional, si somos consistentes con el esquema chomskiano.

Lo anterior, obliga a formular la pregunta ¿Dónde se ubica la variación para aceptarla como un hecho vinculado a la lengua? Entendemos la lengua como un macrosistema constituido por un conjunto de unidades y de reglas inmanentes, que constituyen la gramática formal, paralelamente a la cual se da otro sistema también de unidades y reglas sociales, que configuran la gramática social. Mientras la lengua es invariable como constructo abstracto, la gramática social se modifica constantemente condicionada por factores extralingüísticos, a fin de adaptarse a las necesidades y regulaciones de los usuarios en contextos específicos de interacción.

En términos saussureanos, apoyándonos en su dicotomía lengua/habla y estimando con él que ella es una unidad indisoluble, podemos pensar que la diversidad del habla afecta la invariabilidad del macrosistema en tanto que una de sus fases es objeto de manipulaciones de los usuarios en su actividad lingüística. En palabras sencillas, mientras que la lengua es invariable, el habla es contingente en su forma.

La lengua, entonces, en el habla como su manifestación concreta, es una entidad dinámica y heterogénea, que se modifica dentro de parámetros lingüísticos y sociales determinados ellos por factores como la región donde se utiliza, el nivel sociocultural de quien lo usa y las circunstancias contextuales que rodean una relación intersubjetiva. Se identifican así tres factores macro que determinan esas variantes en el uso: lo regional, lo social y lo circunstancial o microcontextual. Los dos primeros factores en relación con el uso de la lengua, son objeto de estudio de la sociolingüística, mientras que el tercero se relaciona más directamente con la pragmática.

Sin duda, ni el español, ni cualquiera otra lengua del mundo, se habla de la misma forma en las regiones y en los estratos socioculturales de donde son lenguas maternas; ni todos los hablantes se han mantenido en un único territorio conformando grupos homogéneos; por el contrario se han dividido en grupos menores adoptando cada uno su propia identidad cultural, y por qué no, lingüística. Es así como en distintas zonas geográficas se dan diferentes manifestaciones -variantes- fonéticas, morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas, sin embargo, todas ellas, vinculadas a un sistema lingüístico que las cohesiona e identifica, lo que permite que, a pesar de la diversidad locutiva, los usuarios se puedan comprender entre sí.

No hay duda de que el hombre incorpora a su actuación, marcas lingüísticas del medio en el que vive y del grupo social al que pertenece, por ejemplo, un individuo de estrato social alto habla distinto a otro de estrato bajo, lo cual implica que el estudio de la variación es diatópico en relación con el lugar geográfico; diastrático, si se refiere a las diferencias dialectales entre dos o más grupos sociales, y diafásico, si las variaciones se estudian atendiendo a las temáticas de comunicación.

La variación lingüística, permite entender el sistema lingüístico como un organismo vivo que nace, crece, se reproduce y muere, lo cual se entiende como un hecho natural. Si entendemos ese organismo en su integridad dialéctica –lengua/habla, competencia lingüística/actuación lingüística–, sufre adaptaciones y modificaciones que lo enriquecen, gracias a lo cual, entre otras cosas, podemos referirnos a los distintos avances tecnológicos de la cultura y sobre todo al permanente incremento del universo conceptual humano que se configura en las mentalidades¹. Dicho proceso de adaptación, sin embargo, también puede determinar la muerte de la lengua debido a muchos factores. Este último tema lo trataremos en el capítulo séptimo.

La producción oral se caracteriza por el uso espontáneo en los distintos contextos de situación. Dicha espontaneidad condiciona el uso relajado o descuidado de la lengua, lo cual determina el hecho de que las unidades del sistema se materialicen sin el menor rigor y se desborde, en algunos casos, el criterio de gramaticalidad que, de todas maneras, responde a las necesidades comunicativas y expresivas de un grupo isolectal.

Dentro de ese contexto, de pequeñas o grandes rupturas, se dan distintas formas de acomodación del habla en su fase enunciativa, de acuerdo con factores personales, regionales o circunstanciales. A esas distintas acomodaciones o variaciones de cualquier tipo que sufre el habla, la

¹ De aquí surge una interesante discusión con respecto a la variabilidad de lo invariante que posiblemente lo aclare el cambio lingüístico.

sociolingüística las denomina variantes, las cuales pueden ser definidas, en términos sencillos, como las distintas maneras de decir lo mismo; o, en términos lingüísticos, como las distintas manifestaciones que adopta una unidad de la lengua.

Dentro de las variantes que adopta la lengua tenemos: las variantes fonéticas, las morfológicas, las lexicales, las sintácticas y las semánticas. A continuación, nos detenemos en las variaciones del español hablado en Colombia que determinan distintas variantes de la lengua.

1. Variación fonética

La idea de variante fonética es uno de los tantos conceptos intuitivos que tienen los hablantes de todas las lenguas del mundo. En nuestro contexto dialectal colombiano, es evidente que el fonema /s/ tiene distintas materializaciones en regiones como Antioquia, la Costa Pacífica, la Costa Atlántica, la meseta cundiboyacense, etc., donde dicho fonema se realiza de distintas maneras sin que ello determine la modificación semántica de la palabra empleada. Por ejemplo, la palabra “nosotros” en el dialecto pacífico se pronuncia “*nojotroj*”, caracterizado por la aspiración de la alveolar fricativa sorda (/s/), mientras que en el dialecto paisa se realiza como alveolar, sibilante, sorda. Podríamos ser prolíficos en la ilustración, basados en el español hablado en Colombia, pero lo que importa resaltar ahora, es que, a pesar de las modificaciones dialectales mencionadas, el fonema como tal permanece inmodificable, considerada como unidad abstracta, subyacente de la lengua. Además, dicha variación no determina cambio del significado, por lo menos a nivel referencial.

Cada una de las formas que adoptan los fonemas, identifican una región dialectal, lo que nos da indicios de la relación habla-región. En términos lingüísticos, se podría decir que son realizaciones alofónicas que se encuentran en relación complementaria determinadas, en este caso, por una variable cultural, regional.

Siendo consistentes con lo planteado arriba, hemos unidades abstractas que inciden en la significación, constituidas por lo que la escuela de Praga denominó rasgos distintivos o características acústicas y articulatorias. Estas unidades fonológicas, en su realización, sufren variaciones en los diferentes contextos lingüísticos, regionales y/o sociales donde se manifiestan, configurando las variantes fonéticas que caracterizan una comunidad de habla o grupo isolectal.

Los lingüistas colombianos Luis Flórez y José Joaquín Montes Giraldo, en sus investigaciones que dieron como resultado el Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia (Alec), publicado por el Instituto Caro y Cuervo, en 1983, delimitaron 4 zonas dialectales en Colombia: la Costeña Atlántica, la Costeña Pacífica, la Andina Occidental y la Andina Oriental, cada una de las cuales tiene unas características sobre todo fonéticas y lexicales muy propias, que las hace singular lingüísticamente.

Maximiliano Caicedo (1996), encuentra que las variantes fonéticas del dialecto de La Costa Pacífica colombiana, están relacionadas con los fonemas /s/, /r/, /d/, /l/, /f/ y los grupos consonánticos /dr/, /kt/, /pt/ y /ks/. Podemos ilustrar el fenómeno mediante los siguientes ejemplos:

Se escucha:

- buenoj díaj, nojotroj, trej hermanoj, doj mil pesoj, calne, narga, enjerme, jiesta, jójoro, jogón, calnara, narie, piegra, compagre, cuagro, correto, acirente,

Por:

- buenos días, nosotros, tres hermanos, dos mil pesos, carne, nalga, enfermo, fósforo, fogón, carnada, nadie, piedra, compadre, cuadro, correcto, accidente.

La muestra corresponde al dialecto del Pacífico, de sectores muy populares o campesinos, explicadas a partir del substrato lingüístico africano, cuyas formas son consideradas no prestigiosas dentro del ámbito del habla estándar. El profesor chocoano Miguel A. Caicedo, en su poema “El perrito rabón” nos presenta una muestra de las interesantes variaciones fonéticas de ese dialecto:

El perrito rabón

*Buenaj taldej, mano, cómo siá pasao
decía Jacinto al viejo Simón.
Déjeme a yo quieto. Toy acobaldo
Y éj qui hace doj díaj se miogó el rabón.*

El perrito mano, eda chiquitico
pedueda tan güeno como ya no hay máj.
Chongo, chongo siba surejtino
a cazá chojlito pa´ él almolzá.

El traía chure, ratonej y guagua,
bajabarel palo churima y pacó;
alcanzaba igüana puencimarel agua
y de cualquier pocito sacaba cocó.

Nuera nian dijuicil topalo ramiando.
Jumaba tabaco, ¡ei, mano, poldió!
y hajta lótra noche lo cogí cantando
un viejo alabao que se miorviró.

Y el perrito mano, eda chiquitico
y no respetaba corriente ni monte
y hajta l'otra talde peliando un perico
si'agarró a moldijco con la magremonte.

El tría piñuela, batata, caimito.
El covaba yuca, pejcaba pemá;
si'ba pa'l rastrojo y en un ratiquito
traía chuntauro, bacao, chacarrá.

Yo trampa nuacia pa'cazá ratonej
ni el horró ponía debajor el agua
polque el perito, pa'sacárentonej
ya no respetaba ni a la magreiagua.

Un día se vino con diej borojó.
Yo nian sériarónde sacó un cusumbí,
veinte paletoneh, treinta almirajó,
cuarenta guabinaj, cincuenta peldij.

Y lerigo, mano, poldió, nué comiro.
E' tao sentao, mirejtino y ese
íngrimo en la playa, vigiando pa'l río
a vé siel perrito pol juin apadece.

Y el otro, golpeando la espalda cetrina,
le dijo: " ¡ni an creiga! No espere señó,
Jue un indioriagua pa cazá saldina
Que se lo llevó.

Para una mejor comprensión, presentamos este breve glosario en el orden en que aparecen las palabras en el poema:

Acobaldo: acobardado.

Se mihogo: se me ahogó.

Chongo, chongo: onomaopeya empleada para significar que se camina, se anda.

Chojlito: ave pequeña.
Chorlo: ave zancuda.
Chure: roedor.
Churima: especie de guama pequeña, silvestre.
Pacó: fruto de un árbol.
Cocó: pez que vive en charcos.
Topar: encontrar.
Alabao: canto fúnebre.
Piñuela, batata y caimito: vegetales utilizados en la alimentación.
Covar: cavar.
Pemá: pescado.
Bacao: fruto.
Chacarrá: corozo pequeño.
Horró: trampa para pescar hecha de palma.
Dentón: pescado de carne muy apreciado.
Cusumbí, paletón: pájaros del monte.
Guabina: pez.
Vigiar: mirar.

En el poema se observan los fenómenos que menciona Max Caicedo, tales como la aspiración del fonema /s/ al final de palabra y precedido de consonante; la elisión de /r/ al final de palabra precedida de vocal, como en los infinitivos, la transformación de /d/ en [r] en contexto intervocálico; la elisión de /d/ en el participio pasado de los verbos; la transformación de /b/ en [g] al principio de palabra; la alternancia [r]-[l].

En el habla pereirana, por ejemplo, el fonema /d/ se realiza en tres formas diferentes o alternancias como son la oclusiva, la fricativa y el cero fonético. Estas realizaciones se materializan, respectivamente en palabras como: déme, hada, cansao, libertá. Las dos primeras están condicionadas fonéticamente y corresponden a la norma sociolingüística de la región y por lo tanto son formas prestigiosas, mientras que la supresión que se da en la tercera y cuarta palabras es una forma estigmatizada.

2. Variación léxica

Este tipo de variación ha sido la base de los estudios dialectológicos en el país; ya mencionamos párrafos arriba el trabajo del Instituto Caro y Cuervo realizado en todas las zonas dialectales de Colombia. La preocupación de la sociolingüística, no obstante, no es exactamente el léxico como palabra aislada; por el contrario, su preocupación es, analizar las implicaciones del uso dentro de contextos discursivos, dialógicos y/o socioculturales.

Para ilustrar lo antes dicho, al hojear el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia, Alec, en su constitución y organización de isoglosas encontramos que el término **diarrea**, considerado forma estándar, tiene las siguientes variantes en habla colombiana: cursos, cursera, cursia, obradera, soltura, daño de estómago, mal de estómago, desintería, cagazón; y otras entradas no tan frecuentes como ahitera, daño de barriga, defecadera, devacuación, ensuciadera, erritación, evacuación, idas y venidas, operadera, pujo, quichalero, seguiás, seguida, suelto del estómago, vacaloca, ventarrón; todas estas variantes están ubicadas en distintos lugares geográficos del territorio colombiano. La preocupación de la dialectología, como lo dijimos, no es otra distinta a la de ubicar dentro de un ámbito macro y con las técnicas de la cartografía o la geografía lingüística, la frontera fonética o lexical reconocida como isoglosa.

A continuación leamos un poema elaborado con los términos propios de una región colombiana, específicamente la región suroccidental, representada principalmente por el departamento de Nariño. Este poema del abogado y periodista pastuso José Félix Castro, muestra no solamente la variación léxica sino también la fonética. Igualmente, se pueden notar otras variables sociolingüísticas como la edad, el género y la clase social.

La última palabra

Por José Félix Castro

-Pues, bien, mis queridos viejos,
ya la capital me llama
con su alegre campanada
y sus puertas de color.
Mañana será otro día
cuando yo vuelva a esta casa
en avión y no en gualdrapa
con diploma de doctor-.

Así dijo el bachiller,
tomándose la poliada
que bajo la humilde choza
su madre le preparó.
Y en ese íntimo silencio
que la despedida embarga,
el viejo miró la chagra
y expresó con tierna voz:

-Pareceme no más sueño
que bachiller ya te hagas,
asina que no hace nada
que molías el ají.
Ayer fuiste el aguaguado
que los compadres muchaban
cuando en los brazos tu taita
te alzaba en el capulí.

Hoy que estás hecho ya hombre
importante de la estancia,
no te olvidés que a esta chamba
tengás presto que volver.
Acordate de la vieja
de las manos adoradas
que por vos sacrificaba
hasta la hora de comer.

Sin nada de ademanosa
te preparaba la chara
o la sopa de arrancadas,
con agua del aljibe,
te compraba chilindrines,
te enseñaba a jugar chalas
y toditas las mañanas
con ellas ibas a pasiar.

Te vas y a yo me da tusa,
como la tiene tu mamá,
que labando la callana
no se cansa de llorar.
Menos mal que no sos güingo
como algotros de la cuadra
sino que te hiciste hacha
con ganas de dotorar.

Pues arrumá, arrumá todo
y que nada te haga falta
ni las chanclas ni la tualla,
ni la caja de bacerola,
ni el chulpe para el camino,
ni el capacho de fritada
en la hoja de sachapanga
para que tengás qué probar.

Escribirisme larguito
después de una o dos semanas
diciéndome si te amañas
en la cuidá capital
yo de aquí te mandaré
el aco para la arniada,
el cuy y los lapingachos,
las chilpas y lo demás.

Eso sí, allá, por tu cuenta
revoleve a la estudiada
otra clase de jarana
como eso del tal inglés.
No para que te hagás gringo,
sino para que en la cuadra
no ríen a carcajadas
de lo poco que sabés.

Acordariste así mismo
del vecino y la comadre,
de tus tíos y tus tías
que te vieron acrecer.
Cuando no eras no más piruro
del porte de papa mura,
todos ellos te muchaban
en la tulpa del café.

Que en tu vida de estudiante
no alcés el codo jamás,
porque la salú se acaba,
y lo que es mucho más pior:
se descuadra la mullupa
hasta quedar en las latas,
después te verás a gatas
para pagar la pensión.

No te metás en política
si no cuaja la jugada,
que manque teniendo plata
se debe hartó combinar.
Para ser un buen pilítico
de vereda y de cuidá,
hay que estar a lo que digan
el cura y el gamonal.

Par'eso hay que ser de palo
manejar bien la guaraca,
tomar chancuco a la brava
hasta hacerse manosiar;
dormitar en la guandoca,
comer ñuta de la mala
y dejar que a uno la mama
se la saquen a bailar.

Si la suerte te acaricia
con eso que llaman fama,
cualquier añico de pan
repartilo en más de mil,
porque el pan que a vos te sobra
al quilico le hace falta,
como le falta la almuada
para roncar o dormir.

y que traigás a tu tierra
muy en alto la cumbamba,
para que ría tu taita
con ancha satisfacción,
porque no en vano estas manos
por el frío machucadas
trabajarán desde el alba
para que te hagás un dotor.

Mi frente tondola y prieta
por los soles chamuscada,
piensa, no más, que la patria
te espera con ansiedá.
Por eso hasta ganas tengo
de chumarme con tu mama
de noche y de madrugada
por tu gran felicidad.

Sólo te pido, hijo mío
pa' que triunfés en la vida
que de tu boca no salgan
sino palabras de amor.

Amor y perdón al tiempo
para quien te alce la espada,
aunque pierdas la batalla
zambullido en el dolor.

Amor persistente y bueno
como el cura predicaba
los domingos en la estancia,
al final de la oración.
Amor en el infortunio,
y cuando la envidia rala
de gente tacaña y guata
quiera matar tu ilusión.

Esa es mi última palabra,
libre como la montaña,
dulce como la naranja
de colorado sabor,
para que el hijo de mi sangre,
el que aprendió en la cañada
que con olloco y con garrra
tam'ién se puede ser dotor.

Para un mejor entendimiento del poema veamos un ligero glosario:

Aco: harina de maíz tostado que sirve para acompañar ciertas sopas.

Acrecer: crecer.

Aguaguado: aniñado con comportamientos de niño pequeño.

Aljibe: pozo profundo del cual se extrae el agua con una polea.

Añico: pedazo pequeño.

Arniada: sopa de maíz quebrado o partido. Muy parecida al cuchuco que se conoce en el resto de Colombia.

Arrancadas: pedacitos de masa preparada con harina de maíz, agua y sal.

Bacerola: betún para embolar zapatos.

Callana: especie de sartén de barro que sirve para asar la tortillas (arepas), o tostar los granos.

Cañada: corriente natural y pequeña de agua.

Capacho: paquete.

Capulí: nombre típico del árbol de cereza.

Chagra: sembradío cerca al solar de la casa.

Chancuco: aguardiente artesanal.

Chilindrines: juguetes sonoros.

Chilpas: manera informal, y a veces despectiva, para nombrar a la ropa. En el resto del país: chiros, trapos.

Chulpe: Maíz de grano es pequeño y arrugado, el cual al fritarse se esponja y redondea. Es una variación de maíz muy propia de la República de Ecuador y del sur de Colombia.

Chumarse: emborracharse.

Cumbamaba: Quijada.

Estancia: vereda.

Fritada: maíz frito con pedacitos de carne y/o tocino también fritos.

Guagua: niño.

Gualdrapa: alfombra pequeña que ponen los campesinos en el lomo del caballo para montarlo.

Guandoca: cárcel, calabozo.

Guaraca: instrumento musical.

Guato: pequeño, bajo.

Güingo: cobarde, “flojo”.

Jarana: lengua, forma de hablar.

Lapingachos: torticas de papa fritas.

Machucadas: maltratadas.

Muchar: besar.

Mullupa: bolsa para guardar el dinero.

Ñuta: excrementos.

Olloco: tubérculo típico de la región suroccidental de Colombia; ha sido muy poco comercializado.

Papa mura: variedad de papa muy pequeña.

Piruro: muy pequeño.

Poliada: sopa típica preparada con maíz tierno molido.

Quilico: flaco, pobre.

Sachapanga: hoja grande muy parecida a la que sirve para envolver los tamales.

Tondolo: tonto.

Tulpa: Adobe, fogón de tres piedras. Cada una de las piedras del fogón.

“Algotros”: algunos otros.

“Me da tuza”: me da temor, miedo, baja de ánimo.

“Sin nada de ademanosa”: dícese de la persona fuerte, enérgica, con ganas de trabajar.

“Sopa de arrancadas”: sopa que contiene caldo, papa partida y arrancadas. Las arrancadas junto con la papa, se ponen a cocinar en un caldo con sal, cebolla y carne. Cuando no hay carne se pone un poquito de aceite o manteca.

En el poema que acabamos de leer, también se ven con claridad los rasgos fonéticos propios del español andino, como son la cerrazón de algunas vocales: “pasar” por pasear, “escribirisme por escribirasme”, “acordariste por acordaraste”, “ti hiciste” por te hiciste; el uso del voseo: “que por vos sacrificaba” y todos los usos verbales presentes en este poema son propios del voseo; y muchos otros rasgos fonéticos que se pueden analizar en clase.

Como ya lo dijimos, la variación lexical, junto con la fonética, es una de las determinantes para la caracterización de una zona dialectal; de allí que, a partir de los usos lexicales y fonéticos se puede considerar la delimitación de las isoglosas. Sin embargo, es de tener claro que los estudios sociolingüísticos de una determinada región van más allá de la variación fonética y lexical para involucrar aspectos relacionados con el contexto sociocultural. Por eso, en el poema *La última palabra*, de José Félix Castro son evidentes también las variables edad, género, clase social, etc. de las cuales nos ocuparemos más adelante.

El siguiente diálogo escuchado en las calles de Pereira entre dos hablantes jóvenes de 18 a 20 años y de estrato social medio bajo, registra variaciones lexicales dentro de un contexto dialógico de realidad sociocultural que puede ser mirado y analizado desde la sociolingüística:

- A₁. - ¿Tis qué, mi niño?
B₁. - Todoray, mi perro. ¿Y usté?
A₂. - Vientos, rey, vientos.
B₂. - ¿Qué hizo ayer y antier?
A₃. - Por la tarde me merqué unas alpargatas resolladas y luego eché pa'onde mi mamita que está apestada.
B₃. - ¡Verdá, mi rata! ¿Qué tiene la tiesa?
A₄. - Tiene regaos quizque los ácidos búricos.
B₄. - Esa chimbada también le dio al vejestorio de enseguida.
A₅. - Si, niño. Y que venerea no ir donde mamita.
B₅. - Sisas, mi rey.
A₆. - Y cuando cayó la morena me fui de aster con la bruja.
B₆. - Verdá. ¿Y al otro día?
A₇. - No. Con un total brutal guayabo, pillando fútbol to'o el día en el rancho, haciendo locha.

Llama la atención el uso de los vocativos “mi niño”, “mi perro”, “rey”, “mi rata”, que muestra la cercanía social entre los interlocutores, al tiempo que son indicios de la clase social media-baja a la que pertenecen los actores de la comunicación. También resalta el uso de algunas formas “snobs”, posiblemente, como influencia de los medios de comunicación tales como “todorai”, que corresponde a la traducción del dicho colombiano “todobien”,

donde “bien” se ha traducido del inglés “all right” y se ha amalgamado con el adverbio “todo”: Otro tanto se presenta en el uso de “aster” deformación y apocómamiento de la expresión inglesa “*after party*”.

De todas maneras, y a lo largo del diálogo, sobresale la innovación léxica, explicable a partir de nuevas condiciones de vida que obligan a acuñar términos y expresiones para ampliar los campos semánticos y dar razón de nuevas concepciones o modos de pensar acerca de referentes ya existentes; ésto lo ilustra el cambio de “mamita”, para referirse a la abuela de uso frecuente en el dialecto paisa, por “tiesa”, donde se evidencia una mirada escatológica de la ancianidad por el otro interlocutor, no por el nieto quien conserva la forma de tratamiento estándar dentro del área dialectal.

El hecho que acabamos de ilustrar nos impide considerar las variaciones lexicales como simples sinónimos, en virtud de las implicaciones socioculturales que conlleva el uso de cada una de ellas, sin dejar de reconocer la sinonimia a nivel referencial. Yendo más allá de la referencialidad del significado, y acogiéndonos a una concepción pragmática del sentido, nos vemos autorizados a negar la existencia de la variación, por lo menos en los términos en que se le ha concebido hasta el momento. Este análisis léxico contextualizado es prácticamente el objeto de estudio de la sociolingüística que trataremos más adelante.

3. Variación morfosintáctica

Como su nombre lo indica, se refiere a las particularidades de una zona dialectal o social en lo relacionado con la construcción de palabras y oraciones, o lo que es lo mismo, la forma como los elementos morfológicos y sintácticos concurren en la constitución de una palabra o de una oración.

Con respecto a la variación morfológica, en algunas regiones del país, sobre todo en el área rural; aunque con gran auge en el dialecto paisa y, concretamente en Pereira - sectores rurales y urbanos-, son comunes expresiones como “síntesen”, “corrassen”, “súbasen”, “avís pesen”, “acomódesen”. Este fenómeno de dicción se puede describir como la metátesis del morfema plurisignificativo de número (plural) y persona (segunda) del modo imperativo, a partir de la forma estandarizada. “síntense”, “córranse”, “súbanse”, avísense”, “acomódense”.

3.1 Análisis de la variación morfológica

Tabla No 1: Metátesis en el habla popular pereirana

Entrada léxica	Morfema lexical	Vocal temática	Modo, tiempo aspecto voz	Forma pronominal	Metátesis número persona
Córrasen	corr-		-a-	-se	-n
Acomódesen	acomod-		-e-	-se	-n
Avíspesen	avisp-		-e-	-se	-n
Siéntesen	sient-		-e-	-se	-n

A partir de esta forma estigmatizada, se produce otra variación de menor prestigio propia de estratos de menor rango social y educativo; esta variante se ejemplifica con registros como “siéntensen”, “córransen”, “súbansen”, “avíspensen”, “acomódensen”. Este otro fenómeno se describe como una reduplicación o paragoge del morfema {-n}, indicador de segunda persona del plural, que se adiciona al final de la flexión del verbo pronominal, condicionado simultáneamente por los contextos lingüístico sociocultural.

Tabla No 2: Paragoge en el habla popular pereirana

Entrada léxica	Morfema lexical	Vocal temática	Modo, tiempo aspecto voz	Persona y número	Forma pronominal	Paragoge
Córransen	corr-		-a-	-n	-se	-n
Acomódensen	acomod-		-e-	-n	-se	-n
Avíspensen	avisp-		-e-	-n	-se	-n
Siéntensen	sient-		-e-	-n	-se	-n

En este orden de ideas, y en el mismo dialecto pereirano, se emplean formas equivalentes como “te fuites y me dejates”, “cantates”, “vos no me quisites”. Este fenómeno de dicción se puede describir como la metátesis del morfema plurisignificativo [-s] de segunda persona del singular del modo indicativo del pretérito indefinido que corresponde a la forma estandarizada. “te fuiste y me dejaste”, “cantaste”, “vos no me quisiste”. A partir de esta forma estigmatizada, se produce otra variación de menor prestigio propia de estratos de menor rango social y educativo; esta variante se ejemplifica con registros como “te fuistes y me dejastes”, “cantastes”, “vos no me quisistes”. Este otro fenómeno se describe como una reduplicación del morfema {-s}, indicador de segunda persona del singular que se adiciona al final de la flexión verbal -paragoge- condicionado por los mismos contextos del caso anterior.

Con referencia al dialecto del pacífico, es frecuente escuchar las siguientes expresiones: “¿cuándo llegajtej?”, “¿cuándo llegajte?”, “¿cuándo llegatei?”, que traducidos a la forma estándar corresponde a “¿cuándo llegaste?”, “¿porqué te salijtej?”, ¿porqué te salijte?”, “¿porqué te salitei?”

En el caso de “¿Cuándo llegastes?”, “¿Cómo lo supistes?”, “¿Por qué te salistes?”, estas construcciones corresponden a la misma forma que se presenta en el dialecto pereirano con la diferencia de que en el dialecto del pacífico del Chocó se da la aspiración del fonema /s/ seguida de consonante y al final de palabra.

Al hacer un análisis morfológico de las formas verbales en sus cuatro elementos constitutivos, encontramos que el marcador de la segunda persona del singular del presente, del pretérito imperfecto, del futuro y del pospretérito del modo indicativo, es el morfema {-s} que se pretende mantener en todo el paradigma, razón por la cual se reduplica en el pretérito perfecto simple, donde el morfema de número y persona es {-ste} - tal como se muestra en el cuadro adicionado- dándose el caso de una paragoge, si se le mira como fenómeno fonético, constituyéndose en una variante morfológica estigmatizada.

Tabla No 3: Otra paragoge en el habla popular

Entrada léxica	Morfema lexical	Vocal temática	Modo, tiempo aspecto voz	Persona y número	Paragoge
Llegastes	lleg-		-a-	-ste	-s
Supistes	sup-		-i-	-ste	-s
Salistes	sal-		-i-	-ste	-s
Vinistes	vin-		-i-	-ste	-s

Para el caso de la variante sintáctica, en el dialecto del Pacífico chocoano, tenemos otros ejemplos, tomados del habla cotidiana:

- “Yo no sé, no”
- “Yo no fui, no”
- “Voj no vinijtej, no”.

¡Sobresale la doble negación, también presente en el criollo palenquero de Bolívar, posiblemente debido a la intención de enfatizar la negación con un elemento adverbial que cumple fundamentalmente una función de mayor fuerza ilocutiva y, al analizarse sintácticamente, no se podría considerar como elemento estructural de la oración ya que la reiteración es una posición subjetiva del hablante en relación con el evento que enuncia.

Con respecto a esta variación es curioso notar que la misma se presenta en el inglés de algunas zonas dialectales en Norteamérica donde se escucha la forma estigmatizada *I don't know nothing** en lugar de *I don't know anything* o *I know nothing**, que corresponden a la estándar; Labov (1983) trae los siguientes ejemplos como muestra del habla de un hablante negro norteamericano de una variedad de inglés no estándar: *don't nobody know** (nadie sabe), *you ain't goin' to no heaven** (uno no va a ningún cielo), *It ain't no heaven** (no hay ningún cielo). Romaine (1996) presenta la doble negación como una clara barrera que rompe el *continuum* entre la clase obrera y la media y para ilustrarlo toma los ejemplos de Norwich (Inglaterra): *I don't want no trouble**, *I don't have no money**

3.2 Implicaciones pedagógicas de la variación

Definida la variación y su inserción conceptual en la sociolingüística, nos queda por determinar su papel fundamental y problemático en la pedagogía. La labor docente, no sólo se debe centrar en los contenidos o saberes de una gramática particular, en este caso de la lengua española, sino, además, facilitar las condiciones o mejor, los espacios de convivencia que permitan reconocer a los otros en sus diferencias y singularidades con el propósito de instaurar el valor humano del respeto. Las variantes lingüísticas identifican en la diferencia dialectal, hablantes que se reconocen a sí mismos y valoran la diferencia sociocultural en eventos de interacción social.

El docente tanto de humanidades y lengua castellana como de otras áreas que reconozca en la variación lingüística el dinamismo de la lengua, defiende y respeta las creaciones o expresiones o usos lingüísticos de sus estudiantes, así se trate de formas que en un momento juzguemos de menor prestigio o estigmatizadas, jergas, tabúes o disfemismos, al confrontarlas con la norma estándar o de prestigio.

Tratándose de planes educativos, proyectos institucionales o planeamiento curricular, se tiene que el estudio, la reflexión y la investigación sociolingüística de la variación en el aula, resolverán no pocas inquietudes para el reconocimiento y valoración del habla de los estudiantes en sus procesos de interacción verbal, sicoafectiva, conceptual y pragmática con sus profesores, con la comunidad académica y con la sociedad. Esta variación, como aspecto fundamental en el estudio de la lengua y en la formación ética y ciudadana del estudiante, se debe incluir en los planes curriculares de la institución en los grados y áreas que se consideren pertinentes, y debe hacerse presente tanto en la evaluación como en la promoción de valores regionales en la oralidad, espacio lingüístico en el que de todas maneras se evidencia la forma particular como los grupos culturales asumen el mundo de la vida.

Los educadores parecen estar de acuerdo en que existe una relación muy íntima y directa entre el uso de la lengua y el nivel de comprensión del discurso académico en todos los niveles educativos; sin embargo, nuestra preocupación es el trato que recibe el niño de la escuela básica primaria. Antes que hacer discursos metodológicos, es conveniente la formulación de cuestionamientos atinentes a la relación que existe o debe existir entre el uso de la lengua y el éxito o fracaso escolar. ¿Existe relación entre el uso de un dialecto estigmatizado y las limitaciones o no, en la comprensión y manejo de la variedad lingüística propia de la educación formal?, ¿Tiene sentido considerar a los niños usuarios de una variedad lingüística baja como estudiantes con déficits lingüísticos?, ¿El uso de esa variedad limita la capacidad educativa del niño?

Todos estos interrogantes o problemas están relacionados con aspectos sociolingüísticos que sin duda deben ser de conocimiento profundo por parte de los educadores, so pena de incurrir en marginamientos y discriminaciones de los niños en las escuelas por el mero hecho de pertenecer a una variedad dialectal, en la que se identifica la memoria cultural y, en general, las creencias de su entorno.

Los dialectos sociales, sin importar la condición sociocultural de sus usuarios, deben ser mirados con respeto por parte de los educadores y dejar de considerarlos como “hablas sin cultura”. Sobra hacer el comentario de que el niño en su quehacer escolar debe cualificar su uso de la lengua, elaborarlo, pero en ningún momento pueden privilegiarse formas estandarizadas, en detrimento de las maneras de hablar de los otros niños, por cuanto se les afecta no sólo su actitud frente a la educación, sino que se les menoscaba su esfera sociocultural de la cual el niño es actor y por ende sensible a su tratamiento. El niño prefiere abandonar la escuela antes que traicionar el sentimiento de lealtad que lo apega a su mundo cultural. Inconscientemente se siente burlado.

Por último, es importante resaltar que la capacidad cognoscitiva y el nivel de desarrollo del individuo no están determinados por la variedad lingüística que utiliza, sino más bien por la capacidad en el manejo de situaciones lingüísticas propias del entorno en el que se ubica, lo cual no necesariamente implica adaptación, sino socialización.

RESUMEN

Partiendo del supuesto de que todo el proceso de dinamismo y variación de las lenguas con determinantes y condicionamientos hacen posible la caracterización de una comunidad de habla en su delimitación y concreción en hechos particulares, en este capítulo estudiamos los distintos aspectos de la variación lingüística como son la variación fonética, la variación léxica y la variación morfosintáctica. Dentro de esta última, nos detuvimos en aspectos importantes del análisis de la variación morfológica para al final reconocer las implicaciones pedagógicas de la variación, donde se concluye que la capacidad cognoscitiva y el nivel de desarrollo del individuo no están determinados por la variedad lingüística que utiliza, sino por la capacidad en el manejo de situaciones lingüísticas propias del entorno en el que se ubica, lo cual implica la socialización.

Las argumentaciones dadas y sus respectivos ejemplos hacen ver que la variación lingüística, permite entender el sistema lingüístico como un organismo vivo que sufre adaptaciones y modificaciones, las cuales, de acuerdo con situaciones de distinta índole, lo enriquecen o lo debilitan; todo se comprueba a la luz de ejemplificaciones de la lengua en uso de distintas regiones de Colombia y de fenómenos que se dan en otras latitudes como Estados Unidos. Se tienen en cuenta aspectos relacionados con el inglés y el español.

Ejercicios y actividades

1. Lea los diarios, escuche los noticieros de radio y vea los distintos espacios noticiosos de televisión. ¿Cómo se designa la muerte violenta o natural en estos medios?, ¿en qué casos se usa tal o cual término?
2. Haga una entrevista a: un desempleado, un vendedor ambulante, un empleado público, un sindicalista, un empleador. El tema de la entrevista es “El incremento salarial”. Observe y comente la actitud de los entrevistados, las diferencias en el manejo del tema, las distintas denominaciones que le dan al salario, al gobierno, al dinero, al mercado, a la inflación, a las necesidades prioritarias, etc.
3. ¿Cuál es la forma del pronombre de la segunda persona del singular utilizada en los distintos sectores sociales de la ciudad para interrelacionarse en ambientes formales e informales?
4. Seleccione los dialectos más relevantes de su país y entreviste a una persona representativa de cada uno (En el caso de Colombia: a un costeño, a un paisa, a un nariñense, a un santandereano, a un huilense y a un bogotano). El tema de la entrevista es “El matrimonio”. Observe y comente las diferencias que se evidencian en los aspectos estudiados en el presente capítulo.
5. En un mapa de su ciudad ubique los distintos dialectos sociales.
6. Haga una lista de los vocativos utilizados en las distintas comunidades de habla de su ciudad.
7. Construya un glosario de términos usados en la albañilería, la telefonía móvil o la gastronomía de su región.

Las variables sociales

Objetivos

- Analizar las variables sociales que configuran la variante sociolingüística característica de una comunidad de habla.
- Correlacionar variables sociolingüísticas que constituyen grupos isolectales.

Competencia esperada del usuario

- El lector identificará las variables de más alta incidencia en la configuración de una comunidad de habla y sus covarianzas con los otros factores sociales. Igualmente el contenido de esta unidad ayudará al individuo para reconocer al “otro” y reconocerse a sí mismo como actor de la comunicación sociolingüística.

Los diferentes ejemplos que se mencionan en este texto evidencian la relación existente entre el decir, el contexto regional y las características o rasgos sociales de los usuarios. Dichos rasgos sociales no sólo los evidencia el individuo en su actividad diaria, sino también en su forma de hablar, donde queda su impronta personal y la de su comunidad. La sociolingüística, en la investigación de campo, puede muy claramente identificar una variedad en tanto que es representativa de un grupo construido en un devenir histórico único e irrepetible.

Dentro de los mencionados rasgos sociales se tienen algunos exclusivos e identitarios de un grupo regional y sociocultural. Por ejemplo al escuchar expresiones como: “Ve, ve, ejte niño”, “Ándate de aquí, ve, ve”, “Yo no te había viro, no” donde sobresale la alocución “ve, ve”; como construcción para llamarle la atención a alguien, además de la forma particular de pretérito perfecto del verbo ver, se identifica el dialecto de los campesinos ancianos del pacífico colombiano. La alocución “ve, ve” también es común en el dialecto conocido como pastuso y que corresponde al departamento de Nariño en el sur de Colombia.

Otros rasgos están en relación con el emisor, quien, al utilizarlos, está indicando su adscripción a un grupo determinado. Cuando se escucha un diálogo del siguiente tenor:

A₁ -*Toes que, parece. ¿Pa’ la rumba?*

A₂ -*Listo, perro. Va pa’ esa*

Se identifica un emisor joven, no mayor de 25 años, perteneciente a un grupo marginal urbano que utiliza una variedad estigmatizada del dialecto paisa.

Hay otros rasgos relacionados con el tipo de vínculo o distancia social y el reconocimiento del rol del destinatario, que obligan al emisor a utilizar entradas léxicas a la altura del estatus o jerarquía social del destinatario. Esto se patentiza sobre todo en la utilización del pronombre de segunda persona y de las inflexiones verbales que se derivan de su uso. La selección de una u otra forma pronominal está en relación con la edad, el rol, el estatus, la distancia social de los interlocutores entre sí, como se puede ver en el ejemplo que transcribimos a continuación, y que tiene unas características sociolingüísticas diferentes al anterior.

A₁ -*¿Cómo le va, doctor?*

A₂ -*Bien gracias. ¿Y a usted?*

En general, y con el fin de realizar sus trabajos investigativos, la sociolingüística identifica el género, la clase social, la edad, la etnia, el rol,

el mercado lingüístico, la procedencia, etc., como variables relacionadas con el uso de la lengua. Estas variables toman distintos indicadores que en última instancia son los que explican la forma de la materialización lingüística. Así, por ejemplo, la variable género tiene dos indicadores que son femenino y masculino; la edad como variable, a su vez, también tiene sus indicadores.

Lo importante para resaltar es cómo cada uno de los indicadores de esas variables sociolingüísticas explican una forma de utilizar la lengua y responden a interrogantes como: ¿Hablan distinto cada uno de los grupos donde las variables toman uno u otro valor?, ¿las mujeres hablan distinto que los hombres?, ¿los jóvenes hablan distinto a los adultos y a los ancianos?, ¿una persona de clase alta tiene una forma de hablar distinta que otra de clase baja o muy popular?, ¿Esas formas de hablar traen consigo formas también específicas de actuar? ¿Existe jerarquía entre esas formas? o ¿Hay unas formas que tienen mayor prestigio que otras? ¿Por qué? Todos estos interrogantes y otros de no menor importancia, son objeto de trabajo de la sociolingüística, los cuales requieren un arduo estudio para su esclarecimiento.

Labov y otros sociolingüistas consideran unos criterios para definir las categorías. Por ejemplo, para ubicar a un individuo en la clase social se tienen en cuenta indicadores como la profesión, los ingresos, el lugar de residencia, el nivel educativo, el prestigio, etc. Otros sociolingüistas como López Morales (1983) y Moya Morral y García Wiedemann, consideran que la variable edad tiene los siguientes límites generacionales: la generación joven entre 15 y 24 años; la generación intermedia entre 25 y 35 años; la generación de adultos entre 36 y 55 años; y la generación de viejos, los mayores de 56 años.

Es de advertir que los intervalos determinados para la edad no son estrictos, se consideran edades aproximadas que varían inclusive de un contexto al otro, con márgenes no cuantificables. Esto lleva a decir que, antes que rasgos objetivos, lo importante es la adscripción subjetiva del individuo a un grupo social que lo acoge y donde se siente cómodo; es decir donde sea identificado como parte de la membresía. No es extraño, por ejemplo, encontrar individuos de clase alta dentro de los grupos marginales ciudadanos.

La situación socioeconómica y cultural del mundo de la globalización, de la apertura de mercados, de la libre competitividad mundial, la destrucción del sistema industrial de los países latinoamericanos, el marginamiento de amplias masas de población, las políticas macroeconómicas de los estados a partir de las imposiciones de la banca internacional, entre otros factores, han llevado a profundas transformaciones en la organización Latinoamericana y a una degradación de las clases sociales. Ello ha conllevado cambios en relación con la concepción de lo que significa la sociedad, la participación ciudadana y la vida misma.

En nuestra sociedad actual, la mujer -que en otro tiempo estuvo relegada sólo a labores domésticas- se integró al mercado laboral, desempeñando una amplia gama de funciones. También hay hombres y mujeres jóvenes prácticamente marginados de las actividades productivas que se desempeñan en el mercado de la informalidad: son subempleados, empleados a destajo o a término fijo, etc.; todos estos hechos han impelido a muchos colombianos a emigrar a otros países, a otros continentes; nuestros profesionales jóvenes no encuentran ubicación laboral como mano de obra calificada; el campesino hoy es de nuevo víctima, como lo fue a mediados del siglo pasado, del despojo de su única propiedad; los ancianos no son tenidos en cuenta y prácticamente son marginados, con el agravante de que personas en plena edad productiva -40 años- son tratados como ancianos y no tienen acceso a puestos de trabajo; los indigentes deambulan por las calles demandando la caridad pública, hay desplazamiento de amplias masas de población. Todos estos, y muchos otros hechos, que sería triste mencionarlos, estructuran un contexto multivariable que configura el marco socio-histórico donde se construye el decir en Colombia y otros países latinoamericanos.

Las variables sociales siempre se presentan correlacionadas, de allí surgen condiciones y especificidades muy propias de un medio, que no se encuentran en otras realidades. De la misma manera, el habla, como instrumento a través del cual se materializa la lengua, es un indicador de la integración de estas variables en un individuo o en una estructura social. Para Basil Bernstein (1961), por ejemplo, la clase social se marca en el uso de los códigos.

Apegados a este principio sociolingüístico, bastante plausible, podríamos asegurar que en la ejecución de los actos de habla se expresa de manera inequívoca la adscripción identitaria del usuario de la lengua; en otras palabras el individuo da fuertes indicios de lugar social al que pertenece en el uso de la variedad de habla. Es así como la selección léxica y las características fonéticas del habla son elementos identitarios no sólo de la clase social del individuo que usa la lengua, sino de su edad, de su procedencia geográfica, de su nivel educativo, etc.

Aunque un poco artificial y analítico en el tratamiento de las variables sociales, ya que sólo se pueden considerar en covarianza, es interesante observar cada una de esas variables y estudiar la forma como intervienen en la constitución de uno u otro comportamiento lingüístico.

1. Género

La sociolingüística, como ciencia que se ocupa del uso de la lengua en relación con variables sociales, margina de su estudio el sexo y prefiere

referirse al género, para diferenciar lo biológico de lo sociocultural y evitar caer en el error de concebir la cultura como un reflejo de la naturaleza y una referencia sexual, extensiva a los objetos en el mundo. Por supuesto que las maneras de aprehender el mundo tanto en la historia de la especie como en la formación de un individuo adscrito a una cultura, configuran una particular forma de asumir los objetos, fenómenos y eventos que se codifican o se expresan en formas lingüísticas. La historia de la cultura y las mentalidades ha demostrado que el género determina marcas en el uso de la dinámica intra y extrasistémica de una lengua. El trabajo de un sociolingüista será explicar las relaciones, los conflictos y las tendencias de la diferenciación y correlación en los usos lingüísticos distintos e identitarios de hombres y mujeres, como seres sociales.

Aunque las sociedades modernas buscan cambiar los modelos tradicionales, es evidente que aún existen pautas de crianza diferentes para hombres y mujeres, y los tratamientos que se les da a unos y a otras son también diferentes: a las niñas se les espera con un ajuar rosadito y a los niños con ajuar azul. Desde este momento comienza a marcarse su adscripción al género y se le aplican los patrones que socialmente se han construido para cada uno de ellos, en tanto que ser social mujer u hombre, o lo que es lo mismo una dama o un caballero.

Desde temprana edad se asimetrizan socialmente los comportamientos, lo cual trasciende al uso de la lengua, haciendo que los patrones de habla sean diferentes, forzando a las mujeres a utilizar formas estándares y eufemísticas, en tanto que a los hombres se les permite romper tabúes lingüísticos y utilizar formas estigmatizadas. De la misma manera, las niñas son educadas en el uso de la lengua para utilizarla en actividades lúdicas donde se mantiene la cohesión y la cooperación, marginando de su entorno intersubjetivo la competitividad intragrupal; sus relaciones lingüísticas se establecen independientemente de un ánimo jerárquico y de poder; en tanto que los niños organizan sus actividades lúdicas fundamentados en la jerarquía, el ejercicio del dominio, la competitividad para la construcción de un prestigio personal y una imagen de varón que conlleva fortaleza, confrontación, autoridad, iniciativa y liderazgo.

El hecho de que niños y niñas sean socializados al interior de un ambiente hogareño, bajo la tutela de la madre y en la escuela de la maestra, determina que ambos géneros aprendan a manejar desde la más tierna infancia, lo que Romaine (1996:144) denomina “la lengua de las mujeres”, que posteriormente, como consecuencia de nuevas socializaciones e interacciones, se modifica haciéndose menos estándar en los hombres y conservando las niñas la variedad aprendida en el hogar. Esto implica que dada la diferencia en la amplitud y complejidad de los contactos de niños y niñas, ambos se ven sometidos a diversos tipos de presiones que moldean

en unos y en otras distintas concepciones y prácticas de lo que significa el prestigio lingüístico en su comunidad.

En la literatura lingüística y antropológica, es frecuente leer las diferencias en el uso de la lengua entre hombres y mujeres, asegurándose de que las mujeres, independientemente de su edad, clase social, rol, utilizan formas más estandarizadas que los hombres. Se ha llegado hasta el punto de afirmar que para darse cuenta de cuáles son las formas prestigiosas de la lengua es suficiente observar la manera como hablan las mujeres; y su opuesto correlato sería que, basta con escuchar el habla de los hombres para detectar registros estigmatizados. Fasold (1990:92), denomina a este hecho “norma sociolingüística de género”, postulando que el uso de las variantes normativas o estándares es característico de las mujeres, que acarrea el conservadurismo lingüístico, mientras que el uso de los hombres impele a la innovación en una comunidad de habla. Para sustentar ese uso femenino prestigioso de formas de la lengua, se han aducido razones como las de que la mujer tiene mayor conciencia de su estatus social, de su rol familiar, de su ascendencia dentro de su grupo familiar, de la observación de la cortesía; sin embargo, estas explicaciones no son satisfactorias, haciendo que el principio no sea acogido como tal hoy en nuestra sociedad occidental.

La sociolingüística variacionista en estudios del comportamiento lingüístico de hombres y mujeres, plantea la existencia de un prestigio abierto, al cual se acogen las mujeres posiblemente interesadas en producir la impresión de delicadeza, cortesía, feminidad; mientras que los hombres acogen el prestigio encubierto relacionado con la utilización de formas subestándares que simbolizan la solidaridad e identidad con su grupo. La simple observación nos muestra como las mujeres evitan mencionar ciertas partes del cuerpo, efluvios, enfermedades y ciertas funciones naturales, prefiriendo utilizar eufemismos, mientras que los hombres se refieren al cuerpo con relativa naturalidad y, en general, utilizan formas divergentes en sus registros lingüísticos. La adscripción a uno u otro tipo de prestigio es el indicativo fundamental de la calidad sociolingüística de hombre o de mujer. Esto, no obstante, puede verse afectado, ya que no siempre las mujeres practican la variedad estándar ni los hombres la variedad subestándar, sobre todo en jóvenes de estratos bajos.

Las condiciones históricas del mundo capitalista occidental, más concretamente en nuestro país, han determinado que la mujer, inicialmente confinada a su labor de ama de casa, haya salido del hogar a ofrecer su mano de obra a un mercado laboral, ocupando espacios y oficios que antes eran masculinos. En otras palabras, la mujer se ha integrado al mundo laboral, no ve el mundo de la misma manera como lo veían sus madres o sus abuelas, están compitiendo con los hombres por los mismos trabajos

y construyendo empresa; las mujeres y los hombres consiguen en igual el dinero y se independizan con mayor facilidad. Están en las grandes ciudades estableciéndose como profesionales y no necesariamente con la vista puesta en un “buen partido”.

Tanto el hombre como la mujer, a partir de la instancia económica y social, comenzaron a ocupar los mismos espacios y a compartir funciones sociales como el trabajo, la familia, la escuela, el mercado, etc. Paralelamente a esto, la mujer comienza a utilizar algunas expresiones y formas lingüísticas que eran de uso exclusivo de y entre hombres, dándose de esta manera la pérdida del uso delicado y cortés de la mujer en las interacciones formales de habla - prestigio abierto -. En una fábrica de Pereira, donde sólo trabajan hombres, hay una sola mujer que comparte el espacio con ellos. Ella ha manifestado en repetidas oportunidades su deseo de renunciar a su trabajo porque “Ya estoy hablando como hombre”.

Henao y Castañeda (2001:18-19) muestran su inquietud respecto al uso por parte de la mujer de expresiones que en otro tiempo eran exclusivas de los hombres y aseguran que las estigmatizaciones presentes en el diálogo cotidiano, también son usadas por mujeres jóvenes quienes “... fuertemente influidas por el ambiente socioeconómico y sociocultural en el que se desenvuelven, manejan un lenguaje que se ha considerado exclusivo de los hombres... el parlache es una variedad lingüística que trascendió los límites de lo puramente delincuencial y se convirtió en un dialecto social, utilizado indistintamente, por hombres y mujeres de algunos sectores sociales...”. Es importante mencionar que los autores se refieren a jovencitas de un colegio privado de un sector de clase popular y media en el Valle de Aburrá.

Es evidente que las condiciones socioeconómicas y culturales de nuestro país han afectado todas las estructuras incidiendo en rupturas de cánones y parámetros conductuales, igualmente para hombres y para mujeres, haciendo que las fronteras lingüísticas entre ellos/ellas se hayan desdibujado y hoy sea prácticamente imposible reconocer formas masculinas y femeninas en el decir, especialmente en los jóvenes quienes con mayor fuerza ejercen la ruptura para resemantizar y relexicalizar la realidad a imagen y semejanza de su forma de vida. Halliday (1982:203) se atreve a asegurar que “La vulgaridad del lenguaje es en parte expresión de la dinámica y las tensiones de la vida social”, y los jóvenes son casi siempre los primeros en sentir sus consecuencias, produciéndose entre ellos reacciones de distinto tipo, independientemente de su género.

El problema de la diferencia en el uso masculino y femenino de la lengua, sin embargo, tuvo otras perspectivas debido, posiblemente, a que se daban otras circunstancias históricas que determinaban el confinamiento y la pasividad social de la mujer, hasta el punto de que algún lingüista calificaba

de lánguido e insípido su modo de hablar. El papel de la mujer dentro de la cultura era considerado inferior y derivado de lo masculino, asegurándose que las mujeres hablaban como lo hacían debido a que estaban en posición de menor poder respecto al hombre, hasta el punto de que mediante algunas expresiones se les estigmatizaba socialmente cuando, por ejemplo, ejercían por fuera de los convencionalismos algunas de sus funciones biológicas, como la maternidad.

Esta forma de ver se modifica a partir de los movimientos feministas que aseguran que las lenguas, como el inglés, han sido hechas por los hombres, dándose a entender que a partir de reformas sociales se pueden crear situaciones en las que las mujeres puedan expresarse en sus propios términos y no como varones deficientes. En palabras ginocéntricas, la liberación de la mujer requiere de la liberación lingüística. La pregunta obvia que surge ahora es ¿Cómo hablan las mujeres? ¿Hay uso masculino y femenino de la lengua? ¿Qué factores han determinado en forma estricta esta diferenciación? Por supuesto que tal diferenciación está determinada por muchas variables interdependientes como la edad, la clase social, el rol familiar, el nivel educativo y el tipo de interlocutores en relaciones dialógicas entre mujeres; y entre mujeres y hombres.

A grandes rasgos, y para concluir en esta instancia la discusión al respecto de la relación uso de la lengua/género, podríamos decir que los patrones de crianza han determinado unas formas de uso clasificadas como masculinas y femeninas características de cada comunidad; sin embargo, ahondando un poco más podría asegurarse que no existen estas formas ni en la lengua ni en el habla, sino que la mujer usa unas estrategias comunicativas distintas a las de los hombres, encaminadas a logros funcionales que orientan la manera de desarrollar una topicalización en el discurso. Estas estrategias discursivas exigen la utilización de formas estandarizadas que propenden por la preservación del capital simbólico y social acumulado en la lengua y en la historia misma, y la construcción de una imagen social de mujer sostenida en la observancia de normas sociales como la cortesía y la corrección.

La mujer tiende a acomodar más fácilmente su habla y converger lingüísticamente cuando quiere acercarse o establecer límites con el otro. Este comportamiento lingüístico, consciente de la mujer, propende por el fortalecimiento de las variables de prestigio y los cambios estilísticos con tendencia hacia la preservación de la norma. Los hombres, inconscientemente, lideran los cambios lingüísticos en la dirección opuesta. Almeida (1999:75), con respecto a la diferencia en el modo de hablar de los hombres y de las mujeres, muestra la perspectiva mediante una hipótesis bien interesante en la que asegura que: la teoría de la diferencia plantea que los miembros de ambos sexos manejan de distintos modos las unidades del lenguaje como consecuencia de que, debido al diferente proceso de socialización que experimentan, terminan perteneciendo a dos mundos o

subculturas distintas. Las normas y valores sociales sobre aspectos como la corrección, la cortesía, la imagen, la proyección social, etc., operan de distinto modo sobre los individuos y terminan provocando la conformación de estrategias discursivas diferentes.

2. Clase social

Tanto la sociología que se ocupa de la sociedad y las relaciones problemáticas entre clases sociales, como la sociología del lenguaje que trabaja esas mismas interacciones pero en el marco de un grupo social o comunidad de habla, plantean una diferencia permanente y dinámica en el uso de la lengua entre las diferentes clases sociales a las cuales se encuentran adscritos los hablantes. La variable sociolectal está conformada por los usos diferentes, o comportamientos lingüísticos entre hablantes que identifican grupos socioculturales que se cohesionan a través del uso compartido de determinadas formas de asumir el mundo de la vida, fundamentándose en una gramática social.

Dentro de toda sociedad humana sus miembros se agrupan en organizaciones, al interior de las cuales se crean una serie de afinidades e intereses comunes que identifican a sus agentes y los cohesionan, haciéndose culturalmente visibles y diferentes a otras colectividades de la misma sociedad macro, conformando los denominados estratos sociales. No se pretende entrar en disquisiciones sociológicas con relación a la forma cómo la sociedad se estratifica o es estratificada, lo importante es entender que toda sociedad está conformada por individuos de diferentes estatus que conforman capas sociales, estableciéndose así categorías dentro de una misma sociedad.

Karl Marx, refiriéndose a la sociedad industrial, postuló la existencia de la sociedad dividida en clases, determinadas éstas por la relación que tienen los individuos con los medios de producción. La sociología por su parte, y siguiendo los planteamientos marxistas, asegura que pertenecen a una misma clase social, aquellos individuos que se identifican con un modo de vida, fundamentado éste en su ocupación, estableciéndose así unos estratos sociales definidos por aspectos esenciales de la vida como la profesión, los ingresos, la educación, la vivienda, etc., aspectos estos básicos en la segmentación de la sociedad en distintos estratos como puede ser una clase burguesa, una clase profesional, una clase trabajadora.

En términos sociológicos, cuestionados desde el punto de vista político, pero funcionales desde la investigación sociolingüística, encontramos una clase alta, media alta, media, media baja, clase trabajadora alta, clase trabajadora media y clase trabajadora baja, estratificación construida con base en la distribución de la riqueza y sustentada por un control

institucional dado por los grupos económicos más fuertes que ponen en circulación normas, valores y prácticas que definen el comportamiento de cada estamento tendiente a reforzar su estatus y a mantener barreras frente a los demás grupos.

La riqueza económica de un sistema social, evidentemente, no se encuentra equitativamente distribuida entre los individuos que configuran la sociedad, sino que, por el contrario, está desigualmente distribuida, lo que provoca diferencias de fondo en el hecho económico que conlleva diferencias en los aspectos culturales, educativos y lingüísticos, ya que las clases más bajas de la estratificación también crean sus normas, valores y comportamientos que generalmente entran en conflicto con los establecidos por las clases más altas. De esta manera, mientras las clases bajas tratan de modificar las estructuras sociales, las clases altas propenden por un status quo social y lingüístico. Labov (1966), para sus estudios sociolingüísticos en Nueva York, se apoya en los postulados de la sociología de Durkheim quien asegura que la estratificación es un hecho muy natural en las sociedades dentro de las cuales, a pesar de la división, es posible la cohesión porque los grupos mantienen acuerdos implícitos de la aceptación de los valores estándares de la clase dominante.

Hoy en día, en nuestro contexto, no es posible plantear una división tajante entre una clase social y otra. Desde el punto de vista práctico se hace plausible presentar las clases sociales como un *continuum* que, como veremos más adelante, se refleja en los repertorios lingüísticos de la sociedad; sin embargo, sí es posible ubicar discontinuidades sociales y lingüísticas entre polos distantes de la clasificación establecida. Así, por ejemplo, es difícil diferenciar una clase media alta de una clase media media, pero sí es identificable una diferencia entre una clase alta y una clase baja. Esta brecha también es aplicable al uso de formas lingüísticas -repertorios-, a pesar de las permeaciones evidentes en las redes de interacción verbal.

Veamos un ejemplo:

Despedida uno:

A₁. - *Bueno, pelao. Nos pillamos.*

A₂. - *Listo. Nos vemos en las curvas. Me voy a buscar el barco.*

Que corresponde sin duda a un registro subestándar utilizado por jóvenes de un estrato bajo, entre los cuales existen muchas afinidades grupales. Mientras que en:

Despedida dos:

A₁. - *Bueno, hermano. Nos vemos luego.*

A₂. - *De acuerdo. Nos vemos por la tarde. Me voy a almorzar.*

Que corresponde a un habla estandarizada utilizada también entre jóvenes entre quienes existen afinidades de grupo. El siguiente ejemplo de despedida nos ubica en otra situación.

Despedida tres:

A₁. - *Así quedamos, doctor. Nos vemos a las cinco.*

A₂. - *Por supuesto. A las cinco nos encontramos. Es hora de almorzar.*

Esta forma lingüística corresponde a jóvenes universitarios de clase alta con un registro más formal o cuidado, rayano con la ultracorrección. Es interesante resaltar “la distancia sociolingüística” entre las despedidas uno y tres, como también la cercanía o *continuum* entre dos y tres.

Tal como está planteado cuando se estudiaba la variación lingüística en relación con el género, las clases inferiores suelen tener repertorios más mutables y marcados, determinados por la mayor presión social que se ejerce sobre las clases menos favorecidas, mientras que las clases altas suelen utilizar registros más uniformes y universales dentro de la comunidad de habla como resultado del acogimiento implícito a una forma estándar relativamente estable, más cercana al sistema. En el medio de estas dos clases tenemos la clase media, que en situaciones específicas de comunicación como los saludos, las despedidas, las promesas, los agradecimientos, las invitaciones, etc., utiliza registros de habla afectados, con la pretensión consciente de aparentar ser miembros de la clase alta.

Hasta el momento, implícitamente, se ha hecho alusión a por lo menos dos niveles en uso de la lengua, cuales son un nivel estándar y otro subestándar. En toda comunidad de habla existen y se comparten consensualmente un conjunto de criterios para determinar la variedad de habla que se reconoce como de prestigio, la cual generalmente está vinculada a la clase social alta y es acogida inconscientemente o no, como estándar de la comunidad; al tiempo que las otras variedades se cargan de connotaciones negativas jerarquizadas; según sean más o menos cercanas a la variedad adoptada como de prestigio. Esta variante de prestigio, entonces, se constituye en el parámetro para calificar el grado de estigmatización de las otras variantes sociolingüísticas dentro de la misma comunidad de habla.

Entre las clases sociales es normal la movilidad social, entre los individuos de las clases bajas siempre se tiene la aspiración del ascenso social hasta llegar a niveles sociales más altos. Esta movilidad social ascendente que experimentan los grupos de más baja extracción, puede llevar a los individuos a utilizar formas lingüísticas de prestigio, en deterioro de su propia forma sociolectal, con la pretensión de negar la identificación con su propia clase para adscribirse a un grupo sociolectal de mayor jerarquía, lo cual da lugar a

inseguridades lingüísticas, ultracorrecciones o afectaciones. Todo lo anterior parece implicar que no es suficiente con el mejoramiento económico para significar un ascenso social sino que, además, es indispensable renunciar a la identidad lingüística estigmatizada y acogerse a normas sociolingüísticas cada vez más prestigiosas, lo cual implica entre otras cosas, acogerse a una axiología de los grupos dominantes.

Los estudios sociolingüísticos que establecen relaciones de covarianza entre uso de la lengua y estrato social pueden ser de dos tipos: los que estudian las características del uso de la lengua dentro de un mismo estrato socioeconómico, que se denominan sinstráticos; y aquellos que realizan un estudio comparado de las características del habla entre dos estratos socioeconómicos distintos. Si nos ocupáramos por estudiar las características del habla campesina del pacífico chocono, estaríamos frente a un estudio sinstrático; otro tanto ocurriría si nos ocupáramos de los habitantes del norte de Bogotá. Mientras que si comparamos el habla de los campesinos de la costa pacífica chocona con los habitantes de una ciudad como

Quibdó o Tumaco, por ejemplo, estaríamos frente a un estudio sociolingüístico diastrático por realizarlo en diferentes clases sociales y diatópico por realizarlo en diferentes lugares geográficos.

En resumen, la variable clase social en contextos específicos de interacción, determina variaciones del habla que se identifican con formas más o menos estandarizadas de mutua aceptación y rechazo cuando se trata de identificar grupos sociolectales y su grado de reconocimiento, teniendo como baremo la norma lingüística o variable de prestigio acogida por el grupo social.

3. Edad

Esta variable es una de las más interesantes en la investigación sociolingüística y siempre está relacionada con las otras variables. Hay amplios tratados en los se considera la edad como factor altamente determinante en las variaciones lingüísticas. Además hay grupos de investigación en Venezuela, por ejemplo, que se dedican a estudiar la relación uso de la lengua-edad y han publicado trabajos tan importantes como *“Los adolescentes y su actitud hacia los anglicismos”* de Graciela Manzur; *“Los grupos etéreos y las palabras no estándares más conocidas y usadas”* de Graciela Albiñana y Nancy Leáne; *“Léxico juvenil en San Juan, etc.”*; en una muy prolija producción investigativa de la Universidad de Los Andes de Mérida, Venezuela, con Alexandra Alvarez, a la cabeza. Para la sociolingüística la edad no es simplemente un factor cronológico sino que lleva consigo toda una serie de implicaciones sociales, psicológicas y económicas; además de ser un factor que determina cambios de conducta social y lingüística, hasta

el punto de que se le da gran importancia a las variedades que adopta la lengua dentro de los distintos grupos de edad.

Desde el primer momento de su nacimiento, el niño aprende la lengua de sus padres dentro del núcleo familiar, donde adquiere la gramática de su lengua, merced a un proceso que ha sido muy estudiado por la psicolingüística, principalmente. Entre los cinco y los doce años, se amplía para el niño el contexto de socialización al ingresar a la escuela, donde recibe toda una serie de influencias, que en algunos casos son más fuertes que la de los mismos padres. A partir de los catorce años, con el ingreso a la educación secundaria, comienza a vivir la adolescencia, período durante el cual se amplían y diversifican significativamente los contactos, consecuencia de lo cual presenta cambios significativos en su persona, desde el punto de vista físico, afectivo, intelectual, social y lingüístico; desarrollando nuevos hábitos, que dan lugar a variantes sociolingüísticas que normalmente difieren de los parámetros dados en la instancia familiar o escolar.

Henao y Castañeda (2001:53), en relación con lo que acabamos de decir, expresan lo siguiente: “En los colegios, en las universidades, en el ejército, en la policía y en todos aquellos lugares en donde se reúnen grupos de jóvenes, siempre encontramos una serie de variaciones lingüísticas, generalmente de tipo lexical y entonacional, que se convierten en marcas sociolingüísticas. Este fenómeno se da independientemente de la clase social a la cual pertenezcan los jóvenes”. Sirve de ilustración el siguiente ejemplo:

Un joven que entra a una cafetería y dice:

-Toes qué, cucho. Tírese una parada ahí con una melona bien bacana.

Este enunciado acompañado de una curva entonacional muy “chévere”, inmediatamente hace pensar a quien escucha que el emisor es un joven de estrato uno o dos. Un joven de un estrato más alto, posiblemente diría:

- Buenas tardes, sírvame un almuerzo bien tableadito

Una persona mayor, por su parte, diría algo como:

- Buenas tardes señor, ¿hay almuerzo?

Esa variante lingüística juvenil es generalmente acogida por todo un nuevo conglomerado, produciendo discontinuidad con los existentes, resultante de diferencias lingüísticas generacionales que se ubican dentro de la misma comunidad de habla.

En este momento es posible identificar las variaciones, que inducen con el tiempo cambios lingüísticos imposibles de prever, como consecuencia de las múltiples variables que concurren en la afectación del sistema formal de la lengua. La profundidad de esos cambios está en relación directa, además, con factores afectivos tales como lealtad lingüística, proclividad a la aculturación o al etnocentrismo, apego a los grupos familiares; en otras palabras, la profundidad de los cambios se ve cruzada por la identificación o rechazo de las nuevas generaciones hacia la vida y la axiología de su comunidad de habla.

Se intuye que la variante lingüística se da principalmente en los grupos juveniles, entre 14 y 18 años, llegando inclusive hasta los 22, nicho de edad, muy amplio por cierto, donde se promueve el mayor volumen de relexicaciones, resemantizaciones, generalmente transitorias, estigmatizadas por los de mayor edad, quienes han logrado integrarse a su medio y adoptado su gramática social. Da la impresión de que los jóvenes quieren romper los parámetros existentes y toman la lengua, además de instrumento de identificación y cohesión grupal, como arma con la cual construyen códigos a los que penetran sólo quienes utilizan adecuadamente la variante urdida merced a la presión que sobre ellos se ejerce.

Esta instancia se prolonga hasta alrededor de los 22 años, edad a partir de la cual el joven comienza a usar la modalidad estandarizada de la lengua, demostrándose así el carácter transitorio de la variante que, sin embargo, ya ha permeado amplias masas poblacionales urbanas, arrastrando una nueva corriente de vanguardia en el movimiento lingüístico, sobre todo en lo lexical. Esta última posición es muy opuesta a la que considera que este proceso deteriora, corrompe, destruye la lengua, ignorando la necesidad de las innovaciones y adaptaciones al medio que tiene todo organismo viviente, como lo es la lengua.

Sin embargo, es de reconocer que las innovaciones de los jóvenes, en muchos casos no pasan de ser una moda lingüística que no trasciende más allá de su edad. Cuando estos jóvenes entran al mercado laboral, adoptan un ambiente social formal, organizan una familia, etc., en muchas ocasiones vuelven a rescatar y hasta imponer en las nuevas generaciones, usos tradicionales, los que, a veces, ellos mismos rechazaron o pretendieron innovar.

Lo anterior no implica que los grupos de mayor edad no puedan participar en la producción de cambios lingüísticos, sin embargo, en nuestra cultura occidental ellos suelen estar marginados de los cambios tanto sociales como culturales. No puede ignorarse que la edad madura es la etapa del proceso vital donde el individuo encuentra su plena identidad con el medio y desarrolla su actividad pública, fundamentado en la aceptación del estado de cosas existentes y de los valores que las sustentan. Es además una

instancia en la que el individuo ha construido un estatus, un prestigio y una imagen social de sí mismo, que trata de preservar, para lo cual utiliza formas estandarizadas en sus prácticas socioculturales, incluyendo la lengua. Como hipótesis principal pero discutible en su sustentación, podría plantearse que a pesar de que no existen investigaciones que lo demuestren, hay una relación directa entre edad adulta y empleo de formas prestigiosas de la lengua; y juventud y formas no prestigiosas de la misma.

Es interesante, así mismo, insistir en el hecho de que el factor generacional por sí mismo no proporciona toda la información con respecto a la variación lingüística; de allí que es indispensable analizar la edad en relación con la clase social, la procedencia geográfica, la etnia y el mercado lingüístico, entre otros, para dar razón de cualquier variante lingüística dentro de cualquier contexto de realidad. Una prueba de esta indispensable correlación de variables se evidencia en una entrevista dada por un joven con educación secundaria completa, habitante de un barrio marginal de Pereira quien dice:

(Sic.) “...a diario escucho el parlache, un lenguaje que se ha metido en un contesto social amplio, no soy pues para pensar esto pero niños y niñas han aprendido algunas palabras, he tenido la oportunidad de saber que incluso estas personas no viven en clases bajas, de pronto en la t.v. o la radio, de todas maneras no es de alarmarse....en un barrio como Cuba, he oído hablar que cuando llegan a la juventud no pueden estudiar y en caso por ejemplo universidad es todo un suceso y un gran logro ya que ellos en su medio no pueden seguir estudiando ya que son muy pobres y lo único que encuentran es su grupito de amigos y de allí roban, asaltan e incluso matan y entran en un colectivismo de grupo que desarrollan un lenguaje a través de sus conversaciones ellos tiene esa necesidad para ubicarse con sus estatus y desarrollan sus actividades esto es como su segunda vida... la vida de estos muchacho o quizá de todos es que si no teneis moneda no abra muchas opciones en la sociedad, ya que el sistema te ahorca y fuera de ello si vives en un barrio donde es muy normal que los vecinos dialogen y compartan, no se estará a salvo y sobre todo en los niños que son las víctimas o la raíz del problema social ya que ellos denotan una realidad de sueños que más o menos se puede aspirar cumplirlos y cuando se dan cuenta que un día de robo da el doble o el triple o ganarse una loteria que es normal, y que todo ello es mas facil y rentable, mucho mas de lo que tu papá gana es una rentabilidad bastante aferradora y que se puede desarrollar de una manera satisface su realidad. Ese es un cuento bastante raro y facil de comprender”.

No nos vamos a detener en análisis de tipo ortográfico, sintáctico, psicológico ni siquiera pragmático, lo que importa en este momento es mostrar la correlación indispensable que hay entre los diversos factores para determinar una variable lingüística y, de paso, evidenciar una gran problemática del joven en nuestra ciudad, que no es extraña a todos los habitantes, inclusive, no jóvenes, de nuestro país.

4. Mercado lingüístico

Todo individuo como miembro de una comunidad actúa adecuadamente dentro de ella y establece un conjunto de relaciones con base en las cuales construye su imagen social. En el desempeño de los distintos roles en los que participa el individuo, el usuario acomoda su forma de hablar a los distintos tipos de relaciones que se establecen con las personas de su entorno. Es evidente que un miembro de clase social alta, con un grado de educación universitario, por ejemplo, con mucha frecuencia se relaciona con personas que manejan un buen nivel social y cultural, para lo cual requiere manejar un nivel estándar de lengua, condición necesaria para ocupar un espacio importante dentro de lo que Bourdieu (1985) denomina el mercado lingüístico.

El manejo de la variedad estándar es, sin duda, instrumento indispensable no sólo para mejorar el conjunto de habilidades, actitudes y capacidades personales que le permiten al individuo desenvolverse de manera adecuada en las distintas situaciones de la cotidianidad, sino además para favorecer su posicionamiento dentro de un mercado de trabajo. Guy (1992:65) comenta que:

Los individuos que desempeñan ciertas profesiones tienden a hacer mayor uso de variantes lingüísticas estándares que otras personas con el mismo estatus, nivel de ingresos o educación. Oficios como el de profesor, periodista o recepcionista suponen dos tipos distintos de actividad: proyección de una imagen pública y socialización lingüística (...) Labov en sus estudios en los grandes almacenes demostró que los empleados de trastienda, como los almacenistas, usaban muchas menos variantes de prestigio que los empleados que despachaban al público... demostró además, que existe una correlación entre el uso que los hablantes hacen de las variantes de prestigio y el prestigio que ostenta el establecimiento donde trabaja...

El individuo, como se ve, no es libre de usar una u otra variante lingüística, siempre existen condiciones o circunstancias que determinan la utilización de uno u otro registro, independientemente de la clase social a la que pertenezca el usuario de la lengua.

En la sociedad capitalista, según Bourdieu (1985), los bienes materiales, la fuerza de trabajo, las mercancías, los servicios, etc. y los bienes simbólicos como los conocimientos, las obras de arte, la música y la lengua, circulan en la realidad mediante relaciones y reglas establecidas en los distintos marcos de intercambio. Los intercambios lingüísticos, según Bourdieu, son también relaciones de poder simbólico donde el destinatario y su interlocutor actualizan relaciones de poder. La circulación lingüística se establece en una relación de intercambio de hábitos dentro de un mercado en el cual se ofrece el producto bajo unas condiciones sociales concretas.

Toda condición de mercado se da dentro de un concepto de Estado, concepto, a su vez vinculado con el de lengua oficial, instrumento necesario para el surgimiento del mercado y para favorecer las transacciones que al interior del mismo se susciten. En otras palabras, debe existir una relación de necesidad entre mercado y lengua, regulado por un marco jurídico y por un aparato educativo que unifica y estandariza el uso de la lengua, legitimando el capital lingüístico de la comunidad caracterizado por su valor de uso.

La educación, en este ámbito, se constituye en el lugar privilegiado donde se adquiere el capital cultural mediante un proceso formal en el que se inculca la importancia del uso reglado de la lengua al servicio de un mercado cultural y lingüístico dominante, en el cual se difunde y reproduce la aceptabilidad que corresponde a las prácticas de los grupos privilegiados, caracterizados por un status quo, relegando las variaciones no-estándares “al infierno de los regionalismos” o reduciéndolas al estatuto de jergas o vulgarismos impropios. De esta manera, se da una desvalorización sistemática.

En el mercado lingüístico, según Bourdieu, todas las personas poseen la misma competencia lingüística, actúan con arreglo a la lógica de un verdadero mercado lingüístico, y su uso discursivo debe ser reconocido como forma legítima para constituirse en capital lingüístico. El mismo autor critica el concepto de competencia lingüística en Chomsky ya que “escamotea lo relativo a las condiciones económicas y sociales de la adquisición de la competencia legítima y de la constitución del mercado donde se establecen y se imponen las condiciones”.

5. Red social o redes de contacto

La sociedad actual, tomada en su globalidad, se caracteriza por habitar los centros urbanos más o menos densamente poblados y sectorizados, en cuyo interior se mueve un conjunto de relaciones que rebasan los límites de clase social y donde cada uno de los individuos cumple uno o varios papeles. El concepto de clase social en sociolingüística tiene validez universal dado

su carácter abstracto, pero no da cuenta de la diversidad de los usos de la lengua en contextos de interacción social entre individuos que comparten diversos grados de relación como la vecindad, el trabajo, la amistad, los encuentros para el esparcimiento, etc. El grado de interacción viene manifestado por redes amplias y complejas, en mayor o menor grado, las cuales muestran la fuerza del vínculo y la adscripción de los individuos a un grupo. Estas relaciones se caracterizan por la calidad de las interacciones de los distintos roles que se integran en la red al interior de la cual, además, se materializan prácticas verbales, que sin ser homogéneas sí tienden a uniformarse, a pesar de la heterogeneidad de los grupos humanos de distintas procedencias sociales, geográficas y culturales que la conforman.

Los procesos de industrialización y últimamente la violencia generalizada en Colombia, por ejemplo, han forzado el proceso de migración hacia las ciudades, lo que ha determinado la pérdida de identidades culturales y sus variedades lingüísticas al entrar en contacto con redes que surgen al interior del nuevo contexto demandando del individuo otras elecciones lingüísticas. Es tanta la fuerza de dichas redes que inclusive puede llegar a perderse una variedad o lengua que no participe en ellas; esto se evidencia, por ejemplo, en la pérdida de la lengua nativa de hablantes indígenas, la cual, inclusive, se debilita entre los mismos hablantes emigrados a los centros urbanos.

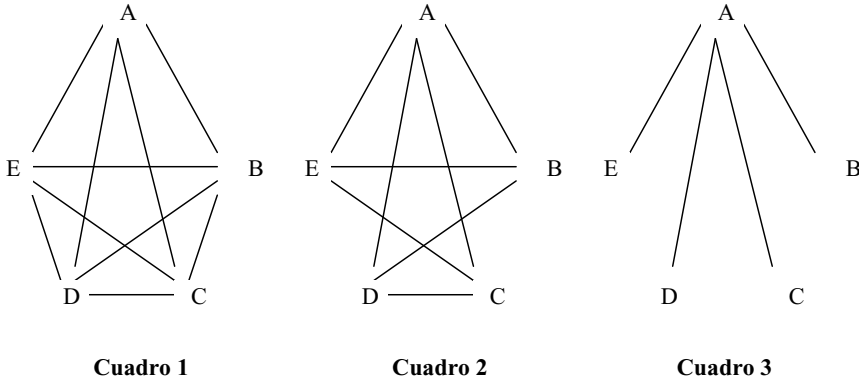
La variante o la lengua sufre una regresión en la red como consecuencia de su insuficiencia plenifuncional para comunicar esa nueva realidad urbana y comienza haciendo préstamos lingüísticos para vencer dichas insuficiencias, lo que trae como consecuencia que los usuarios utilicen la nueva lengua al encontrarla más eficiente para atender las relaciones de las nuevas redes. Una muestra más de este fenómeno se patentiza en los procesos de pidginización y creolización, que estudiaremos más adelante. La ciudad actual se caracteriza, como dijimos, por la coexistencia de clases sociales y grupos étnicos, que realizan distintas actividades y cumplen roles complementarios. La ciudad acoge a los individuos y a los grupos con sus variedades lingüísticas particulares que no se utilizan al interior de la red, dando lugar una nueva variante que neutraliza todas las anteriores y coadyuva en la uniformación transitoria de la red.

La investigadora británica Lesley Milroy (1987), entiende la red social como un entramado de relaciones directas entre individuos que actúa a la manera de un mecanismo para intercambiar bienes y servicios, imponer obligaciones y otorgar los derechos correspondientes a sus miembros.

Es importante recalcar que no se habla de relaciones entre grupos sino entre individuos integrados en relaciones intersubjetivas. Este grado de integración o fuerza de la red está determinado por dos factores: la densidad y la complejidad de las relaciones.

Almeida (1999:93) ilustra, de la siguiente manera, el concepto de red y el de fuerza de la misma:

Gráfica No 1: Las redes sociales



Fuente: Tomada del libro “Sociolingüística” de Manuel Almeida

El mismo autor comenta:

Consideremos el caso de una red construida por un individuo A que conoce a otros individuos de la misma comunidad, B, C, D y E. Estos cuatro individuos pueden, a su vez, mantener relaciones entre todos ellos, entre algunos o no mantener ninguna relación, según queda reflejado en el gráfico. En el primer caso la red alcanza su mayor densidad, puesto que todos los individuos se relacionan entre sí: A interactúa con B, C, D y E, pero también lo hace D con B, C, D y E, etc. En el segundo caso, aparte de A, que interactúa con todos los demás individuos, sólo se producen otros tipos de interacción entre B con D y E y entre C con D y E, pero no existe conexión alguna entre D y E o entre B y C. La densidad aquí es menor. Por último, en el tercer caso se alcanza la densidad mínima, puesto que no existe ningún contacto entre B, C, D y E. La densidad de la red se mide pues, relacionando el número el número total de vínculos que mantiene un individuo con el número de vínculos posibles en la red.

La complejidad de la red se mide por el tipo de relación existente entre las personas involucradas en ella: A tiene relaciones con B en la medida en que puede ser su hermano, C puede ser su vecino y compañero de un club deportivo, D su vecino, compañero de trabajo y cuñado, mientras que E puede ser compañero de trabajo, compañero de un club social o deportivo y condiscípulo. La relación de A con B es simple, mientras que las demás relaciones son complejas, aunque la más compleja de todas es la existente con E. La complejidad o multiplicidad de la red se mide, también, por la relación entre el número de contactos complejos con el número de contactos posibles de la red. Una red es densa cuando los participantes se conocen entre sí, y compleja cuando están vinculados entre sí, por diferentes aspectos, como se ejemplificó. La red en el cuadro 1 es la más densa y compleja, mientras que la tres es la menos densa y menos compleja; la segunda es el grado intermedio de densidad y complejidad.

Además de la movilidad, como una característica fundamental de las redes sociales, ellas pueden ser abiertas o débiles y cerradas o fuertes. Una red abierta se caracteriza porque las relaciones entre los individuos no tienen una historia y es transitoria como consecuencia de contactarse para realizar actividades que no exigen vinculación constante, ni pretende construirse. Es el caso de las personas que se reúnen en un bar para ver un partido de fútbol, por ejemplo. Una vez culminada la actividad específica que los vinculó, los individuos, abandonan la relación y se integran a otras redes. Dentro de este tipo de redes generalmente se utiliza un nivel estándar de lengua; mientras que en las redes cerradas, en la que la relación entre los integrantes es constante y, si se quiere, histórica, como la que existe entre los miembros de una familia o entre migrantes de una comunidad que se asientan en algún sector de una urbe, se utiliza la variedad del habla local de donde provienen.

Como conclusión de este apartado, es importante anotar el hecho de que las redes sociales se encuentran en todos los estratos sociales de la población y en cada una de ellas se maneja la variedad lingüística determinada por la altura de las exigencias comunicativas según las exigencias de las relaciones que se desarrollan en la red.

6. Procedencia

La ciudad, tal como se conoce hoy en día, es un conglomerado social y dinámico en constante proceso de cambio, donde concurren diferentes clases sociales, grupos étnicos de múltiples proveniencias, actividades laborales y complementarias y, como es obvio, variedades lingüísticas que se encargan de cubrir las distintas redes sociales que se dan en su interior. La tradición en Colombia es que grandes masas poblaciones migran hacia las

ciudades conformando conglomerados más o menos homogéneos, desde el punto de vista económico y social.

Cuando los migrantes llegan a las ciudades traen consigo la forma de hablar propia de la región de donde provienen, la cual utilizan para entrar en contacto con distintas redes sociales, generalmente de su misma condición social y económica. Al entrar en contacto y utilizar sus propios registros, se crean conflictos lingüísticos porque su variedad no corresponde a la que se utiliza en su nuevo contexto; sin embargo, no es posible sustraerse completamente de su uso tradicional. La pervivencia o no de la variedad autóctona en el nuevo contexto, depende de muchos factores como el número de personas de la comunidad, el grado de apego de los miembros a su cultura o las actitudes desarrolladas con respecto a su propia cultura, los deseos sinceros de integración a la nueva sociedad, el sentido de solidaridad entre los miembros, las posibilidades reales de progreso que tienen y su actitud frente a la nueva sociedad y su cultura.

Dependiendo de la fortaleza del grupo migrante, su variedad lingüística puede desaparecer en una o dos generaciones, como ocurrió con el habla campesina en todas las ciudades colombianas, a mediados del siglo XX. Las migraciones campesinas de entonces eran motivadas por deseos particulares de una familia de salir del campo para ofrecerles mejores posibilidades educativas a sus hijos; por no ser un proceso masivo, como los que hoy ocurren, el campesino era absorbido culturalmente por la ciudad, dando lugar a que sus registros no trascendieran más allá de una generación.

También es posible que el grupo inmigrante afecte lingüísticamente a la comunidad ya establecida, produciéndole matices estilísticos sobre todo en los aspectos fonéticos, lexicales y entonacionales, que pueden ocasionar la aparición de una nueva variedad lingüística de amplias masas poblacionales, cuyas características socioeconómicas son marginales.

Un claro ejemplo de afectación lingüística a una comunidad ya establecida es la aparición del parlache, como fenómeno lingüístico que se originó en sectores marginales de la ciudad de Medellín (Colombia) que permeó a toda la población joven de la ciudad y hoy está en proceso de expansión por toda la zona centro-occidental del país en ciudades como Pereira, Manizales, Cali, Cartago, sobre todo en zonas donde priman condiciones marginales como en las comunas “Paisas”. No hay duda de que el sociolecto -llamado parlache- se ha construido con formas de la variedad vernácula de los migrantes, haciendo así que ella se pueda considerar como un sustrato lingüístico, con influencia en las formas estandarizadas del habla citadina.

7. Correlación de las variables

La correlación es un método estadístico para determinar hasta qué punto dos o más variables concurren en la constitución de un hecho, en este caso, de una variante lingüística. La sociolingüística se beneficia con la utilización de la correlación cuando analiza el grado de interrelación entre variables para determinar en qué medida cada una de ellas incide en la configuración de un modo de hablar dentro de un contexto específico.

Como se pudo notar, dentro del proceso de configuración de una comunidad existe una serie de factores que determinan una forma de utilizar la lengua en ese contexto. Pretender encontrar una comunidad de habla homogénea como consecuencia de una similitud en los condicionamientos sociales que la estructuran, no pasa de ser una utopía en la investigación sociolingüística. Se parte del principio de que, sin pretender desconocer la existencia de las comunidades de habla en su identidad sociocultural y lingüística, dentro de ellas se dan grupos que han asimilado las variables sociolingüísticas de un modo particular que, sin marginarse de la adscripción a la comunidad de habla, constituyen grupos isolectales con lo cual se ratifica la imposibilidad real de la homogeneidad.

En consecuencia, la correlación de las variables afecta de distintas maneras y con diferentes resultados a los miembros de una comunidad de habla. Guardando las proporciones, es el caso de la forma como los hijos de una familia asimilan los hechos al interior de la misma. Hijos con los mismos padres, criados bajo las mismas circunstancias usan distintas formas particulares de hablar -idioletos-. Iluso sería pensar en que dada una uniformidad de variables se daría el mismo resultado, más teniendo en cuenta la volubilidad del espíritu humano, variable ésta difícil de evaluar como factor sociolingüístico, muy vinculado al espíritu de los pueblos y sus mentalidades.

Puede ocurrir, también, que en una comunidad de habla se dé una variable que tenga una incidencia alta en la forma de hablar, mientras que en otra u otras esa variable, sin dejar de ser significativa, no tiene tanta incidencia en el uso de la lengua. Es decir, puede existir una variante lingüística intragrupal motivada por la distinta afectación de un hecho sobre los grupos que conforman la misma comunidad, como consecuencia de que algunos de ellos pueden involucrarse en redes distintas que motivan una alta incidencia en el idiolecto. Por ejemplo, la migración forzada de grupos de familias campesinas a la ciudad, asentadas en algún sector de la misma, afecta de manera distinta a jóvenes y a viejos; a hombres jóvenes y a mujeres jóvenes. En este caso, las variables edad y género concurren en la elección de la variante lingüística, mientras que la variable procedencia es menos significativa.

RESUMEN

La relación existente entre el decir, el contexto regional y las características o rasgos sociales de los usuarios, no solo los evidencia el individuo en su actividad diaria, sino también en su forma de hablar. Es así como la selección léxica y las características fonéticas del habla son elementos identitarios no sólo de la clase social del individuo que usa la lengua, sino de su género, de su edad, de su procedencia geográfica, de su nivel educativo, etc.

De allí que en este capítulo trabajamos el género para explicar las relaciones, los conflictos y las tendencias de la diferenciación y correlación en los usos lingüísticos distintos e identitarios de hombres y mujeres, como seres sociales. La clase social como determinante de las variaciones del habla, en contextos específicos de interacción, que se identifican con formas más o menos estandarizadas de mutua aceptación y rechazo en grupos sociolectales. La edad no solo como factor cronológico sino que lleva consigo toda una serie de implicaciones sociales, psicológicas y económicas que determinan cambios de conducta social y lingüística. En el desempeño de los distintos roles en los que participa el individuo, el usuario acomoda su forma de hablar a los distintos tipos de relaciones que se establecen con las personas de su entorno, para lo cual requiere manejar un nivel estándar de lengua, condición necesaria para ocupar un espacio importante dentro de lo que Bourdieu (1985) denomina el mercado lingüístico.

La red social o redes de contacto son consideradas como relaciones caracterizadas por la calidad de las interacciones de los distintos roles donde se materializan prácticas verbales que tienden a uniformarse, a pesar de la heterogeneidad de los grupos humanos de distintas procedencias sociales, geográficas y culturales que la conforman dichas redes. Por distintos factores, grandes masas poblacionales migran hacia otros lugares llevando consigo sus variedades lingüísticas relacionadas con su procedencia, lo cual genera cambios y conflictos. Finalmente, se explica cómo la correlación de las variables determina en qué medida cada una de ellas incide en la configuración de un modo de hablar dentro de un contexto específico.

Ejercicios y actividades

1. Observe los comportamientos lingüísticos de las siguientes personas en las respectivas situaciones:
2. Un celador a la entrada de un banco, ¿cómo se dirige a un cliente que es profesor del colegio donde estudia su hijo, en el caso de que no lo conozca? El mismo celador en el colegio de sus hijos, ¿cómo se dirige a ese mismo profesor?, ¿al capellán?, ¿a otro padre de familia?
3. Cómo se comporta lingüísticamente el conductor de una buseta:
 - con sus pasajeros,
 - con el dueño de la buseta
 - con los agentes de tránsito
 - en un juzgado
3. Un estudiante necesita un dinero, cómo lo solicita:
 - a un compañero de su barra
 - a un compañero nuevo
 - a un amigo
 - a su profesor
 - al rector de la institución
 - a su padre
 - a su madre
4. Entreviste por separado a:
 - una señora y a un señor de más o menos 35 años de edad. Tema: “El movimiento guerrillero en Colombia.
 - una persona de 20 años y a otra de 60 ó más años. Tema: “Los terremotos” (u otro).Transcriba las conversaciones que se llevarían a cabo para lograr el objetivo y especifique cuáles serían los factores determinantes de las diferencias en el uso de la lengua en los distintos contextos de relación.

Variedades de uso de la lengua

Objetivos

- Categorizar sociolingüísticamente los distintos usos contextuales de la lengua.
- Estratificar los distintos niveles del uso de la lengua dentro de una misma comunidad de habla y sus contextos de interacción.

Competencia esperada del usuario

- El lector reconocerá y explicará las variedades funcionales de la lengua en los contextos regional, social y/o de su propio entorno.

Se entiende por variedad lingüística, o simplemente variedad, el conjunto de las distintas manifestaciones que adopta la lengua dentro de un contexto de relación intersubjetiva. Fasold (1981) trae un símil interesante en el que considera a la música como un fenómeno general a partir del cual se dan distintas variedades. Lo que hace que una variedad musical sea diferente de la otra son las disposiciones que adoptan las notas dentro del pentagrama, lo cual es común a todos los posibles usos que se le dé al sistema de la música, a su gramática.

De la misma manera, la variedad del uso de la lengua la podemos definir como la disposición que adoptan los elementos lingüísticos dentro de una especificidad cultural. Esto permite decir que todas las lenguas del mundo tienen sus respectivas variedades en el uso, siempre en relación con un segmento poblacional y con unas particularidades socioculturales que guardan relación con la comunidad global. Lenguas como el inglés, el francés, el alemán, el embera, el cuna, el español, etc., tienen sus variedades unidas por el mismo sistema; sin embargo, no es lo mismo la variedad peninsular o ibérica que la variedad latinoamericana. Así mismo, dentro de la segunda variedad encontramos subvariedades como la caribeña y la suramericana. Dentro de esta última ubicamos una variedad colombiana y dentro de ésta podemos encontrar, a su vez cuatro variedades que corresponden a cuatro regiones geográficas del país: costeña atlántica, costeña pacífica, andina occidental y andina oriental; todas ellas con subzonas que tienen sus respectivas subvariedades lingüísticas.

En las mencionadas zonas geográficas colombianas se identifican dialectos como el costeño, el opita, el paísa, el pastuso, el pacífico, el bogotano, el santandereano, etc., que corresponden a una forma particular de utilizar la lengua, de darle cierto cariz diferenciador, todo lo cual se une a una singularidad cultural, geográfica, ideopolítica, que se manifiesta en registros y estilos identitarios de corte fonético, lexical, morfosintáctico, semántico, inclusive pragmático, aspectos estos que reconocer y ubicar geolectalmente a los usuarios de tal o cual variedad.

Hasta el momento se han considerado las variantes del español habladas en Colombia; pero también existen variedades mixtas utilizadas en algunas regiones del país, como ocurre con el criollo palenquero que se habla en San Basilio de Palenque (Bolívar), a setenta kilómetros al sureste de Cartagena, criollo formado por el contacto del español con otras lenguas de ancestro africano como el kikongo y kimbundú, originarias éstas últimas de pueblos congo- angoleños. De la misma manera, encontramos el criollo sanandresano, usado por las comunidades de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y otros cayos del mar Caribe; criollo éste formado por la confluencia del inglés y otras lenguas europeas como el holandés, el español, el alemán. Puede ser de preocupación en este sentido, la variedad del español colombiano que se

utiliza en las comunidades indígenas y en zonas de frontera internacional, como ocurre con Leticia, donde sería interesante realizar investigaciones sobre el contacto de español con el portugués y algunas lenguas indígenas, particularmente con el tucano amazónico.

En el texto se han utilizado palabras y se han implicado conceptos como norma lingüística, variedad estándar, dialecto, pidgin, criollo, variante estigmatizada, subestándar, etc., que a nuestro parecer deben ser clarificados a la luz de la sociolingüística para analizar el concepto de variedad.

1. Norma lingüística

1.1 Conceptualización

De la misma manera como se establecen regulaciones para el comportamiento de los miembros de una comunidad, a través de manuales de urbanidad², de cortesía de convivencia, etc., no es de extrañar que socialmente se hayan construido academias, gramáticas, diccionarios, etc., con el fin de establecer prescripciones que privilegian unas formas lingüísticas sobre otras. Dentro de toda sociedad, históricamente se han dado convenciones que normatizan los comportamientos, dada su funcionalidad en el sentido de haber servido como instrumento para la comunicación y/o para la transmisión de la cultura.

Montes (1995:27) define la norma lingüística como “La convención tradicionalizada, incluida en el sistema de reglas que hacen y mantienen la cohesión dentro de una comunidad humana.” Coseriu (1981), por su parte, la define como “Un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales que varían según la comunidad”, después de asegurar que la norma limita las posibilidades ofrecidas por el sistema merced a las imposiciones o prescripciones lingüísticas tradicionales.

² Por ejemplo, existe el ya clásico libro “Manual de Urbanidad y buenas maneras” de Manuel Antonio Carreño, (1812-1874), en el que recoge las formas más elementales y las reglas sobre los buenos modales para relacionarse en sociedad. Habla de los “Deberes morales del hombre”, para con Dios, con la sociedad, con nuestros padres, con la Patria, con nuestros semejantes y para con nosotros mismos, puesto que “el hecho de formar parte del género humano ya nos compromete a esos deberes”. Repasa algunos principios generales, se extiende en normas del aseo, sobre el modo de conducirnos dentro de la casa, en diferentes lugares fuera de ella y en sociedad, para finalmente pasearse por las diferentes aplicaciones de la urbanidad. Esta obra fue, durante mucho tiempo, libro de texto para las escuelas públicas en diversos países hispanoamericanos.

Aunque es difícil aprehender el concepto de norma, dada la relativización de la misma, ella se puede entender como el ideal del buen uso, acogido por criterios de corrección idiomática o de prestigio social, por una comunidad de hablantes que considera que su uso habitual, dado generalmente en contextos formales, debe ser utilizado por una mayoría y constituirse en parámetro lingüístico de esa comunidad.

1.2 Clasificación

La clasificación de la norma se torna muy compleja debido a que influyen en ella distintos factores. Esto hace que en ocasiones se intercepten conceptualizaciones de una y de otra, además el hecho de que la palabra “norma” sea utilizada con frecuencia para indicar lo que es “bueno” y lo que es “malo”, lleva prejuicios sesgados hacia la ética, lo cual complica aún más la determinación de cada una de las posibles clases de normas lingüísticas. A continuación veamos las más estudiadas:

Norma lingüística

La configuran los hábitos lingüísticos impuestos por las convenciones simbólicas establecidas en la comunidad. Es la variedad considerada como la de mayor prestigio y más cercana al sistema, con la cual se garantiza la comunicación intra y extragrupal y sobre todo la conservación y transmisión de la cultura nacional; es de uso normal en la comunidad por los sectores de mayor prestigio intelectual, sociocultural o político -quienes de alguna manera la imponen- y por las personas comunes y corrientes en la realización de actividades ante los organismos oficiales.

Atendiendo a un criterio gramatical, sistémico, aunque muy discutible, la norma lingüística se puede entender como una variedad altamente codificada, escogida consciente y deliberadamente por una comunidad como la de mayor prestigio, en la que se desarrolla todo un conjunto de actividades que implican mayor complejidad como la escritura, el periodismo, la cátedra universitaria, la dirección política, la literatura, la producción intelectual, etc. Quedan por fuera de esta clasificación las hablas populares empleadas por la mayoría de los hablantes en sus actividades cotidianas.

Norma sociolingüística

La norma sociolingüística corresponde a la forma considerada prestigiosa dentro de una comunidad de habla específica, sin olvidar que no todos los usos, así sean compartidos en una comunidad de menor prestigio, tienen el mismo grado de consideración desde el punto de vista de la investigación lingüística.

Se asigna a esta norma la variante mejor valorada por la sociedad que establece una forma de decir como la “aceptada” y más reconocida dentro de ella. Esto implica que toda manifestación lingüística responde a unas especificidades culturales, así como a unas condiciones históricas y sociales de un contexto determinado. De allí que, ninguna realización dialectal de la lengua es un hecho fortuito ni marginal a la comunidad misma, ella necesariamente responde a la dinámica de los pueblos y a su idiosincrasia, razón por la cual es asumida colectivamente como identificatoria y a ella se acogen todos los miembros del grupo. Por ejemplo, en el Eje Cafetero (en Colombia) es normal el uso del “tú” en contextos familiares, pero lo normal, aceptado y de mayor prestigio es el uso de “usted”. Otro tanto puede decirse de las formas empleadas para saludar como “¿qué tal?”, “¿qui’ubo?”, “¿qué más?”, “¿entonces?”, “¿y vos qué?”, “toes”, las cuales se ubican dentro de la norma sociolingüística pero la primera es la más prestigiosa.

Norma académica

Corresponde al uso correcto de la lengua. Es prescriptiva y fruto de una institucionalización expresa de la forma más prestigiosa en el uso de la lengua. Se diferencia de la norma sociolingüística, en tanto que la selección de ésta se realiza de manera implícita y merced a valoraciones dadas por una comunidad a partir de sus actitudes y apegos a la variante de prestigio; mientras que la elección de la norma académica es explícitamente de carácter institucional. En ella se pueden refrendar aquellos usos que han sido legitimados por la norma sociolingüística.

La norma lingüística según José Joaquín Montes

Montes (1995:27-28), considera que existen diferentes tipos de normas que obedecen a diferentes criterios. Un criterio cultural y otro gramatical, en función de los cuales habla de una norma consuetudinaria o real y otra norma prescriptiva; entendiendo la primera como “La que se manifiesta en el funcionamiento de la lengua como patrón comunitario de realización de oposiciones del sistema o código de convenciones”; la segunda, como la forma “Explícitamente formulada y propagada por instituciones que mediante ella pretenden mantener la unidad del idioma.”, clasificación que corresponde conceptualmente con la de norma sociolingüística y académica antes mencionadas.

La norma consuetudinaria, a nuestro parecer, está definida desde una perspectiva funcional -desde el habla corriente-, lo que permite relativizar el concepto de norma lingüística y postular la existencia de distintas normas determinadas por el contexto y la situación de habla como son: norma situacional, norma local y norma regional. Esta relativización implícita

en la definición de Montes, denota dificultades para la estandarización y planificación lingüísticas. Sin embargo, el mismo autor propone la norma prescriptiva, la cual considera como: “...un modelo abstracto que se busca realizar en las formas más exigentes de la comunicación, pero que casi nunca tiene vigencia en el habla corriente. Esta norma es la concreción institucionalizada del esfuerzo, de carácter eminentemente sociopolítico por mantener la cohesión de una determinada comunicación idiomático-cultural”.

La existencia de distintas normas no lleva consigo modificaciones de la lengua, como sistema, y su permanencia dentro de un contexto social, generacional, grupal o profesional, no es del todo transitoria, sino más bien constante en la expresión, dependiendo de la consistencia sociopolítica de sus integrantes y la cohesión interna de la comunidad. Si este factor falla, es muy posible que desaparezca como norma para darle su lugar a otra variedad. La transitoriedad de la norma -sociolingüística-, entonces no es un evento cronológico, sino más bien cultural y, si se quiere, económico.

Además de entenderse la norma como un evento colectivo, no se puede ignorar que ante la presencia de distintos dominios para distintos eventos comunicativos, en los cuales cada hablante pone en acción su repertorio lingüístico, se puede postular la existencia de una norma personal, idiolectal, producto no sólo de nuestra adscripción a una comunidad de habla, sino además de la posición que el actor de la comunicación adopta en un evento de habla, frente a las exigencias comunicativas de su interlocutor. De ahí que, como dijimos al comienzo, es difícil postular la existencia de la norma y reconocer la existencia de normas lingüísticas o mejor sociolingüísticas. En el capítulo 5 haremos otros comentarios en relación con la norma.

2. Variedad estándar

Aunque los sociolingüistas prefieren emplear la expresión “lengua estándar”, o variante autónoma, para oponerla a la de variante heterónoma, en este texto, y siendo consistentes con nuestra posición teórica, preferimos utilizar el término “variedad estándar” por ser la denominación que responde a lo que conceptualmente se quiere analizar. Es evidente, de acuerdo con lo que se ha planteado, que “nadie habla la lengua”, cualquiera que ella sea. Todos los usuarios de todas las lenguas del mundo emplean una o distintas variedades lingüísticas, sean ellas cultas o comunes, sean ellas prestigiosas o no, dentro de la comunidad de habla en distintos contextos de comunicación. Una vez hecha esta aclaración, analicemos el concepto de variedad estándar y sus implicaciones desde la sociolingüística:

Se entiende por variedad estándar aquella modalidad de utilización de la lengua que por razones políticas o sociales ha sido escogida como la de mayor prestigio dentro de una comunidad. Tal escogencia no obedece a razones estrictamente gramaticales, sino a un acto convencional, explicable desde la supremacía social, económica, política-militar, en algunos casos, que convencionaliza acuerdos tácitos de su acogimiento dentro de una amplia comunidad de habla. Esta variedad es considerada como la depositaria del “bien decir”, que la relaciona con el concepto consuetudinario y/o prescriptivo (Montes 1995) de norma lingüística. Este concepto de variedad no debe identificarse con el de lengua en tanto que sistema o con el de competencia lingüística, conceptos abstractos que ya han sido definidos.

Es claro que la escogencia de una variedad como estándar, por muy objetiva que pretenda ser, tiene un fundamento ideológico que desdice de su carácter neutral frente a las demás variedades sobre las cuales se privilegia, dándole estatus, credibilidad, respetabilidad social, plenifuncionalidad, al tiempo que estigmatiza las demás variedades a las cuales se les relega por considerarlas como poco funcionales desde el punto de vista plenifuncional, formal o científico.

El reconocimiento de la variedad estándar no puede impedir la existencia y el desarrollo de las otras variedades o dialectos sociales o regionales de la misma lengua, pues aparte de ir en contra de la naturaleza misma de la lengua - de la cual las variedades son consustanciales y le imprimen dinamismo-, deniega la validez social de las comunidades y su autonomía para configurar su instrumento de comunicación y de cultura, constituyéndose así la variedad estándar en un instrumento de represión y discriminación cultural y étnica.

Sin desconocer las implicaciones políticas que la elección de la variedad estándar conlleva, no se puede negar que es un hecho consensualmente aceptado y que, desde el punto de vista lingüístico funcional, es una variedad que se privilegia sobre las otras por carecer, aparentemente, de marcas sociolingüísticas -sin acento- y por obedecer a prescripciones muy cercanas al sistema, cuyos actos enunciativos son unánimemente aceptados dado su carácter gramatical e interpretable.

Los usuarios de esta variedad son generalmente aquellas personas que han tenido acceso a la educación formal; sin embargo, ello no quiere decir que estos mismos usuarios no utilicen otras variedades en sus eventos intersubjetivos corrientes, ni que las variedades subestándar sean marginales al sistema y no puedan ser consideradas como parte integral e indispensable de un sistema que requiere de ellas para su evolución, transformación y consolidación lingüística y cultural (retómese la discusión de la invariabilidad del sistema).

2.1 Proceso de estandarización

Según Hudson (1981) en toda lengua como sistema, es posible la distinción o predilección de una variedad que se establece a través de un proceso de estandarización, resultado de una intervención directa y deliberada de la sociedad. Dicho proceso de estandarización, según Haugen (1966), debe pasar por las siguientes fases:

Selección

Consiste en la elección de aquella variedad que se considera la más prestigiosa dentro de la comunidad de habla que la regula. La selección de esta variedad es acogida explícitamente por todo el conglomerado, a pesar de ser un evento de élites cultural, política y económica y su uso es de importancia tal que su práctica lleva inscrita la membresía a un grupo de prestigio. La variedad seleccionada se constituye, así, no sólo en el modelo a seguir, sino además en un factor identitario de una comunidad nacional o regional, lo cual hace pensar en diferentes niveles de estandarización de la lengua, determinados por los contextos socioculturales e inclusive por las situaciones de habla.

Esta selección puede no corresponder a una variante propiamente dicha, puede ser inclusive una abstracción lingüística sin hablantes nativos, como fue el caso del hebreo clásico, o del sánscrito clásico. Al respecto, Estrada (1988:15) escribe:

“El afán de Panini, monje budista, por producir su obra, no fue más que el reflejo de su preocupación por el aspecto religioso, muy acentuado en las épocas protohistóricas, porque siendo el sánscrito una lengua sagrada, era necesario pronunciar las palabras rituales sin ningún error ni deformación si se quería que los dioses entendieran el mensaje. La preocupación de Panini fue, pues, principalmente la de escribir *correctamente* las formas clásicas ya desgastadas del sánscrito, para que éste se pudiera aprender y enseñar bien porque la gente ya no podía entenderlo con claridad, dado el normal e inevitable cambio que sufren las lenguas con el paso de las generaciones”.

Codificación

Una vez elegida la variedad, el círculo político, económico o académico, debe constituirse en entidad rectora del buen uso y establecer criterios para definir lo que es correcto y diferenciarlo de lo que no lo es. Para lograr tales propósitos debe existir por lo menos una organización, o una academia, encargada de darle “brillo y esplendor” al sistema y a la comunidad que la utiliza, así sea en pequeños círculos y contextos. Para tal efecto, es

necesaria la publicación de diccionarios y libros de gramática encargados de fijar la norma de tal manera que los usuarios de esta variedad eviten formas “incorrectas” que se desvían de la norma prescriptiva acogida por el grupo de dominio. Las variedades nativas, en este proceso, se quedan relegadas por estar relacionadas con algún grado de estigmatización.

Elaboración funcional

La variedad estándar debe desempeñar eficazmente algunas funciones sociales, sobre todo las formales, relacionadas con las prácticas discursivas requeridas en algunas actividades institucionales como las relacionadas con el Estado, la Academia, la Iglesia, así como en las prácticas escriturales tales como documentos públicos, científicos y literarios, teniendo en cuenta que todos, especialmente los últimos, difunden y fijan la norma en virtud de la presunción de que los escritores encarnan la “pureza” en el uso de la lengua y la formalidad o rigor que ella exige.

Aceptación

La variedad estándar es aceptada y reconocida por el grupo social y éste se identifica con ella. Se configura como variedad nacional consensuada en el grupo, y el Estado se reconoce a través de ella. Esta necesidad de reconocimiento impulsa las políticas de planificación lingüística.

3. Variedad subestándar

Existen variedades en el uso que se ubican dentro del mismo sistema de lengua, y otras en las que se involucran dos o más lenguas dando lugar, en este caso, a las variantes mixtas. Tanto las unas como las otras son variantes dependientes de una o varias lenguas y se les llama “variantes heterónomas”. La variedad estándar, en este caso, es considerada como una “variante autónoma”. Así por ejemplo, la variedad del español colombiano, tiene varios dialectos o variedades heterónomas como el dialecto paisa, el valluno, el pacífico, el costeño, etc. Algunos lingüistas, para evitar las implicaciones peyorativas que encarna el término “dialecto”, prefieren hablar de variantes autónomas y heterónomas en lugar de variante estándar y dialectos.

En el caso que venimos refiriendo, los sociolingüistas asimilan el término “lengua” a la variedad estándar o autónoma que incluye todas las variantes heterónomas con respecto a ella. Es oportuno insistir en que la autonomía o heteronomía de una u otra variedad está determinada por factores políticos y culturales antes que lingüísticos, correlación entre variantes que puede cambiar con la historia. Es bien conocido el caso de una variante heterónoma

que ha alcanzado estatus de lengua, como, por ejemplo, el *africans* de Sudáfrica que hoy es una lengua después de haber sido un dialecto del holandés.

Siendo consistentes con nuestra posición de entender la lengua como el sistema formal, no es posible que exista una lengua oficial en tanto que instrumento reconocido por las autoridades administrativas para la realización de asuntos oficiales; en nuestro concepto es más comprensible extender el concepto de variedad estándar a variedad lingüística oficial, dada la aceptación que tiene esta modalidad en esas esferas.

De acuerdo con lo consignado en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual se define nuestro país como pluriétnico y pluricultural, se reconoce la existencia de naciones y territorios indígenas fundamentados en sus prácticas culturales. En cada una de esas comunidades existe una lengua con sus variedades de uso, dentro de las cuales, y entre los hablantes, se reconoce como variedad estándar que, sin embargo, no es reconocida explícitamente ni sistematizada por ninguna autoridad académica. Entre los indígenas, se reconoce implícitamente una variante prestigiosa, es el caso de los Uwa quienes han acogido la variante Cobaría como la de mayor prestigio, y entre los Embera-Chamí, reconocen como estándar la variedad utilizada en Ituango (Antioquia). Sería interesante investigar cómo se realiza el proceso de estandarización planteado por Haugen en este tipo de comunidades de corte no occidental.

4. Variedades regionales y sociales

4.1 Variedades regionales

El concepto de variedades regionales y sociales corresponde a lo que comúnmente se denomina dialectos o variantes dialectales, y se refiere a las distintas modalidades que adopta una lengua dentro de distintos contextos geográficos y/o sociales. Así por ejemplo, el español en Colombia, según los dialectólogos del Instituto Caro y Cuervo, tiene cuatro variantes dialectales, todas ellas relacionadas con zonas geográficas más o menos amplias; tal es el caso de la variante paisa, relacionada con una zona geográfica y cultural que comprende territorios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, norte del Valle, norte del Tolima y norte y sureste del Chocó; otro tanto ocurre con el dialecto del pacífico o variante regional del pacífico, que identifica culturalmente una zona costera colombiana, ubicada en los departamentos de Chocó, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Las variantes o dialectos regionales son lingüística y culturalmente diferentes y se aumenta su diferencia en la medida en que las zonas sean más distantes entre sí. Estos límites dialectales, sin embargo, no se pueden entender como fronteras geográficas, administrativamente definidas, sino como fronteras culturales al interior de las cuales cohabitan grupos más o menos homogéneos desde el punto de vista cultural y lingüístico.

La dialectología, en el sentido más clásico, es la disciplina que se ocupa de los estudios de los dialectos y su preocupación no rebasa el objetivo de realizar estudios fonéticos, lexicales y semánticos de carácter sintópico en las distintas zonas objeto de estudio; por esta razón a la dialectología también se le ha denominado geografía lingüística, muy de moda en el siglo XIX sobre todo en Alemania y Francia, países en los cuales se construyeron Atlas Lingüísticos con sus respectivas fronteras dialectales o isoglosas³.

4.2 Variedades sociales

Además de las variedades (o variantes) regionales, existen las variedades sociales o dialectos sociales, que corresponden a una forma particular de utilizar la lengua dentro de un contexto social específico más o menos homogéneo. Mientras que las variedades geográficas son objeto de estudio de la dialectología, las variantes sociales lo son de la sociolingüística, que se preocupa por identificar y explicar las variables que determinan la existencia de la variante, como instrumento de comunicación y factor identitario del grupo social que lo utiliza.

La dialectología en sus estudios ha manejado la palabra “dialecto” en varios sentidos. Montes (1995: 47-48), trae algunas interesantes definiciones dadas por varios autores como Lázaro Carreter: “Variedad diatópico-estructural de una lengua histórica”, “Modalidad adoptada por una lengua en un cierto territorio, dentro del cual está limitada por una serie de isoglosas”; Pey Gaynor: “Forma específica de una lengua”; Manuel Alvar: “Sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente con una concreta limitación geográfica frente a otras de origen común”. Todas estas definiciones, son dadas desde la dialectología, fundamentadas en criterios genéticos y estructurales que, sin dejar de ser valiosos, no consideran los aspectos políticos, económicos, ideológicos, administrativos y funcionales, los cuales tienen alta incidencia en la concepción de lo que hoy se entiende por dialecto, en oposición y complementación de lo que es una lengua.

³ Carreter (1981:248) define la isoglosa como la línea ideal que puede trazarse en un territorio, señalando el límite de un rasgo o fenómeno lingüístico peculiar. (del griego *iso-* “igual” y *glossa* “lengua”). Montes (1995) la define como “...la línea que señala en la representación gráfica (mapa), el área o dominio de vigencia de una determinada norma. El conjunto de isoglosas más o menos coincidentes determina un dialecto, esto es, una forma idiomática distinguida por un conjunto de normas”.

Desde el punto de vista estructural y genético, y de acuerdo con las definiciones arriba anotadas, el dialecto se debe entender como aquella variedad geográfica que tiene relación genética con un tronco común que es la lengua, conservando con otros dialectos una relación de parentesco estructural que los hace mutuamente inteligibles. Por ejemplo, el dialecto argentino, el dialecto ecuatoriano, los dialectos colombianos, etc., son inteligibles entre sí, llegándose a la conclusión obvia de que son dialectos del español.

La mutua inteligibilidad parece ser un criterio suficiente para la identificación de un dialecto como variedad de una lengua. Sin embargo, los hablantes del danés, del sueco y del noruego se entienden entre sí a pesar de que a cada uno de ellos se les reconoce su estatus de lengua independiente; otro tanto podría decirse del portugués, del español, del gallego, del andaluz que son mutuamente inteligibles pero que se consideran lenguas independientes. Esto hace sospechar que, además de los criterios lingüísticos estructurales, existen otros, como los criterios políticos, económicos, raciales, comunicativos, etc., que se constituyen en factores de más alta significatividad en la determinación de una lengua o de un dialecto.

Vinculadas al concepto de dialecto, se encuentran connotaciones como subordinación, derivación, marginación, minoría; razón por la cual la sociolingüística, reconociendo, además, que no hay razón para tales consideraciones peyorativas, prefiere llamar a estas variedades, “variedades heterónomas”, en oposición a “variedad autónoma”, para referirse a la variedad estándar de la lengua en cuestión. Los dialectos del español hablado en Colombia son variantes heterónomas con respecto al español estándar, y ellos son fácilmente identificables dentro de un contexto colombiano, dado el manejo idiosincrático que se hace sobre todo de los factores sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua.

Por autonomía, en referencia a una lengua, un dialecto es fruto de la capacidad que tiene una lengua de elaborar sus normas de comportamiento pragmlingüístico, dentro de su dominio, independientemente de otras lenguas. La heteronomía del dialecto, por su parte, se debe interpretar como la subordinación funcional de esta variante a la norma, a la variante de prestigio de la lengua, para desarrollar algunas actividades comunicativas formales o estéticas como las administrativas, las literarias, las educativas. La sociolingüística considera a la variedad autónoma como la variante de prestigio, mientras que a las variantes dialectales las considera como subestándares, o inclusive estigmatizadas, atendiendo el sentir de los hablantes de la lengua, quienes, inconscientemente tal vez, califican los usos lingüísticos en función de los usuarios que adoptan una u otra modalidad, estableciendo a su vez distintos grados de estigmatización.

En los siguientes ejemplos se ilustran las variedades autónoma o estándar y heterónoma o subestándar, mediante muestras recogidas en Pereira (Colombia):

1- Variedad: estándar.

Contexto: encuentro casual en la calle.

Participantes: Milena (22) y Carla (25). Mujeres jóvenes de clase media. Amas de casa.

Tópico: Saludo.

Carla 1: *-Milena (casi gritando) ¿qué más?, ¿qué cuenta?, ¿todo bien?*

Milena 1: *-Pues, sí. Y usted cómo ha estado (hablando en voz baja)*

Carla 2: *-Yo, bien. ¿Para dónde va, hija?*

Milena 2: *-Para el centro a hacer unas vueltas.*

Carla 3: *-Usted siempre tan ocupada. Quién la manda ser pobre.*

Milena 3: *-Pobre, no. La situación está muy difícil, ¿o no le parece?*

Carla 4: *-Pero no te molestés, tampoco es para tanto.*

Milena 4: *-Chao, hija. Que estés bien.*

Carla 5: *-Bueno, cuídese. Chao.*

2- Variedad: Subestándar, habla juvenil estigmatizada de personas de estrato bajo.

Contexto: Parados en una esquina.

Participantes: Juan (18) y Carlos (20).

Tópicos: Infidelidad juvenil. Pedido de confidencialidad.

Juan 1: *-Entonces qué, Parce. ¿Bien o qué?*

Carlos 1: *-No, pelao; pailas.*

Juan 2: *-¡Uy!, zonas. Lo veo muy mal. ¿Qué le pasó?*

Carlos 2: *-No, pues que pillé a la hembra parchada con otro man.*

Juan 3: *-¡Uy!, ¿Cómo? Le salió faltona el hembrón.*

Carlos 3: *-¡Claro! Pero conmigo no... que se abra.*

Juan 4: *-Si, parce. Záfese esa gonorrea.*

Carlos 4: *-Pero, ¿sabe qué?... le pido un catorce: callullis, ¿sí? Pilas con cantarle a alguien que quedo como un cachón.*

Juan 5: *-No, frescolas, que yo soy una tumba.*

Carlos 5: *-Así si aguanta.*

Juan 6: *-Claro, usted sabe. Pero ¿sabe qué, parce?...te veo.*

Carlos 6: *-Ah!...suerte.*

3- Variedad: altamente estigmatizada de personas marginadas, que utilizan argot del hampa⁴.

⁴ Denominación dada por Manuel Arias en su libro *El lenguaje del hampa y el delito*.

Contexto: comentario que hace un joven a su “parcero” de la misma extracción sociocultural.

Participantes: Juan (18), Carlos 21.

Tópico: Vida del marginado.

Juan: *-Es que en la aldea donde existen parces, debido l situación tan trínca por el filo del populacho salen a rebuscarse la vida de quieto, para conseguir la liga a costa de cargar tierra con el pecho o chupar gladiolo por un puntazo o por plomonía o al contar con mejor suerte, la parca y sus bicicletas los sorprenden en el ruedo y quedan preciosos por Roberto.*

Carlos: *-Bacano.*

Además de los criterios de autonomía y de subordinación vinculados a las variedades de la lengua, están los conceptos de registro y estilo que merecen ser considerados como modalidades lexicales y estilísticas, respectivamente, que adopta la lengua determinada por las circunstancias contextuales que rodean un evento de comunicación.

5. Registro

Mientras los dialectos regionales dicen de dónde procede el usuario de la lengua, y los dialectos sociales dan un indicio de su extracción sociocultural, el registro brinda información de lo que se está haciendo en un momento determinado. El uso de un registro, siempre está en relación con la situación o contexto, la distancia social que media entre los interlocutores -tenor-, la función social del evento comunicativo, el tema o tópico de tratamiento -campo-, el contenido, los objetivos de la comunicación y la extracción social de los actores.

De acuerdo con Halliday (1978), el registro remite a la dimensión del acto comunicativo que se concreta en el campo o propósito y materia sobre la que versa la comunicación, que respondería a los interrogantes de por qué y acerca de qué se produce la interacción. En este sentido el registro se puede entender, según Ure y Ellis, citado por Moreno (1990: 61-62) “... como una variante situacional de la lengua, constituido por una elección de preferencias de entre el total de las opciones lingüísticas que ofrece el repertorio de la lengua en cuestión”.

Cuando escuchamos, por ejemplo, una conversación entre dos abogados que discuten sobre asuntos legales, lo más probable es que identifiquemos de qué se trata, por el registro jurídico; otro tanto pasaría si leemos en un diario una noticia como “En estos momentos, el equipo requiere de

un zaguero que refuerce la defensa, ante la lesión de la estrella máxima, ocurrida el último domingo”, aquí reconocemos un registro utilizado en las crónicas futbolísticas”.

Es fácil entender que el registro lingüístico es una categoría en cierta forma previsible dado que los interlocutores entran en un campo de probabilidades lexicales, determinadas por la situación; si dos jardineros hablan de jardinería, para ellos en ese contexto es imposible sustraerse del uso de un léxico relacionado con nombres de plantas, calidad de semillas, feracidad de la tierra, etc.

Florence Thomas, coordinadora del grupo Mujer y Sociedad en Colombia, en su columna de EL TIEMPO del 20 de noviembre de 2003, titulada “Pobre país pobre”, hastiada de los reinados de belleza en Colombia y de la “feria” femenina en Cartagena, demuestra su dolor por la exposición de las jóvenes en el reinado de belleza y publica el artículo “No más por favor”:

Reinado de belleza, feria de ganado, muslos, traseros, derriere, celulitis, silicona, operación, pacotilla, lentejuelas, canutillos, carrozas, senos, firmeza, tersura, pantorrilla, vestido de baño, Sor Teresa de Calcuta, Santa Diana de Gales, el Papa, jurado, dieta, Antioquia, Cartagena, anfitriona, volver a casa, nada que hacer, celulitis, estrías, alopecia, pata de gallina, Medellín, reina madre, peluqueros, maquilladores, tacones, 90-60-90 periodistas, imbecilidad, departamento, niñez, Cauca, Bogotá, desfile, señorita, palo, traje de gala, sueño de hormiga culona, pijao guerreo, ensueño de bandeja paisa, pregunta, seguridad, corchar, virginidad, sexismo, piscina, calor, sudor, miradas, morbosidad, apuestas, Nariño, Paola Turbay, liposucción, lipoescultura, lipocerebro, palancas, prensa, medios, radio, negra, Chocó, no gana, racismo, insoportable, identidad, señorita silueta, señorita bobetas, nada que ver, modernidad, invasión, violencias, preguntas light, respuestas Jolie de Vogue, Armony, fotogénica, buen registro, costura, Valle, Montoya, popular, gaa, simpatía, exreina colombiana, candidatas, Risaralda, Huila, auténticas, niñas, Santander, corona, comunicación social, bacteriología, finanzas, canto bailo actúo, revelación, balleneras, playa, vergüenza, Miss ovación, noviembre, ojos verdes, miel azul, cenicientas, princesas, cadetes, ridículos, machismo, cansancio, RCN-Caracol, fatiga, premios, polvo, base, Huila, Juanes, preparación, millones, ¡qué linda!, rezar, pasarella, Amparo, superficial, trasnocho, aguante, no más, por favor no más reinados de belleza feria ganadera pobre país pobre país y punto final.

El artículo consiste en un conjunto de palabras -registros- empleadas con mucha frecuencia dentro de ese dominio. Quien lea esta lista, comprenderá que estamos hablando del reinado de belleza en Cartagena, obviamente si se conoce el contexto colombiano.

La existencia de distintos registros no es característica exclusiva del español, lo encontramos en todas las lenguas del mundo. En la lengua javanesa de Indonesia, por ejemplo, existen distintos registros que se utilizan dependiendo del estatus social del interlocutor: mientras las personas de la clase alta utilizan registros de mayor elaboración, los de la clase baja, utilizan registros más bajos. Dentro de los grupos aborígenes de Australia existe una variedad llamada “La lengua de la suegra” (*“Mother-in-law language”*), que posee su propio registro y debe ser utilizado por los hombres cuando se dirigen a su suegra y a otros parientes tabuizados de su mujer.

En el uso, no se ubican diferencias de tipo gramatical cuando se utiliza un registro u otro, pero si las hay de tipo funcional sobre todo en lo fonético y en lo lexical. Quien habla utilizando un registro alto, procura siempre pronunciar más pausadamente para evitar ser estigmatizado por quien lo escucha y el registro utilizado es denso, preciso, altamente simbólico y prestigioso; en tanto que quien utiliza un registro bajo, generalmente es descuidado en la pronunciación de algunos sonidos de la lengua -neutralizaciones, elisiones, asimilaciones, etc.-, utiliza un léxico pobre, poco denso, por lo que se ve en la necesidad de reiterar la información semántica con otro tipo de imágenes y gestos que hacen redundante la información.

La utilización de un registro de una u otra densidad y calidad social, está determinada por el contexto formal o informal de la relación comunicativa y no por la adscripción social de los interlocutores, lo cual invita a argumentar que un registro de prestigio no es de utilización exclusiva de estratos altos, éstos usan registros bajos en situaciones comunicativas carentes de formalidad. Otro tanto puede decirse de los estratos socioculturales bajos en relación con la utilización de repertorios verbales prestigiosos en situaciones formales de comunicación. En otras palabras, unos y otros amoldan sus registros al entorno, siempre cargado de una mayor o menor tensión comunicativa. Algunos autores como Terrel (1983) plantea la existencia de una competencia subyacente especializada en este sentido, la cual tiene como función seleccionar y disponer los elementos lexicales dentro de un mecanismo estratégico comunicativo.

Íntimamente vinculado con el concepto de registro encontramos el de estilo, relacionado éste a su vez con la asignación de la variación en relación con el grado de formalidad comunicativa entre los hablantes. Veamos este concepto a continuación.

6. Estilo

Se clasifica como formal e informal, dependiendo del contexto social y de las relaciones entre los participantes en el evento comunicativo. Esas diferencias de estilo se manifiestan en la utilización de registros distintos, en los niveles fonético, lexical y sintáctico. Cuando nos relacionamos con alguien, dependiendo de muchos factores contextuales y personales, sobre todo de las condiciones personales del interlocutor, relajamos o no el habla, de la misma manera como se adoptan distintas formas de vestirnos, de caminar o de comer.

A medida que crece la formalidad en la relación intersubjetiva, en esa misma medida se ve afectado el estilo; si la relación es informal, es muy probable que se utilice una variante estilística también informal, subestándar, mientras que si la relación es formal, el uso de la lengua tiende hacia una variante estilística estándar, confirmándose así la aseveración de Labov (1970:170) de que “...no hay hablantes de un solo estilo”, al tiempo que permite postular la existencia de una “escala estilística”, internalizada por los hablantes de una lengua. En el contexto de una relación intersubjetiva formal, todas las personas tienden a utilizar la variedad estándar, o lo que es lo mismo a utilizar registros más densos y estilos más formales, llegándose, en algunos casos, al extremo de la ultracorrección idiomática. Esta variación lingüística se da en todas las lenguas del mundo y cada una de ellas tiene su propia forma de hacerlo, lo cual se marca sobre todo en los aspectos fonético, morfológico y lexical; es decir, en la calidad del registro.

Hay, sin duda, variaciones estilísticas en el manejo de la lengua, determinadas por factores contextuales, enumeradas cuando analizábamos el registro, y se puede entender como el cuidado o descuido con que el usuario de la lengua produce sus enunciados. Si la situación de comunicación es formal, por ejemplo en una entrevista de trabajo, el usuario es cuidadoso en el uso de la lengua y lo hace con el fin de verse favorecido por utilizar formas lingüísticas prestigiosas, de aceptación dentro del grupo. Todos los hablantes, como lo dijimos, manejan distintas variantes estilísticas que utilizan dependiendo de la audiencia o interlocutor al cual se dirige, resultando de esta manera, una acomodación lingüística que actúa a la manera de una ilocutividad que persigue propósitos relacionados con la producción del mejor efecto perlocutivo en la relación intersubjetiva.

En consecuencia, todo interlocutor acomoda y ajusta su actividad discursiva a la importancia del establecimiento de una relación social y de la aspiración que se tenga con respecto a la creación de una imagen positiva de sí en el interlocutor. Más adelante, se verá con más detalle el asunto de la acomodación lingüística, tanto en una misma lengua como en lenguas distintas.

7. Dominio

Los usuarios de todas las lenguas tienen la opción de utilizar una u otra variedad de habla esperada por su interlocutor y determinada por factores contextuales que presionan la elección, como lo decíamos arriba. Por ejemplo, una charla familiar, la conversación que se da entre comprador y vendedor en una tienda de abarrotes, se tienen que llevar a cabo utilizando palabras sencillas, propias de la variedad popular, muy escuchadas en las conversaciones informales donde prevalece la emotividad comunicativa y la relación yo-tú, que se quiere establecer o mantener.

En los contextos formales, como una conferencia científica, o un salón de clases de postgrado, prevalece la función informativa sobre la intención de contacto personal; en este caso, se utiliza una variedad estandarizada y por ende unos registros elaborados. En este contexto se estigmatiza el habla popular o, lo que es lo mismo, las variedades subestándar, de la misma manera que en el primer contexto, referido en el párrafo anterior, se rechaza la variante estándar por no acomodarse a las características del contexto comunicativo. Esto obliga a pensar que cada contexto demanda unas prácticas verbales similares diferentes de las utilizadas en otros.

Podría asegurarse, entonces, que en toda comunidad de habla existen unos contextos donde se demandan unos comportamientos lingüísticos, unos registros específicos, unos estilos, caracterizados por la sincronía entre el prestigio de la variedad y la importancia social del contexto. Partiendo de este hecho, es posible plantearse no sólo la existencia de las variedades de habla, sino también una jerarquía dentro de las mismas, jerarquía ésta relacionada con el contexto dentro del cual se utilizan dichas variedades; así por ejemplo, una variedad utilizada por el juez en una audiencia pública es, sin duda, de mayor prestigio social y por ende de mayor jerarquía que la utilizada por el vendedor de verduras en la plaza de mercado de cualquier ciudad.

Al contexto en el cual se utiliza una determinada variedad o una lengua, para el caso de las comunidades bilingües o multilingües, se le da el nombre de dominio. En toda comunidad de habla existen unos dominios que prevalecen como son: la familia, los amigos, la religión, el trabajo, el comercio y la educación, con modificaciones, que se dan como consecuencia de coyunturas sociales a propósito de acontecimientos políticos, deportivos, económicos, etc. En las comunidades multilingües, a su vez, hay unos dominios en los cuales se utiliza una única lengua, como es el caso de los rituales del shaman en las comunidades indígenas donde utilizan sólo la lengua nativa, no es posible en estos casos utilizar una lengua distinta; lo mismo podría decirse de un grupo delincuencial que en su contexto utilizarían sus argots.

Los dominios se pueden entender como los puntos de anclaje cultural donde los usuarios ritualizan los sistemas simbólicos vinculados a la lengua o a las variedades funcionales creadas culturalmente con un propósito específico. Dicha ritualización lleva consigo una serie de factores que concurren en forma congruente bajo unas coordenadas culturales en la configuración de un evento comunicativo. Esos factores son: lugar, tiempo, situación, registro, variedad dialectal y rol social.

Es importante insistir en la congruencia y en la oportunidad como determinantes de la validez del acto lingüístico donde se sincretizan todos los factores en una construcción aceptada, reconocida e interpretada por los actores del acto de comunicación. Ilustrando un poco, una construcción comunicativa congruente y oportuna se daría en el caso del profesor que les explica a sus estudiantes en el salón de clases, algo relacionado con un tema de la asignatura en el metalenguaje de la misma. Lo contrario ocurriría si el mismo profesor y los mismos estudiantes pretendieran realizar este evento en una discoteca utilizando el habla popular donde habría rupturas dentro del dominio que impedirían que se realice el evento adecuadamente como en el primer ejemplo. No todo acto lingüístico es congruente y oportuno, sin embargo, tiene que responder a esa normatividad; se dan estados intermedios que también tienen un alto grado de congruencia y oportunidad a pesar de algunas modificaciones en alguno de los factores constitutivos del dominio.

No obstante, es normal que cuando se rompen esas regulaciones dadas por el dominio, se den vacilaciones en el uso de la variedad utilizada, se observan desviaciones sintácticas, vacilaciones, préstamos; todo ello como consecuencia de la no utilización de la variedad exigida por el dominio. Por ejemplo: sería muy complicado para un colombiano, explicarle a un japonés cómo se prepara un ajiaco o una bandeja paisa. De la misma manera el japonés se vería en graves complicaciones tratando de explicar algún comportamiento exclusivamente nipón. ¿Cómo podría explicar en español un indígena embera su visión acerca de los dioses de su comunidad?, si pudiera hacerlo, lógicamente utilizaría su propia lengua.

Los últimos ejemplos evidencian la existencia de algunos dominios dentro de las comunidades que deben concordarse con una variedad, la cual está en distribución complementaria con otras variedades. A esta variedad elegida socialmente para ser utilizada en el dominio se le llama variedad funcional, para diferenciarla de otras variedades no elegibles en el contexto.

La existencia de variedades funcionales que responden a un sistema lingüístico y que se encuentran en distribución complementaria en una comunidad, Ferguson (1959) la denominó diglosia, concepto que, como veremos, sufre algunas modificaciones conceptuales, cuando se trata de comunidades multilingües.

8. Diglosia

Después de haber comentado asuntos relacionados con la variación, la variante, el dominio y la acomodación, consideramos importante elucidar lo referente al uso de dos o más lenguas o de variantes de la misma lengua, utilizadas con propósitos distintos, en distintos contextos con distintos interlocutores. A este uso discriminado que se hace de las variedades lingüísticas Charles Ferguson (1959), lo denomina diglosia, que es uno de los temas más interesantes en los estudios sociolingüísticos y se relaciona, como dijimos, con el uso de distintas lenguas o de variantes dialectales.

Es muy normal que todos los usuarios utilicen distintas variantes del habla dependiendo de los contextos donde se actúa y de las funciones que cumpla el habla, encontrándose para este cambio de variedad, razones de tipo contextual, sociocultural y estilístico. También se ha observado que no existen comunidades homogéneas, que ellas son conscientes de que en su interior existen variedades jerarquizadas por los propios miembros de la comunidad y que dichas variedades se utilizan o se intercambian dependiendo de factores contextuales.

Sin embargo, este cambio dado por las circunstancias comunicativas y contextuales no afecta la estructura gramatical, el sistema formal abstracto, lo que indica que la diferencia intervariedades no impide la comunicación y permiten asegurar que las variantes se ubican a un nivel superficial, discursivo, funcional, donde las variaciones son evidentes en los niveles fonético, morfológico, lexical, sintáctico y pragmático. A esto se refiere Ferguson (1959), citado por Maitena Etzebarria (2000:288) cuando asegura que “Las desemejanzas fónicas entre variedades diglósicas son superficiales, pues comparten los mismos rasgos subyacentes, próximos a la lengua”.

La jerarquía de una variedad, así como su pertinencia, está relacionada entre otros factores, con el prestigio que cada una de ellas tiene en la conciencia de los hablantes dentro del contexto de la comunidad de habla, lo que quiere decir que el cambio de variedad de habla es un evento regido por una competencia sociolectal con parámetros conocidos intuitivamente por los actores de la comunicación. En el caso de una relación formal, es obvio que deba emplearse una variedad de prestigio como la utilizada en el sistema educativo, en el discurso jurídico, en un contexto familiar, en caso contrario, se empleará una variedad informal. Esta misma variedad familiar cambia cuando se entabla una relación en un contexto de amigos que simplemente charlan en una esquina de la ciudad (un parche, en Pereira). En resumen, el usuario siempre ajusta su actuación lingüística a cada situación de comunicación.

El hecho de que en toda comunidad de habla se utilicen distintas variedades, cada una de ellas especializada en realizar una función dentro de una situación comunicativa, recibe el nombre de diglosia o, lo que es lo mismo, de comportamiento diglósico, que también podríamos llamar variedad lingüístico-situacional. El término fue introducido a la sociolingüística por Charles Ferguson (1959), quien llamó así a la existencia de variedades complementarias para contactos dentro de un grupo, que los usuarios utilizan en distintas condiciones. El mismo Ferguson la entendió luego como “El uso discriminado, esto es, regulado y sancionado por el contexto social de dos variedades de una misma lengua”. Más en extenso la define como:

Una situación lingüística relativamente estable (subrayado nuestro) en la que, además de los dialectos primarios de la lengua (que puede incluir un estándar o estándares regionales), existe una variedad superpuesta muy divergente y altamente codificada (a menudo gramaticalmente más compleja), vehículo de un corpus extenso y respetable de literatura escrita, bien de una época anterior, bien de otra comunidad lingüística, que es extensamente aprendida en la educación formal y que es utilizada en la mayoría de las funciones formales escritas y habladas, pero que no es utilizada por ningún sector en la conversación cotidiana.

Queda claro en las definiciones retomadas de Ferguson (1959), el hecho de que en toda comunidad hay un empleo discriminado de una modalidad estándar (variedad alta) y de otra u otras variedades (variante regional o social), cada una de las cuales es usada en situaciones específicas. Como ejemplo se puede mostrar el caso de los habitantes de las comunas de alguna de nuestras ciudades colombianas, quienes utilizan el parlache para todas sus actividades cotidianas (cf. Henao & Castañeda), pero que se ven obligados a utilizar la variedad estándar en el caso de realizar alguna diligencia en las oficinas públicas de su ciudad.

Rotaetxe Amusatagi (1990:61) explica el origen del término:

Se atribuye diglosia al helenista francés Jean Psichari que lo habría vulgarizado en un artículo de la revista *Mercure de France* de 1928, utilizándolo por primera vez en una gramática del griego que publicó en 1885: en ella indica que lo toma de M. Roidis que lo había empleado unos meses antes en un escrito publicado en la revista *Acrópolis*. Con todo, Psichari no lo usa más que dos veces en las 663 páginas de su gramática al referirse a la evolución del griego moderno. En realidad, es un alumno suyo, H. Pernot, quien, en una gramática igualmente griega, da la primera definición del término. Basándose en la historia lingüística y política de Grecia, Pernot explica cómo se ha llegado a una “*étrange diglossie*”: por un lado, la lengua “escolástica, sabia o purista” *Katharevousa* de la práctica escrita y de las ceremonias

formales, por el otro, el *dhimotiki* no enseñado en ninguna parte pese a ser la lengua corriente.

La preocupación de Pernot, como se lee, estaba en la existencia de las dos variedades del griego que se encontraban en distribución complementaria dentro de la comunidad de habla griega. Ferguson observa el mismo fenómeno en el árabe, lengua en la cual identifica una variedad alta o árabe clásico y una variedad popular o coloquial, encontrando que la brecha existente entre una y otra es lo que la sociolingüística denomina prestigio. Es importante insistir, en los planteamientos de Ferguson, en el prestigio como factor necesario y suficiente para determinar la diferencia entre variante alta y otra nativa o popular. Esto permite insistir en la idea de que no existen diferencias gramaticales (subyacentes) entre una y otra, sino que es un hecho social -si se quiere económico- lo que las determina.

Si bien es cierto que existe una diferencia de prestigio entre expresiones como “Eso no es importante” y “Vale güevo”, donde la primera es una expresión prestigiosa y la segunda altamente estigmatizada, ambas corresponden a la misma configuración -estructura- profunda, sobre la que se han producido “transformaciones”, además de léxicas, unas acomodaciones pragmáticas que hacen adecuadas cada una de las expresiones en su respectivo contexto. Este es el hecho fundamental para seguir considerando a la diglosia además de un hecho lingüístico, un proceso de ajuste a las distintas demandas discursivas y modalizaciones que exige la situación comunicativa.

La preocupación de Ferguson, como se lee en la cita, era la existencia y complementariedad de variedades de una lengua dentro de la comunidad de habla. Esta consideración fue ampliada por Joshua Fishman (1967), quien, siguiendo a Gumperz, extiende el concepto de diglosia al uso de dos o más lenguas, que cumplen diferentes funciones dentro de la comunidad, asociando el concepto con el de bilingüismo, donde una de las lenguas actuaría como variedad alta y la otra como variedad baja; la primera, usada por los estratos altos, y la segunda, por las capas más populares de la comunidad de habla. Trae como ejemplo a la Rusia zarista, donde la nobleza utilizaba el Francés para comunicarse, mientras el pueblo raso se comunicaba en Ruso.

Esta situación de bilingüismo-diglosia se presenta, también, en San Basilio de Palenque (Bolívar, Colombia) entre el español y el criollo palenquero, donde el primero se usa en situaciones formales mientras el criollo se relega a las informales; sin embargo, como lo comenta Patiño Roselli (1991), el español ha ido ganando espacios en la comunidad, haciéndose funcional en algunos contextos comunicativos informales que antes eran desarrollados exclusivamente por el palenquero. Otro tanto se da en el Archipiélago de

San Andrés y Providencia (Colombia), donde la situación se presenta entre el español y el criollo Sanandresano de base Inglesa. Actividades como la educación formal, los actos de gobierno y el comercio formal, se llevan a cabo en español, mientras que el criollo se utiliza en actividades culturales como la música, la literatura nativa y la comunicación cotidiana entre los raizales.

Ferguson (1959) hace hincapié en el hecho de que la diglosia es una situación “relativamente estable”, esto es que dentro de las comunidades de habla, donde coexisten variedades de habla en distribución complementaria, la estabilidad puede verse afectada sobre todo en aquellos contextos donde las lenguas no se encuentran en contacto sino en conflicto, afectándose a largo plazo esa estabilidad funcional de las dos lenguas, resultante de lo cual puede ser el monolingüismo como consecuencia del dominio de la lengua de mayor prestigio, o la aparición de una nueva lengua con sus propias características estructurales.

El monolingüismo como consecuencia del dominio de la lengua de mayor prestigio no parece que ocurra con el criollo sanandresano, lengua hacia la cual existe una lealtad lingüística por parte de sus hablantes y donde inclusive, el habitat “isleño” favorece la conservación lingüística y cultural. Sin embargo, este no es el caso del criollo palenquero que se ve asediado -amenazado- por factores geográficos como su cercanía a Cartagena y Barranquilla, principalmente, y la constante migración de los palenqueros hacia esas ciudades. A largo plazo podría pensarse que el español absorberá totalmente al palenquero, con la consiguiente muerte de este criollo, y por el abandono de sus usuarios. Es exactamente el mismo caso de la extinción de muchas de las lenguas indígenas de nuestro país.

De paso anotamos que la situación diglósica de los indígenas en Colombia se caracteriza por el hecho de que están en contacto con los colonos, quienes hablan el español en todos los contextos, mientras los indígenas utilizan su propia lengua sólo en los contextos coloquiales e informales; al comunicarse con el foráneo deben utilizar la lengua extranjera. A esta situación de diglosia, Rojo (1982) la llama diglosia de adscripción. A esta situación sociolingüística de las lenguas indígenas en Colombia, volveremos más adelante.

En el ámbito suramericano, se encuentran varios casos de diglosia. Particularmente en el Paraguay, el español y el guaraní son lenguas de prestigio, hacia las cuales se profesa lealtad lingüística por parte de sus hablantes, dichas lenguas se utilizan en distintos contextos, y allí el concepto de prestigio pierde vigencia como factor determinante para definir la diglosia; lo que cuenta aquí es la pertinencia del uso de una de las

lenguas en el contexto apropiado. En las esferas gubernamentales -desde el año de 1967-, el guaraní es reconocido como lengua nacional con el mismo prestigio que el español; situación parecida es la relación diglósica que se da entre el español y el inglés americano en los Estados Unidos, dentro de las comunidades hispanoparlantes, donde ambas lenguas despiertan actitudes positivas entre sus hablantes y gozan de prestigio en la comunidad. La primera es símbolo de identificación étnica y cultural mientras la segunda es símbolo de promoción social y económica.

La diglosia planteada por Ferguson, como se vio, es una diglosia intralingüística, intracultural, monolingüe; mientras que la planteada por Fishman, es interlingüística, intercultural plurilingüe o por lo menos bilingüe; esta última situación lingüística es la que se vive en Colombia al interior de las comunidades indígenas, las cuales por fuerza de las circunstancias socioeconómicas, tienen que contactarse lingüísticamente con la comunidad de hablantes del español, encontrándose por lo menos dos lenguas en contacto, objeto de trabajo que se aborda más adelante.

RESUMEN

Considerando que las variedades lingüísticas se dan en el uso de la lengua, o actuación lingüística, en un contexto comunicativo en el que se involucran distintos criterios de organización social, este capítulo se adentra en aspectos -en ocasiones polémicos- como la diversidad de normas, los procesos de estandarización, el registro, el estilo, el dominio y la diglosia.

Explicamos la norma lingüística en general como el ideal del buen uso, acogido por criterios de corrección idiomática o de prestigio social, por una comunidad de hablantes que considera que su uso habitual, dado generalmente en contextos formales, debe ser utilizado por una mayoría y constituirse en parámetro lingüístico de esa comunidad. La norma sociolingüística como correspondiente a una comunidad de habla específica, y la norma académica como fruto de una institucionalización expresa de la forma más prestigiosa en el uso de la lengua. Finalizamos este apartado con la clasificación sugerida por el lingüista José Joaquín Montes: Norma consuetudinaria vs. norma prescriptiva.

El uso de las distintas normas determina las variedades de uso de la lengua. Se entiende por variedad estándar aquella modalidad de utilización de la lengua que por razones políticas o sociales ha sido escogida como la de mayor prestigio dentro de una comunidad. Esta variedad para llegar a convencionalizarse pasa por un proceso de selección, codificación, elaboración funcional y aceptación. La variedad subestándar es una variante dependiente de una o varias lenguas, se les llama también “variante heterónoma”.

El concepto de variedades regionales y sociales corresponde a lo que comúnmente se denomina dialectos o variantes dialectales, y se refiere a las distintas modalidades que adopta una lengua dentro de distintos contextos geográficos y/o sociales.

Los dialectos sociales son una forma particular de utilizar la lengua dentro de un contexto social específico más o menos homogéneo. Mientras que las variedades geográficas son objeto de estudio de la dialectología, las variantes sociales lo son de la sociolingüística, que se preocupa por identificar y explicar las variables que determinan la existencia de la variante, como instrumento de comunicación y factor identitario del grupo social que lo utiliza.

Finaliza el capítulo con la lectura *La dignidad e igualdad de las lenguas*, (Véase pág. 89) de Juan Carlos Moreno Cabrera, en la cual el maestro hace un análisis severo y crítico acerca de las posiciones frente al uso y estandarización de los dialectos. Se centra en el contexto castellano y andaluz sin desconocer fenómenos del español de América.

Ejercicios y actividades

Con base en lo estudiado hasta el momento, realice las siguientes actividades y responda a los siguientes interrogantes:

1. Qué significado puede tener un “madrazo” ¿entre amigos en situaciones informales?, ¿entre rivales en una disputa?
2. Observe, en los buses, qué rasgos lingüísticos (organización del discurso, entonación) son comunes en los vendedores ambulantes.
3. Consiga tres informantes de distintas regiones del país y pídales que le cuenten acerca de una situación de miedo que hayan vivido. Compare los tópicos comunes y los rasgos sociolingüísticos que caracterizan a cada uno de los informantes.

Lectura complementaria

LA DIGNIDAD E IGUALDAD DE LAS LENGUAS: CRÍTICA DE LA DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA

Por Juan Carlos Moreno Cabrera⁵

Nosotros mismos creemos hablar la lengua española y cuando oímos a un andaluz o a un extremeño pensamos que ellos hablan un dialecto del español. Nada hay más falso. Tanto ellos como nosotros hablamos dialectos. Nadie habla la lengua española. Si un andaluz disimula su acento para adecuarse al nuestro, no ha pasado del dialecto a la lengua, sino de un dialecto de menos prestigio a otro dialecto de mayor prestigio.

Las variedades sobre las que se basa lo que se conviene que es la lengua estándar, culta o común llegan a adquirir un prestigio que no proviene de consideraciones estrictamente gramaticales, sino de otras de cariz político y social. El basar una norma culta en un dialecto es un hecho puramente convencional desde el punto de vista gramatical y se explica por cuestiones de supremacía social, económica, militar, demográfica o política o de acuerdo dentro de una comunidad lingüística.

La lengua estándar considerada correcta y ejemplar en una comunidad, nunca debería identificarse con el concepto de lengua abstracta que utilizan los lingüistas y gramáticos para darle una respetabilidad y objetividad científicas que no tiene en modo alguno. Los lingüistas deben ser los primeros en rebelarse contra este uso ideológico o político de los conceptos que utilizan en su quehacer científico.

En efecto, cuando se idealiza en una descripción lingüística y se habla, por ejemplo, de un hablante oyente ideal localizado en una comunidad lingüística homogénea y a continuación se estudia únicamente una determinada variedad lingüística, que suele ser la lengua que se reconoce como estándar, se está privilegiando una variedad entre otras muchas y la descripción en su totalidad, por muy objetiva que sea, tiene un fundamento ideológico subyacente, que en modo alguno puede hacerla neutral,

⁵ MORENO CABRERA, Juan Carlos. (1991). La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística. Madrid: Alianza Editorial...).

inatacable e inobjetable ideológicamente. La actividad de los gramáticos pasa así a estar al servicio del mantenimiento y valoración de una variedad concreta que se privilegia sobre las demás. Contra esta impresión, absolutamente falsa, tendrían que luchar denodadamente los lingüistas y gramáticos. Si no hay tantos estudios sobre variantes no estándar de una lengua se debe a ese mayor interés de los lingüistas y gramáticos por hacer respetable su objeto de estudio mediante el acercamiento casi exclusivo a la variedad lingüística que se considera más respetable y social y académicamente rentable. A partir de todo lo dicho, es palmario que la idea de que las variedades lingüísticas que no se adecúan a la lengua estándar son peores, se ha utilizado en muchas ocasiones para justificar el racismo.

Este empeño por el mantenimiento de la unidad de una lengua dominante con una amplia extensión geográfica no puede consistir en impedir y enmendar las variedades o dialectos de una lengua pues tal tarea es manifiestamente imposible: sería ir contra la naturaleza misma de la lengua. La idea de impedir que las variedades lleguen a constituirse como lenguas autónomas y distintas de la variedad estándar vale lo mismo, en las situaciones de dominio y sometimiento, que negar a las comunidades que las hablan su derecho a ver reconocida su variedad como un instrumento de comunicación y de cultura situado a estos efectos al mismo nivel que la variedad estándar. Esta nivelación, en las situaciones de desequilibrio, supondría arrebatar a esa variedad estándar una de sus parcelas de poder idiomático y cultural. Por ello, defender la unidad de una lengua dominante equivale de hecho, en muchas ocasiones (no necesariamente en todas), a defender la imposición de una variedad lingüística sobre las demás. Esto es de hecho así, porque hemos intentado demostrar que la lengua estándar no es más que una variedad lingüística entre otras; una variedad que ha visto privilegiada su situación por determinados factores de carácter extralingüístico (que nunca lingüísticos).

Las personas que han tenido acceso a la educación pueden conocer mejor la variedad lingüística estándar que las que no han podido acceder a ella. Que éstas hablen variedades lingüísticas no estándar no quiere decir que hablen peor o incorrectamente. Simplemente, hablan de distinta forma.

Los dialectos andaluces se ven a veces como variedades corruptas, imperfectas y empobrecidas del español estándar, que deben estar ligados a éste y no deberían constituirse en lengua:

Es perfectamente planteable considerar al andaluz como una variedad más “blanda, suave” que la castellana. Lo mismo que también es planteable que el andaluz deba seguir subordinado al español. Es decir, que la lengua andaluza, frente a lo que algunos exaltados predicán, no deben romper amarras con el castellano e independizarse como lengua porque esto llevaría al andaluz a la situación absurda de fragmentarse en multitud de hablas, con lo cual en vez de poseer una lengua de cultura estandarizada se pasa a una situación como la de las lenguas beréberes actuales. (E. J. Manjón Pozas y J. D. Luque Durán, 1937:218).

En definitiva, el andaluz no debe acceder al estatus de lengua de cultura, porque se fragmentaría en multitud de hablas. Es la maldición que se suele pronunciar cuando se considera la posibilidad de que el estatus de una variedad como la lengua estándar de cultura pierda en todo o en parte su dominio sobre las demás.

El dilema se expone en toda su crudeza: o la subordinación incontestable e incuestionable de esa variedad a la estándar o la barbarie.

Primero, hay que decir que, desde el punto de vista estrictamente lingüístico, los dialectos andaluces (cualquiera de ellos) son tan dignos y tan capaces de constituir la base de una lengua estándar como lo pudo ser en su día el dialecto castellano. Otra cosa muy distinta es la conveniencia o no de llevar a cabo esto. Pero no hay ningún criterio estrictamente lingüístico que hace imposible o impensable la creación de un estándar andaluz diferente del estándar basado en el dialecto castellano.

Pero es que aquí hay un hecho de historia de la lengua española que se obvia y que se resume perfectamente en el siguiente párrafo: *A pesar de que la corte se asentara en Valladolid y sobre todo en Madrid, la pronunciación del sur, principalmente la sevillana, no sólo se mantuvo, sino que se llevó a América, puesto que Sevilla era el centro de organización y gobierno de la colonización. Más que influencia entre andaluz y americano, se trata de que hoy día, si no se detalla más, hay dos pronunciaciones básicas, y una de ellas es la de España meridional y América. (...) Hay, pues, dos dialectos, en el siglo XV pero también hoy. (...) Sin embargo, el otro dialecto, el sevillano y americano, no sólo sigue siendo hablado (por un número nueve veces mayor de personas que el otro), sino que, si hay que aplicar el criterio de la literatura, ha producido verdaderas obras de arte verbales. En lugar de tener la lengua española el dialecto andaluz y el americano, ocurre que lo que se suele considerar como lengua resulta ser un dialecto, el castellano. Lo interesante, lo que hay detrás de considerar como lengua lo que es un dialecto, es la función social que cumple ese dialecto y cómo ha llegado a ella.* (J. Garrido, 1997:71-72).

No hay, pues, ninguna justificación histórica para pensar que la variedad andaluza-americana deba seguir subordinada a la castellana, sino más bien para todo lo contrario. Pensar que el andaluz debe seguir subordinado a la norma estándar castellana si no quiere convertirse en un conglomerado de hablas es una postura claramente ideológica y no se puede entender más que desde una posición de hegemonía cultural, política y económica, nunca desde una postura estrictamente lingüística y gramatical.

La pregunta sobre si se va a fragmentar el inglés (o el español o el francés) en realidad oculta otra cuestión que pone de manifiesto mucho más a las claras su innegable trasfondo ideológico: ¿Conseguirán las otras variedades del inglés (del español o del francés) desbancar de su predominio cultural a la variedad que lo ha venido ejerciendo hasta ahora?

Para evitar esto es absolutamente necesario que esas variedades queden sistemáticamente fuera del estándar literario. La diferencia entre la variedad estándar literaria y las variedades habladas radica precisamente en esta exclusión.

(...).

Interpretación de lectura

1. Después de leer con atención el texto, aplique sus conceptos en un análisis semejante a las variedades del habla en su país.
2. ¿Existe en su país una variedad estándar del español? Si no existe, explique por qué. Si existe, explique qué factores han decidido en tal estandarización.
3. ¿En su país y/o en Latinoamérica existe alguna variante del español que se pueda considerar altamente estandarizada?
4. ¿En qué sentido un dialecto puede ser una variante subordinada?

Prestigio lingüístico

Objetivos

- Definir el prestigio desde distintas áreas del conocimiento.
- Determinar las causas y los principales tipos de prestigio lingüístico.
- Relacionar el prestigio lingüístico con la educación.
- Cuestionar la situación de prestigio de las lenguas de nuestras comunidades indígenas del contexto latinoamericano.

Competencia esperada del usuario

- El lector estará en capacidad de reflexionar sobre los estudios más relevantes que se conocen sobre el tema del prestigio lingüístico unido al prestigio social, y para relacionarlo con la variación lingüística y con la valoración tanto de una lengua frente a otras, como de sus variantes. Así mismo, podrá explicar las razones por las cuales, tanto unas lenguas como sus variedades, tienen mayor peso sociocultural dentro de los ámbitos sociales y políticos, mientras otras son estigmatizadas o marginadas dentro de los mismos contextos.

En apartados anteriores ya habíamos mencionado el concepto de prestigio lingüístico; sin embargo, hemos considerado necesario dedicarle un espacio más para reflexionar sobre los estudios más relevantes que se conocen sobre el tema y para relacionarlo con la variación lingüística y con la valoración tanto de una lengua frente a otras, como de sus variantes.

Varios autores se han ocupado, aunque superficialmente, del prestigio lingüístico. Labov, por ejemplo, se refiere a él relacionándolo con variables sociológicas, como el estatus del subgrupo que puede determinar si un cambio en la lengua puede llegar o no a ser “modelo de prestigio”; Kahane (1986), sin definir el concepto de prestigio lingüístico, habla de la diacronía de diversas lenguas consideradas como prestigiosas y su influencia sobre otras de menor importancia; Berruto (1979), considera el prestigio lingüístico como “peso socio-cultural”; Ninyoles (1972), se refiere al prestigio lingüístico en la faceta relacionada con el poder. Muchos otros estudios por el estilo se dedican o a la valoración de ciertas lenguas sobre otras en situaciones de bilingüismo o coexistencia de dos o más lenguas o se refieren al prestigio lingüístico en algún estadio de uso de las variedades diatópicas o diastráticas de una misma lengua.

Moreno Fernández (1990), considera que el prestigio lingüístico se debe abordar desde disciplinas como la sociología, la lingüística y la sociolingüística. Considera que para su estudio es necesario abordar conceptos como poder, estatus, ocupación, clase social, estigma, norma, corrección, uso lingüístico, aceptabilidad gramatical, entre otros.

1. El prestigio desde la sociología

La sociología se ha ocupado del prestigio por la necesidad de analizar y especular sobre la “estratificación social”, sin embargo este tema no ha sido objeto de investigación prioritario por parte de los sociólogos. No obstante, el tema de la estratificación social ha sido abordado desde los planteamientos de Karl Marx y Max Weber. Para el tema que nos ocupa, quizá sean más útiles los planteamientos de Max Weber⁶ que dieron pie para que los sociólogos Hans Gerth y Charles Wright Mills consideraran que la formación y la persistencia de los estratos sociales están fundamentados en cuatro variables: la ocupación, la clase, el estatus y el poder. Veamos cada una de ellas⁷:

⁶ Max Weber marcó diferencias entre los conceptos de poder, riqueza, estatus, prestigio, pero no los describe ni analiza de forma aislada sino en estrecha implicación dentro de un todo. Las formulaciones de Marx apuntan a la consideración de que los principios de la estratificación son el nivel de producción o el grado de concentración del control de los medios de producción entre los miembros de una comunidad.

⁷ Cfr. Moreno, Fernández, 1990:177.

La ocupación es el conjunto de actividades realizadas de forma más o menos regular, como fuente principal de ingresos económicos.

La clase tiene que ver con la cantidad y fuente de ingresos con los que se obtienen los objetos necesarios para la supervivencia.

El estatus está relacionado con la obtención del respeto.

El poder consiste en la capacidad de realización de la voluntad de uno, aun a costa de la voluntad de los demás.

De lo anterior se desprende que ocupación y clase son factores complementarios en la esfera de la economía, y que el poder y el estatus se relacionan más con el prestigio, sin embargo las cuatro dimensiones se relacionan estrechamente entre ellas. Así, el respeto que se genera a partir del estatus sólo es posible si hay presencia aceptable de las otras dimensiones. Por ejemplo, en una oficina, puede ser un banco, una empresa de servicios públicos o una industria, las manifestaciones de respeto van para las personas que ostentan un cargo superior y, obviamente ganan más dinero; el hecho de tener un cargo superior les da poder. Ahora bien, si consideramos el respeto entre iguales -los obreros de una fábrica, por ejemplo-, se evidenciará más respeto frente al que tiene más edad, o se viste mejor, o tiene más experiencia, o proviene de una clase social más alta y no al contrario. A quien no reúna estas condiciones, será muy difícil que se le rinda pleitesía y mucho menos que se erija como modelo de comportamiento digno de imitación.

Otro aporte de la sociología para tener en cuenta en relación con el prestigio, lo constituye la teoría de la estratificación defendida por Kingsley Davis y Wilbert Moore, conocida como “Hipótesis Davis-Moore”, citada por Moreno Fernández (1999:178), la cual considera que “Un estrato o una posición social vienen determinados por su importancia funcional en correlación con el número de personas que son capaces de ocuparlo”. Este aporte funcionalista hace ver que el prestigio está en relación con el grado de desempeño satisfactorio de una función en la sociedad. Un obrero o un administrativo, sólo pueden conseguir o aumentar su prestigio si su desempeño tiene un alto grado de aceptación social. De manera que el prestigio y la funcionalidad de la persona en la sociedad están en una relación directa.

Las dos posiciones sociológicas que acabamos de mencionar, aunque distintas, no se contradicen, por el contrario se complementan, porque, como lo asegura Moreno Fernández (1990:178):

Conseguir y mantener una ocupación, por mucho que ésta se defina por la remuneración que comporta, supone cumplir una función social y cumplirla bien. A mejor preparación individual, más importante función social y, por tanto, mejor ocupación, aunque esta cadena no se establece de forma indefectible, por lo que se hace necesario separar para su análisis unas nociones de otras.

Jonathan Turner considera tres factores fundamentales para que se dé el prestigio:

1. La distribución de los recursos de valor.
2. La formación de grupos de valor y,
3. La categoría de dichos grupos.

Para Turner la adquisición de prestigio se determina, además, por el grado de poder, la habilidad, la importancia funcional y la riqueza material puestas en relación con el número de miembros que componen el grupo social.

Para Moreno Fernández (1990:180), “El prestigio puede aparecer aun cuando no se den los cuatro factores reunidos en un estrato o en un individuo”; sin embargo, son necesarios al menos dos de los factores; por ejemplo, no puede obtener prestigio quien solamente ostente poder en el sentido de ser capaz de imponer su voluntad sobre la de los demás. De allí que, en la sociedad occidental actual, los ricos o los que ostentan el poder no siempre gozan del prestigio suficiente como para orientar la dirección de los principales cambios lingüísticos que se dan en la lengua.

En consecuencia, el prestigio visto desde la sociología se relaciona con principios de poder, de dinero, de función y de clase, y desde esos principios se pueden encontrar las causas de los principales cambios lingüísticos. A este propósito es muy ilustrativo el ejemplo de Moreno Fernández, (1990:181):

Hablar de la vulgarización del latín es hacer referencia a tres agentes principales: el cristianismo, las invasiones bárbaras y la ruptura de las tres aristocracias -la de la sangre, la del poder y la del dinero- (...) Hasta los últimos tiempos de la República, debió ser relativamente fácil saber dónde se concentraba el prestigio social y el prestigio lingüístico, pero cuando el dinero dejó de ir sólo a los poderosos, cuando los nobles dejaron de ser los más ricos, cuando la cultura dejó de ser patrimonio exclusivo de nobles y pudientes, el prestigio dejó de ser un monopolio. Sólo la consideración de cada uno de estos factores sociológicos puede dar alguna luz sobre la sociolingüística del latín, especialmente a partir de Nerón.

2. El prestigio desde la lingüística

El prestigio lingüístico, obedece simultáneamente a determinaciones sociales y lingüísticas que configuran una variedad y califican el uso como estandarizado o estigmatizado. Tal prestigio está determinado, en última instancia, por cuatro conceptos cuales son: la norma académica, la corrección gramatical, la adecuación pragmatolingüística y la aceptabilidad sintáctico-semántica.

La fidelidad a la normatividad académica da prestigio. En general, las academias son respetadas por el común de los hablantes y quien sigue tal normatividad, participa del prestigio de dichas corporaciones. La norma consuetudinaria, entendida por Coseriu (1962:60) como “Todo lo que en el hablar de una comunidad es realización común y tradicional”, no puede ser fuente de prestigio idiomático porque siendo lo general o común no destaca a quien la observa; puede, sin embargo, conllevar prestigio negativo o desprestigio para quien la viola.

Es claro que en todos los idiomas, particularmente en los multinacionales de gran extensión geográfica, se crean focos de prestigio idiomático; tal es el caso de las ciudades capitales o centros de actividad cultural cuya habla tiene prestigio nacional o internacional; ello ocurre, por ejemplo, en Bogotá donde se han formado centros educativos y culturales, además de círculos académicos y periodísticos, que han valido para reconocerle prestigio a su variedad en América desde tiempo atrás. A este propósito véase Solé (1992) y Bentivoglio y Sedano (1999). Según estos trabajos el habla bogotana es altamente valorada por argentinos y venezolanos, principalmente.

La corrección gramatical aunque no es objeto de los estudios sociolingüísticos y pragmáticos, es indudable fuente de prestigio, porque, según Vossler, citado por Lope Blanch, (1972:33-34) “La corrección gramatical se basa en la regla, en la convención, y no en la lógica ni en la verdad. Lo gramaticalmente falso es lo que choca contra el uso idiomático... (Aunque) La justeza o corrección gramatical no tiene nada que ver con la exactitud empírica ni con la histórica, ni con la lógica”. El no uso, entonces, de la norma, o su ruptura en círculos de reconocido prestigio social, marca al usuario como hablante más o menos estigmatizado, muy susceptible de marginamiento dentro de los grupos de habla estándar.

A partir de los conceptos de norma general y de norma particular puede considerarse que un uso que se sale de la norma general puede llegar a ser prestigioso si lo usan gentes de elevado estatus social; algunas normas particulares son más prestigiosas que otras, aunque en determinados grupos sociales la norma particular se separe de la norma general. Por ejemplo, en la era de los computadores hay preferencia por términos como *direccionar*

en lugar de *dirigir*, aunque vaya en contra de la norma general y aunque los académicos más puristas lo rechacen. Cierta ministro dijo en un programa de televisión: “los planes del nuevo gobierno están *direccionados* a la creación de nuevos empleos”. ¿Por qué no habrá dicho, están dirigidos?

De hecho, un uso de la lengua puede ser prestigioso dentro de un grupo social si se ajusta a los modelos trazados por la norma de dicho grupo, y si este grupo goza de prestigio social dentro de una comunidad más amplia, el prestigio también es más amplio sin importar, a veces, que haya incorrecciones proscritas por las academias.

Hay dos factores indispensables en el momento de determinar el grado de prestigio lingüístico que son la adecuación y la aceptabilidad, veamos:

La *adecuación* de los enunciados a las situaciones comunicativas es la relación entre usos lingüísticos, los interlocutores y los contextos de interacción. En ciertas situaciones comunicativas, un “madrazo” puede ser usado como saludo pero en otras puede sentirse como un insulto.

La *aceptabilidad*, a veces llega a confundirse con la norma, se relaciona con las distintas alternativas sintáctico-semánticas de que se disponen a partir del sistema para producir sentidos dentro de un grupo sociocultural. Responde, entonces, a unos patrones de uso generalizados al interior de un grupo de hablantes que pueden, incluso romper con las reglas del sistema, y que a pesar de ello se recuperan los sentidos y se acogen a la estructura haciéndose reconocibles para todos los usuarios. Muchas veces un uso aceptado en una región, grupo social o profesional puede no gozar de la misma aceptabilidad en un grupo diferente. Para ilustrar mejor estos aspectos, veamos el siguiente ejemplo:

En las telenovelas hay preferencia por dialectos como el paisa, el costeño, el valluno, en contraste con el tolimense-huilense o el nariñense que se utilizan sólo para situaciones cómicas. Se observa que las producciones con acento costeño tienden a gozar de bastante acogida, tal vez por la sonoridad y porque lo costeño tiene conexión muy rápida con la alegría, la frescura, lo Caribe, la cumbia. Además hay cantidad de signos costenos, como lo mágico, las historias fantásticas y, ante todo, la música, que llama la atención de muchos, aun sin ser colombianos; por ejemplo, a un venezolano o a un centroamericano o a un cubano, le puede llegar más una telenovela con acento y escenario costeño, lo que puede ayudar para la comercialización.⁸ Sin embargo, el bunde, la guabina, el

⁸ Las telenovelas llegan a todos los rincones del país y, en muchos casos, se retransmiten en el exterior, esto facilita la difusión de ciertos modelos de hablas tanto a nivel

pasillo, a pesar de su valoración folclórica colombiana, no logran que los oyentes lo acojan, como sí ocurre con el vallenato. Esto marca la preferencia por los escenarios costeños y la consiguiente marginación de otros como los opitas, los pastusos y pertenecientes a la Amazonia y a la Orinoquia. En el caso del centro del país, se prefieren los escenarios cundiboyacenses pero si se trabaja con el “cachaco” se lo toma como un personaje casi caricaturesco de la elegancia y el refinamiento: el doctor Perafán en “Pedro el escamoso”, valdría la pena analizar lo que pasa en “El cachaco y la costeña”. En fin, y como lo asegura Cisneros (2002), las hablas regionales de mayor prestigio, estima o simpatía a nivel histórico, político, económico y social, tienen mayor preferencia para la creación de las telenovelas.

De otro lado, el maestro español-mexicano Juan M. Lope Blanch considera que las oposiciones vulgar/culto y rural/urbano no son determinantes en el grado de prestigio de los usos lingüísticos, sino la aceptabilidad por parte de los hablantes. Asegura Lope Blanch:

En efecto, un hecho lingüístico que se considera normal puede tener origen rural o vulgar; pero al ser aceptado por el habla culta se dignifica, se prestigia plenamente. Si pensáramos que una norma, en un momento dado -situación sincrónica-, será más o menos culta, más o menos prestigiosa, según que posea pocas o muchas realizaciones de *origen* -consideración diacrónica- vulgar o rural, además de estar mezclando dos criterios de juicios diversos, correríamos el riesgo de llegar a la conclusión de que las actuales normas urbanas social y lingüísticamente prestigiosas están impregnadas de vulgarismo en alto grado, ya que es elevado el número de fenómenos idiomáticos que tienen origen popular o vulgar. Sea cual fuere el origen de un hecho lingüístico, cualquiera que sea su razón etimológica o lógica, lo que al fin de cuentas determinará su validez social, su prestigio, será la aceptación de la comunidad hablante, su *normalización* por parte del habla culta. Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sistemático, tan propia sería la construcción “me se cayó” como “se me cayó” (...) o la forma andé como la aceptada anduve.

nacional como internacional. En “Betty la fea”, si bien el escenario es el ciudadano del centro del país, tuvieron que grabar varios capítulos en Cartagena (Costa Atlántica).

3. El prestigio desde la sociolingüística

Aunque aún no se conocen trabajos sistemáticos y profundos que den cuenta del prestigio lingüístico, cabe mencionar en este apartado los aportes de Charles Ferguson (1959), William Labov (1972) y Peter Trudgill (1972)⁹.

Para Ferguson el prestigio está dentro de los nueve factores que dan cuenta del concepto de diglosia y considera que dicho prestigio lingüístico lo posee sólo la variedad alta, la superior, la más elegante y no la variedad baja cuya existencia ni siquiera es admitida en muchos casos.

Labov (1972), además del aporte que mencionábamos arriba, en su trabajo “La hipercorrección en la clase media baja como factor del cambio lingüístico”, hace notar que el prestigio es algo que se posee pero también es algo que se concede. En su estudio “La base social del cambio lingüístico”, citado por Moreno Fernández (1990:185) considera que: “la noción de prestigio puede ser definida en los términos y en las situaciones en que la gente la utiliza; esto es, sacándola del área de la especulación y convirtiéndola en centro de investigación empírica”. Así mismo plantea la oposición estatus/estigma. Concibe el estatus como la posición a la que la comunidad lingüística atribuye prestigio, y estigma la posición a la que se le atribuye el desprestigio, asociando poder, dinero y clase social con estatus y prestigio.

Trudgill desarrolló la noción de “prestigio encubierto”¹⁰ que es “El conjunto de valores ocultos que se asocian a usos lingüísticos que no se ajustan a la norma, o que pertenecen a una variedad no estándar”. Con esto demuestra que el prestigio en los usos lingüísticos no está determinado por la corrección y/o por la norma.

En la sociolingüística actual reconocemos los aportes de Moreno Fernández (1990:187) para quien el prestigio “Puede ser considerado bien como una conducta, bien como una actitud, es decir, el prestigio es algo que se tiene, pero también que se concede” y lo define como “Un proceso de concesión de estima y respeto hacia individuos o grupos que reúnen ciertas características y que lleva a la imitación de las conductas y creencias de esos individuos o grupos”.

El mismo autor aclara que en la investigación sobre el prestigio, es necesario definir la perspectiva que se va a adoptar que puede ser de conducta o de actitud. El primer caso es énfasis de los antropólogos y el segundo de los sociólogos. Los sociolingüistas prefieren la actitud por cuanto ellos averiguan

⁹ Cfr. Moreno Fernández, 1990: 185 y ss.

¹⁰ Aunque este término ya fue usado por Labov.

lo que es considerado como prestigioso y no las características que hacen que los grupos sean prestigiosos o no.

4. Tipos de prestigio lingüístico

Siguiendo a Moreno Fernández (1990), el análisis del prestigio exige cuatro dicotomías, a saber:

- *Prestigio de la ocupación / Prestigio del individuo*

Existe un prestigio como atributo de la reputación de las personas y un prestigio como atributo formal de determinados puestos sociales. El primero es fruto de la interacción social entre miembros de un mismo grupo, mientras que el segundo es dado a partir de la interacción entre miembros de distintos grupos. Los dos pueden ser capaces de determinar la dirección de un cambio lingüístico.

- *Prestigio como actitud / Prestigio como conducta*

Son dos caras de una misma moneda, pero sólo la actitud positiva nos puede llevar al conocimiento y uso de formas de prestigio que, de no darse, podrían acarrear formas estigmatizadas y/o agresivas. Una vez descubiertas dichas formas prestigiosas, su uso se hace habitual y entra a configurarse como forma de conducta lingüística en el hablante.

- *Prestigio vertical / Prestigio horizontal*

El concepto de prestigio y de los fenómenos sociolingüísticos en los que se ven implicados en él, no siempre están relacionados con paradigmas como la riqueza, la clase o el poder, de allí que estos aspectos no son los determinantes para considerar una lengua, una variedad de la misma o un uso específico como prestigioso. El prestigio es un proceso que funciona, con un grado mayor o menor de conciencia, entre clases sociales diferentes, entre los individuos que tienen poder y los que no lo tienen, entre gentes que pertenecen a ciertos estatus y las que no participan de ellos, pero también funciona entre individuos que pertenecen a una misma clase social, que participan del mismo grado de poder o de competencia y que pertenecen a un mismo estatus, ya sea éste elevado o no. El prestigio puede ser vertical si funciona entre clases y externo si funciona entre grupos sociales, esto justifica la imitación de las conductas de las clases altas por parte de las clases medias; puede ser también horizontal o interno, esto es que funciona al interior de cada clase y de cada grupo y para la difusión o propagación entre los hablantes de un cambio lingüístico. El prestigio interno posee una mayor trascendencia, desde el punto de vista práctico, que el prestigio externo.

- *Prestigio sociológico / Prestigio lingüístico*

Las dificultades que presenta la interpretación o análisis del prestigio, nacen de las interferencias que se producen entre el prestigio sociológico y el prestigio lingüístico. Es necesario, entonces, aislarlos para saber qué peso ejercen por separado y conjuntamente en los fenómenos sociolingüísticos. Sin embargo, es claro que los dos están íntimamente relacionados, ya que el prestigio sociológico se manifiesta a través de los usos lingüísticos de los miembros del grupo social.

5. Prestigio y educación

Tal vez uno de los conflictos que se enfrenta dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas y, en particular de la lengua materna, es el hecho de sortear las preferencias sociolectales de los hablantes y la imposición del uso prestigioso que prefiere la institución o la academia. Según Valdivieso (1983:137). “La lengua, como muchos otros fenómenos sociales, está sometida a un proceso constante de valoración social. La intervención de este factor implica un ordenamiento jerárquico de las variaciones: existen usos que tienen prestigio y usos que son estigmatizados”.

En algunas instituciones, o mejor algunos profesores, se preocupan por imponer a sus alumnos usos considerados de mayor prestigio y estigmatizan otros sin tener en cuenta que el dominio del habla corriente es el punto de partida del conocimiento de la realidad y la puerta de entrada del acto académico. Por ejemplo, no han faltado profesores de primaria que exigen la pronunciación labiodental de /v/ cuando ese sonido se perdió en el español general desde hace más de doscientos años¹¹. También se exige la conjugación de verbos con el pronombre “vosotros” -vosotros estudiáis- aunque en la realidad latinoamericana ni el mismo profesor utilice esta forma. ¿Norma? ¿Prestigio? En la región del suroccidente colombiano que es voseante por tradición, las instituciones escolares se empeñan en rechazar el voseo con sus formas pronominales y verbales tildándolas de muestra de “mala educación” y tratan de imponer el tuteo como forma de tratamiento, en este caso no sólo “correcta” sino prestigiosa.

Frente a este hecho es conveniente hacer investigaciones que no sólo describan la lengua como tal sino que establezcan índices relativos de prestigio y de estigmatización a fin de ponerlas al servicio de la educación.

¹¹ En algunas regiones de Bolivia aún se conserva el sonido labiodental /v/ sobre todo en hablantes bilingües que dominan la lengua nativa como lengua madre y aprendieron el español a través de la norma. Esta facilidad para la pronunciación labiodental y para discriminar el sonido auditivamente se da porque existe en su lengua madre.

Así, el trabajo docente se encamina al conocimiento de la lengua y no se limita al rechazo ni a la imposición de usos lingüísticos, actitudes estas, por parte del maestro, que redundan en la poca funcionalidad que el estudiante ve en las materias relacionadas con la lengua o en su aversión hacia las mismas.

6. Causas del prestigio lingüístico

José Antonio Alcalá (1972) considera principalmente cuatro causas del prestigio lingüístico: religiosas, culturales, políticas y geográficas y sociales. El mismo autor explica cada una de ellas de la siguiente manera:

Causas religiosas: todas las religiones tienen sus registros y estilos característicos que se constituyen en lazo de unión entre sus miembros. Por lo general, estas lenguas son supranacionales. Ejemplo claro de este tipo es el latín, cuya vida e importancia posterior al imperio romano se debe, como lengua viva, a las necesidades religiosas de los cristianos. No hace más de medio siglo que las celebraciones religiosas del catolicismo se pronunciaban en latín.

Causas culturales: en la actualidad, la palabra *cultura* tiene dos acepciones: una antropológica y otra tradicional. La primera define la cultura como el conjunto de costumbres, hábitos, tradiciones y modos de vivir de cualquier grupo social, sin importar su adelanto o su atraso en cuanto a las costumbres actuales. Todos los grupos humanos que existen tienen cultura, y no hay mejor o peor cultura, por el contrario, todas están en el mismo plano de aceptabilidad y adecuación dentro de sus respectivos contextos. El concepto tradicional de cultura, por su parte, está asociado con las manifestaciones superiores de la civilización: la literatura, el arte, la ciencia, la filosofía, la higiene, el bienestar económico y las comunicaciones, sólo por mencionar algunas actividades. En este terreno sí puede haber diferencias de prestigio, pues depende del acopio de estos elementos para que aumente su importancia. El hecho mismo de que un pueblo adquiera fama de culto y refinado, según este concepto, da prestigio a su lengua. Ocurre muchas veces que una nación, aunque haya adquirido un alto grado de civilización con respecto a las demás y esté dotada de una amplia cultura propia, puede estar también bajo la influencia cultural de otra; o, en fenómeno inverso, que un grupo lingüístico se convierta en modelo de los demás.

La influencia lingüística de un pueblo sobre otro se manifiesta por el estudio y el uso constante de la lengua admirada. Durante mucho tiempo se ha considerado síntoma de cultura el hablar francés. Así, en los grupos lingüísticos, además de la lengua materna, se adoptan otra u otras lenguas por prestigio cultural, o de otra índole.

Causas políticas: una nación a medida que aumenta su influencia política, tiene mayor necesidad de comunicarse con pueblos desconocidos. El intercambio es recíproco, lo que hace aumentar el número de hablantes de esa lengua. Ejemplos de este prestigio lo representan el inglés en casi todas las naciones del mundo occidental y el ruso en los pueblos de la antigua Unión Soviética.

Causas geográficas y sociales: las causas geográficas influyen en cuanto a la extensión territorial y las sociales por el número de hablantes. Todo aumento, por lo general, supone mayor prestigio; el geográfico puede originarse por la conquista, colonización o anexión de nuevos territorios, el caso de España, Francia; el aumento social se da como consecuencia de la explosión demográfica, ejemplo clásico de este hecho es China y sus 800 millones de habitantes. En los dos casos se puede hablar de que estos países tienen mayor prestigio lingüístico que otros que carecen de estas peculiaridades. Podrían agregarse otras causas, sin embargo, el somero análisis de las enumeradas permite afirmar que en la generalidad de los casos, son los motivos extralingüísticos los que originan, la importancia de una lengua con respecto a otras. De esta manera, distinguiendo diferentes niveles, podemos afirmar que no existe prestigio entre las lenguas si las consideramos como sistemas en sí; pero que sí existen determinaciones sociales correlacionadas que las influyen y las modifican desde ópticas extralingüísticas.

A manera de conclusión

Después de estas consideraciones en torno al prestigio lingüístico queda por concluir que el prestigio de una lengua se da fundamentalmente por factores extralingüísticos. Estos mismos factores son determinantes en el prestigio de una lengua en particular en situaciones de contacto de lenguas o de coexistencia de dos o más lenguas. Este fenómeno se estudia con mayor detalle en el capítulo correspondiente a lenguas en contacto o lenguas en conflicto y en una publicación posterior que se hará con respecto al bilingüismo. De otro lado, el prestigio lingüístico lleva a la imitación de los usos tanto léxicos, como semánticos, morfosintácticos y pragmáticos, que pueden generar, dentro de una misma lengua, modas lingüísticas y cambios lingüísticos dependiendo de las personas o grupos sociales que los usan.

RESUMEN

A pesar de que casi en todos los apartados del libro se menciona el concepto de prestigio lingüístico, consideramos que este tema merecía ser visto con más detenimiento, de allí que en el capítulo quinto expusimos dicho concepto desde distintas perspectivas, tipologías y causalidades. También hicimos una breve relación entre prestigio lingüístico y educación.

Los sociólogos consideran que la formación y la persistencia de los estratos sociales están fundamentados en cuatro variables: la ocupación, la clase, el estatus y el poder. El prestigio desde la lingüística obedece simultáneamente a determinaciones sociales y lingüísticas que configuran una variedad y califican el uso como estandarizado o estigmatizado. Tal prestigio está determinado, en última instancia, por cuatro conceptos cuales son: la norma académica, la corrección gramatical, la adecuación pragmalingüística y la aceptabilidad sintáctico-semántica. El prestigio desde la sociolingüística no está determinado por la corrección y/o por la norma sino por las actitudes de los hablantes frente a los usos y a las lenguas.

Para tipificar el prestigio lingüístico se explicaron cuatro dicotomías: Prestigio de la ocupación / Prestigio del individuo; Prestigio como actitud / Prestigio como conducta; Prestigio vertical / Prestigio horizontal; Prestigio sociológico / Prestigio lingüístico. En cuanto a las causas, pueden ser religiosas, culturales, políticas y geográficas y sociales.

No se puede desconocer la relación existente entre prestigio lingüístico y educación por cuanto uno de los conflictos que se enfrenta dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas y, en particular de la lengua materna, es el hecho de sortear las preferencias sociolectales de los hablantes y la imposición del uso prestigioso que prefiere la institución o la academia.

Al final del capítulo se encuentra una lectura complementaria: “La lengua y la cultura aymara frente a la cultura y lengua dominantes”, de Domingo Llanque Chana en la que se reflexiona acerca de cómo las actitudes de los hablantes frente a las lenguas afectan la lengua y con ella la cultura de un pueblo.

Ejercicios y actividades

1. Observe en su barrio qué términos o expresiones pueden ser considerados de prestigio y por qué razón. ¿Quién o quiénes los utilizan? ¿Qué estatus tienen dentro del grupo?
2. ¿Qué términos o expresiones utilizadas por los indigentes de Pereira usted evitaría utilizarlas? ¿Por qué?
3. Haga una lista del tipo de personas que a usted le gustaría imitar en su forma de hablar ¿Por qué? ¿Cree usted que ese a grupo de personas se les podría considerar como modelos sociolingüísticos?
4. A través de un escrito, dé a conocer cuál es el sector de su ciudad de mayor prestigio lingüístico. Procure explicar cuáles son las características socioculturales y económicas de ese sector. ¿Cómo relaciona usted esa posición sociocultural con el nivel de habla utilizado?
5. Reflexione: ¿De qué manera los sectores dominantes de la sociedad pueden justificar la poca funcionalidad o el desuso de una lengua?
6. ¿Cómo puede influir el prestigio lingüístico en el debilitamiento de una lengua?
7. Construya un ensayo sobre la posición actual de las lenguas indígenas de su país en relación con el español.

Lectura complementaria

LA LENGUA Y CULTURA AYMARA FRENTE A LA CULTURA Y LENGUA DOMINANTES

Por Domingo Llanque Chana (de origen Aymara-Perú)¹²

“Hace 510 años nos querían acabar, pero no pudieron...”

“Tenemos una raíz que nadie puede matar de la
que siempre brotará algo”.

“Uno nace aymara y aymara tiene que serlo”.

La preocupación de las naciones originarias (Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Colombia y México) había sido siempre integrar al indígena a la cultura de corte urbano. Pues los grupos originarios han sido considerados subdesarrollados e ineptos para una identidad nacional.

Como estos grupos no tienen el control económico, político y social, los gobiernos han delineado una política integracionista que significa que el indígena viva, piense, vista, hable, según el arquetipo del hombre criollo mestizo ciudadano que tiene el control socio-económico político del país y cuyo modo de vida considerado como norma de vida nacional. Por tanto, las culturas nativas son consideradas inoperantes.

El pueblo aymara de carácter netamente rural y con una economía de subsistencia se ubica dentro de las nacionalidades peruana, boliviana, chilena donde el sistema social y cultural es dualista o sea que los integrantes de esta sociedad se encuentran polarizados entre una clase dominante y la otra dominada. La clase dominante impone a la clase dominada, a través de las instituciones oficiales, su sistema socio-económico, político y cultural. Por otro lado, la clase dominada al sentirse oprimida reacciona y se resiste, pero al no poseer mecanismos y medios de resistencia de igual poder cede y va aceptando paulatinamente la visión social del grupo dominante. Precisamente es este el fenómeno que ha ocurrido en el altiplano y ha causado cambios profundos en la estructura tradicional del sistema socio-económico de poblaciones autóctonas altiplánicas.

¹² Ver Referencias electrónicas.

La cultura de un pueblo no es estática, es un fenómeno de cambios hacia su desarrollo. Pero este proceso puede ser acelerado como también truncado, dependiendo de los diversos factores histórico-políticos que la afectan. En el Perú debido a la implantación del sistema colonial en el siglo XVI la cultura “QULLA AYMARA” al igual que las otras culturas andinas, han quedado en la situación de una cultura dominada.

Tras la conquista, la cultura de los conquistadores, aunque conservaba su autonomía en muchos aspectos, fue perdiendo su independencia radical, sobre todo el nivel político. Para comprender este hecho es necesario referirnos a la reestructuración socio-económica, política, cultural y religiosa que emprendió el Virrey Francisco Toledo a partir de 1570 imponiendo a la población nativa, no solamente la vestimenta campesina española de ese entonces, sino también la forma y la ubicación y construcción de la habitación familiar. A partir de este hecho político fue surgiendo una estructura dual entre el grupo minoritario dominante y el grupo mayoritario dominado, lo cual ha perdurado hasta nuestros tiempos.

Como resultado de la imposición de un modelo socio-económico y político en el país, la cultura andina a la cual en nuestros días se denomina como una “sub-cultura”, se ha convertido de hecho en una cultura dominada. Pues el desequilibrio de poder socio-económico y político existente entre las dos sociedades antagónicas o a lo menos tolerantes ha ido empobreciendo cada vez más su dinamismo creador.

Dentro de este marco de dominación socio-económico y cultural el elemento “idioma” sufre también un proceso paralelo. A medida que el grupo dominante ha ido imponiendo su sistema de organización social, también ha impuesto su idioma como “oficial”. Así surge también un idioma dominante de mayor prestigio y otro desprestigiado. Así es como la población castellano-hablante dominará el aymara como “dialecto” primitivo, o sea, un elemento imperfecto o de menor categoría, medio de expresión de los indios ignorantes y atrasados que debe ser olvidado lo más pronto posible. Por el contrario el castellano es considerado como un idioma moderno y superior. Los que piensan así también atribuyen el subdesarrollo del país al uso no solamente del aymara sino también de otros idiomas autóctonos. Así mismo los estudiosos en el campo de las ciencias sociales y lingüísticas han calificado al aymara como un “sub-idioma” medio de comunicación de una “sub-cultura” y lo califican como un idioma oprimido y atrofiado en vías de desaparición.

La política lingüística de una nación influye muchísimo en la formación mental psicológica y práctica lingüística de la población en general. Pues, la oficialización de un idioma lo coloca a éste en una posición de privilegio y esto refuerza la postura dominante de los castellano-hablantes y por el contrario una actitud de subestimación de los vernáculo-hablantes, cuyo resultado final es la creación de un sistema de discriminación lingüística, lo que ocurre en todos los países con indígenas a los que hemos hecho mención.

El grupo dominante al no tener necesidad de aprender el idioma nativo ve a los originariohablantes como si fueran foráneos y sienten rechazo y lo expresa sin embages; además los originariohablantes se sienten extraños en su propia tierra y para poder subsistir en una sociedad tan hostil hacia su cultura e idiomas, se ven forzados a aprender el idioma dominante. Así es como el grupo dominado se encamina hacia un bilingüismo forzado.

El castellano desde la era republicana no solamente ha sido considerado como elemento modernizante, sino también ha sido utilizado en todas las campañas de culturización de la población autóctona. El hecho concreto de la negación oficial de los idiomas nativos está precisamente en la oficialización del castellano como idioma nacional, la cual está siendo practicada en el sistema educativo nacional y mediante la alfabetización en el idioma castellano como también en la realización de la tarea educativa en todos los niveles.

Las consecuencias de esta escolarización castellanizante, han sido graves para la población aymara en particular. En primer orden, la nueva generación de aymaras mentalmente van creando para sí mismos la imagen de una sociedad distinta a la suya y por eso la juventud atraída por una vida imaginariamente fácil se ha precipitado hacia las ciudades donde es convertido o son convertidos en obreros de última condición social expuestos a salarios ínfimos por no haber recibido una educación técnica. A este sistema educativo Alfonso Torres Luna enjuicia diciendo: *“que la creación de escuelas ha dañado en vez de ayudarlo. Pues con saber leer y escribir en castellano no ha resuelto ninguna de sus necesidades tanto económicas como sociales”* 22 (Torres Luna Alfonso “Puno Histórico”. Edit. Colegio Unión. Lima 1958). Pues una población escolarizada termina rechazando su propia cultura e idealiza la cultura dominante la cual sólo conocen por referencia y teóricamente. De esta manera el rechazo y la minusvaloración de la cultura e idiomas autóctonas son constantes, aún cuando el centro educativo se encuentra dentro del mismo marco geográfico y cultura aymara.

Además los medios de comunicación social masivos, tales como la radio a transistores y/o la televisión están penetrando profundamente en la vida del campesino aymara acelerando así el proceso de transculturización y bilingüismo de este pueblo. El hecho es que, a través de estos medios de comunicación, se escucha a diario el castellano, lo que mantiene en constante advertencia del mundo dominante. Por el contrario los organismos estatales de promoción social y económica, los políticos, las organizaciones religiosas y los comerciantes para ganar su clientela están utilizando el idioma aymara, lo que indirectamente contribuye a su desvaloración.

La realidad es que en estos últimos 30 años, el aymara y el castellano se han convertido en idiomas vecinos y conversantes, lo cual constituye un paralelismo lingüístico. Este paralelismo ha causado que el idioma dominante influya en los cambios estructurales, fonéticos, léxicos y sintácticos del idioma aymara, la cual a su vez está conduciendo al empobrecimiento de este idioma. En efecto el préstamo

desmedido del léxico castellano está causando este empobrecimiento, porque los vocablos aymaras antiguos van desapareciendo por desuso y la creatividad lingüística paralizada, no va creando neologismos para una terminología más técnica.

Frente a este fenómeno los del sector dominante de la sociedad se empecinan en su postura de caracterizar el aymara como un idioma primitivo y por lo tanto no apropiado para las ciencias y la técnica moderna. Lo que aquí se niega es que este idioma posee mecanismos propios para crear neologismos según las necesidades y circunstancias, y que sólo necesita una mayor conciencia de revaloración y actualización del idioma por parte de sus usuarios.

Frente a este panorama sombrío que encubre el idioma aymara: ¿Qué opción tomarán los aymaras? La realidad es que en el mundo rural aymara, el que habla el castellano tiene posibilidades de mayores contactos con el exterior, aun viviendo dentro del grupo que habla predominantemente el aymara, en relación a otros, goza el estatus de prestigio. Pues el campesino aymara después de haber tomado contacto con la ciudad regresa a su comunidad consciente de que, para sobrevivir en el mundo mestizo criollo es necesario el dominio del castellano. De ahí que envían a sus hijos a la escuela para que aprendan a leer y escribir el castellano como medida de seguridad frente a la situación de dominación externa para que, posteriormente no sufran los mismos problemas de sus padres. Esta actitud cambiaría si las presiones socio-políticas cambiasen en relación con la cultura y estructuras socio-económicas andinas.

Como corolario podemos señalar que la actitud de los aymaras está dividida: unos sectores con una actitud derrotista están abdicando a la total castellanización; otros sectores más conscientes de su identidad están optando por una reivindicación cultural y lingüística mediante un bilingüismo funcional.

Nuestra opinión es que el pueblo aymara aunque oprimido y marginado tiene derecho al uso de su propio idioma. Lo que necesita con urgencia es una mayor concientización de toda la población aymara-hablante para rescatar sus valores culturales y el desarrollo de su idioma. Pues somos conscientes de que la nación peruana necesita cimentar su identidad en las raíces milenarias de la cultura andina de la cual forma parte la cultura aymara. Por lo tanto se debe desarrollar una política cultural y lingüística con la realidad pluricultural y multilingüe del país y en una perspectiva histórica.

Interpretación de lectura

1. ¿Qué se entiende por política lingüística? ¿Cuál debe ser su objetivo fundamental con respecto a la lengua?
2. ¿Qué es el paralelismo lingüístico? ¿Qué beneficios o perjuicios le acarrea a la lengua?
3. Construya un ensayo sobre la posición actual de las lenguas indígenas en relación con el español.
4. ¿Qué políticas podrían adoptarse en nuestro país para preservar y vigorizar las lenguas indígenas y los criollos?
5. ¿Qué relación existe entre los valores culturales y éticos de una cultura con su propia lengua?
6. ¿De qué manera los sectores dominantes de la sociedad pueden justificar la poca funcionalidad o el desuso de una lengua? ¿Cómo influye el prestigio lingüístico en el debilitamiento de una lengua?
7. Explique la siguiente afirmación. “este idioma posee mecanismos propios para crear neologismos según las necesidades y circunstancias, (...) sólo se necesita una mayor conciencia de la revaloración y actualización del idioma por parte de los usuarios”.

El contacto de lenguas

Objetivos

- Reconocer el contacto de las lenguas como un evento normal dentro del contexto mundial de hoy.
- Cuestionar las implicaciones sociales, políticas y lingüísticas que conlleva dicho contacto.
- Reconocer el contacto lingüístico como un proceso de convergencia de lenguas que abarca conflictos de dominio y supervivencia cultural.

Competencias esperadas del usuario

- El lector podrá comprender y cuestionar la situación política, social y lingüística de las comunidades indígenas en Colombia y del resto del mundo, en relación con el estatus de otras lenguas como el inglés, el francés y el español, entre otros.
- Podrá establecer las razones no lingüísticas que han determinado la necesidad de hacer préstamos interlingüísticos que han originado variantes mixtas en muchas comunidades.

1. Lenguas en contacto

En el mundo moderno existen comunidades donde se llevan a cabo contactos en distintas lenguas para satisfacer las necesidades comunicativas propias del medio. La configuración lingüística de estas comunidades, que podríamos llamar bilingües o multilingües, según el caso, obedece a una serie de factores sociales, afectivos, psicológicos, económicos, políticos, migratorios, fronterizos, educativos, masmediáticos, etc., que hacen que la lengua nativa entre en relación con una lengua de otros entornos culturales, como resultado de lo cual ambas lenguas pueden verse sutil o significativamente afectadas, dependiendo de la duración y la intensidad de los contactos entre los grupos implicados en la relación.

Sin temor a equivocación se puede asegurar que la mayoría de las lenguas del mundo han estado en contacto con otras lenguas, de lo cual no se han librado ni las más desconocidas, como podría ser la de los Nukak Makuk de Colombia, población recientemente encontrada en la selva de la Amazonía, y mucho menos el español, el inglés, el francés, que han estado y/o permanecido en contacto con la mayoría de las lenguas del mundo. Estos contactos no necesariamente son entre hablantes reales, también pueden darse a través del sistema educativo, la literatura, los medios de comunicación, la religión, etc., pero lo que interesa aquí es justamente el tipo de contacto interlingüístico del cual surge algún tipo de afectación de los sistemas, hasta el punto de que desaparezca una de las lenguas o surja una nueva, resultado de un alto grado de convergencia formal y cultural, como lo veremos más adelante.

Este proceso de relación interlingüística se da, por ejemplo, en el caso de movimientos de grupos étnicos que por razones particulares deben migrar hacia otras latitudes a compartir un mismo espacio sociopolítico y cultural con otra comunidad que también tiene una lengua y una cultura que la identifica; fue el caso, por ejemplo, de los conquistadores españoles que llegaron a nuestro continente a finales del siglo XV; las migraciones forzadas de miles de africanos hacia los países americanos en su proceso de constitución socioeconómica; o más modernamente las migraciones latinoamericanas hacia los países del llamado primer mundo.

Al principio, cada uno de los grupos en contacto procura mantener su integridad lingüística y cultural debido al sentimiento de lealtad con su lengua y su cultura, sin embargo, poco a poco las dos lenguas, ahora en contacto, entran en un proceso de acomodación debido a la necesidad que tienen los usuarios de adecuarse a las nuevas condiciones sociales, culturales y económicas, principalmente. Este proceso de acomodación desemboca en situaciones de equilibrio o de desequilibrio -simetría o asimetría entre las

lenguas- como consecuencia de lo cual puede darse uno o algunos de los siguientes procesos:

Una situación -ideal- de bilingüismo -o polilingüismo- en la cual las lenguas coexisten en un territorio, tienen reconocimiento oficial, conservan su estructura lingüística, su prestigio, su estatus social, su valoración cultural y se continúan usando en distintos contextos, como ocurre con el quechua y el español en las provincias de la sierra norteña del Ecuador, donde los hablantes utilizan las lenguas con similar nivel de competencias. Es el mismo caso del español y las lenguas vasca, gallega y catalana consideradas cooficiales con el español en comunidades autónomas españolas que tengan esas lenguas como nativas. Otro tanto ocurre con el portugués y el español, usado en la frontera Brasil - Colombia, más concretamente en el área conformada por las ciudades de Leticia y El Marco. La dialectología en estos casos habla de una situación de astratía.

Una situación de bilingüismo en la que una lengua domina a la otra, tal como ocurre en el Suroeste de los Estados Unidos, Florida, Puerto Rico, Filipinas, donde el inglés es lengua dominante frente al español; otro ejemplo es la relación existente entre el español y las lenguas indígenas en nuestro país y gran parte de América Latina; o la posición dominante del español frente a las lenguas africanas en Guinea Ecuatorial.

La alternancia en el uso de los códigos, llamado también cambio de código o *code switching*, resultado de la mezcla de dos lenguas en iguales proporciones en determinados contextos conversacionales y de la habilidad para manipular los dos códigos. Dicha alternancia es índice inequívoco de identidad cultural compartida o, en su defecto, de situaciones “lingüísticamente problematizadas”, como ocurre con las variantes fronterizas, como es el caso del carimbao, brasileiro o portuñol en la frontera Brasil-Uruguay, más concretamente en la región sur del estado brasileiro de Río Grande do Sul y la región Noreste del Uruguay. Véase Elizaincín y otros (1987).

La pérdida de una de las dos lenguas como ocurrió con muchas de las lenguas indígenas en Colombia y Latinoamérica, al ser desplazadas, absorbidas y dominadas por el español, con el consiguiente abandono de la lengua materna y la aculturación de las comunidades nativas. Es el caso actual del mismo español en la Isla de Trinidad, que está en proceso de extinción ante el avance del inglés.

El surgimiento de otras lenguas, resultantes de imbricaciones simplificadas de las gramáticas de las lenguas en contacto, denominadas variedades mixtas: pidgins o criollos.

En cada una de estas instancias al interior de las comunidades de habla se dan una serie de afinidades o no, que en gran medida determinan el destino de la lengua; de la misma manera el poder económico y cultural incide sobre los individuos en la formación y consolidación de las actitudes del grupo hacia su propia lengua. En palabras muy sencillas, son los propios hablantes y sus circunstancias socioeconómicas, los responsables directos de la posición de las lenguas, cuando ellas se encuentran en contacto, contacto éste que se materializa en una relación de subordinación y/o de simetría, como se comentó arriba. El profesor de la Universidad de Yale, Roberto Gonzáles-Echevarría¹³, al referirse al spanglish, dice:

“El spanglish, la lengua compuesta de inglés y español, que salió de la calle y se introdujo en los programas de entrevistas y las campañas de publicidad, plantea un grave peligro a la cultura hispánica y al progreso de los hispanos dentro de la corriente mayoritaria norteamericana. Aquellos que lo toleran e incluso lo promueven como una mezcla inocua no se dan cuenta de que esta no es una relación basada en la igualdad. El spanglish es una invasión del inglés sobre el español. La triste realidad es que el *spanglish* es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuales son casi analfabetas en cualquiera de los dos idiomas. Incorporan palabras y construcciones inglesas a su habla de todos los días porque carecen de vocabulario y la educación en español para adaptarse a la cambiante cultura que los rodea... Los hispanos educados que hacen otro tanto tienen una motivación diferente: algunos se avergüenzan de su origen e intentan parecerse al resto usando palabras inglesas y traduciendo directamente las expresiones idiomáticas inglesas. Hacerlo, piensan, es reclamar la calidad de miembros de la corriente mayoritaria. Políticamente, sin embargo, el spanglish es una capitulación; indica marginalización, no liberación...El spanglish trata al español como si la lengua de Cervantes, Lorca, García Márquez y Paz, no tuviera una esencia y una dignidad propias. No es posible hablar de física o metafísica en spanglish, mientras que el español tiene un vocabulario más que adecuado para ambas disciplinas”.

Esta ilustración real, obtenida en la comunidad neoyorkina, invita a pensar que no pueden existir lenguas en contacto; como lo explica Rotaetxe (1990:95) “... la expresión *lenguas en contacto* no se ajusta a la realidad; su significado neutral, en efecto, parece intentar reflejar un estado armonioso en el que no podría creer ni el más “cándido” narrador del “mejor de los mundos posibles...”. La sociolingüística, sin embargo, continúa utilizando tal denominación porque “... constituye una expresión consagrada desde que Uriel Weinreich la difundió en 1953 en una obra pionera en sociolingüística.”

¹³ Copyright Clarín y The New York Times, 1997. Traducción de Elisa Carnelli, en: <http://www.elcastellano.org/clarin.html>

En casos de contacto entre lenguas, puede darse una influencia recíproca, pero es más altamente probable que una de ellas ejerza dominio sobre la otra, creando una situación de conflicto lingüístico en el que cada grupo percibe las diferencias con el otro, en términos étnicos y de identidad cultural, que se constituyen en fronteras defendidas a la luz de la lealtad lingüística y cultural, tal es el caso, por ejemplo, entre el francés y el inglés en Canadá. Es muy claro, entonces, que la situación de lenguas en contacto, es en la realidad un desalojo cultural de una lengua sobre otra en su lucha por sobrevivir, proceso éste determinado por los factores antes mencionados que se pueden sintetizar en dos factores contrarios entre sí:

- **La dinámica de acomodación lingüística**, utilizada para lograr eficiencia comunicativa entre los usuarios de acuerdo con los propósitos de la interacción, caso del spanglish que acabamos de ilustrar.
- **La lealtad grupal**, entendida como la necesidad de preservar el sentido de grupo y su identidad cultural.

La primera fuerza, de convergencia lingüística, tiende a sincretizar los sistemas, dando lugar a deculturaciones, préstamos, bilingüismo o mezcla de códigos; en tanto que la segunda, de divergencia, propende por mantener la independencia de los sistemas o, lo que es lo mismo, las fronteras lingüísticas, proscribiendo la influencia de los préstamos y los cambios de código, en procura de maximizar las diferencias lingüísticas, étnicas y culturales con la otra lengua. Esta es una manera de presentar el conflicto entre las lenguas, sin embargo, lo que ahora interesa es otra perspectiva de corte socioeconómico, con fuerte influencia en el hecho sociolingüístico.

2. Lenguas en conflicto

Las dificultades que experimentan los miembros de una comunidad de habla en un contexto de contacto interlingüístico, pueden causar fricciones sociales que pueden generar luchas internas, conflictos políticos de alguna envergadura que pueden degenerar, a su vez, en pretensiones independentistas de alguno de los sectores, esgrimiendo como razón fundamental las diferencias culturales y lingüísticas con el otro sector, tal como ocurre en España con las provincias del país Vasco y en las regiones francesas del Canadá, por el predominio del inglés.

La historia demuestra que en el caso de las lenguas en contacto, una de ellas, la de mayor arraigo cultural o la de mayor poder económico, tiende a ser dominante, con la consiguiente subordinación de la otra confinada a las actividades comunicativas informales o cotidianas, mientras la primera es utilizada en los contactos formales o de mayor envergadura socioeconómica

y se acoge institucionalmente como lengua oficial. Este fenómeno se vivió en América a raíz de las colonizaciones española y portuguesa del siglo XV, cuando los conquistadores y colonizadores impusieron su lengua -superestrato-sobre las lenguas indígenas -sustrato-; los franceses por su parte, también impusieron la suya en las colonias africanas, las cuales, inclusive después de su independencia, como en América, conservaron la lengua de sus colonizadores.

Como se aprecia, no hay contacto inocente; se trata de una dominación del más fuerte, quien impone su lengua, la lengua hegemónica, que a partir de ese momento se convierte en la lengua de prestigio. Aparentemente la lengua de prestigio permanece en convivencia con las otras lenguas, sin embargo, éstas quedan confinadas a contextos familiares y cotidianos. La lengua del agresor, entonces, pasa a desempeñar funciones de prestigio como el comercio, la educación y a representar la institucionalidad.

De todas maneras, las presiones que se ejercen desde la lengua hegemónica dan como resultado el que la lengua dominada -sustrato- sea abandonada por sus usuarios, quienes pasan a usar la lengua dominante -superestrato- y a asimilarse cultural y lingüísticamente como consecuencia de la necesidad de integrarse al medio y buscar el ascenso social. Este proceso de asimilación y refuerzo de la lengua hegemónica se ve muchas veces favorecido por políticas lingüísticas promovidas por el estado en su afán de fortalecer sus instituciones. No hace mucho que en Colombia la iglesia católica, a través de sus comunidades de religiosos, castigaba a los indígenas por utilizar su propia lengua e invocar a sus dioses; de esta manera eran obligados a hablar en español y a ejercer la religión católica.

El profesor Carlos Patiño Rosselli (2000:70-71), se refiere a este hecho cuando afirma:

La política de la Corona española respecto a los idiomas aborígenes se movió entre dos extremos opuestos. A finales del siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II impulsó el empleo de los idiomas indígenas para la evangelización, considerando que así ésta sería más eficaz, pero simultáneamente se promovía la difusión del castellano entre la población aborígen... Una posición contraria a la anterior asumió Carlos III en cédula real en 1770, al ordenar el empleo exclusivo del castellano y prohibir las lenguas amerindias.

Esta actitud, derivada de disposiciones coloniales no desapareció ni siquiera en 1819, una vez alcanzada la independencia del poder español; subsistió como se puede certificar en los llamados internados indígenas hasta finales del XX, concretamente en los internados de “El chuscal”, Arauca, con los indígenas Tunebos (U:a) y Purembará, Mistrató, con los indígenas Embera-Chamí, ambos en Colombia.

3. Variedades mixtas

Como se mencionó anteriormente, existen variedades como resultado de imbricaciones lexicales y gramaticales simplificadas de dos o más lenguas que coexisten en un mismo espacio cultural y geográfico. Este sincretismo lingüístico da como resultado productos como la *lingua franca*, el pidgin, los criollos, el *code switching* y las hoy llamadas variedades fronterizas, poco estudiadas por la sociolingüística. Veamos cada uno de estos casos.

3.1 El *pidgin*

Conceptualización

Es normal que dentro de distintos contextos geográficos, dos o más lenguas entren en contacto por hechos relacionados con procesos históricos como las conquistas, las servidumbres, las relaciones comerciales, culturales, religiosas. Se crea, entonces, la necesidad de comunicación entre miembros que no hablan la misma lengua y donde la comprensión rápida es más importante que la corrección gramatical y la utilización del significado de las palabras. La mayoría de las veces, es la lengua del más poderoso la que termina empleándose en estas circunstancias, tal como sucedió con el latín y el griego en la antigüedad y lo que sucede hoy con el uso del inglés, el francés, el swahili, inclusive con el ruso en la antigua Unión Soviética.

El proceso de globalización que impera hoy en la economía mundial, favorece el contacto entre lenguas, lo que muestra, que este fenómeno no es exclusivo de los pueblos antiguos, a los que siempre nos hemos referido, sino que lo encontramos en aquellos asuntos relacionados con la economía, el comercio y los medios de comunicación, en los cuales se involucran todas las comunidades modernas. Esto invita a pensar que la configuración lingüística del mundo no es un producto acabado, debido a los cambios -a veces sincrónicamente imperceptibles-, continuos e impredecibles que sufre la historia universal, como el mismo destino del hombre.

Esas relaciones entre comunidades dan generalmente como producto lenguas mixtas o variedades mixtas, que permiten la comunicación entre los grupos inmersos en la situación de contacto. A estos instrumentos lingüísticos interculturales -funcionales-, a los que en algún momento se les llegó a conocer como “jergas bastardas”, la sociolingüística los reconoce hoy con el nombre de *pidgins*, surgidos en la Edad Media y principios de la Edad Moderna, al calor de las relaciones comerciales entre mercaderes y cruzados en el Mediterráneo Oriental. En sus inicios históricos, estas variedades mixtas se basaban en lenguas como el italiano, el catalán, el griego, el árabe, el francés, el portugués y el provenzal. A todas las

“lenguas” surgidas en estos contextos interaccionales, se les dio el nombre de sabires, caracterizadas por tener un vocabulario mínimo, una gramática limitada y un uso restringido al contexto de las transacciones comerciales.

Hay referencias históricas que atestiguan que el término pidgin se deriva del nombre de la tribu de los Pidian asentada en la desembocadura del río Orinoco y descubierta por los ingleses en el siglo XVII, quienes derivaron del gentilicio de los nativos el nombre del reducido inglés que manejaban como sistema lingüístico para comunicarse con los advenedizos ingleses, sistema al cual llamaron *pidgin english* o pidian. Todos los autores, sin embargo, hacen referencia a la extraña deformación de la palabra pidgin que siempre relacionan como una derivación de “*business*” que en inglés significa negocio, actividad muy frecuente en los siglos XV y XVI sobre todo en el Caribe, la costa norte de Sur América, las costas africanas, y en los océanos Índico y Pacífico, escenarios donde se llevó a cabo el comercio de esclavos que laborarían en la minas y en las grandes plantaciones de algodón, tabaco, caña, quina. Esa es la razón principal por la cual los pidgins del mundo se generaron en estas regiones, algunos de los cuales evolucionaron a formas lingüísticas superiores como criollos, que analizaremos luego.

Bástenos por ahora mencionar algunos pidgins vigentes, como es el caso del Pidgin English de los negros de las Antillas; el sranantongo de Suriname, ambos basados en el inglés; y los pidgins basados en el francés utilizado por los habitantes de la zona de Louisiana, Haití y las Antillas Menores. El papiamento de Curazao, pidgin del holandés, español y el portugués, hoy prácticamente está abandonado por sus usuarios. Otros *pidgins* por su parte han desaparecido por distintas razones; entre éstas podemos mencionar el *pidgin english* de Nueva Zelandia y las Islas Carolinas, mientras que el de Australia está prácticamente agonizante.

Valdría la pena cuestionar la razón por la cual los esclavizadores no aprendieron la lengua de los esclavos en el Caribe y porqué, al contrario, fueron los esclavos los que transformaron la lengua de los amos para utilizarla en la comunicación con ellos. La verdad es que la historia nos ha contado la verdad a medias y ha querido ignorar hechos lingüísticos fundamentales en el proceso de conquista y esclavización de los negros traídos de África.

Si se piensa en la situación que vivieron los esclavos africanos, que a toda costa querían continuar vinculados con su terruño, es lógico pensar que también querían proteger su patrimonio lingüístico y cultural de la usurpación blanca; y una forma de hacer resistencia desde el destierro al que estaban sometidos, era preservarlo, utilizarlo y ritualizarlo sólo entre ellos y así mantener viva la relación con sus antepasados, a costa inclusive de la reputación de sus capacidades lingüísticas e intelectuales, al ser considerados por el blanco como incapaces de aprender la lengua

del conquistador. Este apego intenso del esclavizado a su tierra africana y a sus antepasados es expresado magistralmente por Nicolás Guillén en el siguiente poema:

*Yoruba soy, lloro en Yoruba
Como soy un Yoruba de Cuba
quiero que hasta Cuba suba mi llanto Yoruba
Que suba el alegre llanto Yoruba
que sale de mí
Yoruba soy,
Cantando voy,
Llorando estoy,
Y cuando no soy Yoruba,
Soy congo, mandinga, carabalí.*

Además de la belleza y de la intensidad emotiva del poema de Guillén, se infiere el rechazo al blanco y, para expresarlo, se aferra a lo macroafricano como símbolo identificador de sí mismo.

Dejando por el momento el Caribe, que retomaremos posteriormente, vale la pena cuestionar si en algunas zonas de Colombia se están generando pidgins o no. Sería interesante investigar en primera instancia lo que López Morales llama variedades fronterizas, y Elizanición y otros (1987), han estudiado en el Uruguay. Ambos autores entienden esta variedad como el encuentro de lenguas diferentes en una frontera lingüística donde se evidencian desde bilingüismos y creación de variedades de frontera, formadas por dos lenguas-fuente, hasta la interferencia mutua o unilateral, dependiendo de los factores que allí se den. Es el caso que se presenta en los límites de Colombia con Brasil, donde se contactan el español y el portugués, o en la frontera Uruguay-Brasil, que ha sido objeto de atención por parte del estado uruguayo.

Otro tanto podría investigarse con respecto al contacto entre lenguas de prestigio y gran extensión geográfica como el inglés, el portugués, el español, con distintas lenguas indígenas y foráneas, producto de migraciones árabes, europeas y asiáticas, a distintas regiones de nuestro país, como ocurre en la Guajira colombiana, concretamente en Maicao y en otras ciudades colombianas que han tenido grandes migraciones de ciudadanos de estas naciones, quienes se han integrado a algún sector de la economía como el comercio.

Valdría la pena investigar este mismo proceso dentro de las lenguas indígenas en contacto donde, como es el caso del tucano, que es el instrumento lingüístico fundamental para establecer contacto de tipo comercial entre

las etnias de la región amazónica colombiana, peruana y brasilera. Esta misión investigativa es de gran importancia para la lingüística colombiana y queda encomendada a la etnolingüística. No se podría ignorar este proceso en todas y cada una de las fronteras -lingüísticas, culturales y económicas- entre la comunidad de usuarios del español y todas y cada una de las comunidades indígenas de Colombia.

Los pidgins y los criollos, para retomar el tema, se encuentran en los países del tercer mundo, por las razones que ya conocemos y son sistemas basados en lenguas de colonización, hecho éste ya mencionado. Se dice que un pidgin “está basado” en una lengua determinada cuando ella aporta la mayor parte del vocabulario, mientras que su estructura gramatical se sigue fundamentando en alguna de las lenguas con las cuales se estructuraron los primeros sabires, que continúan existiendo en tanto que sustratos; de manera que, podemos hablar en estos casos, de una lengua lexicadora y otra gramaticalizadora, que se adoptan con las deformaciones propias de lo que implica la acomodación-simplificación, sobre todo en los niveles fonético, morfológico y sintáctico.

Lexicalmente, por ejemplo, el pidgin melanesio del este de la Nueva Guinea e islas cercanas, utilizado por más de 300 personas, ha adoptado el inglés como lengua base, y entre las adaptaciones lexicales, que son cerca de 1500, Kenneth Katzner registra las siguientes: *haus kuk* (*house cook*) que significa “cocina”; *haus sik* (*house sick*), hospital; *hauspepa* (*house paper*), oficina; *bilong* (*belong*), preposición “de”; *glas bilong lukluk* (*glass belong look look*), espejo; *smok bilon graun* (*smoke belong ground*), polvo; *man bilong longwue ples* (*man belong long way place*), extranjero. Se evidencia una fuerte base inglesa que aporta aproximadamente el 80% del léxico y el porcentaje restante lo es de otras lenguas como son el propio melanesio y el alemán, entre otras. Lo mismo ocurre con el pidgin chino.

Las limitaciones gramaticales, además de las léxicas, hacen de estos pidgins, sistemas simplificados en todo sentido, lo que facilita su aprendizaje y, en muchos casos, el desplazamiento de la lengua nativa, favoreciendo así su adopción cultural. Desde el punto de vista morfológico, por ejemplo, las flexiones de número, caso, género, persona, tiempo, modo, voz, etc., son desconocidas en la gran mayoría de los pidgins; dándose el caso frecuente de que con una sola forma es posible cubrir todo el espectro morfológico que haría una lengua analítica.

El sistema fonológico también es muy reducido donde se ubican las formas básicas vocálicas -a,e,i,o,u- y la ausencia de consonantes de alguna fuerte demanda articulatoria como r, rr, th, sonido este último que es reelaborado como /t/ o /d/, según el contexto fonético o cultural. Las comunidades de lenguas tonales generalmente no aportan este rasgo fonológico a la

constitución del pidgin. Lo más evidente en estos casos es que los usuarios del pidgin construyan nuevos hábitos fonéticos a partir de los ya mecanizados en su lengua nativa, produciéndose un largo período de interferencias y préstamos interlingüísticos.

Características lingüísticas del pidgin

Foley (192:200-201) resume en los siguientes términos la simplificación lingüística de los pidgins:

- **En el léxico:**
 - Vocabulario menos extenso, términos genéricos antes que específicos.
 - Palabras monomorfemáticas, paráfrasis de las palabras complejas.
- **En la sintaxis:**
 - Ausencia de oraciones subordinadas, parataxis.
 - Orden de palabras invariable.
 - Ausencia de cópulas, por ejemplo en palenquero existe la expresión “que asina nu” que significa “que así no fue”; en el criollo jamaiquina se oye decir “de pikni sik”, “el niño está enfermo”, en el tok pisin esta expresión se dice “pikinini sik”. Así mismo no existen pronombres ni palabras funcionales.
- **En la morfología:**
 - Sistema flexivo muy reducido inexistente.
 - Carencia de alomorfía, raíces invariantes (por ejemplo: formas plenas en oposición a contracciones.)
- **En la fonología:**
 - Monosílabos CV y palabras bisílabas CVCV.

Todas estas simplificaciones inciden en la pérdida de algunas características de las lenguas establecidas, por ejemplo, la pérdida de la subordinación a favor de la coordinación favorece la aserción, sacrificando la presuposición, la imposibilidad de hacer implicaturas y de connotar, característica fundamental del uso de la lengua; también favorece las funciones referencial y conativa, en detrimento de otras funciones básicas como la expresiva y la poética. Todo esto se entiende al recordarse que, como lo afirma Foley, es un sistema funcional desde el punto de vista de la transacción comercial, como necesidad imperativa de subsistencia.

Apartándonos un poco del sistema formal que los caracteriza y retomando el aspecto histórico-cultural y genético, tenemos que enfatizar en la persistencia del sustrato gramatical del Sabir, que mencionamos arriba, o cual es sin duda muy extraño, digno de inquietar a investigadores arqueólogos de la lengua. Suzanne Romaine (1996:201), al respecto asegura que:

Muchos defienden la idea de que todos los pidgins y los criollos basados en lenguas europeas descienden originalmente de un pidgin portugués del siglo XV, usado en primer lugar en la costa africana, y llevados luego a la India y al Extremo Oriente. Este pidgin sería, tal vez, un resto del Sabir, la lingua franca que, según se cree, pudo haber sido hablada por los cruzados y constituyó la lengua común del comercio mediterráneo. (...) La teoría monogenética, por otra parte, no tiene nada que decir, lógicamente, sobre los orígenes de los pidgins y criollos de base no europea.

La misma autora en su nota de pie de página asegura que eso mismo sucedió en América donde estos sabires se relexicaron según la lengua con la que entraron en contacto. Para insistir en la teoría de la monogénesis, trae el testimonio del padre español, Alonso de Sandoval, residente durante muchos años en Cartagena de Indias -Colombia-, quien aseguraba que los negros esclavos llegados a Cartagena, procedentes de Sao Tomé e islas adyacentes hablaban "...un género de lenguaje muy corrupto y revesado de la portuguesa..." que, según la autora, correspondería al protopidgin portugués mencionado que habría dejado su rastro en el criollo palenquero de San Basilio. La misma autora comenta la controversia a la que da lugar esta postura monogenética de los pidgins.

A manera de conclusión y como complemento, permítasenos enumerar algunas de las características de la gramática formal de los pidgins dadas por Foley (1992), y recogidas por Almeida (1999: 222-224):

- **Simplicidad morfológica.** Los pidgins no han desarrollado todas las categorías gramaticales desde el punto flexional, o pueden no poseer elementos de enlace para sintactizar construcciones.
- **La organización sintáctica es libre,** obedece a un querer organizacional del emisor donde prevalece su intención comunicativa ayudada por deícticos y kinesia que complementan la enunciación. Esto los diferencia de las lenguas estandarizadas y de los criollos cuyo orden sintáctico es relativamente fijo.
- **El sistema fonológico es más simple** que los de las lenguas de donde se deriva.
- **El caudal lexical es muy reducido** lo que ocasiona que con una sola palabra se cubra un amplio campo semántico. Bakker trae un ejemplo bien ilustrativo: la palabra "muchamuck" en la jerga chinook puede significar comer, beber, morder.
- **La ausencia de flexiones** verbales de tiempo, modo, aspecto, número, persona, voz; así como las del nombre, adjetivo, pronombre, etc., hace que el contexto sea el que determine los sentidos de las oraciones; en

algunos casos estas flexiones son sustituidas por adverbios, - haciéndose el *pidgin* una elaboración muy sintética.

Teniendo en cuenta todo lo dicho, nos permitimos acoger a Foley (1992:197) quien define el *pidgin* como: “Una lengua contractual que consiste en una amalgama de elementos lingüísticos de dos o más lenguas, y que surge en situaciones de intercambio social y económico al menos entre dos grupos que hablan lenguas diferentes, como resultado de un proceso de restricción y reducción de una de las lenguas de estos grupos, generalmente, la del grupo que ocupa una posición más alta”.

Entendemos el *pidgin*, ahora, como una instancia de un largo proceso histórico y lingüístico, que puede dar como resultado la extinción o consolidación del instrumento lingüístico dentro de un contexto intercultural y plurilingüe. En el primer caso hay una evidencia del afán globalizador que pretende acabar con todo lo que signifique diversidad; en el segundo caso de consolidación del *pidgin* que se amplía y puede permanecer en proceso durante varios siglos, por varias generaciones inclusive, dándose así una criollización paulatina. Esto da pie a pensar en la posibilidad de la existencia de una criollización abrupta, como sucedió en el Caribe, donde surgieron criollos en el lapso de una generación, sin evidenciarse la existencia de un *pidgin* anterior.

Vale la pena anotar que los *pidgins* caribeños tienen una fuerte influencia de lenguas del occidente africano, desde Angola hasta Senegal, caso específico del yoruba, ibo, ewe, fanti, el bambara de la rama mande y el kikuyo y kikongo de la rama bantú; todas las cuales hoy se manifiestan a la manera de los sustratos que mencionamos párrafos atrás .

A continuación nos vamos a detener en esta nueva variedad mixta -llamada créole o criollo- en mayor detalle, así como en la problemática sociocultural y económica que lleva consigo:

3.2 El créole o criollo

Es obvio que la existencia de los *pidgins*, de los criollos y de las lenguas en general es una clara evidencia del carácter social del ser humano, que ante situaciones de incomunicación crea instrumentos de fácil manejo, para lograr objetivos comunicativos demandados no sólo por su naturaleza, sino además por la necesidad de encontrar satisfactores que colmen sus aspiraciones demandadas por su forma de estar en el “mundo de la vida”.

El estudio de las lenguas criollas, sobre todo en el Caribe, representa hoy una de las más importantes fuentes de investigación no sólo de la sociolingüística sino también de la historia y de sociología para que expliquen las relaciones entre sociedades plurilingües y pluriculturales, que forjaron un instrumento franco de comunicación; instrumento éste forjado en aras de la comprensión

entre todos los implicados, en el contexto de nuevas relaciones, que se adhiere socialmente como marco de referencia cultural e interlingüístico a esas comunidades. Hoy es posible ubicar más de treinta lenguas criollas en el Caribe, las cuales conviven con lo que antes eran lenguas de dominio que preponderaban en las primeras etapas de formación léxica.

Entre las lenguas criollas más importantes tenemos el bilingüe krio de Belice; el sranam o taki-taki de base inglesa nativo de Surinam; el saramaka de base portuguesa, también de Surinam; el kreyol, también llamado patois de base francesa, usado en Haití; la lengua criolla de las Antillas Menores de base francesa; el yagwa de base inglesa utilizado en Jamaica; el papiamentu de base portuguesa e hispana de las Antillas holandesas; el Miskito coats creole, de base inglesa que se habla en la costa nororiental de Honduras y la costa oriental de Nicaragua; el criollo de Cayo Rama, ubicado en una isla muy pequeña, de una milla de diámetro, en la laguna Bluefields, en la costa del Caribe de Nicaragua; el criollo sanandresano de base inglesa, natural de San Andrés y Providencia y el palenquero, de base africana usado por descendientes de negros cimarrones, en San Basilio de Palenque, Colombia.

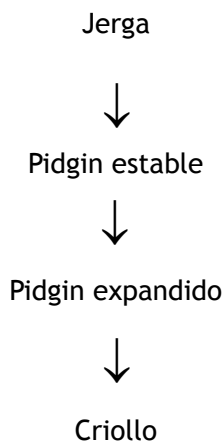
A pesar de la preocupación de los sociólogos del lenguaje, que consideran a los pidgins y criollos como expresiones culturales identificatorias, de las cuales, dicen, se sienten orgullosos sus usuarios; la verdad es que hay posiciones encontradas entre ellos mismos con respecto a la actitud hacia su propia lengua, desde posiciones de apego cultural absoluto, hasta la descalificación social, como lo muestra la cita por Hoebens (2000:15), de una muestra recogida por Gisler en Guadalupe, que a continuación transcribimos:

Le créole est associé avec tout qui n'est pas bon; il y a un mépris véritable par rapport au créole, par rapport au nègre lui-même (...). Au Lamantin, nous utilisons le créole à l'église (...). J'ai interrogé les gens. Beaucoup m'ont répondu: "parler créole à l'église, c'est laid, c'est nést pas prope" (...). Donc, vous voyez, l'usage du créole est toujours en rapport avec ce qui est le plus bas, ce que est méprisé. Chaque fois qu'elle (Mademoiselle X) passe près de l'école et qu'elle entend des enfants parler créole, elle les gronde. Elles les insulte en créole. Mais dès qu'elle leur explique quelque chose, elle le fait en français. Alors, je me suis dit, ce n'est pas de la blague, le créole n'est pas bon que pour insulter..."¹⁴.

¹⁴ "El criollo está asociado a todo lo que no es bueno; hay un verdadero desprecio por el criollo y por el negro mismo (...) En Lamartin, usamos el criollo en la iglesia (...). Le pregunté a la gente y muchos me respondieron que "hablar criollo en la iglesia no es limpio, no es decente (...). Entonces, ya ve, el uso del criollo está siempre vinculado con lo más bajo, lo despreciado. Cada vez que la señorita X pasa por la escuela y escucha a los niños hablando criollo, los regaña, los insulta en criollo, pero cuando les explica algo, lo hace en francés. Yo me dije, entonces, que no es broma, que el criollo no es bueno sino para insultar".

Esta entrevista invita a reflexionar acerca de la actitud de los hablantes con respecto a su propia lengua y retoma el problema de la relación de esta actitud con la supervivencia, vivificación o extinción del sistema y por ende de la cultura. Esta misma actitud de desapego, hasta despectiva, con respecto a su propia lengua es evidente en las palabras de Don Pedro Salgado, anciano palenquero, quien explica la razón de la extinción de su lengua con una expresión lapidaria “é mu maluco”. Sobre este aspecto volveremos cuando tratemos el tema de la lealtad lingüística.

Es posible que el pidgin, con el paso del tiempo, se expanda a amplios sectores de la población y llegue a adquirir una consistencia lingüística en el sentido de alcanzar una madurez lexical, sintáctica, etc., que consolide su estabilidad gramatical de manera tal que les permita a sus usuarios cumplir todo el conjunto de funciones sociocomunicativas demandadas por el entorno. Cuando el pidgin es acogido por la comunidad como variedad de prestigio, cuando aumenta su preeminencia social, cuando deja de ser meramente un instrumento de transacción comercial y cuando nacen niños en la comunidad que lo adquieren como su lengua nativa, cuando incrementa sus funciones sociales, cuando favorece la cohesión social y cuando permite expresar sentimientos, ideas abstractas y expresividad verbal, se dice que el pidgin se transforma en un criollo. Mühlhäuser (1986:5, 135-205), muestra este proceso de transformación en el siguiente esquema donde se visualiza la trayectoria vital:



El primer estadio, que el autor denomina de jerga, se caracteriza por un afán individual, o de grupos muy pequeños, que solucionan problemas de comunicación con las personas que hablan la otra lengua, a la cual recurren unificadamente para salvar las distancias establecidas por la lengua y la

cultura, construyendo así un instrumento franco de comunicación. Es una etapa caracterizada por la estigmatización social del mixolecto resultante, sobre todo por la gente de mayor edad, y la inestabilidad de todo tipo de construcción lingüística que surja en este contexto.

En el segundo momento o de estabilización, se reduce la variabilidad léxica y gramatical, hay una relativa uniformidad en las convenciones lingüísticas que la mayoría de las veces difieren de las ya existentes en las lenguas matrices. Comienza a darse una leve aceptación social de la variedad mixta que empieza a ampliar sus entornos de uso, hecho que se evidencia cuando en el habla formal, en especial de los adultos, se utilizan expresiones como “como dicen por ahí”, “como dicen los jóvenes”, “así dicen”, etc., dando a entender que se apartan de la norma en el uso, justificando así la utilización de expresiones nuevas que están en proceso de aceptación y expansión.

La expansión del pidgin, para referirnos a la tercera etapa de Mühlhäuser, puede ser lenta o rápida, e inclusive puede no darse y por ende desaparecer, o involucionar, retornando a una forma más o menos estandarizada del superestrato, como ocurre con el criollo de Jamaica. Todo ello depende de muchos factores, la mayoría, extralingüísticos, tales como bélicos, económicos, sociales, massmediáticos, educativos, efectividad o no en el desarrollo de las funciones sociales para las que fue creado, etc. Así mismo, puede darse un proceso de estancamiento del pidgin y constituirse él en un *basilecto*, es decir, en una forma de hablar característica de los estratos más bajos de la población, que convive con un *acrolecto*, o forma prestigiosa de hablar dentro del mismo grupo, que correspondería a la lengua lexificadora, y un *mesolecto* constituido por formas criollas con más influencia del superestrato o lengua dominante.

La pidginización se ha de entender, así, como una instancia opcional del proceso de construcción de un criollo o creole. Cuando una comunidad por alguna razón abandona su lengua materna y adopta el pidgin como su primera lengua, se dice que el pidgin se ha transformado en un criollo, o se ha criollizado. Manuel Alvar, lo entiende como aquella variedad mixta en la que las lenguas A y B dejan de ser tales, al surgir de su combinación una lengua distinta C que ya no es inteligible para los hablantes de A y de B. Este caso se ha dado en Colombia con el *palenquero* y el *criollo sanandresano* y en contornos como en la Nueva Guinea con el *tok pisin*, y otros ya mencionados.

Características del criollo

Desde el punto de vista cultural, gramatical y funcional, un criollo se caracteriza por:

- Haberse convertido en una lengua nativa.
- Poseer un vocabulario extenso que en la mayoría de los casos resulta de préstamos lingüísticos de la lengua dominante y de la nativa. Estos últimos préstamos se relacionan sobretudo con la flora, la fauna y las costumbres propias del entorno.
- Poseer un sistema gramatical estandarizado, que corresponde generalmente al sustrato del sabir, como lo mencionamos arriba.
- Cumplir una amplia gama de funciones comunicativas dentro de su entorno.
- Tener aceptación y reconocimiento social.
- Aceptarse como una variedad de prestigio dentro de la comunidad.

En Colombia, el uso y estudio del criollo sanandresano ha sido objeto de investigaciones por el profesor Oakley Forbes Bryan (1987), lo cual ha incidido para la integración de este criollo al sistema educativo formal del archipiélago colombiano, además de lo contemplado en el decreto 1122 de 1998, que habla de la cátedra de estudios afrocolombianos. El palenquero, sin embargo, no ha sido objeto de igual atención oficial, y actualmente está en proceso de extinción, lo que no ha sido óbice para convertirlo en objeto de trabajo investigativo por parte de los profesores colombianos Nina S. de Friedman y Carlos Patiño Rosselli.

Por ser éstos los dos criollos de nuestro país, vamos a detenernos a hacer breves comentarios al respecto, utilizando como fuente los investigadores mencionados; de la misma manera, nos interesamos por el criollo miskito, por encontrarse en contacto con el sanandresano.

El criollo sanandresano

Aunque Oakley Forbes (1988), citado por él mismo en (1987:13), hablante nativo del criollo sanandresano e investigador en su propia lengua, asegura que:

El inglés criollo que se habla en el archipiélago pertenece a un continuo lingüístico que hace parte de la variante de inglés formal que se habla en muchos países del habla del Caribe tales como Costa Rica (en Puerto Limón), Panamá (en Bocas del Toro, Chiriquí y Colón), Nicaragua (en Bluefields y otras poblaciones costeras y en las islas de Mangle Grande y del Maíz), Islas Caimán, Barbados, Trinidad, Guayana, British Honduras, Granada y Jamaica.

Este hecho lingüístico no ha sido demostrado aún. La gran mayoría de los investigadores, por el contrario, están de acuerdo en que el criollo sanandresano es una lengua diferente de los otros criollos hablados en islas y regiones cercanas como las mencionadas por Forbes. Científica

y culturalmente, entonces, se ha aceptado que este criollo se habla exclusivamente en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicado a 180 kilómetros al oriente de Centro América y a 480 kilómetros de las costas colombianas.

El poblamiento de las tres islas mencionadas se dio durante tres siglos a partir del XVII, período durante el cual inmigraron caribeños, esclavos negros de distintos grupos étnicos, escoceses pobres, holandeses, alemanes, españoles, franceses y portugueses, además de otros caribeños mestizos descendientes de europeos. A éstos se agregaron comerciantes chinos, judíos, sirio-libaneses, norteamericanos y paisas colombianos conformando una población pluricultural, pluriétnica y plurilingüística, todos vinculados por el propósito de comercializar sus productos con el continente y con la cuenca del Caribe.

El archipiélago, fue inicialmente una colonia inglesa que en 1786 pasó a dominio español y finalmente fue adjudicada a La Nueva Granada, hoy Colombia, una vez destruido el Imperio español de ultramar. Esta adjudicación no es reconocida por Nicaragua, que reclama todo el archipiélago como de su propiedad por encontrarse él dentro de su mar territorial y plataforma submarina, esto sin mencionar los problemas políticos que hoy son discutidos en cortes internacionales. Es un conflicto que se prolonga en el tiempo, sin que haya una solución definitiva, y que se constituye en un factor de perturbación a la problemática del archipiélago.

A propósito de la problemática fronteriza con los vecinos nicaragüenses y cuestionando la política lingüística, educativa y demográfica del archipiélago, el ex presidente de la República Alfonso López Michelsen (2002) comenta que:

Cuando se debatía la reforma constitucional de 1968, bajo la administración de Lleras Restrepo, el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), introdujo un artículo, por medio del cual se daban los primeros pasos en el camino de darle un tratamiento especial a la región, que no solamente propiciara su desarrollo sino que mantuviera intacta su cultura local. ¿Cómo no mantener el idioma propio, derivado del inglés que hace de San Andrés una región bilingüe? ¿Cómo desconocer las raíces religiosas de estirpe protestante, bajo las cuales vivieron los nativos por más de tres siglos? ¿Cómo no ponerle límite a la concentración demográfica que hace de la isla un territorio casi excepcional en el mundo, con una densidad de 1.581 habitantes por kilómetro cuadrado y genera todo tipo de problemas? ¿Cómo sobrevivir con más de cincuenta por ciento de desempleo, secuela de la apertura económica...? La verdad es que los raizales deben experimentar que sus valores han sido abolidos, sus tradiciones menospreciadas, su porvenir determinado por unas mayorías electorales, sin esperanza ninguna de recuperar su influencia política

en los destinos de las islas... Algunos de ellos me señalaban el conflicto psicológico de los hijos al ingresar a la escuela primaria para atender sus cursos en castellano, idioma que desconocen por cuanto que, en el hogar y en su barrio, el lenguaje (*sic*) corriente es el inglés...

La problemática del archipiélago es compleja por todas las razones expuestas por López Michelsen y da la impresión de que, dado el desprecio por las tradiciones, el nativo va a estar cada vez más afectado en su persona, en su familia y en su cultura con el riesgo altamente probable de abandonar su lengua al integrarse a los grupos de inmigrantes o a incorporarse a la población continental colombiana. Es un riesgo que, sin embargo, se ve disminuido por la distancia de las islas al continente, sobre todo a Colombia. Los decretos existentes en Colombia que limitan la migración y permanencia en Las Islas para los ciudadanos colombianos, no han surtido los efectos esperados por razones económicas de los inversionistas, sobre todo de los paisas colombianos, quienes prefieren llevar sus empleados desde Antioquia, no sólo para solucionarles los problemas de desempleo a sus paisanos, sino con el afán de hacer más eficiente su inversión, frente al concepto estereotipado de que los costeños o los negros son “perezosos”.

En las islas se presenta una situación de diglosia con bilingüismo, donde el español o el inglés se utilizan con más frecuencia en las transacciones tanto comerciales como administrativas y educativas, quedando el criollo, que algunos han llamado “inglés roto” o *broken english*, confinado a las relaciones familiares entre los nativos. De esta manera se ubican tres lenguas oficiales en la Isla: el inglés caribeño, el español y el criollo sanandresano.

El inglés llegó a la Isla con los puritanos ingleses quienes trajeron sus esclavos en 1616, convirtiéndose San Andrés y Providencia en un enclave de la religión protestante, de la lengua inglesa y de esclavos africanos; esta situación lingüística se prolongó hasta 1954, cuando el gobierno colombiano impuso el español como lengua oficial que debería ser utilizada en el proceso de la educación formal. Claro que la adopción por decreto del español fue un proceso lento y si quiere doloroso, como lo comentó López Michelsen, pero hoy encontramos que casi la totalidad de la población es multilingüe, hablante nativo del español, con uso proficiente de esta lengua, del criollo y del inglés caribeño.

A manera de ilustración se presenta, tomado de Forbes (1987: 14, 17), un corpus limitado de algunas expresiones del criollo objeto de estudio en esta sección:

Inglés estándar:

- *I don't know what is going on here on the islands nowadays.*

Criollo:

- *Me no now we de go on dong ya pan fi we islands.*

Criollo (variedad basilectal):

- *Me no know que pasar con la gente aquí now.*

Observemos otro ejemplo, en un texto mayor:

Inglés estándar:

- *Three weeks ago I was studying with a friend and a fellow came to borrow some money from me. A week ago I met the guy again and he said he was not going to pay me back the money. I told him: "Well, you'd better pay me if you don't want to get into some trouble".*

Criollo o créole:

- *Di ada day me wende study long dong di road we fi me palero anh wan jangra bway cong cong se fi len im son money. We me buck im up again di godyam bway no wan pay me back fi mi money. Bway man get cross man. Me tell im: " You better pay me bac fi mi money ayam quik if you no wan me burst (bos) up your ass".*

Criollo basilecto:

- *Di ada ay to estaba estudiando con un amigo anh one bway con con se fi le mi son money. Cuando yo encontrar al man otra vez inh no wan pay me back fi me money yo decir a él: "Sabe qué país, you better pay me back fi mi money before I burst up your rass".*

En la muestra se ven, en primer lugar, distintos niveles del criollo, lo que evidencia la existencia de variantes dentro del uso de la lengua y de préstamos lingüísticos del español que, como hemos anotado, hacen temer que en el mediano plazo el criollo se haya extinguido, aún dentro del contexto familiar. Esto sólo lo dirá la historia.

Por el momento, además de registrar el hecho y consignar la sospecha, continuemos haciendo comentarios con respecto a otros criollos de la región que también son dignos de atención. Este criollo sanandresano está muy vinculado con el criollo misquito de Honduras y Nicaragua, que tiene como base léxica el inglés con sustrato portugués y africano, posiblemente kwa. Comentemos un poco sobre el misquito.

El criollo miskito o mosquito¹⁵.

La Costa del Mosquito incluye la costa nororiental de Honduras y la costa oriental de Nicaragua, escenario en el cual el criollo miskito es empleado como lengua nativa entre los grupos étnicos que moran la región. La Costa del Mosquito de Nicaragua tiene una población aproximada de 118.000 habitantes de los cuales el 57% son Misquitos, el 22% son afroeuropeos, el 15% ladinos (mestizos hablantes de español), el 4% Sumu (amerindios), el 1% Garifuna (afroindios), el 0.5% Rama (amerindios), el 0.5 chinos y extranjeros.

En un principio, la costa occidental de Honduras y Nicaragua estaba poblada por los mayas y luego por los aztecas quienes se dedicaban a la agricultura y hablaban la lengua macrochibcha, del norte de Sur América. A partir de 1520 se estableció la dominación española que esclavizó a los habitantes de toda la parte oriental de América Central, la costa occidental no fue atractiva para sus intereses. A partir de 1613, los nativos establecieron contactos con los habitantes de la vecina isla de Providencia, colonia inglesa, tendientes a fortalecerse en contra de los españoles, hecho que favorecía tanto a los nativos, que se liberarían de la esclavitud española, como a los ingleses en su afán de expandir sus dominios.

Hacia finales del siglo XVII, los bucaneros ingleses dominaban toda la región y utilizaban a los nativos masculinos (afroindios) como expertos arponeros para la pesca marina, con lo cual alimentaban a sus tripulaciones. Las mujeres nativas, por su parte, eran tomadas por los piratas ingleses como cónyuges transitorias a cambio de herramientas de metal y armas, que utilizaban los nativos para saquear los barcos españoles anclados en las costas, cargados de oro y plata. De este modo apareció en la historia un nuevo grupo étnico, hoy conocido como los misquitos, con fuertes vínculos genéticos, políticos y lingüísticos con los ingleses y el consiguiente odio hacia los españoles. En 1687 se consolidó esta relación cuando el jefe de los misquitos fue llevado a Jamaica, donde juró su filiación a los ingleses y fue coronado como Rey Jeremy I; a partir de entonces no permitieron que ninguna otra nación se estableciera en la región.

Los bucaneros ingleses de siglos anteriores fueron reemplazados a principios del siglo XVIII por comerciantes, marineros y terratenientes de la misma nacionalidad; éstos últimos trajeron sus esclavos africanos desde Jamaica para trabajar en plantaciones, lo que favoreció que el inglés pidginizado

¹⁵ Colombia estableció sus límites geográficos con Nicaragua mediante el tratado Bárcenas- Esguerra en 1928, que ratifica el tratado Lozano- Salomón de 1922.

de los nativos entrara en contacto con el inglés también pidginizado de los esclavos africanos y con el inglés británico de los terratenientes establecidos en la región. En 1740 los británicos le dan vida administrativa a la Costa de los Misquitos, convirtiéndola en un protectorado inglés con un superintendente en Jamaica; en 1757 se hace un censo y se encuentra que la población indígena era de 7 mil, mientras la no-indígena ascendía a 1 mil 124, de las cuales el 14% era blanco, el 15% era mestizo y el 71% esclavo.

En 1786 se da una victoria militar española que obliga a salir a todos los residentes en la región misquita, la mayoría de los cuales emigraron hacia Belice, mientras un número considerable de nativos misquitos permanecía en la región, sin embargo, los intentos de permanecer por parte de los españoles se vieron frustrados ante el proceso independentista de la región que se materializó en 1821, coyuntura que quiso ser aprovechada por los ingleses para restablecer el protectorado que había sido desarticulado por los españoles; sin embargo, ésto no se logra por cuanto los Estados Unidos habían puesto sus ojos en la zona al encontrarla como lugar estratégico para la construcción de un canal interoceánico, propósito para el cual obliga a los británicos a firmar un tratado con los misquitos en 1860, que le otorgaba poder a Nicaragua para negociar en todo lo relacionado con asuntos extranjeros de la región misquita y la figura del rey fue transformada en jefe.

Haciendo uso de esta nueva situación, varias empresas bananeras norteamericanas invirtieron sus capitales y establecieron plantaciones de banana, caucho y maderas preciosas a finales del siglo XIX, reforzando así la posición del inglés en la costa nicaragüense. Nicaragua, por su parte, y haciendo abuso del poder otorgado por los Estados Unidos, anexa a su territorio la zona misquita, se apodera de sus relaciones, respetando, eso sí, el capital americano invertido en la zona.

La historia habla de las famosas Repúblicas Bananas de las cuales formaron parte, entre otras, Colombia, Honduras, Costa Rica y Panamá. La historia colombiana quedó marcada por la Matanza de las Bananeras, resaltada como un episodio macabro por Gabriel García Márquez en “Cien años de Soledad”, que demuestra el compromiso económico de todas las “Repúblicas Banana” para proteger el capital norteamericano, tal como había ocurrido en Nicaragua en 1894.

En este momento volvamos para analizar la situación lingüística del criollo misquito y de los usuarios nativos de esta lengua. En los últimos años se ha dado una fuerte migración hispanoparlante y una presión gubernamental hacia la españolización del sistema educativo y de otras instituciones culturales, prácticamente reduciendo el espacio del criollo y en gran forma obligando a sus hablantes a transformarse en una comunidad hispanoparlante. El español se ha ido adoptando como la lengua oficial de la comunidad

en virtud de la necesidad del avance profesional y educativo, pero sobre todo por la fuerte migración misquita hacia Managua, capital donde se usa exclusivamente el español. Bluefields, capital criolla, por su parte, aumenta cada vez más su población hispanoparlante, incrementada a partir de la revolución sandinista de 1979, cuando muchos “nicas” migraron a Bluefields en busca de protección política contra la violencia impuesta por el régimen somocista. Hay otras comunidades, con una población aproximada de mil o dos mil habitantes, asentadas en la Laguna de la Perla y en la Isla del Maíz, así como en Prizapolka y Puerto Cabezas, que tienen el misquito como lengua nativa.

El incesante bilingüismo y los problemas de todo tipo, que les impiden la integración con comunidades cercanas desde el punto geográfico y cultural, están creando dentro de la comunidad misquita ánimos independentistas tanto desde Nicaragua como de Honduras, inclusive desde Colombia, hasta el punto de que, como se publicó el 29 de julio de 2002, en *El Nuevo Diario* de Managua, se está gestando un proyecto de comunidades indígenas del Caribe nicaragüense, hondureño y algunas sanandresanas, que pretende la creación de la Nación Comunitaria Moskitia, como territorio independiente. Todo esto debido al olvido al que se encuentran sometidos estos pueblos por sus respectivos países. Es evidente que es una de las utopías de los nativos que se enorgullecen de su terruño y de su cultura. Los sanandresanos, por ejemplo, no desprecian ninguna oportunidad para reiterar su nacionalidad colombiana, sin embargo, no se descarta que sea para sacar ventajas del gobierno central de turno.

El criollo palenquero

Notas históricas

San Basilio de Palenque, ubicada en los Montes de María, dista unos 50 kilómetros de la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, en la Costa Atlántica de la República de Colombia, fundada en el siglo XVI por negros cimarrones que escapaban de sus amos hacia los montes, ciénagas y otros lugares de difícil acceso en busca de su libertad. Como los esclavos de Cuba, Brasil, Venezuela, Guayanas y Jamaica, creaban pequeños asentamientos llamados históricamente “palenques”, por estar fortificados con palos o estacas para la protección de sus moradores, donde vivían de manera autónoma, lejos de la corona española y desde donde ofrecían fuerte resistencia armada a quienes pretendían recapturarlos.

Era tanto el poder guerrero de los palenqueros que en el siglo XVII, comandados por su líder Benkos Biojó¹⁶, representaron una fuerte amenaza contra los españoles en Cartagena de Indias, lo que obligó al rey de España a reconocerles su autonomía mediante cédula real expedida en 1691 y a concederles territorio, con la condición de que pararan sus hostigamientos contra la ciudad e impidieran que nuevos esclavos se unieran a los palenques de la región. Sin embargo, los blancos españoles, dueños de las haciendas, continuaban con los ataques a los palenques para usurparles sus tierras, con lo que se pretendía debilitar a los rebeldes y lo que, aparentemente, se logró. Cuando los españoles entraban a los palenques, sus habitantes incendiaban los poblados y huían al monte. A pesar de todo, los palenqueros jamás se rindieron y, por el contrario, acendrarón sus deseos de libertad. Ya entre 1713 y 1716, se celebró un acuerdo de paz entre los palenqueros de la Sierra de María y la gobernación de Cartagena, con la mediación del obispo de la ciudad, Monseñor Antonio María Casiani, quien bautizó el palenque como San Basilio.

Durante el siglo XIX los palenqueros perdieron muchas de sus tierras a manos de los terratenientes, quienes los expropiaron mediante estrategias sutiles que, sin embargo, no dejaron de ser violentas frente al hecho de dejar sin fuente de trabajo a toda una población que dependía de la ganadería y la agricultura. Hasta hace poco, Palenque era una comunidad que vivía en relativo aislamiento de la urbe, lo que “favoreció” no sólo su estancamiento en la historia, sino además la conservación de muchos rasgos de su cultura ancestral tales como su organización social, su música, sus ritos fúnebres y su lengua, como factor fundamental de identificación de la comunidad.

Los palenques corresponden a lo que en Brasil se denominaron “quilombos”, en Venezuela “cumbes” y en Guayanas y Jamaica, “maroons” y se registran en la historia como los primeros pueblos liberados en América. Aunque en Colombia hubo muchos palenques, sobre todo en las costas atlántica y pacífica, también hay pruebas de que los hubo en Antioquia, Cundinamarca y Viejo Caldas, todos ellos desaparecidos. Ha sobrevivido sólo el de San Basilio de Palenque, conocido simplemente como Palenque, el cual se formó, como dijimos, bajo la tutela de Domingo Biojó, conocido como el

¹⁶ Este personaje fue tomado como símbolo de libertad dentro de los palenqueros y es ensalzado en el “Himno de Palenque de San Basilio” compuesto por Justo Valdez: Palenque fue fundado / fundado por Benkos Biojó. (bis)/ El esclavo se liberó/ hasta que llegó a famoso (bis)// CORO// África, África, África, África, África (bis)// Contra los blancos luchó/ con todos sus cimarrones (bis)/ y vencidos los españoles/ la libertad nos brindó (bis)// CORO// África, África, África, África, África (bis) // Yo tengo mi rancho grande/ también tengo mi machete (bis)/ lo tengo dentro de mi rosa/en el pueblo de Palenque (bis) //CORO// África, África, África, África, África.

rey Benkos, negro cimarrón que supo mantener enhiesto su poder ante el ataque de los militares españoles.

Hoy San Basilio de Palenque tiene una población aproximada de 4.000 habitantes. Los hombres están dedicados, a la ganadería y a la agricultura, mientras que las mujeres se dedican a la venta de frutas y dulces en las playas de Cartagena a los turistas de Colombia y del exterior. Estas ventas han provocado un movimiento migratorio de las palenqueras a ciudades vecinas como Cartagena, Barranquilla y Riohacha en busca de una mejor forma de vida. El boxeo como práctica deportiva profesional, también ha provocado una fuerte oleada migratoria masculina a las dos primeras ciudades.

Los movimientos migratorios de entrada y salida de palenqueros van, a la larga, a afectar el uso del criollo que puede estar en estos momentos en proceso de extinción como lo demuestra el incremento del uso del léxico español y la adaptación de algunas estructuras de esa lengua, como lo atestiguó Megenney desde 1986 y que serán mostradas un poco más adelante. Además, la actitud que los propios nativos tienen frente a su lengua, hace pensar en la extinción de ésta a mediano plazo; la actitud despectiva y de abandono de la lengua se evidencian en una encuesta a un grupo de palenqueros quienes, según Friedman y Roselli, citado por Jiménez (1989:164), dijeron que:

Los jóvenes ya no hablan; sólo emplean algunas palabras. Los que estamos naciendo ahora no podemos expresar objetos nuevos con esa lengua. La lengua se habla menos porque la juventud se avergüenza de ella. Esa lengua ya casi no va existiendo. Se habla menos porque nosotros mismos nos sentimos acomplejados de hablarla, porque creemos que es algo incorrecto. La pérdida comenzó con la emigración a Venezuela y Colón hace aproximadamente unos sesenta años.

El palenquero, la lengua criolla de los nativos de San Basilio, tiene su génesis en las etnias africanas traídas al puerto negrero de Cartagena de Indias, como mano de obra para las posesiones españolas en América. Estos esclavos fueron traídos sobre todo, de la región occidental africana que se extiende desde Senegal y Gambia hasta Angola, al sur. Según Del Castillo (1982), el mercado de negros hacia Cartagena de Indias, se puede dividir en tres períodos, cada uno de los cuales caracterizado por el predominio de unas u otras etnias; así, el primer período de la trata se da en el siglo XVI, entre los años de 1533 y 1580, cuando se trajeron esclavos yolofo, mandingas, fulos y bámbaras; entre 1580 y 1640 predominaron congos, quimbundos, malembas; y entre 1640 y 1810 se trajeron minas, carabalies y yorubas, principalmente.

Como lo comenta Patiño Rosselli (1998) todas estas comunidades, con sus respectivas lenguas y variedades, aportaron de una u otra manera en la constitución del criollo palenquero y de acuerdo con la clasificación que hace J. Greenberg, todas estas lenguas pertenecen a la macrofamilia lingüística Niger-Congo, a la cual pertenece la familia de los bantúes, quienes, según el mismo Patiño, son los que más aportaron al criollo palenquero, más que todo los grupos kikongo y kimbundu que hoy persisten a la manera de sustratos, como lo demuestra la existencia de algunos vocablos probablemente de ese origen, como son: {ngombe} “ganado”, {moná} “niño, niña, {enú} “ustedes”, {ané} “ellos”, el marcador de plural {ma} y otros.

La lengua de palenque

Ya comentamos la importancia que tiene el bantú -kikongo y kimbundu- en la lengua palenquera; los bantúes eran embarcados en la Isla de San Tomé, en el golfo de Guinea, hacia Cartagena de Indias, donde llegaban a trabajar en calidad de esclavos. A propósito de este hecho el testimonio del padre jesuita Alonso de Sandoval se constituye en un documento no sólo histórico sino también lingüístico de gran valor. Comenta el sacerdote que los negros llamados “criollos y naturales de San Tomé”, por haber tenido contactos en esa isla con “bárbaras y recónditas naciones”, se entendían con ellos mediante “la lengua de San Tomé” que era un portugués “corrupto y revesado”. De la misma manera, comenta el padre, la lengua española se vería corrompida y “revesada” al utilizarla los negros para comunicarse entre sí o con los blancos en Cartagena de Indias.

Salta en la inquietud del padre, la importancia que él le asigna a la lengua española, convirtiéndose en su protector, para lo cual en forma soterrada, llama a aislar a quienes la maltratan, en este caso a los negros; posición ésta muy similar a la adoptada por el también clérigo Duque de Estrada en 1796 en Cuba, quien recomendaba a sus doctrineros no utilizar ni flexiones ni concordancias para facilitar a los esclavos la comprensión de la doctrina, lo que favorecía el enrevesamiento del que se lamentaba el padre Sandoval. Esta posición es contraria, sin embargo, con la de otros cronistas de la época, quienes resaltan la habilidad que tenía el negro de aprender una nueva lengua o por lo menos de crear instrumentos de comunicación lingüística, adaptados a sus posibilidades, pero sobre todo adecuados a sus necesidades comunicativas y de supervivencia.

Ese aislamiento lingüístico, pregonado por los clérigos, tiene sus efectos sociales, manifestado en la violencia lingüística¹⁷ y física que se ejerció

¹⁷ Esa violencia lingüística la expresan muy bien los palenqueros en el primer verso del poema “Mi pueblo”: A mi pueblo le impusieron/ los idiomas europeos/ hablamos el creole, el / patuá y el palenquero....

sobre el negro, favoreciendo el cimarronaje y, de paso, la transformación de su lengua franca en un criollo sistematizado a la larga, y asimilado por sus congéneres en la misma situación de aislamiento y violencia; ahora relexicalizado con palabras del español. Los palenqueros frente a esta situación de violencia propia de la esclavitud, huyen a los montes y ciénagas, como lo habíamos dicho, donde encuentran el lugar apropiado para expresarse y, sobre todo, para crear y consolidar condiciones de libertad y desarrollo lingüístico que favoreciera la comunicación en un entorno cultural en ciernes, dada la pluriétnicidad que lo caracterizaba¹⁸. Una vez, creado el palenque, consecuencia de la huida del yugo esclavista español, había necesidad de consolidarlo como un fuerte bélico y como un recinto social donde todos los miembros tuvieran cabida, a pesar de sus distintas proveniencias geográficas, culturales y lingüísticas.

- Para la cristalización de ese instrumento lingüístico, los cimarrones, para entonces, contaban con sus propias lenguas nativas y sus culturas, de las que fueron desplazados por los esclavistas.
- Con la lengua franca o pidgin aprendido en las islas de San Tomé.
- El nuevo pidgin adquirido durante la esclavitud en el Nuevo Mundo.
- El español corriente sin desfiguraciones gramaticales escuchado en las calles de Cartagena o de la voz de los amos.
- Los universales lingüísticos que habían reconocido en su transcurrir por distintas comunidades y culturas, con las que habían tenido contacto a partir de su desplazamiento.

Todos estos elementos contribuyeron en mayor o menor medida en la formación de lo que hoy constituye uno de los criollos hablados en el mundo que, sin duda, guarda muchos misterios aún no descubiertos por la lingüística, a pesar de que ha sido objeto de investigación por parte de prestigiosos lingüistas como los referenciados en este libro.

Para ilustrar, así sea someramente, algunos aspectos lingüísticos del palenquero, tomemos comentarios traídos por Patiño Rosselli (1998):

- En el palenquero se presenta la doble negación en el imperativo, característica de las lenguas afrocentrales, también presente en el dialecto del Pacífico colombiano, ejemplo: ¡**nu ableno nu!** “¡no hablen!”

¹⁸ Este deseo de libertad se muestra con orgullo en el poema “Raza negra” del profesor Oscar Maturana: La historia de mis ancestros/yo canto con orgullo, a pesar/de ser esclavizados tenían/ algo que era suyo //El amor por la libertad, /el orgullo por su etnia, /las ciencias, artes oficios/practicados en su tierra...

- Normalmente para expresar la negación se utiliza el morfema negativo {nu}, al final de la oración, ejemplo: ¡é **kele fruta nu!** “él no quiere fruta”, **bo é mama mi nu** “tú no eres mi mamá”, en algunas construcciones precede al verbo, sin duda calco sintáctico del español, ejemplo: **si Ana nu keba rregaño, ané á keba aséloba**, “si Ana no los hubiera regañado, ellos lo habrían hecho”.
- Hay préstamos lexicales del español con las adaptaciones fonéticas propias de este fenómeno, determinadas por el sustrato, ejemplo: {ndo} “dos”, {nganá} “ganar”, {ngánde} “grande”, {mbóyo} “bollo”, {mbendé} “vender”, {mbúlo} “burro”, {ndálo} “darle”, {ndúlo} “duro”, {sábaro} “sábado”, {tiembo} “tiempo”, {baríka} “barriga”, {jundo} “junto”. Se ven transformaciones fonéticas, algunas de las cuales habíamos comentado cuando nos referíamos al dialecto del Pacífico, como son: la doble negación, la transformación de {d} en {r} en posición intervocálica. Al observar el pequeño corpus, además se notan hechos interesantes que pueden responder al sustrato bantú, tales como la prenazalización de las consonantes anteriores {b} y {d}, que también debe suceder con las consonantes {p}, {t}, {g}; y la sonorización de algunas consonantes sordas y el ensordecimiento de algunas sonoras. Estos préstamos lexicales no chocan con la existencia de palabras de estirpe africana, que muestran este sustrato, como en las palabras: {casiambe} “cementerio”, {tungananá} “sapo”, {mapolazo} “golpe”, {suebbesuebbe} “tipo de sancocho” Estos hechos lingüísticos, deben ser analizados con más detalle y con un corpus más amplio y mayor atención, como lo recomienda el lingüista Schwegler, citado por Patiño (1986).
- En lo que a prosodia se refiere, el palenquero tiene una entonación muy característica, que Montes describe como “Una notoria elevación del tono y un alargamiento de la sílaba acentuada”, dado, según Patiño al sustrato de lenguas tonales africanas.
- A nivel morfosintáctico es donde mayor diferencia presenta con el español. Posee un marcador de tiempo, aspecto y modalidad que se antepone al verbo, como en la oración: {á kéba komé káne} “yo hubiera comido carne”, donde se identifican los siguientes morfemas: {á} “marcador temporal de anterioridad”, {ké} “marca modal de irrealidad”, {ba} “marcador de aspecto imperfectivo”. A veces este marcador puede colocarse después del verbo, aparentemente sin modificar el significado de la oración. Además existe otro marcador de tiempo, {tá} “marcador de aspecto progresivo, como en la oración {ásma kumo í tá ablá bu} “así como te lo estoy diciendo” (así como yo A decir tú).
- Hay ausencia morfológica que marque la oposición femenino/masculino: {éle}, pronombre de tercera persona singular puede ser “él” o “ella”, ejemplo: {éle á kojé un losa ngandísimo} “ella cogió una rosa (cosecha) grandísima” obsérvese el artículo indefinido {un}; de la misma forma, el pronombre de tercera persona plural {ané} puede significar “ellos” o “ellas”.

- El plural se marca una sola vez con el morfema {má-} antepuesta al elemento que flexiona, ejemplo: {*má pekko a kumé éso*} “los puercos (cerdos) se comieron eso”; {*un ma monasito á tába trompiá*} unos muchachos estaban peleando”.

Se podría continuar dando más ejemplos que ilustran algunas características de este criollo, sin embargo, existen otros espacios en la lingüística, como la fonética y la morfosintaxis, que son más precisos en la descripción y análisis de corpus. En razón de ello, se invita a visitar esas disciplinas de la lingüística descriptiva.

Por encontrarse en la misma zona geográfica suramericana y por responder a unos mismos patrones históricos y quizá lingüísticos, es interesante comentar, a continuación, acerca del criollo de las Antillas Holandesas, el papiamento.

El criollo papiamento

Dadas las similares características históricas que se dieron para la formación de los *pidgins* y de los criollos en todos los ámbitos geográficos y culturales, donde sólo cambian los nombres de los actores, pero que responden a una misma estructura económica y política, vamos a sintetizar algunos aspectos sociohistóricos en relación con este criollo y analizaremos brevemente algunos fenómenos que ilustren su configuración lingüística, sin pretender ser exhaustivos.

El papiamento se habla en las islas de Aruba, Bonaire y Curazao, ubicadas al noroccidente de Venezuela en el océano Atlántico y forman parte de un protectorado holandés. Los españoles colonizaron estas islas en 1527 y vivieron con los indios Arawak cerca de 100 años. Luego esas islas fueron conquistadas por los holandeses, quienes expulsaron a los españoles y a los indios. A partir de 1648, los nuevos colonizadores trajeron esclavos africanos, casi por la misma época cuando se dio la primera inmigración de judíos brasileños, hablantes de una variedad del portugués. Tanto los holandeses como los judíos aprendieron el pidgin empleado por los africanos y este uso, además de ser acogido por todos, dio lugar a su transformación en el criollo que hoy subsiste. La historia de la región habla de que este criollo se estableció en Curazao en 1700 y se consolidó como lengua criolla a partir de 1800.

Hoy en las islas se habla el papiamento, el holandés, el español y el inglés. Un alto porcentaje de la población escribe y lee muy bien estos idiomas, pero el idioma oficial de las islas es el holandés por el hecho de que son colonias holandesas; todos los documentos legales y oficiales están escritos

en holandés y la educación formal se imparte en esa lengua, pero en el turismo se emplea el inglés y en los eventos culturales se prefiere hablar en español. El papiamento se utiliza en ámbitos informales como la casa, la calle y en relaciones comunicativas con los amigos. El inglés es reconocido como idioma internacional y se enseña en la escuela primaria a partir del cuarto grado. El español también es empleado con mucha frecuencia dada la cercanía con Venezuela y también es enseñado a partir de la escuela primaria, mientras el francés es ofrecido opcionalmente.

Según Maurer (1988:3), el papiamento está conformado lingüísticamente así: en un 66%, por elementos ibéricos (español, lusitano); en un 28%, por elementos holandeses; y en un 6% restante, por africanismos, anglicismos y galicismos. Surgió como consecuencia del contacto multiétnico en la Isla de Curazao, en el cual se involucraron lenguas como el portugués, el español, el holandés e idiomas africanos, sobretodo de los grupos bantú y kwa, sin desconocer que los africanos a su llegada traían un pidgin aprendido en su cautiverio en las islas de San Tomé, como ocurrió con los palenqueros.

Como todos los criollos, el papiamento ha tomado su propio rumbo lingüístico dado por una serie de factores económicos, culturales, educativos, de vecindad que no son objeto de esta publicación. Sin embargo, vale este espacio para mencionar la gran dificultad que, como los otros criollos, vive el papiamento en la actualidad debido a su cercanía a Venezuela y a Colombia, lo que lo hace penetrable por el español, dado el caudal turístico que llega de estos dos países, sin ignorar el de otros países europeos.

Con el único ánimo de ilustrar el papiamento, transcribimos dos versiones de una de las oraciones del cristianismo y empleada por los nativos de la región:

*“Nos tata cu na cielo,
bo nomber sea santifica,
laga bo reino bini na nos,
bo voluntad sea haci na tera
como na cielo.*

*Duna nos awe nos pan di
cada dia
i pordona nos nos debe,
mescos cu nos ta pordona
nos debedoram
i nos laga nos cai den tentacio
ma libra nos di malu”.*

Una versión distinta de la misma oración es la siguiente:

“Nos tata, qu ta na cielu,
qu bo nombre ta santifica;
Laga bo reino bini;
Qu bo boluntad sosode na terra,
Mescos que na cielu;
Duna nos awe nos pan di cada dia;
Y pordona nos nos debenan, mescos qu nos tambe ta
pordona nos debedonan;

Y no laga nos cai den tentacion,
Ma libre nos dje Malu;
(pasoba di Bo ta reino, y poder, y gloria, te na eternidad)
Amen.

Sería aventurado plantear el destino lingüístico y cultural del papiamento; es difícil prever lo que pueda suceder en estos dos aspectos, sin embargo, da la impresión de que como el sanandresano y el misquito, difícilmente sobrevivirá frente a hechos tan amenazantes como:

- Ser Aruba, Bonaire y Curaçao centros comerciales populosos, donde conviven más de cincuenta nacionalidades distintas, que conforman su población estable.
- Tener una gran afluencia de turistas de todo el mundo, sobre todo de Venezuela y Colombia, países donde el español es lengua nativa.
- Tener el uso del papiamento confinado a contextos interrelacionales muy estrechos como la casa, la calle y en general a la comunicación informal.
- La fuerte tendencia a los préstamos y calcos lingüísticos de otras lenguas como el español y el portugués.

4. Cambio y mezcla de códigos

En las comunidades plurilingües, suele ocurrir que los hablantes alternen lenguas al interior de un discurso, de una conversación, de una oración e inclusive de una palabra, al momento de producir sus emisiones lingüísticas. Dichas alternancias están determinadas por factores regulados y relacionados con el medio sociocultural y con el contexto de situación o conversacional. Ejemplo: los hispanos en los Estados Unidos suelen mezclar el español y el inglés, como en: “Hola, amigo, *how are you doing?*”, “*Who knows* qué van a hacer” (Poplack, 1981), “*Siga my friend, drink a chair*”.

A las alternancias determinadas por factores situacionales se les llama “alternancias de código situacional” y a las determinadas por factores conversacionales se les llama “alternancias de código conversacional o estilístico”. La alternancia situacional en cierta forma es predecible, dado que se han formado paremias, por ejemplo, que tradicionalmente se materializan en contextos específicos, como cuando decimos “¡Santa Bárbara bendita!”, cuando cae un rayo. La alternancia conversacional, por su parte, dada la informalidad y heterosis de la actividad dialógica, impide prever los “movimientos” del interlocutor en alguna de las instancias del diálogo en el uso de un turno.

En los ejemplos anotados es evidente la concurrencia de las dos lenguas dentro de las emisiones lingüísticas, sin embargo, es importante anotar que la mezcla de los códigos no es equivalente, en el sentido de que una de las lenguas está en una posición jerárquica con respecto a la otra, distinguiéndose así una lengua matriz o lengua base y otra lengua incrustada. En nuestros ejemplos la lengua jerárquica o base es el inglés y la incrustada el español. Teniendo en cuenta este nuevo orden, la alternancia de códigos se puede entender como la combinación, no necesariamente igualitaria, de dos variedades de códigos, en la que una de ellas se incrusta en la otra variedad matriz para satisfacer necesidades comunicativas no factibles de ser satisfechas por el código incrustado durante el acto de la conversación.

En este caso, el inglés prima sobre el español debido a factores económicos y por el hecho de que la migración es hacia los Estados Unidos y no al contrario; sin embargo, no siempre es fácil determinar cuál es la lengua jerárquica y cuál la incrustada. Es posible plantear cuatro criterios que podrían determinar la preeminencia de una variedad o lengua sobre la otra en una secuencia de habla, como son:

- El nivel de las competencias lingüística y comunicativa alcanzado por el usuario en las dos lenguas.
- El contexto cultural y la lengua nativa de los interlocutores dentro de una red comunicativa.
- La situación de diglosia que se vive en un momento.
- Y el prestigio de las lenguas involucradas en la alternancia.

Estas alternancias son el principio de lo que posteriormente puede consolidarse como un préstamo lingüístico, que ocurre cuando la palabra, la forma o la construcción, de una segunda lengua, se integra a otra y se incrusta en el uso cotidiano de un individuo o de un sector de población. Cuando un hablante particular emplea una construcción o una estructura de una lengua extranjera (L2) para comunicarse en su lengua nativa (L1), está frente a un cambio de código, pero cuando la comunidad de habla en su conjunto ejecuta habitualmente esta acción lingüística, para llenar vacíos

léxicos o morfológicos, dado el desconocimiento parcial que se tiene de L2, lo que en un principio fue un cambio de código ahora es un préstamo lingüístico.

El cambio de código se entiende así, como paso inicial en la adquisición de una competencia lingüística y comunicativa en una segunda lengua para convertirse en competente en las dos lenguas -bilingüe-. Es el caso de los niños que a muy temprana edad emigran a países de otras lenguas, lo que difícilmente logran los inmigrantes adultos. El cambio de código puede obedecer a diferentes razones, tales como:

- Los inmigrantes a una zona, donde se habla otra lengua, se ven en la necesidad de aprender esa lengua, so pena de quedar socialmente marginados y a veces para responder a las expectativas sociales que hacen sus connacionales. Para evitar la marginación se acercan a la lengua extranjera (L2), mezclándola con su lengua nativa (L1) utilizando construcciones, concepciones de mundo y formas estructurales de L1, para comunicarse dentro del nuevo entorno de relación social. Esto ocurre al principio, cuando se dan los primeros contactos con la lengua extranjera, pero suele suceder también que cuando estos mismos hablantes se hacen bilingües, hay formas, construcciones, concepciones culturales que subsisten, las cuales se manifiestan como sustratos en la comunicación, dándose así un cambio de códigos en la variedad utilizada por esos hablantes. Es el caso de los latinos residentes por largo tiempo en los Estados Unidos y, en general, la de todos los inmigrantes que han aprendido una segunda lengua en edad adulta; lo ilustra el siguiente ejemplo obtenido por Lucía Elías-Olivares citado por Caicedo (1997:67):

Porque si hablas puro inglés, después dicen “Válgame se cree muy americana, *you know*”. Y *too* si hablas puro español, dicen: “Pos no sabe ni inglés”. *And then, you mix a little of each, you know, and they say: “Pos ah, she’s all right, she knows how to talk spanish, and yet she knows how to talk English. ENGLISH, EL NOMBRE DE LA LENGUA Y EL DE TODAS LAS LENGUAS, SIEMPRE SE ESCRIBE CON MAYÚSCULAS EN INGLÉS.*

- Muchos hablantes de una lengua, tal es el caso de los latinos en los Estados Unidos, en su afán de no perder su identidad, suelen utilizar su lengua nativa en la mejor forma posible, sin embargo, no pueden eludir la mezcla de códigos, a pesar de la lealtad que le profesan a su lengua y a su cultura como se ve en el siguiente ejemplo: “Si tú eres puertorriqueño, *your father’s* a Puerto Rican, *you should at least*, de vez en cuando, hablar español”.
- Suele ocurrir que algunas personas se interesan por el estudio de

lenguas extranjeras en su propio país e intencionalmente utilizan palabras aisladas o construyen oraciones mezclándolas con su lengua nativa para producir ciertos efectos sociales. Ejemplo: “Le dije a *my wife* que *I didn’t like that*”. “*I told him that* pa’que llegara temprano”.

- Los estudiantes de campos científicos avanzados, sobre todo los relacionados con la tecnología de punta, quienes han recibido educación en una segunda lengua como el inglés, por lo general, en nuestro medio, no encuentran en su lengua nativa las equivalencias lingüísticas de su campo profesional y, para comunicar sus conocimientos, deben recurrir a la terminología específica de la disciplina utilizando la segunda lengua, inclusive cuando están hablando su lengua nativa.
- Como una prolongación de lo anterior, los científicos que han adquirido una formación profesional en un país extranjero de distinta lengua, a menudo las mezclan en sus exposiciones frente a auditorios también especializados.

Para ilustrar este concepto de mezcla y cambio de códigos es válido traer el artículo publicado el 15 de abril de 1997, en el diario *El País* de Madrid, escrito por Javier Valenzuela bajo el título “El vigor del Spanglish”:

Una familia de hispanos pasea por una calle de Los Angeles. *Uno parquea el carro* en las proximidades de Monty Travel, el local número 3825 de la neoyorquina calle de Broadway, apaga el radiocasete, donde sonaba música de Selena; pone unos *cuartos* en la maquinita municipal, no vaya a ser que la policía ronde por la zona y le ponga un *ticket*, y se encamina hacia el local que anuncia a los transeúntes: “Prepare su *income tax* aquí. La carpeta de Monty Travel esta tan desgastada y sucia como casi todo en este rincón septentrional de Manhattan, habitado por dominicanos y portorriqueños; pero como también casi todo, el local bulle de vida: gente telefoneando a países latinoamericanos, buscando *billetes de avión* baratos, indagando por un abogado que pueda arrancarles una sustanciosa *liability* por un accidente de tráfico, recabando información de cómo conseguir la *carta verde* y evitar la deportación, preparando su *income tax*. Entre la algarabía de voces, uno retiene la de una joven mulata que termina así su conversación telefónica: “*Te llamo para atrás, ¿okey?*” En este barrio de Washington Heights, en todos los de Nueva York con presencia hispana, se ha impuesto el spanglish, un castellano salpicado de palabras inglesas - *ticket* (multa), *income tax* (impuestos sobre la renta), *okey* (de acuerdo, *liability* (responsabilidad civil), *nice* (simpático) - y traducciones literales de palabras y frases inglesas - *chores* (*shorts*, pantalones cortos), *marqueta* (*market*, mercado) *taipear* (*to type*, escribir a máquina), *parquear el carro* (*parking the car*, aparcar el coche), *vacunar la carpeta* (*vacuum the carpet*, aspirar la alfombra), *te llamo para atrás* (*I call you back*, te vuelvo a llamar), *el rufo del bildin* (*the roof of the building*, el techo del edificio.)...

Un habla que, como comenta con humor Enrique Camacho, el director del Instituto Cervantes de Nueva York, produce disparates como el decir que el hispano Fernando Ferrer “está corriendo para la oficina de mayor” (está compitiendo por el cargo de alcalde), o que tal tienda “delivera grocerías” (deliver groceries, reparte la compra), o que tal negocio “necesita mujeres estériles” (need steady women, necesita empleada fijas).

Un artículo reciente, publicado en The New York Times, calificaba al spanglish como la tercera lengua de Nueva York después del inglés y el español. Es cierto. Con 1.8 millones de hispanos -un 25% de la población, según el censo de comienzos de esta década- y varios diarios, semanarios, emisoras de radio y canales de televisión en castellano, Nueva York permite al visitante pasarse el día escuchando a gente que habla la lengua de Cervantes con múltiples acentos latinoamericanos o en su versión spanglish. El pasado martes, al inaugurar el centro universitario que lleva su nombre, don Juan Carlos pudo decir con toda razón “Nueva York ya es hoy una de las grandes capitales del mundo hispánico”. El mestizaje de inglés-castellano está saltando a la calle donde nació la cultura popular. Mi padre’s infidelity. Are cuernos genetic?, reza el titular de un artículo de Latina, el “magazine bilingüe” para jóvenes hispanas publicado en Nueva York. La revista de buena calidad, inserta textos en inglés o castellano, pero no puede resistir la tentación de hacer cocteles lingüísticos como el citado. O como estos: “Mi vida en fast foward”, “When do you need an abogado”. Escritores como Julia Alvarez introducen con desparpajo palabras y frases castellanas en sus textos en inglés.

El spanglish tiene sus defensores. “Reflejamos la vida entre dos lenguas y dos culturas de nuestros lectores”, dice Christy Haubegger, editora de Latina; “El spanglish es una muestra de destreza lingüística”, afirma Ana Celia Centella, una profesora universitaria que ha escrito un libro sobre bilingüismo en Nueva York. Y también sus detractores, Roberto González Echavarría, profesor de literatura hispana en Yale, se ha visto obligado a precisar en una carta publicada por el New York Times que el spanglish es “una invasión del español por el inglés” que “trata al español como si la lengua de Cervantes, Lorca, García Márquez, Borges y Paz no tuvieran una esencia y una dignidad por sí mismas. (Tomado de <http://www.elcastellano.org/elpais.html>)

La alternancia de códigos, tiene una serie de implicaciones que traspasan lo lingüístico para involucrarse en la dignidad de los pueblos, lo que evidencia que el problema no debe tratarse como alternancias intraoracionales, intradiscursivas, interferencias, préstamos lingüísticos, o como corrupción o deterioro del español y mucho menos como desviación/degradación de la conducta verbal de los hispanos en ese contexto neoyorkino. Debe mirarse más bien con respeto, como una variante más, resultante de una necesidad

sociocultural, económica, externa al querer de los inmigrantes, necesidad que debe solventarse en un medio extranjero al cual tienen que acomodarse lingüísticamente, en tanto que persona que requiere de la vinculación con los otros. Una vez más estamos frente al postulado fundamental de la lingüística moderna al asegurar que la lengua es un sistema que demuestra su vigencia sobre todo en el uso funcional, para lo cual debe realizar acomodaciones lingüístico-contextuales que respondan a la satisfacción de las necesidades comunicativas de sus usuarios.

Si observamos las muestras que ilustran los distintos conceptos que se enuncian, nos damos cuenta de que en ninguno de los ejemplos se violan las reglas gramaticales de las lenguas, lo que hace pensar que los usuarios de esta variedad mixta han construido, obviamente, una competencia lingüística de su propia lengua y también de la lengua extranjera, lo que evidencia que han asimilado las compatibilidades construccionales de los sistemas y los mecanismos de transformación para producir estructuras superficiales, gramaticales y aceptables dentro del contexto de la variedad. Claro que esto requiere de mayor profundización y estudio para comprobarse

La alternancia de códigos, mirada desde la sociolingüística, se entiende entonces como una opción -variante- lingüística a la que se acogen los miembros de una comunidad bilingüe, exactamente de la misma manera como los usuarios de una variedad de habla, dentro de una comunidad monolingüe, se adscriben a su variedad dialectal, y estilística compulsados por las condiciones de la forma de vida del entorno.

Sin embargo, el problema no deja de ser una preocupación de los hablantes de español, sobre todo de los emigrantes a esas zonas geográficas que usan otra lengua. El préstamo lingüístico, la adecuación lingüística, la alternancia de códigos, el bilingüismo son, conceptualmente hablando, la fase inicial de la pérdida de la identidad cultural de una comunidad, de la pérdida de la lengua nativa sobre todo la de minorías lingüísticas. La historia está llena de estos casos en los que inclusive en su propio territorio, las comunidades son afectadas por una lengua extranjera, hasta el punto de conducir las a su extinción. Este hecho de extinción de lenguas, será objeto de trabajo de este texto, un poco más adelante, por ahora interesa analizar la acomodación lingüística tanto en contextos monolingües como bilingües.

5. La acomodación lingüística

5.1 la acomodación en contextos monolingües

En el momento de la comunicación entre dos interlocutores que usan distintas lenguas, o distintas variedades de una misma lengua o distintos

patrones de comportamiento lingüístico, generalmente se emplean estrategias comunicativas, tendientes a reducir las distancias en pro de la construcción de un entorno de simetría interaccional. Con el uso de estas estrategias se busca inhibir las diferencias y demás aspectos disociativos de la relación intersubjetiva, llamadas por esta razón estrategias de acomodación integradoras o de convergencia, que se relacionan no sólo con el hecho lingüístico en sí, sino con la modificación de algunos aspectos personales y/o culturales que, si se presentan, afectan las condiciones de éxito en la comunicación. En el caso de que intencionalmente se acentúen esas diferencias por uno o ambos interlocutores, se habla de estrategias disociativas o de divergencia. Si ambos interlocutores buscan la acomodación se habla de una acomodación de convergencia simétrica y si sólo uno de ellos la busca, la convergencia es asimétrica.

La convergencia simétrica, a su vez, puede ser de dos clases: una hacia arriba y otra hacia abajo. La primera se presenta cuando el emisor percibe las normas utilizadas por el destinatario, las cuales considera de un prestigio mayor que las suyas, y decide adoptarlas para ser reconocido, lo que se logra imitando patrones prestigiosos, como cuando un campesino del Pacífico sale a Medellín y comienza a utilizar el dialecto paisa, marginando intencionalmente de su uso, las formas autóctonas de su región. La convergencia simétrica hacia abajo se da cuando el interlocutor que maneja la variación de mayor prestigio, decide acoger en el contexto formas no prestigiosas usadas por el otro con el fin de crear identidad, ser solidario; en fin, desplegar cortesía lingüística y aplicar sus principios.

La acomodación simétrica, a su vez, puede ser a largo y a corto plazo. La primera es la que se lleva a cabo en la relación dialógica, cara a cara con el interlocutor; mientras que la acomodación a largo plazo se realiza cuando, por ejemplo, los hablantes de una lengua, abandonan temporal o definitivamente su lugar de origen y se trasladan a otros lugares donde se vean obligados a integrarse a otra comunidad de habla con características lingüísticas y culturales distintas. Es el caso de los latinos que migran a los Estados Unidos o a algún país europeo, incluyendo a España; o el de los desplazados indígenas de Colombia que migran a la ciudad en busca de protección contra la violencia de los grupos armados. Esta acomodación simétrica de largo plazo desemboca en el abandono de la lengua nativa, hecho que analizaremos más adelante.

La acomodación lingüística, además, plantea una problemática que se podría analizar a partir de los siguientes interrogantes: ¿Por qué se produce? ¿Qué efectos persiguen los interlocutores? ¿Cómo se afectan los usuarios en este proceso? ¿Qué conflictos se plantean desde la identidad de los usuarios? ¿Quién se acomoda a quién? ¿En qué medida se afectan los sistemas lingüísticos o, por lo menos, uno de ellos?

Este último interrogante se relaciona, en principio, no sólo con el abandono del sistema sino también de la forma de pensar propia de una cultura, problemática que será tratada más adelante cuando analicemos aspectos tales como la extinción de lenguas, el prestigio lingüístico, la lealtad lingüística, etc. Por el momento sólo nos ocuparemos de la acomodación en el evento de comunicación interpersonal.

Toda relación intersubjetiva, entonces, se lleva a cabo mediante el uso de la lengua en un determinado contexto. Previo a este intercambio, cada uno de los actores de la comunicación, lanza una “mirada evaluadora” sobre su interlocutor con el fin de escoger, entre su repertorio, la variación más adecuada a la situación que se vive en el momento y que responda a los propósitos deseados. Esta variación se acompaña de elementos extralingüísticos que se ajustan a las normas culturales y coadyuvan en la construcción de la imagen positiva de los actores. De esta manera se configura una relación cordial, inclusive dentro de una situación de conflicto, que se mitiga mediante estrategias conversacionales corteses.

Esta situación de acomodación se presenta también en comunidades bilingües o multilingües y, en estos casos, la relación dialógica entre usuarios de distintas lenguas se lleva a cabo usando la lengua en la que los interlocutores se sientan más cómodos; generalmente, es la de mayor prestigio, lo que implica:

- El beneficio de ser aceptado por el otro, lo cual representa una ganancia.
- Un costo al disfrazarse una identidad y una lengua ante la expectativa de una recompensa.

La relación costo-beneficio, en estos casos, determina la acomodación y la transitoriedad de la misma. Esta acomodación no es un proceso exclusivo de la comunicación interlingüística, también se da en los procesos comunicativos de usuarios de distintas variedades, como se evidencia en el mercado, donde las transacciones comerciales se llevan a cabo generalmente utilizando la variedad del comprador. El oferente del bien o de servicio, por su parte tiene a su cargo la adaptación, la acomodación lingüística, con el fin de lograr una comunicación eficaz con su interlocutor y obtener la finalidad comercial que se propone. Este tipo de acomodación, que no es exclusivo de las actividades comerciales, tiende a semejarse al comportamiento diglósico, lo que hace pensar que en toda comunidad de habla, existen presiones culturales y/o subjetivas que anclan el comportamiento lingüístico a contextos o actividades.

5.2 La acomodación en contextos plurilingües

Continuando con la problemática que encierra la existencia y uso del spanglish, del cual se valen los hispanos en las comunidades americanas,

y siguiendo a autores que cuestionan el hecho, puede asegurarse que el *spanglish* es una variedad mixta compuesta por el inglés y español que al mismo tiempo que invade la lengua española, crea temor dentro de ciertas esferas gubernamentales educativas de los Estados Unidos, hasta el punto de que no se considera un proceso inocuo, sino un hecho lingüístico amenazante en contra del cual se ha comenzado la campaña “*Only English*”, con miras al sostenimiento y protección de la lengua nativa de los norteamericanos. En otras palabras, la “invasión” se siente no sólo desde el español, sino también desde el inglés.

Esta variedad mixta -el *spanglish*- es considerada una lengua de los hispanos pobres, la mayoría de ellos analfabetas en ambas lenguas que incorporan palabras y construcciones a su forma de hablar, para salvar el escollo de la comunicación inmediata; los hispanos educados por su parte recurren al mismo mecanismo con el propósito de buscar acomodarse dentro de la sociedad, reclamando su calidad de miembros de la misma. Para los estudiosos de esta variedad mixta, el *spanglish* es no sólo una acomodación que desembocará en una capitulación lingüística sino en un renunciamiento a la calidad de miembros de una cultura fragmentada pero digna, postrada ante el imperio económico.

Esta acomodación, mirada desde la perspectiva de las lenguas en conflicto, plantea una problemática que se puede analizar al responder interrogantes como: ¿Por qué se produce la acomodación? ¿En qué medida se afectan los sistemas o, por lo menos, uno de ellos? Algunos de estos interrogantes se relacionan con el problema de la mezcla de códigos y el abandono de la lengua nativa, lo cual implica el abandono no sólo del sistema, sino también de la forma de pensar propia de una cultura y la extinción de las lenguas de menor prestigio y de amplias comunidades marginadas, como las comunidades indígenas de nuestro país.

6. La lealtad lingüística y la actitud frente a la lengua

A partir del contacto de lenguas, se produce un conflicto lingüístico que a su vez desarrolla otro proceso interesante desde el punto de vista psicosociolingüístico y educativo que se denomina lealtad lingüística. Este proceso surge casi emocionalmente y es una reacción psicológica colectiva encaminada a la conservación del grupo, cuya lengua -así como su tradición y su cultura- se ve opacada por otra lengua de dominación, propia de una comunidad de mayor poder económico y prestigio cultural, determinado por el estatus político y económico, la cohesión del grupo y la vitalidad etnolingüística de la lengua. Son estas las características más evidentes de una lengua de prestigio, la cual se relaciona además, con una mayor estandarización, asociado este hecho con el apoyo que se le ofrece a la lengua desde las esferas gubernamentales, donde se le reconoce como pilar

en la formación educativa de la sociedad e instrumento fundamental en la promoción social de los individuos.

Las lenguas que carecen de este respaldo institucional, como consecuencia de muchos factores internos o externos a la comunidad, son evaluadas negativamente y como tal no se consideran lenguas de prestigio, aunque pueden ser miradas positivamente desde los valores que maneja, como la solidaridad, el afecto, la confianza, el apego a la identidad cultural, etc. La verdad, sin embargo, es que este tipo de comunidades, a pesar de lo dicho, son más miradas como productos folclóricos, como comunidades al margen del progreso económico y social, antes que conglomerados humanos que merecen ser reconocidos como parte de una amplia comunidad multiétnica y pluricultural, como lo es nuestro país.

Esta situación de marginación experimentada por los usuarios de la lengua, en una comunidad bilingüe, sobre todo, hace disminuir el número de hablantes monolingües en la lengua nativa, dando lugar a un bilingüismo imperfecto en una primera generación y posteriormente a un monolingüismo en la segunda lengua o lengua de dominación. Una vez dado el bilingüismo inicial se iniciará un proceso de desplazamiento de la lengua nativa, a causa del pesimismo generalizado ante el porvenir de la misma, lo que genera actitudes similares como el odio a la propia lengua, pasando luego a la asimilación lingüística y cultural sin ningún cuestionamiento a esta deslealtad frente a su propia cultura. Los usuarios de la lengua dominante, por su parte, aplicando el dicho tenebroso de que “La lengua acompaña al imperio”, como decía Antonio de Nebrija, pasan por alto este fenómeno de deslealtad y de extinción de la lengua dominada, ignorando que, como lo asegura la profesora mapuche, Elisa Loncón¹⁹ “La diversidad cultural es para el género humano tan importante como la diversidad biológica para los organismos vivos”.

La lengua materna, como su nombre lo dice, es obra de las mujeres, de las madres, de las abuelas, que han enseñado a sus hijos la cultura, los valores, el sentido del entorno, de la microhistoria; en esa lengua se fundamenta la crianza de los niños y se les enseñan sus distintos roles, que evolucionan con la misma historia personal y colectiva. Cuando la lengua es minorizada, como ocurre con las lenguas indígenas, ella pierde su estatus frente a los propios nativos, el niño pasa a ser socializado en la lengua dominante, “mejora” su formación educativa, entra a cohesionarse bajo otros parámetros culturales que demandan cada vez más el uso de la lengua multifuncional, con la que se entra ahora en conflicto.

¹⁹ Ver Referencias electrónicas.

Este conflicto que en muchas partes del mundo ha dado lugar a grupos armados como sucede con los vascos, los irlandeses, los galeses, entre otros, no ha adquirido, sin embargo, tales dimensiones en las comunidades indígenas en nuestro país, que son las más afectadas en este sentido, como es el caso de los tunebos en el oriente colombiano, quienes ven amenazada su supervivencia como consecuencia de la extracción del petróleo - la sangre- de la “madre tierra”, en el llamado bloque Samoré. Estos indígenas, llamados u:a en su propia lengua, desde hace mucho tiempo se han visto asediados por la pobreza, situación que se ha agravado hasta el punto de que han amenazado con suicidarse colectivamente si las compañías extraen el petróleo. Desde el punto de vista occidental la extracción del petróleo no tiene absolutamente ninguna relación con la “sangre de la madre”, sin embargo, la concepción de mundo u:a, así lo considera y a nombre del crecimiento económico, pensamos, no debe propiciarse una situación como a la que los nativos de la región del Sarare, se verían impelidos.

La situación no puede interpretarse, repetimos, a la luz del crecimiento económico en beneficio de las petroleras internacionales, ni del incremento exportador de nuestro país, sino que debe entenderse como una posición cultural de los indígenas, en su lucha por la preservación de su supervivencia física, lingüística y cultural. Hasta el momento no se ha desarrollado una lucha armada, menos mal, pero sí existen movimientos internos reivindicatorios que han llamado la atención en foros internacionales a donde han asistido los nativos.

Otro tanto ocurre en el departamento del Chocó a propósito de la apertura de la carretera panamericana a la costa pacífica donde se pretende construir en Tribugá un puerto de aguas profundas, a costa del sacrificio de las comunidades Embera y Waunana, asentada en la región del Baudó desde tiempos inmemoriales. Tanto los U:a como los Embera y Waunana han propiciado enfrentamientos en pro de la conservación de su territorio, con manifestaciones violentas como bloqueos de vías en procura de su reconocimiento en su integridad cultural y lingüística que, sin embargo, no parece tener eco en las esferas oficiales nacionales o de las transnacionales.

Esta situación no es exclusiva de dichas comunidades, por el contrario, todas las comunidades indígenas de Colombia se están viendo amenazadas, inclusive los Nukak Makuk, de reciente incorporación a la vida nacional, después de permanecer muchos años desconocidos por la cultura occidental colombiana. Cualesquiera sean las circunstancias en las que viva una comunidad, ella merece toda la consideración y todo el respeto de propios y extraños, hecho no sólo dictado por la razón natural del ser humano, sino que además se encuentra protocolizado en la “Declaración universal de los derechos lingüísticos”, en un documento que respalda la existencia de todo pueblo y toda cultura en su espacio de convivencia social y lingüística. Dicha declaración fue dada en Barcelona en 1990 y se transcribe a continuación:

Todo pueblo tiene derecho a expresar y desarrollar su cultura, lengua y formas de organización; y para hacerlo dotarse de las propias estructuras políticas, educativas, de comunicación y de administración en marcos políticos diferentes.

...el universalismo se debe basar en una concepción de la diversidad lingüística y cultural que supere a la vez las tendencias homogenizadoras y las tendencias de aislamiento exclusivista...

...la invasión, la colonización y la ocupación así como otros casos de subordinación política, económica o social implican a menudo la imposición directa de una lengua ajena o la distorsión de la percepción del valor de las lenguas y la aparición de actitudes jerarquizantes que afectan a la lealtad lingüística de los hablantes.

Art.8. Todas las comunidades lingüísticas tiene derecho a organizar y gestionar los recursos propios con el fin de asegurar el uso de su lengua en todas las funciones sociales. Todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a disponer de los medios necesarios para asegurar la transmisión y la proyección futura de la lengua.

Art. 10. Todas las comunidades lingüísticas son iguales en derechos.

Esta declaración considera inadmisibles las discriminaciones contra la comunidad lingüística basada en criterios como su grado de soberanía política, su situación económica o cualquiera otra, así como el nivel de codificación y actualización que han conseguido las lenguas.

Las anteriores reflexiones hechas, no sólo al finalizar este capítulo, sino a lo largo del libro, evidencian que los hechos de la lengua tienen que relacionarse con eventos de la realidad inmediata e histórica que han condicionado y seguirán condicionando los comportamientos de los grupos. Este es el espacio justo para insistir en la vigencia de las variedades de la lengua como entidades lingüísticas culturales que marcan la existencia de una lengua y de unos usuarios que nacen, crecen, se reproducen y mueren o se transforman, dejando siempre una estela de su existencia en el contexto donde se han desenvuelto como seres humanos.

Una preocupación que se ha tenido en este libro ha sido la de hacer pensar a los lectores en la imposibilidad real de tratar la lengua como un producto asocial, de hablantes oyentes ideales, desprovistos de anhelos, de propósitos, de conocimientos y de ideologías. Los usuarios de la lengua son y seguirán siendo “seres de cuerpo y alma” insertados en sus contextos, seres humanos que viven y sufren las contingencias políticas y económicas que imponen los sistemas hegemónicos, hasta el punto de pisotear impunemente lo más humano del ser: su lengua y su cultura.

RESUMEN

Existen comunidades donde se llevan a cabo contactos en distintas lenguas para satisfacer las necesidades comunicativas propias del medio. Su configuración lingüística obedece a una serie de factores sociales, afectivos, psicológicos, económicos, políticos, migratorios, fronterizos, educativos, masmediáticos, etc., que hacen que la lengua nativa entre en relación con la (o las) de otros entornos culturales, como resultado de lo cual ambas pueden verse sutil o significativamente afectadas. De allí que el capítulo sexto analiza distintas situaciones de contacto de lenguas y sus implicaciones en los cambios sociolingüísticos.

Con ejemplificaciones tomadas de los usos lingüísticos en distintos contextos latinoamericanos se explican las situaciones de las lenguas en contacto y las lenguas en conflicto. Se explican, se conceptualizan y se caracterizan las variedades mixtas como el pidgin y el creole o criollo. En cuanto a este último se analizan aspectos históricos y lingüísticos del los criollos sanandresano, misquito o mosquito, el palenquero y el papiamento. Se reconoce también el fenómeno de cambio y mezcla de códigos

Igualmente, teniendo en cuenta que los actores de la comunicación ceden sus diferencias en aras de la construcción de las condiciones necesarias para producirse el evento de habla, se analiza la acomodación lingüística como un proceso de entrega o renuncia de un interlocutor que se ve disminuido frente a unas condiciones sociales adversas de las cuales es necesario sustraerse. Dicha acomodación lingüística puede darse en contextos monolingües y plurilingües. Y finalizamos con la lealtad lingüística y la actitud frente a la lengua

Este capítulo se complementa con la lectura Globalización: ¿empobrecimiento lingüístico o plurilingüismo enriquecedor?, de la docente de lenguas extranjeras, de la universidad nacional de Tucumán Silvia Helman de Urtubey, en la que plantea una serie de reflexiones, de preguntas y de dudas acerca de cómo se ve, en los albores de un nuevo siglo, la globalización en relación con la lengua y la cultura.

Ejercicios y actividades

1. ¿Habrá posibilidad en el mundo moderno del surgimiento de nuevos pidgins y criollos? Justifique su respuesta.
2. Mirándolo desde el punto de vista sociolingüístico, ¿considera usted que el esperanto es una lengua? Sustente su posición.
3. Averigüe qué términos y expresiones de las comunidades africanas han enriquecido el español, permaneciendo como sustratos.
4. Averigüe qué rasgos del latín, del griego, del árabe se conservan en el español.
5. Haga una lista de los rasgos léxicos y sintácticos de las lenguas indígenas de la región y que se usan en el español actual.
6. ¿Por qué se produce la acomodación lingüística?
7. ¿Se afectan o no los sistemas lingüísticos en el proceso de acomodación?
8. ¿Considera usted que las lenguas indígenas y los criollos colombianos están en peligro de extinción? Explique su respuesta.
9. Frente a los procesos económicos que se están dando en el mundo globalizado y la avalancha de canales de televisión en inglés, ¿piensa usted que el español está en peligro de extinguirse? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
10. ¿Considera usted que el aprendizaje de una lengua extranjera implica enajenamiento cultural? Comente su respuesta.
11. Enumere y comente tres razones para que se produzca la acomodación lingüística de los latinos en los Estados Unidos.
12. Enumere y explique tres razones para que se dé la acomodación lingüística de un americano que vive en algún país latinoamericano.
13. ¿Cómo puede el aparato educativo oficial constituirse en un factor de deslealtad lingüística?

Lectura complementaria

GLOBALIZACIÓN: ¿EMPOBRECIMIENTO LINGÜÍSTICO O PLURILINGÜISMO ENRIQUECEDOR?

Por Silvia Helman de Urtubey²⁰

Deseo abordar este tema “hic et nunc”, desde mi aquí y ahora, es decir como docente de lenguas extranjeras, específicamente francés lengua extranjera, en Tucumán, pequeña provincia de este controvertido extremo sur de Latinoamérica que es nuestro país, Deseo, sobre todo, compartir con los lectores de esta revista, una serie de reflexiones, de preguntas y de dudas acerca de cómo veo la globalización en relación a la cultura, especialmente a las lenguas / culturas, en los albores de un nuevo siglo.

La palabra globalización considerada en términos de economía como “libertad de mercado”, en América Latina y en Argentina especialmente, sólo ha promovido la privatización a ultranza de bienes de producción y de servicios y la flexibilización laboral, con el resultado nefasto que todos conocemos: desempleo, destrucción de la familia, aumento de la mortalidad infantil y de la desnutrición, escuela pública sin clases porque los maestros están en huelga, luchando por su dignidad y solicitando un sueldo justo, jubilados en manifestaciones protestando por servicios sociales inexistentes porque el propio estado favorece el pago en negro y deja de lado a los más necesitados... Me pregunto: “¿Es esto la “globalización?””. Si es así, no existe el libre mercado sino la ley de la selva: el triunfo de los más fuertes y el aniquilamiento paulatino de los más débiles. Argentina está plegada a este modelo.

El doctor Gerardo Álvarez¹, en la mesa panel Mundialización económica, ¿Mundialización cultural?, organizada por el Centro de Estudios Interculturales de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT) en abril de 1998, en coincidencia con Noam Chomsky², dijo con razón que la supuesta globalización es una “nueva época imperial en la cual el club de los banqueros del mundo desplazan sus capitales de un

²⁰ Silvia Helman de Urtubey, profesora Titular de Lengua Francesa. Directora de la Maestría en Didáctica de las Lenguas Responsable de las secciones Lingüística e Investigación. Centro Estudio Interculturales. Este artículo fue tomado de la Revista N°4, 2002 - Organo de Difusión del Departamento de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, UNT. pags. 2-5.

lado a otro, para su propio beneficio”. Álvaro afirma que el saber y el acceso al saber se convirtieron en una “mercancía”, como lo prueban las políticas neoliberales de buena parte de las universidades latinoamericanas; la música, el arte, la literatura, el cine, también son considerados “objetos mercantiles”.

Esta visión se opone a promesas políticas de cambio, que hasta el momento nunca se cumplieron. En 1998 se aprobó la conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, organizada por las Naciones Unidas en Estocolmo³ cuyos objetivos son: convertir la política cultural en un componente clave de la estrategia de desarrollo; promover la creatividad y la participación en la vida cultural; reforzar las medidas de preservación del patrimonio y promover las industrias culturales; promover la diferenciación cultural y lingüística en la sociedad de la información; aportar recursos humanos y económicos al desarrollo cultural.

Si todos estos postulados llegaran a concretarse (permítaseme dudar con la experiencia de tantas promesas incumplidas en nuestro país), entonces sí podemos tener esperanzas de que algún día se podrá lograr un mundo mejor. Pero seguramente estos cambios tendrán que ir de la mano de una política más humanizada, menos monetarizada, menos individualista, acompañada del trabajo de hombres y mujeres comprometidos (adultos mayores, adultos activos, jóvenes) con vocación de servicio, con imaginación y con ganas de impulsar cambios sociales profundos.

Ahora bien, ¿qué sucede con las lenguas en este mundo globalizado, sobre todo en nuestro país? Podría pensarse que globalizar implica pluralidad, universalidad. Y bien no, en lo concerniente a las lenguas, la tendencia actual, mayoritaria en Argentina, es una total y absoluta restricción al aprendizaje de una sola “lengua extranjera”. “A un mercado mundial unificado corresponde un pensamiento unificado”, dice Álvarez, con todo el peligro que esto trae aparejado.

Es sabido por todos que las lenguas nacen, evolucionan y mueren con las sociedades en las que aparecieron, pero al final del siglo XX el ritmo de su desaparición marcada por la “globalización financiera mediática” (Internet)⁴ se volvió crítico: Ranka Bjeljic-Babic⁵ dice, en un artículo de la revista Correo de la Unesco, que las 6000 lenguas que hoy existen en el mundo son un “patrimonio en peligro”. “Diez lenguas mueren cada año en el mundo y con ellas desaparecen otros tantos tesoros culturales.”

Esta destrucción en pos de una supuesta “simplificación” obedece a criterios políticos absolutamente mezquinos: falta de presupuesto en educación; prácticas de “facilismo”⁶ en planes educativos que llevan a “suprimir lenguas extranjeras” (salvo el inglés, evidentemente) en lugar de sumar la enseñanza de lenguas autóctonas a otras lenguas extranjeras, aún las no tradicionales; falta de información en cuanto a nuevos postulados científicos en psicolingüística que prueban que el cerebro humano desarrolla más capacidades cognitivas cuanto más lenguas aprende. Si la especie humana se convirtiera en monolingüe, nuestro cerebro se vería afectado y podría perder parte de la creatividad lingüística (innata, según algunos psicolingüistas).

Los noroestinos, muy especialmente los santiagueños, sabemos muy bien de qué manera durante siglos se fue matando de a poco la lengua quechua⁷, raíz de nuestra identidad aborígen, que para muchos de los habitantes de esas provincias era la lengua materna⁸. En Santiago del Estero, mi patria chica, se ha perdido casi totalmente el quichua como lengua hablada, debido a la deculturación y al “desprecio” por todo lo que no fuera hispano (o europeo, de últimas). Lo aborígen era (y para muchos sigue siendo, por desgracia) sinónimo de “incultura, pobreza”, “marginalización”.

Sin embargo, se comienza a notar en nuestras provincias un resurgimiento de los estudios e investigaciones acerca de lenguas aborígenes, en proyectos de enseñanza bilingües, como enjundiosos esfuerzos por conservar nuestro patrimonio identitario. En la Facultad de Filosofía y Letras se enseña el quichua, a partir de 2000, dentro de un proyecto de Lenguas aborígenes y extranjeras para la comunidad, que tiene bastante aceptación e interesados de todas las edades. Debo destacar también la reciente publicación en la colección Diálogos de la Facultad, del libro *El quichua de Santiago del Estero. Gramática y vocabulario*, del profesor Jorge R. Alderetes, escrito con solvencia científica y vasta experiencia docente.

El apoyo que la sociedad presta a las prácticas reduccionistas, se debe muchas veces, en nuestro país, al hecho de ignorar los beneficios del plurilingüismo en general y de lo que significa la enseñanza / aprendizaje de una lengua, en particular. Para los que conocen el tema, es evidente que el aprendizaje de idiomas supone el desarrollo de distintos tipos de “competencias”: lingüísticas, textuales, discursivas y culturales. Por ejemplo, se puede hablar, escribir, comprender y expresarse muy bien en una lengua extranjera (francés, por ejemplo) pero también es posible que se estudie al mismo tiempo la comprensión del texto escrito en inglés, en portugués o en italiano, etc., o bien que se practique la lengua oral solamente para “entender” lo que un hablante nativo dice, sin llegar a “producir” textos en lengua extranjera, puesto que se puede responder (o tomar notas, o hacer preguntas) en lengua materna.

La intercomprensión de lenguas latinas, es una práctica en boga en universidades europeas, dado -como bien se sabe- el parentesco de todas ellas por haberse formado a partir del latín. También sucede lo mismo en América Latina, entre hispanohablantes y lusohablantes ¿no es acaso lo que pasa cuando comunicamos con nuestros vecinos brasileiros? Utilizamos una “interlengua” (portuñol) o bien cada uno habla su lengua e interpreta la del otro. Y la comunicación se establece, aún cuando no haya un perfecto conocimiento de los dos idiomas. Reflexionemos en las palabras de Umberto Eco⁹ refiriéndose al multilingüismo europeo: “Una Europa de políglotas no es una Europa de personas que hablan con facilidad muchas lenguas, sino, en el mejor de los casos, de personas que pueden encontrarse hablando cada uno su propia lengua y entendiendo la del otro, que no sabrían hablar de manera fluida, pero que, al entenderla, aunque fuera con dificultades, entenderían el “genio”, el universo cultural que cada uno expresa cuando habla la lengua de sus antepasados y de su propia tradición.”

En el mundo actual, la revolución de las comunicaciones y la inmediatez de la información hacen que se necesite cada vez más una comunicación “de primera mano” y no a través de traducciones o de intérpretes, que no siempre se encuentran cuando se necesitan y no siempre son una garantía de fidelidad al pensamiento del autor. La relación entre el emisor de un mensaje escrito y un lector debería poder establecer lo que Marc Souchon, llama¹⁰ “una estrecha comunicación entre dos individualidades” a través de ese objeto semiótico que es el texto.

Esta comunicación permite lo que se llama el “diálogo de culturas”, ya que las lenguas intrínsecamente vehiculan cultura, entendida como prácticas sociales y discursos contruidos sobre esas prácticas¹¹. El lector, en su rol de “sujeto interpretante” de las representaciones que el emisor tiene sobre el tema expuesto y que aparecen en el texto a través de marcas lingüísticas y semióticas, moviliza también sus propias representaciones acerca del mismo tema y comienza así ese fluido contacto (enriquecedor por cierto) entre individuos que pertenecen a socioculturas diferentes, a veces muy alejadas unas de otras.

En lo concerniente a la clase de lengua extranjera en medio institucional, ésta es al mismo tiempo un instrumento de comunicación y un objeto de estudio, al cual se accede por mediación de un profesor, “mediador”¹² entre la cultura materna y la extranjera, estratégicamente situado entre un universo conocido y lo exterior y lejano. Vista de esta manera, la clase de lenguas extranjeras es un espacio intercultural en el que juegan representaciones sociales de ambas culturas, que el profesor ayuda a develar¹³.

¿Por qué entonces reducir las posibilidades de intercambio a una sola lengua extranjera? ¿No sería acaso más enriquecedor y contribuiría a la formación de profesionales mejor preparados, enseñar más de una lengua aborigen y extranjera? En mi opinión, todo universitario argentino, tanto en los estudios de grado como en el postgrado, debería aprender obligatoriamente lenguas aborígenes y/o extranjeras, de acuerdo a las necesidades de la carrera elegida. Ningún universitario en el mundo actual se queda con su lengua materna y solamente una lengua extranjera. En Estados Unidos, por ejemplo, el español ha pasado a ocupar el primer lugar entre las lenguas extranjeras, seguido por otras lenguas europeas como el francés, el alemán, el italiano. En Francia sucede lo mismo, se convive con el plurilingüismo y en las escuelas se enseñan varias lenguas: inglés, español, alemán, italiano, etc.

Situándome desde mi profesión, en la clase de francés lengua extranjera, ¿cómo veo yo el fenómeno de la globalización y de la relación lenguas / culturas? ¿Se trata sólo de aprender una lengua para comunicar por Internet, o personalmente en los viajes, o para comprender una película de la televisión o del cine? Evidentemente no. Adhiero a la posición de aquellos¹⁴ para quienes el lenguaje no es sólo “un instrumento de comunicación sino también un orden simbólico en el cual encuentran fundamento las representaciones, los valores y las prácticas sociales, y que permite a una sociedad construir su visión del mundo y su identidad”.

Estudiar una lengua extranjera supone, por supuesto, adquirir ciertas competencias de comunicación básicas: leer, escribir, hablar, comprender el escrito y el oral en interacción. Pero también es mucho más que eso: es acercarse a la cultura del otro, es aprehender otra manera de ver el mundo, es entrar en contacto con textos, con autores, con diferentes maneras de pensar, y no - como creen algunos- con el objeto de copiar modelos extranjeroizantes, ni de someternos, ni de ser “colonizados”, sino muy por el contrario, con la intención de comprender la diversidad, la “alteridad” u “otredad” como dicen algunos, a partir de una reflexión crítica sobre nuestra propia lengua-cultura, es decir a partir de nuestra identidad.

Retomo, para concluir, las ideas principales que quise transmitir en este trabajo. Si bien es cierto que el fenómeno de la globalización es una dimensión permanente del desarrollo de las sociedades de este fin de siglo, no es menos evidente que tal como en este momento se le practica produce sistemáticamente la desigualdad entre los pueblos, por lo cual en la medida en que a cada uno le corresponda en su nivel de decisión (¡si es que lo tiene!), se deben tener en cuenta las necesidades sociales y de ningún modo únicamente la economía de mercado de un liberalismo salvaje que roe de a poco la dignidad del hombre.

Por ello sostengo, como profesora de lengua extranjera, que no entiendo la globalización como la unificación de lenguas /culturas en una única “lingua franca” como se está tratando de imponer a todos los pueblos del mundo, muy especialmente a América latina. Las ciencias del lenguaje, especialmente la psicolingüística, han probado sobradamente los beneficios que proporciona para el cerebro humano, tomado especialmente en la niñez, el aprendizaje precoz de lenguas, sin descartar que pueden aprenderse y desarrollarse facultades inherentes al lenguaje en otras edades, aun en la adultez.

Nos falta en Argentina una toma de conciencia de que somos realmente un país con orígenes y con vocación plurilingüe, desde el momento que existen lenguas aborígenes vigentes sobre todo en zonas de frontera, donde se habla especialmente quechua, toba, wichi, guaraní y portugués¹⁵. Pero están también las lenguas de inmigración como el italiano, el árabe, el hebreo o el idish, el coreano actualmente, que son, para un elevado porcentaje de nuestra población, la lengua “materna”, la que se habla en la casa, la que hablan los bisabuelos, los abuelos, quizás los padres. De ahí la necesidad de institucionalizarlas incorporándolas a la enseñanza oficial, como “lenguas extranjeras”.

Cuanto más lenguas podamos aprender, más afirmados estaremos en nuestra propia lengua, aunque esto pueda parecer paradójico. Podremos comunicarnos mejor porque estaremos en condiciones de comprender con lucidez no sólo nuestra propia lengua sino las otras lenguas/culturas y si se nos presenta la ocasión, manejarnos en un plano de igualdad, demostrando que sabemos, que somos lúcidos y que no se nos engaña: “*des partenaires à part égale*”, porque estaremos en condiciones de analizar el discurso de los otros, de argumentar con ellos y de no dejarnos engañar.

Conocer al otro nos ayudará a aprender a convivir y a enriquecemos con lo diferente, lo cual de ningún modo quiere decir perder la identidad cultural. Un proverbio africano dice así: *quand tu no sais pas où tu vas, souviens-toi d'où tu viens*. Por eso también el gran maestro quichuista santiagueño, Domingo Bravo decía: *los pueblos pueden ser mancillados, pero mientras tengan en alto su cultura, difícilmente serán dominados*.

Bibliografía

- Alderetes, J. (2001): El quichua de Santiago del Estero, colección Diálogos, Facultad de Filosofía y letras, UNT.
- Alvarez, G. (1998): citas tomadas de la participación del Dr. Alvarez en la Mesa panel: Mundialización económica, Estudios Interculturales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT en marzo de 1998, en el Centro Cultural Eugenio F. Virla.
- Amin, S. (1997, Trad.): Los desafíos de la mundialización, Siglo XXI editores, Méjico.
- Bjeljac, R. et Breton, R. (1997): Du langage aux langues, Gallimard, Francia.
- Bjeljac-Babic, R. (2000): “6000 Langues, un patrimoine en danger, en Courrier de l’Unesco n° avril 2000.
- Chomsky, N. (1 997): El nuevo orden mundial (y el viejo), Crítica, España.
- Hagége, Cl. (1992): Le souffle de la lengua. Voies el destins des parlers d’ Europe, Ed. Odile Jacob, Paris.
- Helman de Urtubey, S. (1997): “De la lengua a la cultura: la clase de lenguas extranjeras como construcción de un espacio de representaciones contrastivas”, en Actas del Congreso de Idiomas Extranjeros en el Nivel superior, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- Portela, E. (2000): “Culture clonée et métissage”, en Courrier de l’Unesco, n° avril 2000.
- Revista Dialogues et Cultures n° 44: De la diversité- juillet 2000, FIPF, Paris.
- Revista Dialogues n° 13 -août 2001- Ambassade de Francia en Argentine.
- Diario: La Gaceta, editorial del 28 de julio de 1998, S.M. de Tucumán.

NOTAS:

1. Lingüista chileno-canadiense, docente, investigador de la Universidad de Concepción (Chile) y de la Universidad Laval (Quebec, Canadá). Ha dictado numerosos cursos de posgrado en nuestra Universidad, integrado mesas panel y asesorado al grupo de investigación del CEI (FFyL. UNT) a partir de 1988. Es profesor invitado de la Maestría en Didáctica de las Lenguas (español, francés o inglés) de la F.F y L. (UNT).
2. N.Chomsky (1997: 344): “Las reglas básicas del orden mundial son como han sido siempre: el imperio de la ley para el débil, el de la fuerza para el fuerte; los principios de ‘racionalidad económica’ para los débiles, el poder y la intervención del estado para los fuertes”.

3. La Gaceta, editorial del 24 de julio de 1998.
4. R. Bjeljac-Babic (2000, op.cit): ‘Una lengua que no es utilizada en internet ‘no existe más’ en el mundo moderno. Está fuera de circuito. Está excluida del ‘comercio’.
5. R. Bjeljac-Babic es docente/investigadora de la Universidad de Poitiers (Francia). Ha dictado en 2000 conferencias en la F.F. y L. (UNT), en el Dpto. de Francés, con el auspicio de la Embajada de Francia.
6. Aún en los estudios de posgrado de la UNT, salvo honrosas excepciones -minoritarias por supuesto-, se mantiene la obligatoriedad de una sola lengua extranjera: el inglés. ¿Qué podemos esperar de los otros niveles de enseñanza?
7. El quechua y las lenguas kurda y berebere, son actualmente lenguas minoritarias en el planeta.
8. Se puede considerar ‘lengua materna’ a la lengua hablada en el hogar por los padres, la familia, sería lo que algunos lingüistas llaman ‘lengua primera’ (L1), el quichua en este caso, para distinguirla de las aprendidas en la escuela: el español (L2) hablado en la comunidad, en el trabajo, lengua de la ‘cultura dominante’. Las otras lenguas enseñadas pasarían a ser L3, etc. En el caso del quichua, la lengua materna (L1) pasó a ser desprestigiada, atrofiada, y casi olvidada, hasta casi perderse por falta de uso funcional y social sobre todo. En Francia pasó lo mismo con las lenguas regionales (bretón, provenzal, etc) en relación al francés estándar, aunque actualmente se hace esfuerzos para que resurja su uso pleno. Algo similar sucede con la lengua de los inmigrantes: les ‘beurs’ (hijos de árabes) de segunda o tercera generación ya no hablan árabe, ni lo leen o escriben.
9. Umberto Eco (1999), La búsqueda de la lengua perfecta, Crítica, Barcelona.
10. Marc Souchon, lingüista francés, docente/investigador de la Universidad de Franche-Comté y del Centro de Lingüística Aplicada de Besançon, Francia. Dictó numerosos cursos de posgrado en la F.F. y L. de la UNT, dirige tesis de doctorado en co-tutela con la UNT. Es profesor invitado de la Maestría en Didáctica de las Lenguas (español, francés o inglés) de la F.F y L. de la UNT.
11. Cf. Patrick Charaudeau, “L’intercultural: nouvelle mode ou pratique nouvelle?” en Recherches et applications n° spécial du FDLM, fev-mars 1987.
12. Cf. Geneviève Zarate, Représentations de l’étranger et didactique des langues, Paris, Didier, 1993.
13. El concepto de “representación social” es una idea clave en las ciencias humanas, postulada por el sociólogo Durkheim y desarrollada en Francia por Serge Moscovici. Denise Jodelet (1994) lo define como “una forma de conocimiento, socialmente elaborado y comparado, que tiene un objetivo práctico y que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social.”
14. Ladmiral, 1989:95 – La communication interculturelle, Nathan, Paris.
15. Esta enumeración no pretende ser exhaustiva ni valorativa.

Interpretación de lectura

1. ¿Qué sucede o qué podría suceder con las lenguas de los países del tercer mundo como consecuencia de la globalización?
2. Comente acerca de la afirmación del profesor Álvarez “A un mundo unificado le corresponde un pensamiento unificado”
3. ¿Qué implicaciones puede tener la expresión “Simplificación lingüística”, utilizada por la autora
4. Enumere y explique tres beneficios el plurilingüismo, comentados en el texto.
5. Explique el “diálogo de culturas” en nuestro medio colombiano. ¿Existe?, ¿Si existe, quiénes lo practican?, Si no existe, ¿quién o qué lo impide?, ¿Qué condiciones podrán ser necesarias para que se dé el “diálogo de culturas” con los aborígenes de nuestro país
6. Construya un ensayo a partir del tema “Influencia de la globalización en el español de mi región”.

Extinción o muerte de una lengua

Objetivos

- Reconocer la extinción de lenguas como un hecho motivado en la historia y no como un evento natural y del querer de sus usuarios.
- Proponer la vitalidad etnolingüística como un indicador de la fortaleza y prestigio de una comunidad de habla y de la supervivencia cultural y lingüística de los grupos humanos.

Competencia esperada del usuario

- El lector podrá identificar qué factores han favorecido la extinción de muchas lenguas indígenas en distintos ámbitos geográficos y, basándose en estos conocimientos, podrá inferir el destino de las lenguas distintas al español, en el contexto latinoamericano.

1. Aclaración de conceptos

Los fenómenos de extinción, o desaparición, o muerte de una lengua -términos éstos que aspiramos aclarar, de alguna manera, en el presente capítulo- constituyen una de las problemáticas sociolingüísticas más importantes que golpea la nacionalidad colombiana y otras latinoamericanas, de allí que este tema no se puede pasar por alto.

En páginas anteriores nos detuvimos en el caso de lenguas en contacto que daban origen a un pidgin y luego a un criollo, donde ambas lenguas se influyen, haciéndose préstamos y produciendo una convergencia lingüística en la cual ambos sistemas siguen vigentes, aunque no en igual proporción. En sentido contrario se puede ubicar el hecho de que al entrar dos lenguas en contacto, una de ellas se hace regresiva, entra en decadencia, es absorbida, por ser minoritaria o menos fuerte que la lengua del grupo dominante, dándose en esta instancia un bilingüismo o multilingüismo inestable, que evoluciona en monolingüismo²¹. Este es un proceso gradual durante el cual la lengua minoritaria se hace regresiva y se debilita hasta desaparecer, dando lugar a la “muerte” o pérdida de la lengua, a pesar de que sobrevivan sus huellas sustráticas.

La desaparición de una lengua, sin embargo, no siempre implica su “muerte”, es el caso del latín *standar* que se transformó en el español estándar y otras lenguas derivadas, que se conocen como pertenecientes a la familia de las lenguas romances. En términos muy estrictos, el latín desapareció, es cierto, pero no es una lengua muerta sino transformada, que pervive en formas gramaticales y de uso corriente en las lenguas romances. Swadesh (1948), citado por Dressler (1992:223) ilustra la desaparición de una lengua con lo sucedido a las comunidades de habla del tasmanio y del yaquí que desaparecieron porque físicamente desaparecieron los usuarios de las lenguas. En los dos casos, tanto del latín como del tasmanio y del yaquí, se habla de la desaparición de lenguas, mas no de su extinción.

El concepto de extinción implica un proceso sufrido por algunas lenguas que decaen al contactarse con otra conduciendo a su extinción. Aunque es imposible definir con exactitud cuál es la vía a través de la cual una lengua se extingue, sí se puede en cierta forma sospechar este fin cuando

²¹ La lengua absorbida deja una huella que se manifiesta en muchas expresiones de la lengua resultante en todas o algunas de sus variaciones. A esta huella se le da el nombre de sustrato lingüístico. Ilustran este caso las huellas dejadas por las comunidades indígenas en las distintas variantes del español en nuestro país. Muchas de las variantes fonéticas, lexicales, sintácticas, etc., de nuestros dialectos tienen un sustrato indígena o negro.

la lengua dominada sufre cambios estructurales y funcionales para expresar necesidades de la comunidad con formas lingüísticas propias de la lengua dominante, corriente esta que no logra detenerse a pesar de los esfuerzos oficiales y de los puristas por preservar las formas enunciativas autóctonas. No debe confundirse este hecho, sin embargo, con la transferencia lingüística o con el préstamo lingüístico de una lengua a otra, para subsanar vacíos lexicales, que se originan como consecuencia de una transformación tecnológica, por ejemplo.

Lo sintomático de la decadencia es el préstamo lingüístico masivo que sustituye unidades de cualquier orden, ya existentes en la lengua subsidiada, caso en el cual estaríamos frente a un trasplante típico de una lengua en decadencia. López Morales (1993:178) comenta que: “Si estos préstamos son muy abundantes y si, además, se usan como palabras-cita, es decir, con poca o ninguna adaptación fonológica o morfológica, puede pensarse en un proceso de trasplante léxico... Si a esto se añade el préstamo de sufijos y la sustitución de los autóctonos, hasta el punto de que éstos dejen de funcionar, el estado es más grave.”

El préstamo lingüístico es un proceso normal que se da entre lenguas en contacto, sin embargo, cuando éste es no es simétrico, sino que se inclina en favor de uno de los dos sistemas en contacto, refleja la subordinación de una lengua a la otra, nacida de la misma correlación de las culturas en los aspectos sociales, económicos, tecnológicos, políticos, etc., acontecimiento éste muy frecuente en los casos de la colonización, como ocurrió en toda la América Latina en el siglo XV. En estos casos, los préstamos lingüísticos no enriquecen la lengua; por el contrario, aceleran su postración mediante la relexicalización o reestructuración foránea que deriva en la aceptación de nuevas referencialidades y concepciones culturales no autóctonas, efecto lógico del colonialismo lingüístico y cultural.

Cuando hay subordinación de una lengua a otra los sistemas morfológico, semántico y sintáctico, sobre todo, dejan de ser creativos; las organizaciones morfotácticas nativas, son neutralizadas por las foráneas y las nuevas palabras que surgen, obedecen semánticamente a los patrones cognitivos de la lengua dominante. Esto trae como consecuencia el hecho de que la lengua nativa se haga improductiva, antirrecursiva y decadente. De allí se deriva, el que ella sea mirada más como producto folclórico, protegida artificialmente por un sistema educativo, antes que instrumento cultural eficaz para la sustentación de la visión etnocéntrica de su realidad, confinando a sus usuarios al papel de semi-hablantes o hablantes de una lengua moribunda.

Desde el punto de vista sintáctico, la lengua se deteriora en tanto que algunos de sus mecanismos entran en crisis, como lo son por ejemplo, la coordinación, la yuxtaposición y la subordinación como expresiones de relación entre proposiciones para la construcción de juicios, en la lengua dominada. En caso de que estos procesos continúen, ellos estarán sujetos a los mecanismos morfosintácticos propios de la lengua dominante, dándose así una mengua en la competencia lingüística de los hablantes y la consiguiente decadencia de la lengua en proceso de extinción. Por esta razón, la comunicación en la lengua nativa se usa sólo en contextos informales, haciéndose poco funcional y sinsfásica, frente a las necesidades comunicativas en espacios formales y más cuidadosos que demanden el uso de registros prestigiosos. Los usuarios nativos de esta lengua se transforman, antes que productores de discursos, en receptores de los mismos, dada la no-competencia lingüística que caracteriza a los hablantes que aprenden una nueva lengua.

Una vez dadas esas alteraciones sistémicas de la lengua moribunda, y como otro síntoma adicional de su decadencia, dentro de la comunidad parece que hubieran desaparecido sus dolientes, quienes en otras circunstancias habrían adoptado el papel de puristas frente a las interferencias masivas de la lengua dominante. Quienes se interesan por el fenómeno, ahora no conciben el hecho como una polución lingüística, sino como una acomodación de la lengua a nuevas circunstancias impuestas por la historia. Los viejos usuarios ignoran a regañadientes el proceso y se refugian en sus “cuarteles de invierno”, frente a la avalancha de la “modernización” del sistema, cayendo así en la relajación cultural y sociolingüística sin importarles síntomas tempraneros de extinción, tan palpables como la proliferación de nombres propios en la lengua extranjera²², o tan críticos como la actitud despectiva de los jóvenes con respecto a la lengua y su visión del mundo, o la pérdida de la vitalidad etnolingüística del grupo.

2. Vitalidad etnolingüística y proceso de extinción

Este concepto de vitalidad etnolingüística, está en relación directa no sólo con la vitalidad de la lengua, sino además con la aprehensión que de su cultura hacen los hablantes nativos y está relacionada con las potencialidades de la estructura interna del grupo; es decir, con la importancia que tiene ese grupo en relación con los otros. Dicha importancia relativa está determinada por factores económicos, sociales, históricos, educativos,

²² En nuestro medio es común escuchar nombres como William, John, Mary, Jeniffer, James, Robert, etc. ¿Será esto un síntoma tempranero de la extinción del español, en nuestras ciudades?. Ya los jóvenes cantan en inglés y escuchan la música americana con mayor deleite que la música propia del país. ¿No tiene ninguna importancia?

políticos, demográficos, masmediáticos; de cuya fortaleza depende la trascendencia del grupo, las potencialidades culturales y tecnológicas del mismo que garantizan la supervivencia del sistema lingüístico-cultural como una integralidad y lo posicionan y fortalecen cada vez en franca oposición a los procesos asimilatorios. Como se ve, la vitalidad etnolingüística no es un fenómeno lingüístico meramente, es extralingüístico con alta incidencia en la existencia de sus usuarios, en tanto que seres socioculturales y grupales, amén de la pervivencia de la lengua como sistema simbólico que deposita y resguarda magnificando la existencia de individuos leales a la cultura y a la lengua.

Cuando los grupos no son fuertes, están sometidos al riesgo constante de la asimilación, y dentro de la comunidad, en forma silenciosa se menosprecia la lengua y la cultura, perdiéndose la lealtad, valor este ni siquiera considerado por los actores jóvenes, quienes ven en la lengua moribunda un instrumento de comunicación carente de importancia frente a la nueva lengua.

El conocimiento directo que se tiene de las comunidades indígenas del occidente y oriente de Colombia, permite asegurar que un factor altamente determinante de la extinción de lenguas, por lo menos en estas regiones, es la pobreza extrema en la que viven las comunidades, hecho éste a partir del cual se da la estigmatización endógena que hacen los propios indígenas de su raza, de su lengua y de su cultura. A propósito de esta pobreza común a todas las etnias indígenas latinoamericanas, valdría la pena hacerse preguntas como las formuladas por Andrés Chirinos²³: ¿A quién le gustaría hablar una lengua que lo identifica como extremadamente pobre?

En Colombia hay departamentos muy pobres en los que falta apoyo, decisión política, limpieza administrativa, pero sin duda los sectores más pobres, desprotegidos e invisibilizados son aquellos en los que hay población indígena; de ahí que podríamos preguntarnos con el mismo Chirinos ¿Existe relación entre la pervivencia de una lengua indígena y la pobreza de la sección del país donde moran sus usuarios? ¿Entre más persistencia de la lengua indígena, hay mayor pobreza y por ende mayor estigmatización sociopolítica? ¿El abandonar la lengua y por ende extinguirla, es garantía de desarrollo de las comunidades indígenas? Como dijimos, en nuestro país, la pobreza es un factor determinante de la extinción de lenguas, sin embargo también es evidente que cuando las comunidades están en proceso de salir de la pobreza, dentro de ella crecen los procesos migratorios, comerciales, educativos, que llevan a la misma extinción, lo que pone en duda la relación pobreza-extinción y obliga a repensar el tema y a plantear investigaciones culturales que eluciden al respecto.

²³ Ver Referencias Electrónicas.

Juan Carlos Moreno Cabrera (1991), afirma lo siguiente:

Hay dos maneras en las que una lengua puede desaparecer. Una de ellas se puede conceptuar como lingüísticamente natural y se produce cuando las diversas variedades de una lengua se van diversificando paulatinamente y acaban convirtiéndose en lenguas diferenciadas. La lengua madre se disuelve en sus descendientes. Esto es lo que ha ocurrido con el latín y las lenguas románicas. Las lenguas, como todo en la vida, tienen un comienzo y un fin y el español, si no desaparece por alguna catástrofe, se irá diversificando y acabará convirtiéndose en lenguas diferentes, como ocurrió con el latín. Nada hay eterno en este mundo y las lenguas son de este mundo. Hay otras maneras en las que puede morir una lengua, dialecto o variedad: por una catástrofe natural o provocada por el hombre puede desaparecer de golpe los hablantes que la usaban o por cuestiones de dominio cultural y de menosprecio inducido de la lengua propia, los mismos hablantes pueden dejar de transmitírsela a sus hijos y, como ya hemos observado anteriormente, las lenguas que no se transmiten de generación en generación se mueren irremediabilmente. Estos modos de muerte de las lenguas no son lingüísticamente naturales y, desde luego, pueden evitarse en mayor o menor medida. Lo importante es tener en cuenta que, de no ser por estos factores sustancialmente extralingüísticos, las lenguas sólo morirían del modo natural.

El editorial del periódico colombiano *El Tiempo*, del Jueves 27 de noviembre de 2003, expresa, bajo el título *Colombianos en peligro de extinción*, la situación de los pueblos y de las lenguas de la Amazonía colombiana, que debería ser preocupación del Estado y sus políticas educativas -idiomáticas-:

Colombia tiene 40 millones de habitantes, pero no tiene conciencia de que algunos de ellos pertenecen a pequeñísimos pueblos, entre 20.000 y 7.000 personas, con culturas e idiomas propios, que corren el riesgo de desaparecer.

Es, por ejemplo, el caso de los Nukaks, los cuales desde su primera salida a la civilización, cuando llegaron al pueblo de La Libertad (Guaviare, en 1998), han perdido la libertad de su población y hoy son sólo 400. Es un pueblo sin ancianos, pues se cuentan seis (6) personas mayores de 40 años. Su territorio coincide en parte con el enorme parque nacional del mismo nombre en Guaviare, en el cual, según datos satelitales, hay 1474 hectáreas de coca. Cuarenta (40) Nukaks, el 1% de todos los que viven sobre la faz de la tierra son, además de desplazados, sedentarios: por culpa de la guerra debieron huir y asentarse cerca de San José del Guaviare, lo que rompió con la esencia de su cultura, el nomadismo.

Su situación y la de las 84 etnias que habitan la Amazonía colombiana acaban de ser documentadas en un informe y un foro reciente, realizados por la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos. Trescientos indígenas de la región han sido asesinados por la guerrilla y los paramilitares, 1725 han sido desplazados, 41 están desaparecidos, seis han sido víctimas de minas antipersonales. La coca y sus secuelas están entrando en sus regiones, que son teatro a menudo de operaciones militares y bloqueo de alimentos y combustible, y viven, en algunos casos bajo la tiranía de los grupos armados ilegales.

Además de las lacras “normales” de la civilización, la Amazonía pelagra por el conflicto armado. No sólo se trata de casi media Colombia por su superficie. Ya es de cajón hablar de la importancia ambiental y de la biodiversidad de esa región. Además de su fabulosa y aun inexplorada riqueza natural, allí viven, entre pueblos como los Taiwamos, que cuentan tan solo con 22 personas y los Hwitotos, que en la región apenas pasan de 7.000, cerca de 100.000 personas, depositarias de culturas y tradiciones únicas en el mundo.

En total, según el estudio, doce etnias están seriamente afectadas y 22 en alto riesgo, si bien las zonas más impactadas están en Putumayo, Caquetá y Guaviare y en el Pie de Monte, los otros departamentos de la Amazonia - Guainía, Vaupés y Amazonas-, también sufren los efectos del conflicto.

El país y el Estado no pueden observar impávidos este “efecto colateral” de la guerra (también de la guerra contra la droga), que está empujando a la guerrilla y al narcotráfico - seguidos de algunos frentes paramilitares - cada vez más selva adentro, con desastrosas consecuencias para el medio ambiente y los indígenas.

Estudiosos del tema llaman al Gobierno a interactuar con las comunidades indígenas como lo que realmente son: gobiernos locales y entidades de derecho. La ley les ha dado autonomía y garantía, con frecuencia formales. Faltan estudios que permitan responder mejor a sus particularidades, medidas especiales de protección y acompañamiento, respetuosas de sus culturas, están en mora de ponerse en práctica. Falta, en resumen, que el Estado deje de vivir a espaldas de la mitad de Colombia”.

Finalmente, digamos que son numerosos los factores que pueden llevar a una lengua a su extinción y que a muy grandes rasgos se pueden clasificar en dos: unos de orden lingüístico y otros de orden socioeconómico, los cuales generan actitudes colectivas hacia las dos lenguas. Con respecto a unos u otros factores podrían darse muchas explicaciones, pero en este momento consideramos que es más productivo leer con atención la “Lectura complementaria” que viene a continuación de los ejercicios y actividades, la cual también ilustra sobre el proceso de extinción de lenguas.

RESUMEN

En sentido contrario a los casos en que dos lenguas se influyen, pero, al mismo tiempo, ambos sistemas siguen vigentes, se puede dar el hecho de que una de dos lenguas en contacto entra en decadencia y es absorbida -por ser minoritaria o menos fuerte que la lengua del grupo dominante- dándose un bilingüismo o multilingüismo inestable, que evoluciona en monolingüismo. De allí que en el capítulo séptimo tratamos brevemente una de las problemáticas sociolingüísticas que golpea la nacionalidad colombiana y otras latinoamericanas como es la “desaparición” o “muerte” de una lengua, la cual se puede dar también por desaparición de sus hablantes.

El concepto de extinción implica un proceso sufrido por algunas lenguas que decaen al subordinarse a otra, u otras, y al dejar de ser creativos sus sistemas morfológicos, semántico y sintáctico, lo cual las conduce a su desaparición. La desaparición de una lengua, no siempre implica su “muerte” porque ella puede haber sido transformada.

Lo sintomático de la decadencia es el préstamo lingüístico masivo que sustituye unidades de cualquier orden, ya existentes en la lengua subsidiada. El préstamo lingüístico es un proceso normal que se da entre lenguas en contacto, sin embargo, cuando éste es no es simétrico, sino que se inclina en favor de uno de los dos sistemas en contacto, refleja la subordinación de una lengua a la otra, nacida de la misma correlación de las culturas en los aspectos sociales, económicos, tecnológicos, políticos, etc.

Aunque es imposible definir con exactitud cuál es la vía a través de la cual una lengua se extingue, sí se puede en cierta forma sospechar este fin cuando la lengua dominada sufre cambios estructurales y funcionales para expresar necesidades de la comunidad con formas lingüísticas propias de la lengua dominante, corriente esta que no logra detenerse a pesar de los esfuerzos oficiales y de los puristas por preservar las formas enunciativas autóctonas.

Son numerosos los factores que pueden llevar a una lengua a su extinción, sin embargo, se pueden clasificar en dos: unos de orden lingüístico y otros de orden socioeconómico, los cuales generan actitudes colectivas hacia las dos lenguas. Con respecto a unos u otros factores podrían darse muchas explicaciones.

El capítulo se complementa con el *Informe de la Unesco, 2002*, titulado: “3.000 lenguas a punto de morir”. En él se muestran y comentan las escalofrantes cifras que dan cuenta del peligro de extinción de muchas lenguas tanto en América como en el mundo entero.

Ejercicios y actividades

1. ¿Qué entiende usted por convergencia lingüística? Consulte diferentes autores y produzca un escrito de dos páginas en el que explique el concepto de convergencia lingüística.
2. A partir de distintas consultas bibliográficas comente uno, o varios casos, de una lengua que al estar en contacto con otra haya entrado en receso.
3. Explique la diferencia entre extinción y desaparición de una lengua.
4. En su concepto, ¿las lenguas indígenas colombianas están en proceso de extinción o de desaparición? Comente por escrito su opinión.
5. ¿Qué se entiende por préstamo lingüístico?
6. ¿Es benéfico o perjudicial para las lenguas hacer préstamos lingüísticos? Comente este aspecto desde perspectivas lingüísticas, sociolingüísticas y socioculturales.
7. Explique el concepto de vitalidad etnolingüística. ¿Qué importancia tiene este concepto desde la pervivencia de las lenguas?

Lectura complementaria

3.000 LENGUAS A PUNTO DE MORIR²⁴

“Cada dos días desaparece una lengua en algún lugar del mundo. Por eso, al menos 3.000 lenguas de las cerca de 6.800 que se hablan en el planeta están en peligro de desaparecer en mayor o menor grado, debido al aumento de las situaciones de conflicto entre idiomas, según la organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El 1% de esos idiomas en peligro se encuentran en Colombia, según el trabajo de John Landaburu, ex director del Centro Colombiano de Estudios Aborígenes de la Universidad de los Andes, que indica que 34 de las 65 lenguas indígenas del país tienen menos de 1.000 hablantes.

De ellas el tinigua (2 hablantes), el nonuya (3), el carijona (30), el totoró (4) y el pisamira (25), están moribundas. Mientras que el chimila, el cocama, el nukak, el sion, están en peligro de desaparecer.

Al celebrar hoy el día Internacional de la Lengua Materna y presentar en París la segunda edición del *Atlas de las lenguas en peligro en el mundo*, la Unesco advierte que el desplazamiento forzado de la comunidad, el contacto con una cultura más agresiva o acciones destructivas de los miembros de una cultura dominante, atentan contra el patrimonio lingüístico de la humanidad.

Como cada idioma refleja una visión única del mundo y muestra la forma en la que una comunidad ha resuelto sus problemas con el entorno, la Unesco afirma que “con la muerte y desaparición de una lengua, se pierde una parte insustituible de nuestro conocimiento, del pensamiento y de la visión del mundo”.

La lengua de una comunidad está en peligro cuando un 30% de sus niños no la aprende. Y la situación es más crítica cuando sólo cuenta con hablantes de mediana edad o ancianos.

²⁴ Informe de la Unesco, publicado por el diario El Tiempo de Colombia el 21 de febrero de 2002, pag. 2.1.

Los autores del atlas señalan que la invasión azteca y la conquista española tuvieron un efecto catastrófico sobre las lenguas del actual México donde se han contabilizado unos 110 idiomas extinguidos, dos de ellos – el chiapaneco y el cuilateco - en la segunda mitad del siglo XX.

Respecto a la situación actual, indican que al menos 14 idiomas menores están en peligro o moribundos en ese país y cuatro o cinco más con un número “sustancial” de hablantes corren riesgo de desaparición.

El paisaje es similar en América central y del sur, donde “los gobiernos y las sociedades fueron indiferentes u hostiles hacia las lenguas indígenas en sus países hasta los años 70”, según el atlas.

En total, el número de lenguas identificadas que sobreviven en Sudamérica es de 375, “muchas de las cuales están en peligro y una buena proporción están moribundas”.

Interpretación de lectura

1. ¿Cuáles son las causas principales para que una lengua entre en peligro de desaparecer?
2. ¿Qué propone usted para prolongar la vida de las lenguas de su país que estén “a punto de morir”?
3. ¿Por qué es importante que una lengua de cualquier comunidad no se debilite o no muera?
4. Si hay alguna lengua indígena en su región, conózcala, visítela y haga un estudio monográfico en el que muestre el estado lingüístico de esa comunidad.
5. Consulte qué lenguas en el mundo y/o en su país han desaparecido o están a punto de desaparecer.

Sociolingüística y educación

Objetivos

- Discutir la existencia de una variante lingüística en el ámbito escolar y reconocer sus implicaciones socioculturales y pedagógicas.
- Reconocer la educación como un evento comunicativo en el que participan actores con distintas cargas socioculturales y lingüísticas.
- Determinar la política educativa en relación con la planificación lingüística, bien su incidencia sea con respecto a los hablantes o a la lengua.

Competencia esperada del usuario

- El lector ubicado en el ámbito de su lengua materna, planteará y explicará la política educativa aplicada en su entorno para la formación de ciudadanía a partir del reconocimiento y respeto de su adscripción cultural.

Como ya lo explicamos en un capítulo anterior, todo hablante de una lengua es un usuario de distintas variantes de la misma, según el contexto de situación en que se encuentra, interactúa y socializa. La sociolingüística se ocupa de analizar el uso social de la lengua, así como la correlación entre variables y la existencia de comunidades de habla que consolidan dichas variantes como marcas de su identidad. Es un hecho que las instituciones gubernamentales y educativas de todas las naciones del mundo, se preocupan por adoptar una de las variantes lingüísticas, para ser utilizada en las distintas actividades propias de la oficialidad por considerarla como la más adecuada para representar una identidad nacional. Esta variante se adopta para ser utilizada en el sistema escolar, mientras que las otras variedades serán ignoradas, estigmatizadas y catalogadas como subestándar.

Para Michel Stubbs (1984:19), es razonable creer que:

“Ciertos problemas educativos podrían manejarse con mayor éxito si los profesores, así como los investigadores en educación, tuvieran un entendimiento más claro de los componentes sociolingüísticos que actúan en escuelas y aulas, de las formas en que el lenguaje cambia dentro de una comunidad de hablantes y de las actitudes que dicha variación provoca inevitablemente”.

Aspectos o problemas creados o imaginados en las aulas escolares, como los estereotipos sociales y lingüísticos, el déficit lingüístico, el dominio y extensión de las lenguas en contacto, diglosia, bilingüismo, la lealtad y el conflicto de grupos, la unidad y la diversidad, quedan planteados en una primera indagación de los principios, las metodologías y las aplicaciones de la sociolingüística en educación. Para tal finalidad, los conceptos de prestigio social y prestigio lingüístico determinan la selección de la variación estándar o lengua estándar, en oposición a variación subestándar o estigmatizada acogiendo la variedad estándar como la más apropiada para utilizar en el contexto de los procesos pedagógicos y metodológicos de la enseñanza oficial. Esto supone negar la existencia de la variación y complejidad de las lenguas y desechar variedades sociolingüísticas no estándares, dada una supuesta insuficiencia o imperfección que las caracteriza, según criterios demasiado ortodoxos. Explica el profesor M. Stubbs:

“Cuando se concluye que las lenguas y dialectos anormativos son sistemas lingüísticos, coherentes y de gran complejidad, basado en muchos centenares de modelos y regularidades abstractas, no existe razón lingüística por la que dichas variedades no sean los medios de instrucción en la escuela. En muchas comunidades lingüísticas se cree que los dialectos anormativos sólo sirven para propósitos no serios. Se sabe que los profesores han afirmado que hay cosas que no se pueden decir en tal o cual dialecto, implicando que el dialecto es

deficiente de vocabulario, pero el vocabulario de una lengua es un recurso disponible para todos sus hablantes”.

El profesor de lengua no sólo valora el uso de la norma sino que aplica y sanciona unos usos como “incorrectos”, cuanto más se alejen y restringen respecto de parámetros inciertos, en todo caso mal diagnosticados, menos aún explicados. Por ejemplo, Labov citado por Stubbs (1984:76) señala que un problema para los hablantes de dialectos anormativos en la escuela es la ignorancia mutua. Los profesores, por lo general, no poseen un conocimiento sistemático de las formas anormativas que contrastan con la variación estándar o norma lingüística. Algunos profesores no creen que algunos de los dialectos anormativos sean sistemáticos.

La lengua como código social, tiene que estar regida por normas de tipo sociolingüístico y por ende no puede ser ajena a su comunidad de habla, lo cual exige que se legisle, se planee, se enseñe y se evalúe a partir de criterios normativos, pero sin ignorar a la comunidad que utiliza la lengua y se comunica a través de ella. Por lo tanto, los fines, principios, métodos, estrategias en la planificación lingüística atendiendo a criterios sociolingüísticos, en gran manera regulan y ampara las variaciones existentes. De este modo, la actividad de los planificadores sociolingüísticos consiste en seleccionar formas, codificar estructuras formales, aceptar funciones lingüísticas y elaborar las estructuras funcionales correspondientes.

Esta selección implica la decisión por una entre varias lenguas, o uno entre varios dialectos o sociolectos, o en crear un código o una norma nueva, lo que culturalmente es imposible. Esto, en últimas, es una decisión política que según Haugen (1974) se rige por los siguientes principios:

1. Eficiencia: si es fácil de aprender y fácil de usar.
2. Adecuación: precisión y funcionalidad.
3. Aceptabilidad: uso o modelo de corrección, se conoce como norma culta o prestigiosa.

Estos principios pueden superponerse e interactúan de varias maneras y varían de acuerdo con el contexto cultural.

Sería tarea complicada e infructuosa buscar una etapa histórica en la que el poder político no haya actuado sobre la(s) lengua(s) que está(n) bajo su administración o dominio. Por uno u otro camino, políticos y administradores han intervenido en la selección de la variedad normativa, así como en su mantenimiento, a través de instituciones encargadas de salvaguardar los llamados usos estándares. Del mismo modo, han sido responsables de que el contacto lingüístico sea o no causa de conflicto social y han forjado los

mapas lingüísticos en sus respectivos estados y en sus zonas de influencia política y económica.

La educación, por su parte, y como aparato del establecimiento, se ha preocupado por mirar la realidad lingüística de las comunidades en el sentido de investigar el uso de la lengua al interior de los procesos educativos, de cómo estudiantes y profesores se relacionan dentro de un proceso pedagógico en el que se involucra la lengua no sólo como instrumento de cognición, comunicación e instrucción, sino además como depositaria de patrones culturales que norma los saberes y la manera de entender la realidad.

Docentes, estudiantes y contenidos se relacionan en el aula a través de un conjunto de prácticas lingüísticas. El uso de la lengua permite el intercambio de significados y sentidos en el proceso pedagógico donde median las competencias cognitiva y comunicativa. La lengua se constituye en este contexto de interacción en un vehículo de construcción de sentidos comunicables y compartibles, sobre todo cuando el aprendizaje se carga de significatividad grupal. De esta manera la relación docente-concepto-estudiante-sociedad, se ve dinamizada por la lengua en tanto que mediadora, sustento y formato de contenidos académicos y comportamientos sociales. En esta relación el docente se configura como profesor de lengua y formador de seres humanos en permanente proceso de construcción cognitiva y social. En otras palabras, la función del maestro debe ser, ante todo, hacer funcional el conocimiento a todas las estructuras de la sociedad cuyos miembros están en permanente proceso de transformación cognoscitiva y social en forma integrada.

En palabras de Baena (1996:218) “Los productos del proceso de conocimiento sólo deben considerarse como adecuados a un estadio (a una etapa) del desarrollo cognoscitivo de una comunidad humana y del desarrollo de un individuo al interior de esa sociedad... (220)... Se requiere, fundamentalmente, de la creación de una conciencia entre los maestros de que lo que nos hace humanos, en el sentido integral del término, no es la acumulación gradual de información sobre el mundo, sobre la relación del hombre con el mundo y sobre la relación del hombre con el hombre, sino el proceso de construcción y desarrollo de unas herramientas sociales y culturales capaces de transformar y estructurar nuestra experiencia de la Realidad objetiva (natural y social) como conocimiento, como conciencia”. Esta cita, fue posteriormente refrendada en otro artículo, publicado en la misma revista, que denominó “La significación y el proceso de constitución de lo humano”.

1. Rol social y uso de la lengua en el aula

Los profesores desempeñan su rol en el contexto del aula de clase, principalmente y como tales hacen usos específicos de la lengua como exponer unos contenidos académicos, preguntar, evaluar resultados, etc.; el profesor, entonces realiza toda una serie de actos discursivos en el aula, siempre teniendo en cuenta su coagentividad con unos estudiantes a los cuales se dirige y con los cuales interactúa lingüísticamente. Esto lleva a pensar que es en el acto discursivo donde se construyen los roles que deben ser interpretados de acuerdo con una serie de expectativas que la sociedad ha construido en su historia.

No obstante, por lo menos en Colombia, no existen investigaciones importantes con respecto a esta relación lingüística entre profesores y estudiantes en y durante el proceso pedagógico, lo que es lamentable dada la trascendencia de la educación para la vida de estudiante y para la sociedad en general; las afirmaciones que se hacen con respecto a esta interacción estudiante-profesor en el aula, son resultado de observaciones no sistemáticas.

El estudio de lo que pasa lingüísticamente en el aula aportará sin duda mucha información con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua y sobre todo permitirá entender a los estudiantes con respecto a sus equipamientos cognitivos, culturales y metacognitivos. A pesar de la gran cantidad de estudios sobre cómo y qué aprenden los niños, la escuela continua siendo un misterio lingüístico casi total. La bibliografía en Colombia y Latinoamérica es amplia sobre metodología y estrategias respecto de la enseñanza de la lengua, pero escasa sobre el uso de las variaciones sociolingüísticas en el aula, así como los usos diglósicos, bilingüismo, déficit y correlación de variables en el uso de la lengua al interior del proceso pedagógico.

Un tema importante que debe ser objeto de investigación de los sociolingüistas, es el efecto que produce el discurso de los profesores sobre los estudiantes, en situaciones donde tal uso podría ser una barrera para el aprendizaje, puesto que muchos educadores utilizan registros y estilo que no son comprensibles para los estudiantes.

Muchos profesores, cuando hablan de su asignatura, utilizan un código de instrucción propio de especialistas que deviene en la incompreensión demostrada en el fracaso de los estudiantes en la evaluación. Algunos profesores suelen ser conscientes de las dificultades metalingüísticas de los estudiantes y se cuidan al presentar y definir los nuevos términos o bien en utilizar recursos estilísticos; sin embargo, otros pueden no darse cuenta de que están utilizando un código ininteligible. El maestro no ignora que

su asignatura tiene una función intelectual, cognitiva, y que debe utilizar su metalenguaje para expresar los conceptos con precisión, pero no puede ignorar que su discurso tiene también una función sociocultural de sostener su rol de profesor y hacer llegar el conocimiento a sus estudiantes, lo que se logra a través de la comunicación eficaz, pertinente y adecuada.

No se pueden crear barreras comunicativas con el estudiante, la consecuencia menos dramática será la pérdida de la asignatura, lo más grave es que el estudiante se puede considerar incapaz y salga del sistema educativo con las consecuencias sociales que ello conlleva. Esto invita a pensar en que el sistema educativo debe abrirle alternativas comunicativas al estudiante para abordar problemas académicos, utilizando su propia variante lingüística para expresar su mundo conceptual y desempeñarse en su ejercicio cognitivo y comunicativo.

2. Fracaso escolar y variación sociolingüística

Con frecuencia se considera que el nivel de uso de la lengua o variación utilizada, es la causa fundamental de los mayores índices de fracaso escolar en los grupos sociales minoritarios; también se asume que la escuela transmite los valores y usos lingüísticos dominantes, de modo que quienes no llegan a ella con un trasfondo cultural y lingüístico a su nivel, tendrán mayores posibilidades de sufrir algún tipo de conflicto en el sentido de que no podrán acceder al metalenguaje utilizado en el sistema educativo, como se infiere en Bernstein a partir de su teoría del déficit lingüístico.

Los educadores, en diferentes latitudes, han combatido el uso de los dialectos en la escuela al considerarlos formas subestándares del habla. Basados en estudios sobre el manejo de la lengua en los grupos minoritarios, los sociolingüistas han señalado, sin embargo, que las formas del habla no estándar son instrumentos válidos con los cuales los niños pueden abordar, por lo menos en los niveles más elementales, los contenidos académicos de la educación formal. A partir de este nivel, la escuela debe propiciar todas las condiciones para que el niño acceda a niveles más elaborados del uso de la lengua, sin ejercer presión sobre ellos, quienes están en un nuevo proceso de socialización y se encuentran arraigados en su medio cultural.

No debe ignorarse que toda variación lingüística obedece a las mismas reglas que las formas más estandarizadas del habla y, en consecuencia, su existencia obedece más a razones culturales que lingüísticas. Es válido considerar, entonces la variación como un instrumento adecuado para la argumentación académica, por lo menos, en los niveles más elementales de la educación formal, como dijimos.

Son muchos los factores responsables del bajo rendimiento escolar de los niños de los sectores populares de más bajos estratos, entre los cuales merecen considerarse: las restricciones a que se ve sometido el niño, el desajuste lingüístico y cultural entre la casa y la escuela, la inferior calidad de la educación proporcionada a los estudiantes, el estatus socioeconómico deficitario, la ruptura en la transmisión cultural entre generaciones debido a factores económicos y sociales y las actitudes de las mayorías hacia las minorías y viceversa. Muchos lingüistas piensan ahora, sin embargo, que las actitudes negativas hacia el habla no estándar son determinantes a la hora de evaluar los resultados académicos, esto es, se valora el prejuicio antes que la eficacia y adecuación discursiva como factor decisorio de la pertinencia social y comunitaria de la variación.

Para muchos, las teorías de Bernstein implicaban que los hablantes de los grupos desfavorecidos podrían triunfar si se les enseñaba el código elaborado o la variedad estándar, dando lugar a la muy cuestionada “Teoría del déficit lingüístico”. A pesar de la inversión en recursos para lograr dicha cualificación lingüística, los resultados obtenidos fueron bastante pobres; no se trataba de impartir cursos nivelatorios, estrategias comunicativas, inmersiones lingüísticas y manejo de terminología especializada, sino de reconocer la variación sociolingüística en su complejidad cultural y regulación comunicativa al interior de las actividades discursivas en el aula. No se puede perder de vista que el manejo de la lengua, además del hecho lexical, es un proceso social de los grupos que tienen maneras distintas de ver la realidad y de usar la lengua en su propio contexto, lo que da lugar a evaluar las variaciones como diferentes pero en ningún caso, deficientes. Valdría la pena preguntarse ¿quién y con qué indicador de evaluación se cuantificaría tal deficiencia?

3. La norma lingüística en la escuela

Ya se ha mencionado que la selección de una lengua estándar implica una decisión política y lingüística. Se trata de la elección de una forma oficial de la lengua, de entre las distintas normas sociolectales y/o dialectos regionales, que regule la actividad lingüística de toda la comunidad. Una vez elegida esta forma, ella se asume como obligatoria en la escuela y en la administración de lo oficial. A este respecto valdría la pena preguntar si ¿es lingüísticamente válida la estandarización que se hace de una variedad con la lógica desvalorización de las otras variantes? ¿Qué criterios se adoptan para la escogencia de la denominada variedad estándar? ¿Cuál de las variaciones es la más eficiente dentro de los contextos sincrónico y económico, de manera tal que se constituya en la variedad prevaleciente?

En un país donde se dé una política clara de estandarización deben resolverse, casos como por ejemplo, el conjunto de variables que se correlacionan en el mundo y la forma como ellas interactúan en la constitución de lo socialmente deseable, que sin duda se proyecta hacia lo lingüístico, construyendo una modalidad de habla ideal, que de paso relega otras variaciones que serían utilizadas inclusive en casos de diglosia. Las situaciones de diglosia se valoran en función de la variación más prestigiosa y culta, pero sin desechar las normas sociolingüísticas de uso en los distintos grupos sociolectales; sin embargo, en la práctica social se evidencia que la variante estándar ha neutralizado todas las expresiones eficientes y más usuales de los grupos dialectales no ubicados en la élite cultural y por ende marginados en calidad de subestándares o estigmatizados.

Einar Haugen, desde 1966 ya plantea que los conceptos de norma y corrección lingüística se pueden ubicar en la lengua y en el habla; de la primera se coligen todas las competencias y de la segunda todas las realizaciones. Lo que viene a ser un principio que facilita el estudio de las lenguas en cuanto agrupa hablas diferentes. La catalogación de los hablantes en grupos lingüísticos dentro de los usos de una lengua obedece a la preferencia que tienen los hablantes por ciertas normas de uso, las cuales se imponen a los miembros del grupo y se adoptan por quienes se identifican socialmente.

Así pues, todo hablante, pertenece a una o a varias normas dentro de esa lengua, porque convive con varios grupos sociales de distinto nivel. Puede romper una norma lingüística por ignorancia y resulta una expresión “impropia” que el académico proscribe o rechaza. Para el profesor Rubén Arboleda, existe una afirmación en evidente contradicción al considerar que al subvalorar la norma del educando se genera en éste una actitud negativa frente a su propia cultura y perjudica su proceso de socialización. El uso de una norma, familiar a unos y ajena a otros, es la causa para la desigualdad en el desarrollo intelectual de los educandos, sin embargo, no hay que desconocer que los niños se pueden adaptar a cualquier norma lingüística. En definitiva, se ha insistido más en la estructura y normatividad de la lengua que en temas como la diversidad y la variación lingüística y la relación de las variaciones con otros hechos o variables sociales.

De todas maneras es claro que aunque una comunidad utilice la misma lengua, es decir, el mismo sistema de signos, dentro de ella se presentan diferencias en el uso. Gran parte de las variaciones en la realización no son fortuitas, ocasionales, sino normales y complejas que obedecen también a una normatividad del sistema y de la cultura, lo cual obliga a decir que también se constituyen en una norma dentro del contexto que las utiliza y podrían denominarse normas sociolingüísticas, dejándole el carácter de norma lingüística al uso más estandarizado. Las distintas normas sociolingüísticas no son distintas ya que siguen las reglas del sistema, ellas

no rompen las reglas, lo que demuestra su sistematicidad y garantiza su permanencia en los grupos, identificándolos y cohesionándolos. Las normas sociolingüísticas, entonces, no son momentáneas u ocasionales, por el contrario son normales y constantes.

El sistema formal de la lengua posibilita la distinción de normas, mientras que la adopción la hace la comunidad siguiendo el proceso de estandarización que comentamos al principio del texto; de todas maneras vale la pena repetir que la norma lingüística es “creada” y adoptada por el grupo de mayor extensión y prestigio, mientras que una norma regional o sociolingüística, es la selección que hace el grupo como producto de la identificación de los individuos entre sí con su conglomerado isolectal.

Para resumir, las normas son variantes, lo cual se comprueba en el habla, y se configuran en abstracciones elaboradas sobre la base de la actividad lingüística concreta de un sistema o modelo que ellas utilizan. Por otra parte, las realizaciones que integran cada norma se aprenden y constituyen un modelo de comportamiento no sólo lingüístico, sino también social, modelo éste que adquiere carácter prescriptivo en las aulas.

El sistema educativo impone la norma limitando al estudiante en su libertad expresiva y comprimiendo las posibilidades ofrecidas por el sistema dentro del marco fijado por las realizaciones consideradas estándares, es decir restringido por la norma, antes que por el sistema formal de la lengua. La norma es en efecto, un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales, culturales y lingüísticas que varía en función del contexto donde se institucionaliza. Esta norma no es estática, ni se utiliza en todas las actividades comunicativas del individuo, pero tampoco puede desconocerse como una de las alternativas que ofrece el propio sistema, lo que demuestra su legitimidad sociolingüística.

Podríamos, de esta manera, concebir la norma como una de las opciones convencionalizadas y aceptada por una comunidad muy amplia como la de mayor prestigio, que obedece muy de cerca el sistema de reglas de la lengua y mantiene la cohesión de una comunidad humana nacional y/o regional. Algunos autores y profesores afirman que el dominio de la norma lingüística conduce al empobrecimiento del uso de otras formas no estandarizadas marginando al individuo, usuario de la norma, de otros contactos sociales que lo identificarían como parte de un conglomerado o de un estrato social.

La existencia de distintas normas sociolingüísticas es una prueba de su naturaleza social, contraria a la del lenguaje que es innato. La diversidad de normas es un producto del hombre, por lo tanto su origen se puede ubicar y explicar en función de factores de naturaleza compleja, tales como: la separación geográfica, la diversidad de experiencias, la falta

de contacto entre grupos sociales de una misma comunidad, el deseo de identificación, el contacto de un determinado grupo de una comunidad con grupos de comunidades diferentes, las migraciones, el acceso a la educación e influencia de medios académicos y de comunicación, etc.

Los grupos adoptan actitudes frente a la norma que se traducen en su valoración de prestigio. El hecho de considerarla culta y correcta por razones económicas, políticas o socioculturales de prestigio o considerarla inculta e incorrecta por razones de grupos socialmente relegados, son aspectos de discusión de una política educativa que atiende aspectos sociolingüísticos en el estudio de las variaciones. La norma, entendida como una opción histórico-social, es el origen de todas las agrupaciones históricas del hablar, la que constituye o conforma los idiomas o modalidades propias, no sólo en el plano de idiomas tribales o de pequeños grupos que naturalmente se identifican por su idioma y vigilan el mantenimiento de su norma propia como distintivo étnica, sino también en el de las lenguas multinacionales en las cuales las normas parciales determinan los dialectos que forman parte del sistema mayor y las normas generales de identidad de la lengua-idioma.

Para Montes Giraldo (1995), si la norma es el ingreso de la convención en el discurrir histórico, es también, y por ello mismo, el lugar de los valores ligados a la lengua, pues no se concibe una entidad histórica, específicamente el idioma, sin el sustento de una axiología que permite superar las aporías del inmanentismo y dar razón no sólo de las estructuras lingüísticas sino de la serie de valores y actitudes idiomáticos que explican la evolución y funcionamiento de las lenguas ligado a la variantes y variaciones lingüísticas y culturales.

Finalmente, se tiene pues que la variedad y variación son frecuentes en las lenguas; si el habla es el funcionamiento indica la movilidad y el dinamismo. El habla no puede permanecer inmutable mientras funcione en la sociedad histórica, pues cada individuo que la utiliza le comunica particulares modos de su ser subjetivo y adhesión de grupo; Coseriu, citado por Montes (1995:30), asegura que “Correctamente planteado, el problema de la mutabilidad, es variable según los límites y la índole de la comunidad considerada...varía en su extensión la norma que caracteriza el habla de los grupos sociales, con relación a la que caracteriza el habla de individuos de un mismo grupo social”.

4. Política y planeación lingüística

La educación es un campo abierto a nuevas y sustanciales aplicaciones en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de la lengua, su metodología y sus propósitos. Esta es una de las razones por las que se considera a la

educación como el campo de investigación y de trabajo más importante de la sociolingüística. Vale la pena en este momento explorar dos ámbitos interrelacionados que ocupan nuestra atención: la política y la planificación lingüísticas en educación.

La política lingüística tiene como objeto de trabajo las decisiones de los poderes políticos en relación con la lengua en un contexto monolingüe o de lenguas en contacto; mientras que la planificación lingüística, se entiende como el diseño y aplicación de programas sociales para desarrollar esas decisiones. Toda política educativa se concreta entonces en una planificación lingüística y toda planificación lingüística obedece a una política lingüística. Esta correferencia es frecuente pero no siempre se hace efectiva, dado, sobre todo, el carácter coyuntural de los procesos educativos a nivel macroestructural, como es muy frecuente en nuestros países latinoamericanos, donde las políticas obedecen más a posiciones sectoriales que a necesidades estructurales de la población.

En otras palabras, mientras que toda planificación remitiría a una decisión previa, esta última puede no terminar de concretarse en programas explícitos que desarrollen esa decisión. Por ejemplo, la Constitución Política de Colombia de 1991 establece claramente el carácter multilingüe y pluricultural de la nación y la Ley General de Educación 115, La Ley 80 sobre negritudes y las leyes sobre minorías indígenas contemplan una política educativa en esos sectores, sin embargo, no se ha puesto en práctica tal propósito legal.

La política lingüística presenta diversas características de acuerdo con los diferentes contextos sociales, políticos y educacionales, cubriendo una serie de acciones que pueden influir sobre la lengua misma, sobre los hablantes o sobre las instituciones estatales y educativas. Cuando una planificación se dirige a los hablantes, el propósito es modificar actitudes y valoraciones de la lengua: prestigio, acomodación, adecuación o prescripción. Cuando se refiere al Estado implica decisiones políticas respecto a la función de organización de la vida académica o administrativa.

Tal planificación es consciente e intencional lo que implica la intervención de centros de investigación, academias, ministerios, institutos y los medios de comunicación, así como otras actividades sociales en procesos formales que regulan normas de los usos de la lengua en actos discursivos como el proceso educativo en el aula, exposición de temas, control del grupo, evaluación. Así tenemos que, respecto de la socialización en la escuela o de la lengua, ocurren cambios bien sean funcionales o formales cuyo resultado sería una expansión, reducción, restricción y extinción de una lengua dentro de la comunidad nacional o regional.

Las siguientes cuatro preguntas ilustran estos aspectos:

- ¿Cuáles son las variaciones reconocidas en una planificación lingüística?
- ¿Quiénes deciden y qué reconocen de la situación lingüística?
- ¿Qué lengua o lenguas se incluyen en la planificación lingüística?
- ¿Qué variables sociales o lingüísticas se problematizan?

En todo caso, las decisiones definen la forma del proceso en dos orientaciones: aquellas referidas a la elección de la variación y su acogimiento y desarrollo en la escuela. La primera trata de la elección y la segunda de la adscripción en una didáctica específica. La primera, en ocasiones, es voluntaria, intencional o deliberada en el caso de una lengua oficial con un alto grado de estandarización, es decir, una variedad prestigiosa que tenga las propiedades estructurales de solidez y flexibilidad de una lengua estándar.

Para el profesor Fishman (1972:21), las autoridades políticas deben “Prestar atención a los sociolingüistas y otros especialistas de la lengua para la orientación en el proceso de la toma de decisiones en sí misma, más que en el cumplimiento de decisiones ya acordadas”. Ahora bien, una política lingüística puede trabajar sobre la identidad estructural de las lenguas que recogería la intervención normativa sobre cualquier nivel, además de su difusión e implementación social. Otra política lingüística sería sobre el funcionamiento social de la lengua donde se contrastarían los esfuerzos en la regulación del repertorio funcional de una comunidad.

La política lingüística, entonces estaría de acuerdo, por un lado, con el grado o tipo de difusión que se presente y, por otro lado, con el control y la participación a la cual accede cada miembro de la comunidad en su conjunto, lo cual también es determinado por el estatus socioeconómico. Así, encontramos una política lingüística explícita emanada de las administraciones y provista de una determinada ordenación legislativa, frente a una política implícita que, procedente de los grupos sociales de élite sociocultural, estimula el uso de determinadas variedades lingüísticas en medios prestigiados y modélicos como la academia, la prensa, la iglesia, entre otros.

Los medios de transmisión de la cultura están controlados por grupos concretos que, de la misma manera que imponen estereotipos, los aprovechan para imponer modelos lingüísticos o imprimirles prestigio sociolingüístico; en consecuencia, la cultura no consta de criterios formales de planificación y evaluación.

La investigación sociolingüística, en dirección y consolidación del cambio lingüístico, resalta el papel decisivo de política y planificación de la lengua en la educación.

RESUMEN

En este capítulo nos dedicamos a estudiar la relación entre sociolingüística y educación. Nos detuvimos en aspectos como rol social y uso de la lengua en el aula, fracaso y déficit escolar y variación sociolingüística, norma lingüística en la escuela, y política y planeación lingüística.

A través de la educación se estandarizan unas variedades, mientras otras son ignoradas, estigmatizadas y catalogadas como subestándar. En este hecho, el discurso de los profesores es determinante, por cuanto ellos desempeñan su rol en el contexto del aula de clase y hacen usos específicos de la lengua como exponer unos contenidos académicos, preguntar, evaluar resultados, etc. Esto invita a pensar en que el sistema educativo debe abrirle alternativas comunicativas al estudiante para abordar problemas académicos, utilizando su propia variante lingüística para expresar su mundo conceptual y desempeñarse en su ejercicio cognitivo y comunicativo.

Con frecuencia se considera que el nivel de uso de la lengua o variación utilizada, es la causa fundamental de los mayores índices de fracaso escolar en los grupos sociales minoritarios; también se asume que la escuela transmite los valores y usos lingüísticos dominantes, de modo que quienes no llegan a ella con un trasfondo cultural y lingüístico a su nivel, tendrán mayores posibilidades de sufrir algún tipo de conflicto en el sentido de que no podrán acceder al metalenguaje utilizado en el sistema educativo. De allí que la educación es el campo de investigación y de trabajo más importante de la sociolingüística.

La política lingüística tiene como objeto de trabajo las decisiones de los poderes políticos en relación con la lengua en un contexto monolingüe o de lenguas en contacto; mientras que la planificación lingüística, se entiende como el diseño y aplicación de programas sociales para desarrollar esas decisiones. La investigación sociolingüística, en dirección y consolidación del cambio lingüístico, resalta el papel decisivo de política y planificación de la lengua en la educación.

Ejercicios y actividades

1. ¿Afecta a los estudiantes de los estratos populares el uso de las variantes dialectales en la comprensión del discurso académico? Argumente su respuesta.
2. ¿Qué variante debe utilizarse en el trabajo académico dentro de la educación formal?
3. ¿Es adecuado considerar como lenguas y dialectos anormativos a las variantes dialectales utilizadas por los estudiantes de los estratos socioeconómicos bajos? ¿Por qué?
4. ¿Qué parámetros se dan en la educación formal para utilizar una variante lingüística en el trabajo de aula? ¿Esos parámetros son los más adecuados? ¿Qué alternativa propondría usted?
5. ¿La variante sociolingüística utilizada por los estudiantes de los estratos bajos, puede afectar el rendimiento escolar? Argumente su respuesta.
6. ¿Considera usted que el rendimiento académico de los estudiantes de los estratos altos se ve favorecido por la variante sociolingüística utilizada en el trabajo académico de la educación formal? Justifique su respuesta.
7. ¿Merece consideración especial el uso de la norma lingüística en el aula y en general en el sistema educativo formal? Explique su respuesta.
8. En un escrito de dos páginas explique por qué es importante estudiar la lengua materna.

Lenguaje, uso y contexto

Objetivo

- Explicar el acto de comunicación como un constructo social y contextual en el que participan actores con sus cargas cognitivas y culturales adecuadas y necesarias en la producción e interpretación del decir.

Competencias esperadas del usuario

- Establece relaciones entre la sociolingüística y la pragmática como ciencias que se requieren en la explicación del decir en contexto.
- Inferir algunas claves conceptuales explicativas del acto de comunicación como un acto que se adscribe a un contexto a partir de las necesidades concretas y de las intenciones de los actores que se desenvuelven en un marco de relaciones sociales y culturales.

Todos los días y a todas horas llevamos a cabo acciones lingüístico-discursivas-intencionales, por ejemplo, cuando saludamos a alguien, pedimos un favor, preguntamos una dirección a un transeúnte, prometemos algo, insultamos, nos disgustamos y nos reconciliamos con nuestros amigos, solicitamos permiso para ingresar a una sala, etc. Nuestro diario transcurrir está pleno de estas acciones, que llevamos a cabo usando la palabra sin muchas dificultades, “sin tener en cuenta” la gramática: Estamos tan familiarizados con nuestra lengua y con nuestra cultura que las consideramos connatural a nosotros.

Todo ese conjunto de acciones las realizamos, claro, con los demás, estableciendo relaciones y adoptando formas de comportamiento acordes con las demandas culturales del entorno donde nos encontramos. Estas formas de comportamiento, lingüísticas y no lingüísticas, constituyen el instrumento fundamental de la socialización. Cada una de las situaciones conglomerada una serie de factores, que actúan como fuerzas sociales determinando una forma específica de estar en la cultura; lo que quiere decir que ellas tienen unas dinámicas internas, contextuales e interactivas que configuran normas que deben ser acatadas por todos los miembros de una comunidad de habla. En otras palabras, el comportamiento lingüístico está siempre determinado por la situación en la que se involucran los interactuantes, y por el contexto cultural donde dicha situación de habla se desenvuelve.

Un individuo común y corriente en toda comunidad se involucra constantemente en distintas situaciones de habla, alternando sus papeles sociales como gerente, padre, profesor, vecino, obrero, etc. Cada uno de estos roles le determina una forma de actuar, lo que le demanda la necesidad de adaptarse a las situaciones mediante respuestas adecuadas, hecho este que debe caracterizar a todos los miembros de una comunidad, dando lugar a asegurar que existe lo que podría denominarse una competencia social.

Esta competencia social que se manifiesta de diferentes maneras en diferentes situaciones comunicativas, como se había dicho, puede considerarse como un repertorio de actuaciones que debe tenerse en cuenta para confirmar la adscripción del individuo a su entorno social, pero sobre todo para producir en el interlocutor efectos sociales que en primera instancia favorecerán la propia autoestima, confirmarán la imagen social positiva que todo individuo tiene de sí mismo y promoverá nuevos encuentros sociales satisfactorios. Esta competencia que mejor podría denominarse competencia social interactiva, se entiende como un “saber” establecer y mantener relaciones interpersonales mediante el uso de los repertorios lingüístico y paralingüístico, gestos por ejemplo, necesarios para afrontar situaciones comunicativas efectivas y exitosas, de común ocurrencia dentro del ámbito cultural. Siendo este saber una construcción simbólica propia de cada entorno, no es difícil colegir que ella está configurada por un sistema de

reglas que estructuran una gramática social, tan importante y válida como la misma gramática de la lengua.

Dichas gramáticas - la de lengua y la social - en las prácticas socio-lingüísticas, se complementan, se necesitan mutuamente, evidenciando la correlación de lo mental, lo cognitivo y lo social en los estudios pragmáticos. En otras palabras, es lógico pensar que la lengua, como sistema, se ha construido con un propósito interactivo, es decir, la inmanencia del sistema lingüístico no es exclusivamente abstracto sino, además, social. La gramática de lengua, entonces, no es producto del querer de los gramáticos sino que es un sistema deducido de las actuaciones de los individuos en sus usos cotidianos. De contera, estamos también descartando que los estudios pragmáticos sean meras prácticas sin fundamentos mentales y cognitivos, asegurando, por el contrario que ellas tienen su razón de ser en primera instancia en la racionalidad, en la capacidad de lenguaje.

De acuerdo con lo anterior, todo individuo debe ser considerado un constructo de sistemas de reglas abstractas e interaccionales, lingüísticas y culturales, que se reconocen en todas las secuencias de intercambios comunicativos. Esto demuestra la íntima relación entre el uso de la lengua y la cultura, procesos ambos que se alimentan mutuamente y se requieren en la constitución y práctica del ser social. Siendo un poco gráficos, se podría asegurar que el uso de la lengua es un evento cultural y todo evento cultural tiene que darse a través del uso de la lengua.

Este contexto de interacción comunicativa, mediante el uso de los sistemas de comunicación y significación, es el ámbito de estudio de la pragmática, donde, como se ve, se han incluido aquellos aspectos socioculturales no considerados por los dos más grandes lingüistas modernos, Ferdinand de Saussure y Noam A. Chomsky, por no considerarlos sus objetos de estudio, dando lugar a corrientes lingüísticas que intencionalmente ignoraron que la lengua es ante una institución simbólica creada conscientemente por el hombre para servir a sus propósitos comunes de simbolizar y comunicar el mundo de sus usuarios. A esto se refiere críticamente Romaine (1996), en el prólogo de su obra, cuando asegura que “Los lingüistas han solido tratar el lenguaje como un objeto abstracto del que se puede dar cuenta sin ningún tipo de referencia al contexto social”. Es pertinente, sin embargo, hacer mención al hecho de que ninguno de los dos grandes maestros ignoraban este componente social; su posición es explicable cuando se entienden las delimitaciones de sus objetos de estudio. De ahí que hayan planteado, aunque no las hayan desarrollado, la existencia de dos entidades prácticas lingüísticas como lo son el habla y la actuación.

El instrumento práctico inmediato utilizado en la comunicación es la lengua, materializada en emisiones lingüísticas intencionales que se producen en un

momento determinado con el fin de producir efectos en el interlocutor; a este instrumento fónico se le denomina enunciado, que es el resultado de una elaboración mental, estratégica y cognitiva que el usuario acomoda a su interlocutor y a todas las circunstancias contextuales; es decir se adecúa a la situación comunicativa.

Es el momento de hacer hincapié en que se está utilizando la palabra “enunciado”, entendiendo como tal aquella emisión lingüística real, intencional, concreta, contextualizada, con la cual comunicamos al interlocutor nuestras intenciones; de ahí que podríamos decir que el enunciado es una unidad pragmática mínima de comunicación. Esto para diferenciarlo de “oración”, concepto gramatical que tiene que ver con estructura formal resultante de la aplicación de las reglas sintácticas de una lengua determinada. Podríamos decir, entonces, retomando a Saussure, que mientras la oración está en la lengua, el enunciado está en el habla, entidad ésta que es preocupación no sólo de la pragmática, sino también de otras ciencias lingüísticas afines como la sociolingüística y la etnografía del habla y de la comunicación.

Es mediante el uso de estos enunciados que se lleva a cabo la comunicación cotidiana, donde realizamos diálogos con los demás, les damos a conocer nuestros puntos de vista con respecto a algo y al mismo tiempo conocemos los puntos de vista de nuestro interlocutor. Estos enunciados durante el proceso de comunicación se van entrelazando como consecuencia del desarrollo de las intenciones de los interlocutores, donde cada uno de ellos maneja sus ideas en concordancia con el objetivo general que se han formulado antes de iniciarse el diálogo y con los enunciados precedentes. Es de pensarse, entonces, que todo enunciado en la conversación no está aislado de los demás, sino que está en relación coherente con todo lo que le preceden, dando lugar a intercambios comunicativos adecuados, elaborados a partir de pares enunciativos cooperativos.

Para estudiar los aspectos mencionados en este capítulo ha surgido una nueva disciplina lingüística con el nombre de Pragmática Lingüística, la cual se estudia los factores que hacen posible la efectividad de la interacción comunicativa. Por tanto, entramos en el terreno de la pragmática cuando estudiamos la “actuación lingüística”, es decir, el uso del lenguaje en un determinado contexto.

1. La pragmática y su objeto de estudio

La pragmática se puede definir como aquella disciplina que estudia el comportamiento lingüístico de los usuarios de una lengua en un contexto determinado, con el propósito de producir efectos en el interlocutor. Si se habla de comportamiento lingüístico, nos estamos refiriendo a una

actividad interactiva, donde los participantes realizan acciones discursivas intencionales concretas en contextos también concretos, evento éste no realizable por los animales, dado que no están dotados de capacidad lingüística, ni son seres sociales de la manera como es el ser humano.

A todos estos aspectos mencionados se refiere Fernández (1999:238), cuando define la pragmática como “una disciplina que se interesa por los aspectos, factores y componentes que intervienen en la efectividad y en el éxito de la interacción comunicativa”. Poco se agregaría a la anterior definición, si se dijera que la pragmática es la ciencia de la que estudia la “Actuación Lingüística”.

Son también muy dicientes las palabras de Reyes (1996:8), quien asegura que “El programa de la pragmática es muy provocativo: se trata de explicar entre otras cosas, en qué consiste la interpretación de un enunciado, cuál es la función del contexto, qué relación hay entre el significado literal y el significado comunicado...”.

2. Surgimiento de la pragmática como ciencia

El fundador de la semiótica americana, Charles Sanders Peirce, planteaba que todo signo estaba configurado por tres categorías relacionadas: el signo en estricto sentido, el objeto designado y el interpretante, cada una de las cuales tenía una existencia y una función íntimamente vinculada con las dos restantes. El signo está formado, entonces, según Peirce, por una relación triádica donde es posible identificar tres diadas conformadas por un par cualquiera de las categorías apoyada por la otra así: la relación entre el signo y el objeto designado, por el interpretante; la relación entre el objeto designado y el interpretante debe ser mediada por el signo, y así sucesivamente. Descarta la existencia del signo como una relación diádica sin la presencia del respectivo intermediario, lo cual daría lugar a una significación o interpretación inadecuada, una falacia, una ruptura del proceso de semiosis.

Este concepto peirceano de relación triádica, es retomado y en cierta forma modificado por Charles William Morris, quien en 1938, en su libro “Fundamentos de la teoría de los signos” asegura que (1985:27) “en todo proceso de semiosis están necesariamente involucrados tres (o cuatro) factores: lo que actúa como signo, aquello a lo que el signo alude, y el efecto que produce en determinado intérprete en virtud del cual la cosa en cuestión es un signo para él. Estos tres componentes de la semiosis pueden denominarse respectivamente: el vehículo signico (S), el designatum (D) y el interpretante (I); el intérprete podría considerarse un cuarto factor”. Lo mismo que Peirce, Morris los considera propiedades relacionales que interviene

en un proceso de semiosis. Esto evidencia el carácter primordialmente funcional y pragmático del signo.

De esa relación triádica de los factores del signo, Morris abstrae tres diádas conformadas así:

- a. Una relación diádica de los signos con los objetos y realidades extralingüísticas a los que les son aplicables. En este caso estaríamos estudiando el signo desde una dimensión semántica del proceso de semiosis. El estudio de esta dimensión se denomina semántica.
- b. Una segunda relación formal se da entre los signos. Todo signo, en el proceso de semiosis, está claramente en relación sintagmática - real - con otros signos. Esta dimensión de la semiosis se denomina dimensión sintáctica, cuyo objeto de estudio son las combinaciones permisibles de los vehículos signos entre sí. El estudio de estas relaciones intersignicas se denomina sintáctica.
- c. Una tercera relación diádica que se da entre el signo con los intérpretes o usuarios del signo en el proceso de semiosis. En este caso estamos frente a una dimensión pragmática de la semiosis. Al estudio de esta dimensión se le denomina pragmática.

De la misma manera como no es posible separar las tres factores configurantes de la relación signo, también es imposible concebir una dimensión pragmática del signo descoordinada de las otras dos dimensiones, sin desconocer claro que sea posible metodológicamente, realizar estudios con preponderancias sintácticas o semánticas, como lo hicieron durante mucho tiempo algunas tendencias dentro de los estudios lingüísticos.

Esta primera propuesta de Morris con respecto a los estudios pragmáticos, sin embargo, no tuvo trascendencia en la lingüística, debido quizá a que la preocupación de Morris, no era la lengua sino los signos en tanto que objeto de estudio de la semiótica, sin desconocer que la lengua es por naturaleza un sistema semiótico, como lo sugiere Hallyday en su obra.

De todas maneras Morris (1934), siembra la inquietud con respecto a la necesidad de la existencia - desarrollo - de una ciencia que se ocupe del estudio del uso de la lengua, lo cual efectivamente ocurre en la década de los 60 cuando los lingüistas americanos Charles Fillmore, George Lakoff, James Mc Cawley, Jerrold Katz y John Robert Ross, entre otros, intentan desarrollar dentro de los planteamientos de la Gramática Generativa chomskiana, lo que ellos denominaron la Semántica generativa. Estos lingüistas consideraban que los planteamientos que con respecto al significado estaban trabajando filósofos de lenguaje como John Austin, John Searle, Peter Strawson y Paul Grice, podían ser aclarados desde la Gramática

Generativa, como dijimos; lo cual fue deslegitimado, años después, por Noam A. Chomsky, quien consideró, en ese momento, que los problemas que los semanticistas generativistas pretendían dilucidar estaban por fuera del rigor de la teoría generativista, que él había fundado, la cual tenía un fundamento sintacticista. De esta manera en cierta forma desestimuló las pretensiones de sus seguidores y llamó la atención con respecto a que este campo debería ser objeto de trabajo de una ciencia que se había propuesto hacía algunos años y que aún no se había desarrollado: la pragmática.

A partir de los setenta muchos lingüistas y filósofos, se han preocupado por formular las bases teóricas de la pragmática, pero de encontrarle su espacio dentro de las ciencias, para no entenderla como una disciplina dependiente de la lingüística como lo son la fonética, la morfología, la sintaxis y la semántica, sino ubicarla como una ciencia dentro de las ciencias del lenguaje con su propio estatuto. Esta disciplina, por su naturaleza, relaciona el lenguaje, la lengua y su uso con otras disciplinas como la sociología, la antropología, la etnografía; de manera tal que podemos decir que la pragmática es una interdisciplina con su propio marco teórico, su objeto de estudio y metodologías de investigación.

La pragmática, entonces, se desarrolló, a partir de la semiótica, aunque tomó su propio rumbo, delimitando su estudio a las prácticas coagentivas, comunicativas, y es por esta razón que hoy se le puede entender como la lingüística del diálogo, una teoría de la acción del habla o lo que es lo mismo la ciencia que estudia el uso lingüístico. La preocupación actual de la pragmática, entendida como una filosofía del lenguaje ordinario, centra su atención en las expresiones habituales en la comunicación ordinaria, es decir en los familiares y habituales de los seres humanos. Algunos autores de reconocido prestigio, como la Escuela de Lingüística de la Universidad de Cádiz, la denomina Pragmalingüística, nombre este muy diciente dado sus enfoques y perspectivas.

Este desarrollo actual de lo que denominaremos de ahora en adelante, la pragmalingüística, tiene dentro de sus cultivadores nombres de trascendencia filosófica que formularon y sustentaron la filosofía del lenguaje cotidiano en la Escuela de Oxford.

Ludwig Wittgenstein (1889-1951), quien tuvo el honor de desviar la atención desde la lógica y el lenguaje científico hacia el lenguaje ordinario y sentó las bases para posteriores y más elaboradas teorías con respecto a “la primera palabra”. Considera el uso de la lengua como un conjunto de “juegos de lenguaje”.

- John Langshaw Austin (1911-1960), quien fue el primero en formular una teoría de las acciones lingüísticas o actos de habla. Autor de la

obra quizá más representativa de la pragmática “Cómo hacer cosas con Palabras. Palabras y acciones”.

- John R. Searle. Filósofo americano que estudió con Austin en la Escuela de Oxford y continuador de su línea de investigación. Considera que la unidad mínima comunicación es el acto de habla y que hablar una lengua es realizar actos de habla y acatar sus reglas.

3. Significado, sentido e interpretación

Uno de los postulados importantes de la pragmática es que con las palabras no sólo decimos y hablamos de nuestra realidad real y cultura, sino que con ellas actuamos, es decir que las palabras tienen una doble dimensión: una dimensión semántica y una dimensión pragmática. Lo dicho, designa las cosas reales, son las referencialidades del decir, al tiempo que relaciona unas palabras con otras, que lógicamente obedece a una organización estructural, dictada por las reglas del sistema lingüístico, al tiempo que nos permite recuperar no sólo el significado de las palabras utilizadas sino además construir una imagen teórica del emisor.

La siguiente escena cotidiana puede ilustrarnos lo anterior: llega un señor en un carro a un restaurante de una ciudad colombiana cualquiera; al tratar de estacionarse ve a un niño que le da indicaciones para que el carro quede bien parqueado; al salir del restaurante y al prender su carro, el niño le dice “Que le vaya bien, patroncito”. El señor mira al niño y le da una moneda de quinientos pesos.

El niño ha utilizado el enunciado “Que le vaya bien patroncito”, el cual tiene un significado que es desearle al señor un feliz retorno a casa. Este es el significado referencial del enunciado, el cual es decodificado por el señor, a partir del conocimiento de la lengua; sin embargo, es claro que no hay correspondencia entre lo que el niño le dijo y lo que le quiso decir. Lo que efectivamente le quiso decir el niño fue que le pagara el servicio de haberle cuidado el carro mientras él estaba dentro del restaurante. Esta información no está en el contenido semántico de las palabras, sino fuera de ellas, en la situación.

Para el señor poder interpretar lo que el niño le quiso decir tiene que realizar una serie de operaciones de tipo sico-sociológico a partir del conocimiento de la realidad social en la que se da la situación, lo que le permite inferir que el niño no se está despidiendo sino que está cobrando. Esto nos lleva a decir que con las palabras evocamos no sólo a una realidad real, concreta, sino además a otras realidades cognitivas sociales comunicadas implícitamente a través de símiles, metáforas o metonimias que se deben interpretar con base en unas reglas sociales y no con las del sistema formal de la lengua.

Es fácil constatar que el señor no se contentó con decodificar la epidermis del enunciado, sino que ha penetrado, ha transferido a sí los sentimientos, las actitudes, la intención del niño, se ha puesto inconscientemente en su mundo, única vía para establecer la relación entre lo que le dijo y lo que le quiso decir. Para realizar esta operación mental de inferencia, se tiene que estar inscrito en esa realidad social y reconocer en el interlocutor unos valores que se materializan en construcciones lingüísticas simbólicas adecuadas, como consecuencia de obedecer a unos patrones culturales colectivizados y convencionalizados en el contexto hasta el punto de establecerse como reglas sociales. Es un saber social que debe interpretarse en función de las características del contexto cultural de donde procede.

Un caso similar se da cuando a pesar de utilizarse distintas formas lingüísticas, ellas obedecen a un único sentido al que el destinatario accede mediante las mismas operaciones mentales para obtener las implicaturas del enunciado. Piénsese en el caso en que un joven que le dice a su amiga:

A. - *Te invito a cine esta noche. Están presentando una película muy buena.*

Pero ella rechaza la invitación utilizando alguno de los siguientes enunciados:

- B1. - *Tengo mucho que estudiar.*
- B2. - *Está haciendo mucho frío.*
- B3. - *Mi mamá está muy enferma.*
- B4. - *Hoy llega mi novio.*

Las tres respuestas de B, muy distintas en su forma, tienen exactamente el mismo sentido, pero éste debe ser obtenido por el interlocutor a partir de una serie de factores que se amalgaman en la situación de habla, como por ejemplo: quiénes son los interlocutores, qué relación media entre ellos, cuál es la edad de cada uno de los interlocutores y muchos otros factores que determinan el único sentido expresado por A.

De ahí que es muy fácil deducir que todas las personas al relacionarse con otras, siempre utilizan unas palabras que la mayoría de las veces no dicen lo que efectivamente quieren decir o no lo dicen todo, porque se piensa que se está dialogando con un interlocutor capaz de recuperar toda la información que se calla o que se infiere, dada las similitudes culturales, pragmáticas y cognitivas de los interlocutores. Con base en ese conocimiento común, el emisor elige las palabras de su repertorio lingüístico, construye su estrategia comunicativa, elabora su enunciado y lo emite, al tiempo que el destinatario recurre a su sistema cultural, a su bagaje cognitivo y al contexto extralingüístico inmediato para producir una interpretación adecuada a ese contexto, en el que clarifica lo no dicho o lo indirectamente dicho.

Oviedo (2003), nos trae un ejemplo muy claro a este respecto. Supone el que en un contexto de consultorio, el médico le dice a su paciente “Abra la boca”; en otro contexto una madre entre “suplicante y enojada” le dice a su bebé, mientras le da de comer “Abra la boca” y una tercera escena en la cual un novio enamorado le dice a su Julieta, “Abra la boca” y le deposita un pequeño manjar en su lengua. Las tres escenas en que las que se ha utilizado el mismo enunciado, tiene tres finalidades distintas: la primera, un médico ausculta a su paciente para buscar síntomas de su enfermedad, le ordena; la segunda una madre alimenta a su niño inapetente le ruega; y la tercera un novio trata de halagar a su novia, la halaga. Dice Oviedo (2003:158) que “... la expresión “abra la boca tiene el mismo significado en las tres situaciones: el locutor desea o manda que el locutario realice una acción-proceso tal que sus labios se separen suficientemente. Pero tiene sentidos diferentes en cada ocasión. Sentidos que revisten complejidades en las que intervienen, además del lingüístico, distintos factores psicosociales y pragmáticos. Uno de estos elementos, por ejemplo, son las actitudes de los interlocutores: en la primera situación, médico y paciente se mueven en un acuerdo de prestación de servicio; en la segunda se desenvuelven en un desacuerdo: la madre brinda sus cuidados a su pequeño, pero éste se siente agredido...; en la tercera obran en una complicidad afectivo-emotiva de complacencia recíproca.”

Es bueno analizar aquí algunos aspectos desde el punto de vista teórico. En primera instancia hay que hacer una observación con respecto a la complementariedad práctica de los dos conceptos que nos ocupan: significado y sentido, al mismo tiempo que aceptamos que hay diferencias marcadas entre estos mismos dos conceptos, que comentaremos a continuación.

3.1. Significado y sentido

El significado es una estructura sónica cuyo valor debe ubicarse en el código de donde procede, o lo que es lo mismo es una estructura semántica concreta que se encuentra en el sistema de la lengua. En términos greimasianos se puede entender como el conjunto de semas y sememas asignados a una palabra dentro de la estructura de la lengua, de manera tal que cada palabra tiene un significado relativamente exacto en el código. Es un valor sistémico que no puede apartarse del código que le da origen y al mismo tiempo es la base de la objetivación del sentido. Es en definitiva una unidad de la lengua, cuyo valor está por encima y en la base de la interpretación de los actos enunciativos. Siendo un poco gráficos, se podría decir que el significado es el punto de partida de la elaboración e interpretación de cualquier enunciado de la lengua, de sus sentidos.

Cuando se produce la alteración del contexto cultural donde se da el acto comunicativo, se evidencia una lógica modificación del sistema de referencias y el significado de las palabras que utilizamos; de manera que a pesar de la estabilidad del sistema semántico de una lengua, dicha estabilidad se puede afectar debido al cambio de los factores extralingüísticos, dando lugar a los sentidos; entendiendo por sentido aquel nuevo/distinto valor adquirido por una estructura semántica, como consecuencia de ubicarse dentro de una nueva estructura cultural o situacional. Bajtin diría que los sentidos se originan en la medida en que se distancian los cronotopos que forman las culturas, y que sus sentidos serán más distantes en la medida en que dichas culturas sean más lejanas entre sí; creándose una brecha más o menos amplia entre la designación y el sentido. Esto dice a las claras dos hechos muy importantes: primero que el significado es un potencial cultural a partir del cual se pueden elaborar infinitos sentidos, dada la naturaleza semiótica humana; y segundo que el mismo significado no puede constituirse en una barrera infranqueable frente a la necesidad de los grupos sociales de expresarse de acuerdo con sus necesidades y particularidades, sino por el contrario, como lo dice Eco (1992), tener un alto “grado de fecundidad”, que se evidencia en su capacidad sémica.

El significado se configura entonces, en un potencial que se actualiza, que se hace idiosincrásico en los sentidos de la enunciación, del discurso; y es en estos sentidos donde la lengua demuestra sus capacidades de armonizar con la vitalidad del hombre y su cultura. Él se configura, en definitiva, como un supersistema progenitor de nuevas individualidades dinámicas y diversas, reguladas por el entorno, generadas cronotópicamente. Esta generación de sentidos permite pensar pensamientos nuevos y nos da la oportunidad de ser nuevos nosotros mismos.

El sentido es en definitiva, el lugar semiótico donde la cultura evidencia su especificidad y se configura como punto fundamental, generador y producto de la diversidad cultural e ideológica, hecho este que hace imposible la correspondencia semántico-pragmática entre los códigos lingüísticos, entendiendo lo lingüístico integrado a lo social y a lo cultural. Esta integralidad social y cultural, como fundamento de los hechos discursivos dicen a las claras que no son las estructuras sistémicas de la lengua las responsables de los sentidos, de las metáforas idiomáticas, sino los sujetos inscritos en procesos sociales, adscritos a sus tiempos y espacios concretos, a sus cronotopos.

3.2. Decodificación e interpretación

La interpretación pragmática como proceso de naturaleza cognitiva-social, posterior a la decodificación semántica, se puede entender como un evento inferencial que consiste en descubrir los sentidos a partir de lo que se dice,

dónde se dice, cómo se dice, quién lo dice, a quién se le dice, de qué se dice y porqué se dice lo que se dice. A este propósito se refiere Charles Sanders Peirce (1987) cuando asegura que la actividad cognitiva es un ilimitado proceso inferencial. Siendo bien panorámico se podría decir que la interpretación es el encuentro del destinatario con las claves que hacen posible abrir el discurso, en el que se evidencian los valores socioculturales que generan el decir del otro, y lo hacen coherente. Es un proceso en el que quien interpreta, encuentra conexiones, da a luz nuevas implicaciones con base en su repertorio cognitivo y en las interpretaciones consensuadas, construidas a partir de la realidad contextual. Esto entre otras cosas demuestra que a pesar de que la lengua es un producto heteróclito, como lo aseguró Saussure, no quiere decir que ella esté librada al azar; hay sin duda regulaciones que direccionan el habla y viabilizan la producción e interpretación de sentidos, en todos los grupos culturales.

Aquí es necesario poner en claro dos conceptos que pueden llegar a confundirse, por su complementariedad. Son los conceptos de decodificación e interpretación. La decodificación es el primer paso en el proceso interpretativo; mediante ella el interlocutor recupera los significados sistémicos utilizados en la construcción del enunciado; es la lectura inicial y si quiere denotativa, epidérmica que en muchos casos en nada concuerda con el sentido de los enunciado, como cuando se ejerce las funciones expresiva y poética del lenguaje, cargadas de emotividad y de metáforas. Mediante la decodificación se penetra en la atemporalidad del sistema y en el significado de las oraciones, en tanto que unidades gramaticales, nada más.

La interpretación, como dijimos es una instancia superior a la decodificación y la operación lógico-cognitiva necesaria para llevar a cabo este proceso se llama abducción o sea la misma operación intelectual que realizan los niños en su proceso de adquisición del sistema gramatical de su lengua nativa. Como se sabe, el niño desde muy temprana edad está escuchando los enunciados de la lengua utilizados por las personas que lo rodean. A partir de estos enunciados y como consecuencia de poseer la capacidad de lenguaje, el niño formula hipótesis o conclusiones probables de cada una de las reglas gramaticales que norman los comportamientos orales en ese sistema lingüístico; estas hipótesis, que formula progresivamente, el niño las pone a prueba en su contacto cotidiano con sus familiares, inicialmente. En la medida en que al aplicar dichas hipótesis produzca enunciados aceptables por sus familiares, el niño da como satisfactoria la hipótesis y la sigue aplicando corrientemente, produciendo avances lingüístico, cognitivo y social; adquiriendo y acendrando la gramática de su lengua simultáneamente. En el caso de que no le funcione la hipótesis, la reformula hasta el momento que sus enunciados sean aprobados. De esta forma el niño adquiere la gramática hasta convertirse en un usuario nativo de su lengua. Se supone que un niño a los cuatro ya ha adquirido la gramática de su lengua, la competencia lingüística. Este es exactamente el mismo proceso,

guardadas las proporciones, que los usuarios de una lengua utilizan para la adecuada interpretación pragmalingüística de los enunciados.

Como se sugería antes, la interpretación se basa en detectar la pertinencia del enunciado en relación con la situación de habla, reconocer la perspectiva cultural del interlocutor para desentrañar el sentido o los sentidos implicados en el acto comunicativo, sentidos que, como lo vimos, subyacen en un sistema semiótico característico de cada entorno, hipercodificado para todos los usuarios del mismo. Esta hipercodificación es el conocimiento previo, los preconceptos, el reconocimiento del conocimiento, que permite realizar los movimientos abductivos que debe ejecutar el alocutario para avanzar en el proceso de conocimiento; es decir, reconocer las entrañas de los enunciados y las intenciones del interlocutor, lo que le permitirá llevar a cabo otros movimientos abductivos en una semiosis potencialmente infinita. A medida que se profundiza en el análisis, los movimientos abductivos son más precisos y descartan la posibilidad de ambigüedad en la interpretación y una vez logrados esos resultados adecuados, éstos actúan a la manera de catalizadores interpretativos, entrando a formar parte del repertorio cognitivo del individuo o de la comunidad, según el caso - reglas contextuales-, que ahora se incorporan a la dinámica social.

En la decodificación lingüística, dada la limitación del código y la claridad de las estructuras semánticas de las oraciones, la abducción es exacta, dada hipercodificación que la caracteriza, mientras que la interpretación de los sentidos, por lo menos en su fases iniciales, es un poco imprecisa dada la ambivalencia con que se manejan algunas estructuras semióticas, sobre todo cuando están muy supeditadas al contexto. Esto último no quiere que el sentido esté librado al azar, por el contrario es reconocido por todos los usuarios de una forma idiomática, donde se ha creado y consolidado un “modo de ver” hipercodificado.

Esto nos dice que la abducción, como operación lógico-cognitiva, obedece a una estructuración socio-cultural, que no es más que una perspectiva institucionalizada desde la que se reconoce el objeto o cripto-objeto de la comunicación. Si no se hace este reconocimiento, las abducciones o conjeturas serán muy débiles y se podrá caer en el terreno de lo que Eco denomina interpretación aberrante. La interpretación de un acto de comunicación es en suma, un proceso conformado por movimientos cognitivos de formulación de hipótesis e inferencias dadas a partir de un enunciado lingüístico y de las actitudes expresadas o no confesadas por parte de un emisor.

Falta aclarar en esta instancia cuáles son los ámbitos de la decodificación y de la interpretación. Para este efecto consideramos que es necesarios recurrir a otros dos conceptos fundamentales: oración y enunciado.

3.3. Oración y enunciado

La pragmática, a través de uno de sus principales gestores, J. L. Austin, muestra muy claramente la diferencia y simultáneamente, la correlación entre oración y enunciado. La oración es una construcción fundada en un sistema de reglas subyacentes que antes que palabras concatena categorías y rasgos sintáctico-semánticos en una armazón abstracta no socializada aún. Teniendo en cuenta lo anterior, no puede existir un criterio empírico que haga una valoración de la construcción así formada. Para ello se debe recurrir a juicios gramaticales, teóricos que conceptúen sobre la gramaticalidad o agramaticalidad del constructo así armado. Podríamos atrevernos a pensar que esto es equivalente a lo que la Gramática Generativa Transformacional denomina, la Estructura Profunda.

Guardando la distancia teórica entre Chomsky y Austin y conociendo el objetivo de las tendencias que cada uno de los autores representa, podríamos atrevernos a decir que el concepto de oración en Austin y que el concepto de Estructura Profunda chomskiana se asemejan en el sentido de que a partir de ellos es posible producir manifestaciones lingüísticas que se derivan de esa elaboración abstracta, llámese oración o Estructura Profunda.

Austin asegura (1975:121) que “La misma oración se usa al hacer diferentes enunciados... pero para esto la emisión debe hacerse con referencia a la misma situación o evento”, estos enunciados son los actos en los cuales basa todo su trabajo y su postulado teórico fundamental: “hablar es actuar”. Chomsky por su parte, plantea dentro de la estructura de una gramática, un componente transformacional encargado de realizar una serie de operaciones sintáctico-semánticas, orientadas a producir en últimas una o varias estructuras superficiales, en función de los propósitos comunicativos del emisor en un momento determinado, lo que quiere decir que a partir de una misma estructura profunda se puede producir un número indeterminado de estructuras superficiales. Este mismo concepto es aplicable a la pragmática austiniana.

Para ilustrar lo anterior, tomemos un ejemplo muy bien logrado por el maestro Tito Nelson Oviedo (1983:25), donde se muestra que una misma oración puede dar lugar a distintos enunciados. La oración “Yo quiero un caballito”, como un acto de solicitud de un niño a su padre, podría materializar lingüísticamente a través de cualquiera de estos enunciados:

- a. *-Papi, cómprame un caballito, sí?*
- b. *-¿Por qué no me compras un caballito?*
- c. *-A Nancy, el papá le compró un caballito.*
- d. *-Nancy tiene un caballito.*

- e. *-¡Tan bueno para Nancy que tiene un caballito!*
- f. *-¿Cuánto costará un caballito?*
- g. *-¿Serán muy caros los caballitos?*
- h. *-¡Los caballitos son lindos!*
- i. *-¡A mí me gustan los caballitos!*
- j. *-¿A ti no te gustan los caballitos?*
- k. *-¡Qué pesar que a ti no te gusten los caballitos!*

Los anteriores enunciados resultan de una misma oración, todos ellos referidos a una estructuración oracional subyacente que el niño construye para obtener de su padre un caballito. A pesar de los múltiples enunciados, la estructura oracional y su significado de base permanecen incólumes, hecho demostrado a través de la “hipótesis de la inmunidad” propuesta por Katz y Postal (1964). Es evidente que existen otros factores, aparte de los estrictamente lógico-semánticos, que posibilitan la elaboración de distintos sentidos superficializados a través de los distintos enunciados, que surgen como consecuencia de las distintas perspectivas que el niño utiliza como estrategias enunciativas para lograr su objetivo: que el padre le compre el caballito.

Podemos atrevernos a pensar que la construcción de los enunciados y sus sentidos están determinados por la emotividad, la cognición social, pero fundamentalmente por la necesidad del usuario de la lengua de producir una emisión lingüística que se adecúe a la situación específica dentro del contexto donde se desenvuelve para que surta los efectos deseados. Retomando a Austin, cuando plantea la diferencia y correlación entre enunciado y oración, vemos que las construcciones derivadas arriba escritas, desde a hasta k, corresponden a lo que Austin denomina enunciados, que no son más que las realizaciones concretas de una oración, emitidas por un emisor real en una situación comunicativa específica.

La oración como entidad teórica está construida a partir de un conjunto de reglas de la competencia lingüística; los enunciados como instrumentos lingüísticos, a través de los cuales expresamos deseos, esperanzas, sentimientos, obedecen también a un sistema de reglas que constituyen la gramática del habla, o competencia comunicativa. Estas reglas características de cada acto de habla en concreto, se denominan reglas regulatorias y reglas constitutivas, que veremos más adelante en detalle.

Un paralelo final entre los dos conceptos - oración, enunciado - nos dice que mientras que la oración se puede concebir como una estructura gramatical atemporal, abstracta, conformada por categorías y unidades léxico-semánticas, organizadas como resultado de la aplicación de un complejo sistema de reglas sintáctico-semánticas, morfológicas y fonológicas, inscritas en la competencia lingüística de los hablantes; los enunciados se entienden como

secuencias lingüísticas reales, adecuadas, inscritas en una competencia comunicativa, emitidas por un usuario en unas circunstancias contextuales específicas.

La naturaleza abstracta de la oración no le permite materializarse en la comunicación o en el mundo del discurso en general, pero siempre está latente en el funcionamiento de los enunciados, en tanto que derivaciones pragmalingüísticas contextualizadas. Es importante insistir en que mientras la oración una unidad gramatical y por tanto objeto de estudio de la gramática de la lengua, el enunciado es una unidad pragmática y objeto de estudio de la pragmática, de la gramática del habla.

En consecuencia, la producción de enunciados en el acto de comunicación recoge factores mentales y todas las complejidades de la historia individual, los deseos, las frustraciones y aspiraciones del usuario concreto y de su entorno. No se puede concebir la más mínima expresión lingüística desprovista de estos aditamentos socioculturales, individuales y contextuales que, en últimas, construyen no sólo el decir y su interpretación, sino las estrategias que lo ponen en escena.

RESUMEN

La lengua, la cultura, la sociedad y el contexto forman parte de la integralidad del individuo y se encuentran inscritos en él de tal manera que parecen constituirse en su propio cuerpo y en su sentir como individuo. Frente a esta situación, el individuo, a pesar de la libertad que lo caracteriza, en gran manera está determinado desde todas las instancias de las que no podrá escindirse so pena de entrar en conflictos o de la marginación. No debe olvidarse, no obstante, que el conflicto es consustancial a la naturaleza social del ser humano.

Pertenecer a una cultura es estar familiarizado con sus miembros, con sus aconteceres y con sus conflictos, parte constitutiva del diario transcurrir. De este hecho no se libra el comportamiento lingüístico, el que está siempre determinado por la situación en la que se involucran sujetos que llevan a cabo actos de habla en el que cada uno desempeña un rol congruente con el del otro. Estos roles contextuales determinan una forma de actuar y una particularidad en el habla, y en sus registros; es decir, el individuo tiene la obligación comunicativa de adaptarse a las situaciones mediante comportamientos lingüísticos adecuados para materializar relaciones lingüísticas intersubjetivas de fortuna que satisfagan las necesidades de los participantes que comparten una misma competencia social, cultural y contextual.

La competencia lingüística, la competencia social y la contextual se requieren en las prácticas socio-lingüísticas, se complementan, se necesitan, evidenciando la correlación de lo mental, lo cognitivo y lo social en todos los eventos comunicativos. Para dichos eventos, el instrumento práctico inmediato utilizado es la lengua, materializada en emisiones lingüísticas intencionales que se producen en un momento determinado con el fin de producir efectos en el interlocutor; a este instrumento fónico se le denomina enunciado, resultado de una elaboración mental, estratégica y cognitiva que el usuario acomoda a su interlocutor y a todas las circunstancias contextuales; es decir se adecúa a la situación comunicativa.

Ejercicios y actividades

1. Lea el artículo: “El razonamiento abductivo en la interpretación, según Peirce y Davidson”. De Uwe Wirth. Universidad J.W. Goethe, Frankfurt, Alemania (Lo puede encontrar en: <http://www.unav.es/gep/AN/Wirth.html>) y relacione lo que está expuesto allí con lo estudiado en este capítulo e infiera otras posibilidades de análisis de la comunicación lingüística.
2. A partir de una expresión que escuche y de la situación específica en que se produzca, trate de deducir la oración que mentalmente pudo haberse construido, y derive de ella cinco enunciados diferentes que tengan la misma intención.
3. Explique el concepto de interpretación aberrante y ubique en su entorno un caso concreto. Ubique las razones de dicha interpretación.

Consideraciones finales

A través de las páginas de este libro, se ha pretendido mostrar la relación ineludible del hombre con su propia visión de mundo, construida en un devenir en el que ha participado la humanidad de muchas maneras, bajo los esquemas elaborados por una historia que día a día se deconstruye y rectifica. Se parte de la premisa fundamental de que la lengua no preexiste al hombre, ella se involucra en la vida hasta el punto de, como lo asegura Hagège (2002: 25) citando a Schleicher “Las lenguas son organismos naturales que nacen, crecen, se reproducen, envejecen y mueren; manifiestan por tanto esa serie de fenómenos que se conocen habitualmente bajo el nombre de vida”.

“Vida” implica contacto con la sociedad y con el otro, en un entorno de relación en el que se entremezclan saberes y decires codificados en una estructura cultural que determina una forma de pensar, de concebir y regular el mundo, mediado por lo que hemos denominado, una gramática social. De esta manera, lengua y vida en sociedad se constituyen en binomio indisoluble, en la unidad ideal idiomática que codifica la vida socio-lingüística y sus variantes, en las que caben todas las diferencias sin destruir las estructuras del decir, del comunicar y del vivir. Whorf aseguraba que *“Different languages embody different models of the world”* and *“the language actually determines a speaker’s perception of reality and in this way perpetuates cultural differences”*.

La sociolingüística rompe los esquemas rígidos que caracterizaban a la lingüística hasta la primera mitad del siglo XX, en el sentido de que reivindica el componente social como objeto de estudio, como campo de aplicación de las estructuras mentales que nos enseñaron a ver desde Saussure hasta Chomsky. No se niega la importancia de esas visiones, pero se tiene que aceptar que la estrechez de las concepciones lingüísticas hasta entonces, no permitían entender la funcionalidad, la utilidad, la vida de los esquemas, hasta el punto de encontrarlos sin sentido por no tener la posibilidad de vincularlos con algo que demostrara su existencia, haciendo de los estudios lingüísticos una actividad tediosa que no alcanzaba a demostrar la importancia de su objeto de estudio. A partir de los paradigmas estructuralista y generativo-transformacional se ha tomado una nueva ruta que muestra otros horizontes que tratan de explicar al ser humano en su actividad más representativa: el ejercicio de su racionalidad y sociabilidad mediante el habla.

Es evidente la necesaria vinculación que se da entre la lengua y la sociedad, o mejor, entre el uso de la lengua y la especificidad de cada uno de los grupos donde se manifiesta esa lengua, es decir, el habla. En términos saussureanos, podríamos decir que es recíproco el condicionamiento entre

lengua y habla. Mientras la primera demuestra su relativa inmutabilidad, la segunda es vivaz, ágil, adaptable, manipulable, actual y hace evolucionar el sistema a través del cambio lingüístico.

El habla, se constituye en nuestra primera experiencia frente a los demás y a nuestro entorno, es la fuente del conocimiento cultural que permite inferir las reglas de la gramática formal y acumular la “cognición social”, base de la competencia comunicativa, entendida como el conocimiento y el manejo de la realidad fundamentados en el conjunto de variables que se imbrican en el contexto para estructurar el ser social.

Consideramos que nuestra realidad latinoamericana es única en el sentido de que nuestras experiencias difieren de las que se viven en otras latitudes donde, posiblemente, se encuentran satisfechas todas o la mayor parte de las necesidades. En el caso concreto de Colombia, la situación se agudiza, sobre todo, en nuestras comunidades vulnerables, como las afrocolombianas, las indígenas y las de campesinos desplazados, que sienten como la vida los atropella y adoptan como única alternativa la marginalidad, que se expresa necesariamente en su habla.

No es gratuita, entonces, la existencia y vigor de las hablas marginales de nuestra sociedad, hablas en las que se marcan las características de la existencia y, de alguna manera, agreden porque se sienten agredidas, caso muy palpable en las comunidades marginales de Colombia, que se refugian en las laderas de las ciudades más importantes de nuestro país, como Bogotá, Medellín, Cali y Pereira, entre otras.

Estas comunidades expresan sus vivencias en su “antilenguaje” (Halliday, 1998) que, como lo dice Labov (1983:31) “No se puede comprender... fuera de la vida social de la comunidad en la que ocurre, las presiones sociales están operando continuamente... no desde un punto remoto del pasado, sino como una fuerza social inmanente que actúa en el presente vivido”.

Se evidencia, en los renglones anteriores, que la sociolingüística, sin dejar de ser una rama de la lingüística, no puede dejar de ser una ciencia social, ya que sus hallazgos e inquietudes no se pueden enfocar por fuera de una teoría que haga referencia a los factores sociales y contextuales que expliquen la razón de ser de las variantes del habla en la realidad inmediata. Es en este concepto de la variación lingüística donde se explican las presiones de distinta naturaleza, como los condicionamientos culturales que sufren los grupos para la configuración de su decir.

Las variables favorecen la existencia de la variación sociolingüística y determinan la extinción de los sistemas lingüísticos; es decir, los factores económicos, políticos, administrativos que regulan el uso de la lengua en la

comunidad, son los mismos, con distintos matices, los que marcan la ruta de extinción de las variaciones y sistemas lingüísticos, de las comunidades vulnerables. En el caso colombiano, por ejemplo, es explicable que 12 etnias colombianas, asentadas en la Amazonía colombiana, estén amenazadas por las condiciones de vida que se han visto obligadas a mantener, y otras 22 estén en alto riesgo de extinción impactadas por las condiciones económicas, políticas y militares que se vive en la actualidad.

Como colombianos, como latinoamericanos, nos sentimos afectados por estos hechos, sobre todo, cuando pensamos que son todas las comunidades indígenas de nuestro continente las que se ven atropelladas por el avance inexorable de la extinción como raza, como lengua y como seres humanos. En este momento es válida la expresión apocalíptica y un tanto tautológica de Hagège (2002:54) "... una lengua es muerta cuando no tiene usuarios", complementada con lo que dicen Mohan y Zador (1986:318): "la gran purga de las lenguas del mundo ha dado ya comienzo; continuará hasta que un puñado de ellas se salve...". Esto obliga a pensar en el destino que le espera a nuestra lengua -el español- y a nosotros mismos frente a la avalancha de lenguas de más alto desarrollo tecnológico como el inglés. No parece desacertada la observación de Saramago cuando en un foro internacional llamaba la atención con respecto a que el español es hoy una lengua amenazada.

Una de las grandes discusiones que se tienen hoy en día es la relacionada con la existencia o no de un marco teórico desde el cual la sociolingüística pueda enfocar su campo de investigación, el mismo carácter de ciencia social la muestra como una interdisciplina antes que una ciencia con capacidad de explicar su objeto por sí misma. Los métodos estadísticos de la sociolingüística variacionista no logran dar explicaciones, sólo evidencian situaciones, las cuantifican, las formalizan en cuadros como variables sociales, pero el análisis se queda corto en cuanto a explicar la comunicación y los hechos sociolingüísticos como una semiosis que interpreta el medio y sus protagonistas.

Las variables sociales en su relación con el uso de la lengua deben ser explicadas, analizadas por una ciencia, y no consideradas como meras cuantificaciones. Es elemental que la teoría variacionista no penetra el objeto para su explicación; por esta razón, hemos adoptado una visión cualitativa o explicativa de la realidad sociolingüística que, sin duda, es más rentable desde la producción del conocimiento y el desentrañamiento de las razones del hacer, del hablar y del ser de los protagonistas en su entorno. Parece ser una tarea que los sociolingüistas tienen hoy en día: construir una teoría sociolingüística que estreche las relaciones científicas entre lingüistas y sociólogos para satisfacer las demandas de algunos científicos que aún podrían estar considerando la ciencia como un producto asocial.

Dada la problemática de muchas de nuestras lenguas nacionales latinoamericanas urge la construcción de una sociedad solidaria para enfrentar y detener los efectos de las fuerzas depredadoras que pueden, inicialmente, afectar a unos pocos grupos y, después, expandir su honda destructiva a otros entornos hoy considerados intocables. La lengua sólo es instrumento de comunicación y de convivencia cuando cada pueblo se respeta y sea respetado en su integridad lingüística y cultural, derechos que tienen que ser garantizados por los diferentes Estados, no sólo como una formalidad legislativa, sino como una realidad por encima de los conflictos, violentos o no, entre las distintas culturas o dentro de las mismas.

Es importante entender que el individuo, entendido como ser social es el constructor de su entorno y de su decir, lo que lleva a reconocer los intereses individuales actuales y posteriores de la participación de los actores en los diferentes actos de habla, como un factor estructurante de cada transacción comunicativa en un contexto específico. De esta manera entonces el acto de comunicación es producto de la necesaria correlación de factores individuales, sociales y culturales que se imbrican en los eventos sociales de cualquier naturaleza, sobre todo en la comunicación oral entre los sujetos sociales

Finalmente, el papel del contexto es primordial en todas y cada una de las distintas expresiones lingüísticas, de allí que es de reconocer nuestros ancestros lingüísticos, provenientes de culturas consideradas fuera del desarrollo; imposible ser indiferentes ante las variaciones de uso cotidiano en nuestras comunas ciudadinas marginadas de la institucionalidad y la protección del estado. Nuestra lengua latinoamericana -el español- es y seguirá siendo la expresión de nuestras esperanzas de infinitud que, a nuestro pesar, puede verse amenazada por una globalización que desconoce la diferencia.

Glosario

Actitudes lingüísticas: opiniones, ideas y prejuicios que tienen los hablantes con respecto a una lengua. Para el aprendizaje de una lengua es necesario tener una buena actitud hacia ella.

Acto de habla: Consiste en la emisión de un enunciado para llevar a cabo un fin determinado. Se enmarca dentro del evento de habla.

Comunidad de habla: grupo social que comparte una misma variedad de lengua y unos patrones de uso de esa variedad. La comunicación entre los miembros de la comunidad se lleva a cabo en el marco de eventos comunicativos que estructuran y desarrollan la vida social del grupo. Conjunto de hablantes que comparten al menos una variedad lingüística, unas reglas de uso, una interpretación de ese uso, unas actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas. Conjunto de personas unidas por el dominio de una gramática social para realizar transacciones de sentido adecuadas a un evento comunicativo o juego de lenguaje. Labov (1972/1983) define la comunidad de habla como un grupo de hablantes que comparten un conjunto de actitudes sociales respecto de la lengua que usan.

Comunidad lingüística: conjunto de personas que poseen el dominio de una lengua y de la cultura correspondiente a la misma.

Dialecto: variante lingüística que se encuentran en un mismo límite geográfico. Otra definición de dialecto hace referencia a la estructura lin-

güística que no alcanza la categoría social de lengua.

Diasistema: conjunto más o menos complejo de “dialectos”, “niveles” y “estilos de lenguaje. Un diasistema no es un sistema lingüístico, sino una serie de sistemas que entran en relación entre sí, formando un conjunto que no constituye una lengua unitaria (es decir, un sistema coherente), sino variable (en los aspectos social, funcional y geográfico) y en cambio constante. No debe confundirse diasistema con lengua estándar. El estándar o los estándares de una lengua son elaboraciones artificiales de la lengua, planificadas con el objeto de convertirse en modelos para la enseñanza, los usos oficiales y los usos escritos y formales.

Diglosia: convivencia de dos o más variedades lingüísticas, con un rango de uso diferente, en una misma zona geográfica, donde una de ellas tiene un estatus de prestigio —como lengua de cultura, de prestigio o de uso oficial— frente a la otra. Referente al uso de dos o más lenguas o de variantes de la misma lengua, utilizadas con propósitos distintos, en distintos contextos con distintos interlocutores. Ferguson (1959).

Dominio: contexto en el cual se utiliza una determinada variedad o una lengua, para el caso de las comunidades bilingües o multilingües. Es el anclaje cultural donde los usuarios ritualizan los sistemas simbólicos vinculados a la lengua o a las variedades funcionales creadas culturalmente con un propósito específico. Dicha

ritualización lleva consigo factores como: lugar, tiempo, situación, registro, variedad dialectal y rol social.

Enunciado: materialización de la lengua en emisiones lingüísticas intencionales que se producen en un momento determinado con el fin de producir efectos en el interlocutor. Es el resultado de una elaboración mental, estratégica y cognitiva que el usuario acomoda a su interlocutor y a todas las circunstancias contextuales; es decir, se adecúa a la situación comunicativa. Es la emisión lingüística real, intencional, concreta, contextualizada, con la cual se comunica al interlocutor las intenciones; por tanto, es una unidad pragmática mínima de comunicación.

Estilo: uso que se hace de la lengua de acuerdo con las condiciones personales del interlocutor. Se clasifica como formal e informal, dependiendo del contexto social y de las relaciones entre los participantes en el evento comunicativo. Esas diferencias de estilo se manifiestan en la utilización de registros distintos, en los niveles fonético, lexical y sintáctico.

Estratificación social: desigualdades estructuradas entre diferentes grupos de individuos.

Etnografía del habla: estudia las variaciones que pueden darse dentro de una misma comunidad de habla, al reconocerse diversas comunidades de habla que pueden ser definidas a partir de diferentes variables (etnia, clase social, edad, género) y que requieren siempre cierto grado de cohesión, es decir, ella se propone a estudiar la relación entre lengua, cultura y sociedad.

Eventos de habla: Son actividades, o aspectos de actividades que están directamente gobernadas por reglas o normas para el uso del habla. Un evento de habla se efectúa en una situación de habla y puede incluir varios actos de habla.

Familia lingüística: conjunto de una o más lenguas que derivan de un tronco lingüístico que si no está documentado puede reconstruirse a partir de los datos de las lenguas derivadas.

Géneros: son categorías en las que se pueden ordenar los actos de habla, por ejemplo, poemas, mitos, leyendas, proverbios, adivinanzas, maldiciones, oraciones religiosas, conferencias, insultos, cartas formales y comerciales, editoriales, etc. La noción de género implica la posibilidad de identificar características formales que son tradicionalmente reconocidas. Los géneros frecuentemente coinciden con los eventos del habla, pero deben ser tratados como analíticamente independientes de ellos ya que pueden ocurrir como eventos diferentes. El sermón como género, típicamente se da en un cierto momento dentro de un servicio religioso, pero sus propiedades pueden ser invocadas, para lograr efectos serios o humorísticos.

Isolecto: forma de habla particular, con respecto a una innovación particular (fenómeno lingüístico). Cada isoelecto supone una variedad lingüística particular dentro de una zonificación.

Interferencia lingüística: introducción inconsciente de palabras o empleo de rasgos fonéticos o morfosintácticos de su lengua materna.

Idiolecto: variante individual de habla.

Isoglosa: línea imaginaria trazada en un área geográfica que muestra dos áreas en cada una de las cuales coincide algún aspecto del uso lingüístico, pero se diferencia una de la otra. Una de las preocupaciones de la geografía lingüística ha sido la determinación de los límites entre dos áreas geográficas que se diferencian en un rasgo lingüístico; es decir, en una unidad léxica, fonológica, morfológica, sintáctica o semántica. Las fronteras dialectales se determinan con base en las isoglosas de los fenómenos lingüísticos que caracterizan una región.

Koiné: es una variante del “inter-dialecto” de una lengua. Cuando existen numerosas variaciones dialectales de una lengua, puede ocurrir que por consenso se desarrolla una forma común, comprensible por todos los hablantes de los diferentes dialectos de una misma lengua. El nombre viene del primer ejemplo conocido históricamente, el griego koiné (“lenguaje común”) que ha permitido, en la antigüedad griega tardía, a todas las entidades políticas griegas, mantener relaciones comerciales y diplomáticas a pesar de tener cada una su propio dialecto. Se practicaba en toda la cuenca mediterránea. Y al parecer, es la forma ancestral del griego moderno. Aunque una koiné es una construcción artificial, debido a su prestigio social, algunos padres la transmiten a sus hijos en lugar de su propia variación dialectal. Hay ejemplos contemporáneos de koinés. Como es el caso del árabe estándar moderno, en comparación con el árabe dialectal, o el vasco unificado (el batua), el idioma oficial del País Vasco.

Lenguas criollas: escapan a la clasificación genética de las lenguas. Los idiomas criollos aparecen como el producto de una ruptura (un pueblo entero tiene que renunciar a su lengua de origen) y de contacto (con un nuevo lenguaje, que está profundamente transformado).

Lenguas en contacto: situación en la que hay dos o más lenguas que son funcionales.

Mercado lingüístico: fenómeno de interrelación sociolingüística en el que la lengua es un capital para favorecer las transacciones comunicativas. Término acuñado por Pierre Bourdieu. En el desempeño de los distintos roles, el usuario acomoda su forma de hablar a los distintos tipos de relaciones que se establecen con las personas de su entorno, para lo cual requiere manejar un nivel estándar de lengua, condición necesaria para ocupar un espacio importante dentro de lo que Bourdieu (1985) denomina el mercado lingüístico.

Monolingüe: persona que habla sólo una lengua. El término extiende su uso al de sociedad monolingüe, es decir, comunidades donde no existe el contacto de lenguas.

Movilidad social: se da principalmente en los individuos de las clases bajas que tienen la aspiración del ascenso social hasta llegar a niveles más altos. Esta movilidad social ascendente que experimentan los grupos de más baja extracción, pueden llevar a los individuos a utilizar formas lingüísticas de prestigio, en deterioro de su propia forma sociolectal, con la pretensión de negar la identificación con su propia clase para adscribirse a un

grupo sociolectal de mayor jerarquía, lo cual da lugar a inseguridades lingüísticas, ultracorrecciones o afectaciones.

Multilingüe o plurilingüe (sociedades): países o estados en el que conviven distintos sectores humanos que hablan lenguas distintas. La mayoría de los países en el mundo poseen situaciones multilingües.

Norma: ideal del buen uso de la lengua, acogido por criterios de corrección idiomática o de prestigio social, por una comunidad de hablantes que considera que su uso habitual, dado generalmente en contextos formales, debe ser utilizado por una mayoría y constituirse en parámetro lingüístico de esa comunidad.

Norma lingüística: variante altamente codificada, escogida consciente y deliberadamente por una comunidad como la de mayor prestigio, en la que se desarrolla todo un conjunto de actividades que implican mayor complejidad como la escritura, el periodismo, la cátedra universitaria, la dirección política, la literatura, la producción intelectual, etc. Quedan por fuera de esta clasificación las hablas populares empleadas por la mayoría de los hablantes en sus actividades cotidianas. "La convención tradicionalizada, incluida en el sistema de reglas que hacen y mantienen la cohesión dentro de una comunidad humana." Montes (1995:27). "Un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales que varían según la comunidad" Coseriu (1981). Coseriu considera que la norma limita las posibilidades ofrecidas por el sistema merced a las imposi-

ciones o prescripciones lingüísticas tradicionales.

Norma sociolingüística: forma considerada prestigiosa dentro de una comunidad de habla específica, sin olvidar que no todos los usos, así sean compartidos en una comunidad de menor prestigio, tienen el mismo grado de consideración desde el punto de vista de la investigación lingüística.

Norma académica: corresponde al uso correcto de la lengua. Es prescriptiva y fruto de una institucionalización expresa de la forma más prestigiosa en el uso de la lengua. Se diferencia de la norma sociolingüística, en tanto que la selección de ésta se realiza de manera implícita y merced a valoraciones dadas por una comunidad a partir de sus actitudes y apegos a la variante de prestigio; mientras que la elección de la norma académica es explícitamente de carácter institucional. En ella se pueden refrendar aquellos usos que han sido legitimados por la norma sociolingüística. Según Montes (1995:27-28): Un criterio cultural y otro gramatical, en función de los cuales habla de una norma consuetudinaria o real y otra norma prescriptiva; entendiendo la primera como "La que se manifiesta en el funcionamiento de la lengua como patrón comunitario de realización de oposiciones del sistema o código de convenciones"; la segunda, como la forma "Explícitamente formulada y propagada por instituciones que mediante ella pretenden mantener la unidad del idioma.", clasificación que corresponde conceptualmente con la de norma sociolingüística y académica antes mencionadas. Montes, la norma prescriptiva: "...un modelo abstracto

que se busca realizar en las formas más exigentes de la comunicación, pero que casi nunca tiene vigencia en el habla corriente. Esta norma es la concreción institucionalizada del esfuerzo, de carácter eminentemente sociopolítico por mantener la cohesión de una determinada comunicación idiomático-cultural”.

Normalización lingüística: también es entendida como planificación lingüística. Es un proceso deliberado para influir sobre el comportamiento de otros con respecto a la adquisición, estructura, o funcionalidad de una lengua, es decir, para que una lengua pueda funcionar como vehículo de comunicación, es fundamental que haya una norma unificadora que establezca unas reglas ortográficas, gramaticales y léxicas. El desarrollo de la norma permite a los hablantes identificar qué usos de la lengua son correctos y cuáles no. Suele incluir el desarrollo y reacción a situaciones en la que una lengua (generalmente no cultivada) accede a ámbitos de uso lingüístico hasta entonces reservados a otra lengua. Para este proceso es imprescindible una acción de tipo político.

Oración: concepto gramatical que tiene que ver con estructura formal resultante de la aplicación de las reglas sintácticas de una lengua determinada.

Pragmática: disciplina que estudia el comportamiento lingüístico de los usuarios de una lengua en un contexto determinado, con el propósito de producir efectos en el interlocutor.

Pidgin: jerga que se desarrolla entre los hablantes de lenguas muy diferentes o muy alejadas (a diferencia de una

koiné) para facilitar el intercambio y el comercio. Al inicio, se trata, a menudo, de vocablos elaborados gradualmente a partir de una mezcla de diferentes idiomas. Por ejemplo, la lingua franca que se había desarrollado a partir de la Edad Media en el Mediterráneo, o el pidgin Chinook que fue usado entre los colonos europeos y los nativos americanos del Oeste americano en el siglo XIX. Como en el caso de una lengua koiné, un pidgin es una construcción y no es la lengua materna de nadie y desaparece cuando ya no es necesaria (sucede, por ejemplo, cuando un idioma termina por imponerse en la región o cuando la población se vuelve multilingüe). Pero puede ocurrir que algunos hablantes se la apropien y la adoptan transmitiéndola a sus hijos convirtiéndose, entonces, en un criollo.

Red social: conjunto finito de actores o grupos de actores y las relaciones definidas entre ellos. Es el tejido formado por las relaciones entre un conjunto de actores que están unidos directa o indirectamente mediante compromisos, informaciones, etc. El argumento principal en el que se apoya la teoría de redes es que la estructura de las relaciones sociales afecta al contexto de las relaciones que se pueden producir en la misma. Al mismo tiempo, la estructura de las relaciones sociales afecta al contenido de esas relaciones. La teoría de redes es potencialmente aplicable a cualquier aspecto de la realidad social, aunque su operatividad se centre en tres dimensiones principales: el efecto de la posición del actor en la red sobre su propia conducta; la identificación de los subgrupos en la estructura de la red y la naturaleza de las relaciones entre los actores.

Registro: conjunto de variables contextuales, sociolingüísticas y de otro tipo que condicionan el modo en que una lengua es usada en un contexto concreto. Dentro de los factores variables que caracterizan el registro lingüístico tenemos: el tipo y estatus del receptor con el que se establece la comunicación, el tipo de vía o canal comunicativo o según la situación que se expresa y los usos y costumbres sociales de la sociedad en la que tiene lugar el hecho comunicativo. Da información de lo que se está haciendo en un momento determinado. El uso de un registro, siempre está en relación con la situación o contexto, la distancia social que media entre los interlocutores -tenor-, la función social del evento comunicativo, el tema o tópico de tratamiento -campo-, el contenido, los objetivos de la comunicación y la extracción social de los actores.

Repertorio verbal: (también conocido como repertorio lingüístico): conjunto de habilidades que una persona posee en relación con el uso de una o más lenguas y de las distintas variedades de cada una de ellas. Este término tiene su origen en el seno de la sociolingüística, disciplina que considera la lengua como la suma de variedades diversas en el habla de una misma comunidad. Se dice que un hablante posee un repertorio lingüístico amplio, cuando es capaz de adecuar su actuación a situaciones de uso muy diversas. Estas situaciones se ven condicionadas por factores tales como el estatus social de los interlocutores, su nivel de educación, el tipo de relación (familiar, laboral, distante, íntima) que existe entre ellos, el grupo de edad al que pertenecen, la

residencia en una zona rural o urbana y el posible recurso a una jerga propia de su grupo social.

Situación de habla: es el marco contextual en el que tienen lugar los eventos de habla y los actos de habla. Es el primer nivel de interacción lingüística y tiene un carácter englobante. Por ejemplo, el habla que se presenta en una ceremonia religiosa es muy distinta al habla de un entierro, una comida o un foro de discusión. Una situación de habla puede ser una ceremonia, una pelea, una conversación entre vecinos, una clase, una cacería, etc. A diferencia con los eventos de habla, no son en sí mismas gobernadas por reglas (géneros).

Sociolecto: variante lingüística usada por una clase social. También se puede decir que es la alternancia de dos o más expresiones de un mismo elemento, cuando ésta no supone ningún tipo de alteración o cambio de naturaleza semántica y cuando se ve condicionada por factores lingüísticos y sociales. Generalmente, los factores sociales que muestran una mayor capacidad de influencia sobre la variación lingüística son el género, la edad, el nivel de instrucción y el nivel sociocultural.

Sustrato lingüístico: conjunto de rasgos léxicos, fonológicos y morfosintácticos de las lenguas anteriores que se van quedando de forma permanente en la lengua nueva.

Sociología del lenguaje: estudia los hechos de la lengua en la medida en que ellos pueden iluminar la comprensión de hechos sociales, o dicho de otra manera, cómo los compor-

tamientos lingüísticos determinan fenómenos educativos, sociales, económicos, culturales y políticos.

Sociolingüística: estudia la relación existente entre la lengua y la sociedad, así como, las variaciones lingüísticas que esta interacción resulta en distintas situaciones comunicativas, o, lo que es lo mismo, se ocupa del estudio de las variaciones lingüísticas en su relación con los factores sociales que las determinan y el papel de las mismas en el cambio lingüístico. La preocupación de la sociolingüística es el hecho lingüístico en relación con el grupo social o el grupo de individuos que lo utiliza (Areiza, Cisneros y Tabares, 2004). Sus límites teóricos pueden ser difusos y pueden tocar áreas de estudio afines, como la antropología, la psicología social, la pragmática, el análisis del discurso y, por supuesto, la sociología y la lingüística.

*Otros conceptos
de sociolingüística:*

Estudio de las relaciones entre la lengua y la sociedad: la sociolingüística refleja las variaciones lingüísticas entre los grupos sociales.

Dominio de la lingüística que estudia las relaciones entre el lenguaje y los comportamientos sociales. En este sentido, se ocupa de la descripción de las normas sociales que determinan el comportamiento lingüístico. Otro de sus temas fundamentales es el estudio de las variaciones lingüísticas vinculadas con comportamientos sociales y la relación

del lenguaje con los diferentes contextos comunicacionales. Interdisciplina que interesa tanto a sociólogos como a lingüistas y que estudia no ya la lengua como sistema sino su uso estructurado y sus relaciones con la sociedad y que al mismo tiempo revela características de la estructura de la sociedad.

Es la ciencia que se ocupa de explicar las relaciones lengua-sociedad, quedando su campo limitado por los de la Etnolingüística, la Geografía lingüística y la Sociología del lenguaje, aunque no resulte fácil diferenciarla de ésta última, ni de la primera. La sociolingüística intenta mostrar la sistemática covariación entre la estructura lingüística y la estructura social y eventualmente, una relación causal en un sentido y en otro, para, en consecuencia, elaborar una teoría capaz de asumir tal variación.

Tenor: es la variable que distingue los grados de relación de mayor a menor poder o viceversa entre los participantes; en otras palabras, indica la distancia social que media entre los interlocutores. Generalmente el tenor se expresa con el uso de pronombres como “tú” o “usted” para marcar las distancias y hacer que el interlocutor alcance o no cierto nivel de confianza.

Tono o tonalidad: es el carácter o modo particular de la expresión y del estilo de un texto según el asunto

que trata o el estado de ánimo que pretende reflejar, es la manera o el espíritu con que se realiza un acto de habla. Actos similares pueden diferir en tonalidad como por ejemplo, entre chistoso y serio.

Variable: (s) factores que determinan necesaria y suficientemente la variante lingüística.

Variedad lingüística: diferencias lingüísticas entre los hablantes de una misma lengua, tiene en cuenta la diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea y según el nivel de conocimiento lingüístico de quien la utiliza. Así pues, en función de la variable que interviene, se distinguen cuatro tipos de variedades: las variedades funcionales o diafásicas (los registros de lengua), las variedades socioculturales o diastráticas (los niveles de lengua), las variedades geográficas o diatópicas (los dialectos) y las variedades históricas o diacrónicas.

Variedad: Variante. Resultado de las variables.

Variedad lingüística: donjunto de las distintas manifestaciones que adopta la lengua dentro de un contexto de relación intersubjetiva.

Variedad del uso: disposición que adoptan los elementos lingüísticos dentro de una especificidad cultural.

Variedad mixta: ver lenguas criollas.

Variedad estándar: “lengua estándar”, o variante autónoma. Modalidad de utilización de la lengua que por razones políticas o sociales ha

sido escogida como la de mayor prestigio dentro de una comunidad. Tal escogencia no obedece a razones estrictamente gramaticales, sino a un acto convencional, explicable desde la supremacía social, económica, política-militar, en algunos casos, que convencionaliza acuerdos tácitos de su acogimiento dentro de una amplia comunidad de habla. La escogencia de una variedad como estándar, por muy objetiva que pretenda ser, tiene un fundamento ideológico que desdice de su carácter neutral frente a las demás variedades sobre las cuales se privilegia, dándole estatus, credibilidad, respetabilidad social, plenifuncionalidad, al tiempo que estigmatiza las demás variedades a las cuales se les relega por considerarlas como poco funcionales desde el punto de vista plenifuncional, formal o científico.

Proceso de estandarización: según Haugen (1966), debe pasar por las siguientes fases:

Selección: consiste en la elección de aquella variedad que se considera como la más prestigiosa dentro de la comunidad de habla que la regula. La selección de esta variedad es acogida explícitamente por todo el conglomerado, a pesar de ser un evento de élites cultural, política y económica y su uso es de importancia tal que su práctica lleva inscrita la membresía a un grupo de prestigio. La variedad seleccionada se constituye, así, no sólo en el modelo a seguir, sino además en un factor

identitario de una comunidad nacional o regional, lo cual hace pensar en diferentes niveles de estandarización de la lengua, determinados por los contextos socioculturales e inclusive por las situaciones de habla. Esta selección puede no corresponder a una variante propiamente dicha, puede ser inclusive una abstracción lingüística sin hablantes nativos, como fue el caso del hebreo clásico, o del sánscrito clásico.

Codificación: criterios para definir lo que es correcto y diferenciarlo de lo que no lo es. Para lograr tales propósitos debe existir por lo menos una organización, o una academia, encargada de darle “brillo y esplendor” al sistema y a la comunidad que la utiliza, así sea en pequeños círculos y contextos. Para tal efecto, es necesaria la publicación de diccionarios y libros de gramática encargados de fijar la norma de tal manera que los usuarios de esta variedad eviten formas “incorrectas” que se desvían de la norma prescriptiva acogida por el grupo de dominio. Las variedades nativas, en este proceso, se quedan relegadas por estar relacionadas con algún grado de estigmatización.

Elaboración funcional: la variedad estándar debe desempeñar eficazmente algunas funciones sociales, sobre

todo las formales, relacionadas con las prácticas discursivas requeridas en algunas actividades institucionales como las relacionadas con el Estado, la Academia, la Iglesia, así como en las prácticas escriturales tales como documentos públicos, científicos y literarios, teniendo en cuenta que todos, especialmente los últimos, difunden y fijan la norma en virtud de la presunción de que los escritores encarnan la “pureza” en el uso de la lengua y la formalidad o rigor que ella exige. Aceptación: La variedad estándar es aceptada y reconocida por el grupo social y éste se identifica con ella. Se configura como variedad nacional consensuada en el grupo, y el Estado se reconoce a través de ella. Esta necesidad de reconocimiento impulsa las políticas de planificación lingüística.

Variedad subestándar: existen variedades en el uso que se ubican dentro del mismo sistema de lengua, y otras en las que se involucran dos o más lenguas dando lugar, en este caso, a las variantes mixtas. Tanto las unas como las otras son variantes dependientes de una o varias lenguas y se les llama “variantes heterónomas”. La variedad estándar, en este caso, es considerada como una “variante autónoma”. Algunos lingüistas, para evitar las implicaciones peyorativas que encarna el término “dialecto”, prefieren hablar de variantes autónomas y heterónomas en lugar de variante estándar y dialectos. También

hay preferencia por asimilar el término “lengua” a la variedad estándar o autónoma que incluye todas las variantes heterónomas con respecto a ella.

Variedad regional: corresponde a lo que comúnmente se denomina dialecto o variante dialectal y se refiere a las distintas modalidades que adopta una lengua dentro de distintos contextos geográficos. Es objeto de estudio de la dialectología.

Variedad social: corresponde a una forma particular de utilizar la lengua dentro de un contexto social específico más o menos homogéneo. Es objeto de estudio de la sociolingüística, que se preocupa por identificar y explicar las variables que determinan la existencia de la variante, como instrumento de comunicación y factor identitario del grupo social que lo utiliza.

Bibliografía

- Alcalá, José Antonio (1972). *El concepto de corrección y prestigio lingüístico*. Madrid. Editorial Trillas.
- Almeida, Manuel (1999). *Sociolingüística*. Santa Cruz de Tenerife. Universidad de la Laguna.
- Arboleda Toro, Rubén (1986). «*Las normas lingüísticas*». En: Revista Colombiana de Lingüística. No. 6. Bogotá: Círculo Lingüístico de Bogotá.
- Areiza Londoño, Rafael y Restrepo, Consuelo (1999). *Texto introductorio a la semiótica*. Bogotá. Cargraphics S.A.
- Areiza Londoño, Rafael Velásquez López, Olga Leonora (2000). *Así se habla en Pereira: Dichos y exageraciones*. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Areiza Londoño, Rafael y Velásquez, Olga Leonora (1999). «*Gramáticas y forma de vida*». En Revista de Ciencias Humanas. Año 6. Número 21. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Areizaga, Orube Elizabeth (2000). «*El componente cultural en la enseñanza de lenguas extranjeras*». En: Revista de Psicodidáctica. No. 9. Vitoria-Gasteiz. Universidad del País Vasco.
- Austin, J. L (1975). *Ensayos filosóficos*. Revista de Occidente. Madrid. Ediciones española.
- Austin, L. John (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Palabras y acciones. Barcelona. Paidós.
- Baena, L. A. (1996). «*El constructivismo, el interaccionismo y lo pedagógico*». En: Revista Lenguaje. No. 24, Cali . Universidad del Valle.
- Baena, L. A (1996). «*La significación y el proceso de constitución de lo humano*». En: Revista Lenguaje. No. 24, Cali. Universidad del Valle.
- Bakhtine, Mijail (1999). *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI.
- Bedoya, Olga Lucía y Restrepo Valencia, Marleny (1998). *Interferencia lingüística entre la lengua embera y el español hablado en Chocó*. Montería. Taller Supercopias.

- Bentivoglio, P y Sedano, M. (1999). «*Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades del español latinoamericano y peninsular*». En: Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y el Caribe hispánico. Eds. M. Perl y K. Pörtl. Tübingen. Max Niemeyer Verlag. P. 135-55.
- Bernstein, Basil (1966). «*Social class and linguistics developement. A theory of social learning*». En: A.H. Halsey Floud y C.A. Anderson. New York. Págs 288-314.
- Berruto, Gaetano (1979). *La sociolingüística*. México. Nueva Imagen.
- Bertuccelli, Marcella (1996). *Qué es la pragmática*, Barcelona. Instrumentos Paidós.
- Betancourt A., Amanda (1997). *Fonética y fonología*. Bogotá. Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Bjeljac-Babic, R (2000). “*6000 Langues, un patrimoine en danger*”, en *Courrier de l’Unesco*. N° Avril 2000.
- Bolaño, Sara (1982). *Introducción a la teoría y práctica de la sociolingüística*. México. Editorial Trillas.
- Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid. Akal.
- Bryan, M (2000). *Teaching and assessing intercultural communicative competence*. Clevedon. Multilingual Matters.
- Caicedo Heiman, Max (1996). *Diferenciación dialectal en el español hablado en Buenaventura*. Cali. Imprenta Departamental del Valle.
- Caicedo Heiman, Max (1997). *Introducción a la sociolingüística*. Cali. Universidad del Valle.
- Caravedo, Rocío (1990). *Sociolingüística del español en Lima*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carreter, Lázaro (1981). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid. Editorial Gredos.
- Castro, José Félix (1973). *Antología de la poesía nariñense*. Bogotá. Editorial publicitaria.
- Cisneros-Estupiñán, Mireya (1998). «*Hacia un estudio del voseo: aspectos históricos, pragmáticos y morfológicos de los tratamientos de segunda persona singular*». En: *Litterae*, Revista de la Asociación de exalumnos del Seminario Andrés Bello. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.

- Cisneros-Estupiñán, Mireya (2002). «*Difusión internacional del español a través de la telenovela colombiana*». Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de la Alfal. San José de Costa Rica.
- Cisneros-Estupiñán, Mireya y Silva, Omer (2007). *Aproximación a las perspectivas teóricas que explican el lenguaje*. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Cisneros-Estupiñán, Mireya y Silva, Omer (2010). *La conformación de la Ciencia Lingüística: desde la antigüedad hasta las proyecciones del siglo XX*. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira. (Coautoría con Omer Silva).
- Conesa, Francisco y Nubiola, Jaime (1999). *Filosofía del lenguaje*. Barcelona. Herder.
- Coseriu, Eugenio (1967). «*Sistema, norma y habla*». En: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid. Gredos. Págs.11-114.
- Coseriu, Eugenio (1984). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid. Gredos.
- Cubero Pérez, Mercedes y Ramírez Garrido, Juan Daniel (2005). *Vygotsky en la Psicología Contemporánea*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.
- Del Castillo Mathieu, N (1982). *Esclavos negros en Cartagena y sus aportes léxicos*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.
- Dressler, Wolfgang U (1992). «*La extinción de una lengua*». En: *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid. Visor Lingüística y Conocimiento.
- Duranti, A. & C. Goodwin (eds.) (1990). *Rethinking Context*, Nueva York. Cambridge University Press.
- Eco, Umberto (1977). *Tratado de semiótica general*. Barcelona. Editorial Lumen.
- Eco, Umberto (1981). *Lector in fibula*.
- Eco, Umberto (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona. Editorial Lumen.
- Eco, Umberto (1995). *Interpretación y sobreinterpretación*. Gran Bretaña. Cambridge University Press.
- Elizaincin, Adolfo (1987). *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo. Editorial Arca.
- Elizaincin, Adolfo; Behares, Luis y Barrios, Graciela (1987). *Nos falemo Brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*. Montevideo. Editorial Amesur.

- Estrada, Samuel (1998). *Panorama general de la lingüística desde Panini hasta Saussure*. Cali. Universidad del Valle.
- Etxebarria Arostegui, Maitena (2000). *Principios y fundamentos de sociolingüística*. Bilbao. Universidad del País Vasco.
- Fasold, Ralph (1996). *La sociolingüística de la sociedad*. Madrid. Visor libros.
- Ferguson, Charles (1974). «Diglosia» En: Garvin, P y Lastra, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México. Universidad Autónoma de México. Págs. 247 a 265.
- Fernández Pérez, Milagros (1999). *Introducción a la lingüística*. Barcelona. Ariel lingüística.
- Figueras, Carolina (2000). *Cultura e intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera*. Barcelona. Universitat de Barcelona.
- Fishman, Joshua A (1967). «Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism». The Haugen: Mouton. Journal of social Issues. 32:29-38.
- Foley, A. William (1992). «El nacimiento de una lengua: los procesos de pidginización y criollización». En: *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. IV El lenguaje: contexto socio-cultural. Madrid. Visor. Págs. 197-221.
- Forbes Bryan, Oakley (1987). «Recreolización y decreolización en el habla de San Andrés y Providencia». En: *Revista Glotta*. Bogotá: Mayo-Agosto.
- Friedeman, Nina y Arrazola, R (1970). *Palenque, primer pueblo libre de América: Historia de las sublevaciones de los esclavos de Cartagena*. Cartagena. Ediciones Hernández.
- García Marcos, Francisco (1993). *Nociones de sociolingüística*. Barcelona. Ediciones Octaedro.
- Giron, Jesús Mario y Duque, Alex (2001). *Cultura y lenguas nativas en Colombia*. Bogotá. Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad).
- Greimas, A. J (1973). *En torno al sentido*. Ensayos semióticos. Madrid. Editorial Fragua.
- Guy, Gregory R (1992). «Lenguaje y clase social». En: *Panorama de la lingüística moderna*. Universidad de Cambridge. IV. El lenguaje: contexto sociocultural. Madrid. Visor.
- Hagège, Claude (2002). *No a la muerte de las lenguas*. Barcelona. Paidós transiciones.

- Halliday, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semiótica social*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Haugen, E (1966). «*Dialect, language, nation en sociolinguistics*». Pride J. B. And Homes., H.J., Pinguin Education. Baltimore. Págs. 97-111.
- Henao Salazar, José Ignacio y Castañeda Naranjo, Luz Stella (2001). *El parlache*. Medellín. Universidad de Antioquia.
- Hernández, Rubén (2001). *Palenque zona de convivencia pacífica y territorio étnico-cultural*». En: *Kusuto Machebero*. No. 2. Cartagena de Indias: Corporación para el desarrollo de las comunidades afrocaribeñas.
- Hockett, Charles (1958). *A course in modern linguistics*. Nueva York. Macmillan.
- Hoebens, Emma L. F. M. (2000). «*Bileez kriol: Usos, desusos y abusos*». En *Divers Cité Langues*. Vol. V.
- Holm, John (1989). *Pidgins and creoles*, Cambridge. Cambridge University press.
- Hudson, R. A. (1981). *La sociolingüística*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- Instituto Caro y Cuervo (1983). *Atlas lingüístico- etnográfico de Colombia (Alec)*. Bogotá. Litografía Arco.
- Jiménez Q., Javier (1989). *Sociolingüística*, Medellín. Ediciones Centro de Educación a Distancia. Universidad de Antioquia.
- Jimeno Menéndez, Francisco (1979). «*Sociolingüística: un modelo teórico*». En: *Boletín de la academia portorriqueña de la lengua española*. San Juan. Vol. 7. No. 1.
- Joseph, Isaac (1999). *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona. Gedisa.
- Kahane, H (1986). «*A typology of the prestige language*». En: *Language*. Págs. 495-508.
- Katz, Jerrold J (1979). *Teoría semántica*. Madrid. Aguilar.
- Katz, Jerrold J. y Postal, Paul (1964). *An integrated theory of linguistic description*. Cambridge (MA). The MIT Press
- Labov, William (1983). «*Estudio del lenguaje en su contexto social*». En: *Lenguaje y sociedad*. Cali. Centro de traducciones de la Universidad del Valle.
- Labov, William (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra.

- Labov, William (1966). *The social stratification of English in New York City*, Washington. Center for applied Linguistics.
- Lara, Luis Fernando (1976). *El concepto de norma en Lingüística*, México.El Colegio de México.
- Lastra, Yolanda (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*, El Colegio de México. México.
- Lope Blanch, J. M (1972). «*El concepto de prestigio y la norma lingüística del español*». En: Anuario de letras. Págs. 67-90.
- López Michelsen, Alfonso (2002). «*Un papel histórico para el archipiélago. La dramática situación de San Andrés*». En: Diario El Tiempo. Bogotá. Domingo 15 de diciembre.
- López Morales, Humberto (1983). *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto (1993). *Sociolingüística*, Madrid. Gredos.
- López, Brenda V. De (1993). *Lenguaje fronterizo en obras de autores uruguayos, Montevideo*. Editorial Nordan-comunidad.
- López, Martha Susana. “*La complementariedad de la oposición explicación vs. Interpretación. Las funciones metodológicas del análisis del discurso en el marco de las semióticas peirceana y neohjelmsleviana*”. www.astrolabio.unc.edu.ar/
- Lucy, J. (ed.) (1993). *Reflexive language. Reported speech and metapragmatics*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Lyons, John (1970). *New Horizons in linguistics*, Harmondsworth. Middx. Penguin.
- Mair, Lucy (1981). *Introducción a la antropología social*. Madrid. Alianza.
- Marcellesi, Jean Baptiste y Gardin, Bernard (1979). *Introducción a la sociolingüística*, Madrid. Gredos.
- Maurer, Ph (1988). *Les modifications temporelles et modales du verb dans le papiamento du Curaçao Antilles Néerlandaises*. Hamburg. Helmut Buse Verlag.
- Megenny, William W (1986). *El palenquero, un lenguaje postcriollo de Colombia*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.
- Milroy, Lesley & Pieter Muysken (eds.) (1995). *One speaker, two languages: cross-disciplinary perspectives on code-switching*. Cambridge. Cambridge University Press.

- Milroy, Lesley (1987). *Language and social networks*. Oxford. Blackwell Edit.
- Mohan, P. y P. Zador (1986). «*Discontinuity in a life cycle: the death of Trinidad Bhojpuri*». En: *Language*. Vol.62. No. 2. Págs. 291-319 .
- Montes Giraldo, José Joaquín (1962). «*Sobre el habla de San Basilio de Palenque*». En: *Thesaurus*. Vol XVII. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Págs. 446 a 450.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1986). *Dialectología general e hispanoamericana*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1995). *Dialectología general e hispanoamericana*, Santafé de Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Tercera edición reelaborada, corregida y aumentada.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1991). *La dignidad e igualdad de las lenguas: crítica de la discriminación lingüística*. Madrid. Alianza Editorial.
- Moreno Fernández, Francisco (1990). *Metodología sociolingüística*, Madrid. Gredos.
- Moreno Fernández, Francisco (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona. Ariel lingüística.
- Morris, (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona. Paidós.
- Mühläusler, Peter (1986). *Pidgin and creole linguistics*. Oxford. Basil Blackell.
- Ninyoles, R (1972). *Idioma y poder social*. Madrid. Tecnos.
- Oviedo A., Tito Nelson. (2003). «*Abra la boca. Significación y comunicación*». En *Revista Ciencias Humanas*. Año 9. Enero-Junio. Pereira. Publiprint Ltda.
- Oviedo, Tito Nelson (1983). «*Emotividad y expresión lingüística en la comunicación cotidiana*». Cali. En revista *Lenguaje*. Número 14. Universidad del Valle.
- Patiño Roselli, Carlos (1991). «*Español, lenguas indígenas y lenguas criollas en Colombia*». En: *El Español de América hacia el siglo XXI*. Vol. I. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Págs. 145-207.
- Patiño Roselli, Carlos (1998). «*Relaciones de contacto del criollo palenquero de Colombia*». En: *Forma y Función*. No. 11. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de lingüística. Págs.77-101.
- Patiño Roselli, Carlos (2000). «*Apuntes de la lingüística colombiana*». En: *Forma y función*. No. 13. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística. Págs. 67-84.

- Portolés Lázaro, José (2006). *Pragmática y Sintaxis*. www.espaciologopedico.com
- Reyes, Graciela. (1996). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/libro. S.L.
- Ricci Bitti, Pio E. y Cortesi, Santa(1980). *Comportamiento no verbal y comunicación*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Rivas Lara, César E (1996). *Miguel A. Caicedo: Vida y obra*, Buga (Colombia). Guimon Editores.
- Rojo, Guillermo (1982). «*La situación lingüística gallega*». En: *Revista de Occidente* 10-11; 93-110.
- Romaine, Suzanne (1996), *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona. Ariel.
- Romaine, Suzanne (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona. Ariel Lingüística.
- Rorty, Richard (1998). *El giro lingüístico*. Barcelona. Pensamiento contemporáneo.
- Rotaetxe Amusatagi, Karmele (1990). *Sociolingüística*, Madrid. Síntesis.
- Sandoval, A (1987). *Un tratado sobre la esclavitud*. Madrid. Alianza Universidad.
- Santillan Hernández, Ileri (1998). *La lengua en los negocios*. Lingua franca. En: *Revista del centro de estudios estratégicos*. Año 2. No 7. Guadalajara. México.
- Schiffrin, D (ed.) (1984). *Meaning, Form and Use in Context: Linguistic Applications*. G.u r t. Washington. Georgetown University Press.
- Schlieben-Lange, Brigitte (1987). *Pragmática lingüística*. Madrid. Editorial Gredos.
- Searle, John R (1980). *Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje*. Madrid. Cátedra.
- Siguan, Miquel (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid. Alianza editorial.
- Silva-Corvalán, Carmen (1989). *Sociolingüística: Teoría y análisis*. Madrid. Alhambra.
- Silva-Corvalán, Carmen (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.F. Georgetown University Press.

- Solé, Carlos A (1992). «*Actitudes lingüísticas del bonaerense culto*». En: *Scripta Philologica in honorem* Juan M. Lope Blanch. II. México. P. 773-82.
- Spolsky, Bernard (1998). *Sociolinguistics*. Oxford. University Press.
- Stubbs, Michael (1984). *Lenguaje y escuela. Análisis sociolingüístico de la enseñanza*. Bogotá. Cincel- Kapelusz.
- Trudgill, Peter (2007). *Diccionario de sociolingüística*. Traducción a cargo de Juan Manuel Hernández Campoy. Madrid. Editorial Gredos.
- Valdivieso, Humberto (1983). «*Prestigio y estigmatización: factor determinante en la enseñanza de la lengua materna*». En: *Revista de lingüística teórica y aplicada*. Concepción (Chile).
- Weinrich, Uriel (1963). *Languages in contact: Findings and problems*. La Haya. Mouton.
- Wittgenstein, Ludwig (1988). *Investigaciones Filosóficas*. Barcelona. Grupo Editorial Grijalbo.
- Zimmermann, Klaus (1995). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid. Iberoamericana/Frankfurt. Vervuert.

Referencias electrónicas

Chirinos, Andrés. «Las lenguas indígenas peruanas más allá del 2000: Una panorámica histórica». www.yachay.com.pe/especiales/idioma/elespaniol/-enl-3.htm

HelmanDe Urtubey, Silvia. «Globalización: ¿empobrecimiento lingüístico o plurilingüismo enriquecedor?». www.usuarios.arnet.com.ar/yanasu/uturbey.html

Katzner, Kenneth, «Los idiomas del mundo». <http://www.worldlanguage.com/spanish/language/pidginEnglish.htm>

Loncón, Elisa A. «Mapudungún, voz de la tierra». <http://www.soc.uu.se/mapuche/news/austral020303.html>

Llanque Chana, Domingo. «La lengua y cultura aymara frente a la cultura y lengua dominantes». <http://www.akhulli.com>

Molero, José Antonio. «Por qué debemos estudiar la lengua materna: una introducción epistemológica a la didáctica de la lengua». <http://www.gibalfaro.org/pedagogia/necesidad/leng.html>

Otros portales consultados:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Sociolingüística>

<http://www.alfal.org>

<http://www.linguas.net/>

<http://www.linguas.net/Default.aspx?alias=www.linguas.net/portalpreseea>

<http://aportes.educ.ar/lengua>

<http://hispanismo.cervantes.es/>

